

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
FRANCISCO DE
BORJA PAVÓN
III

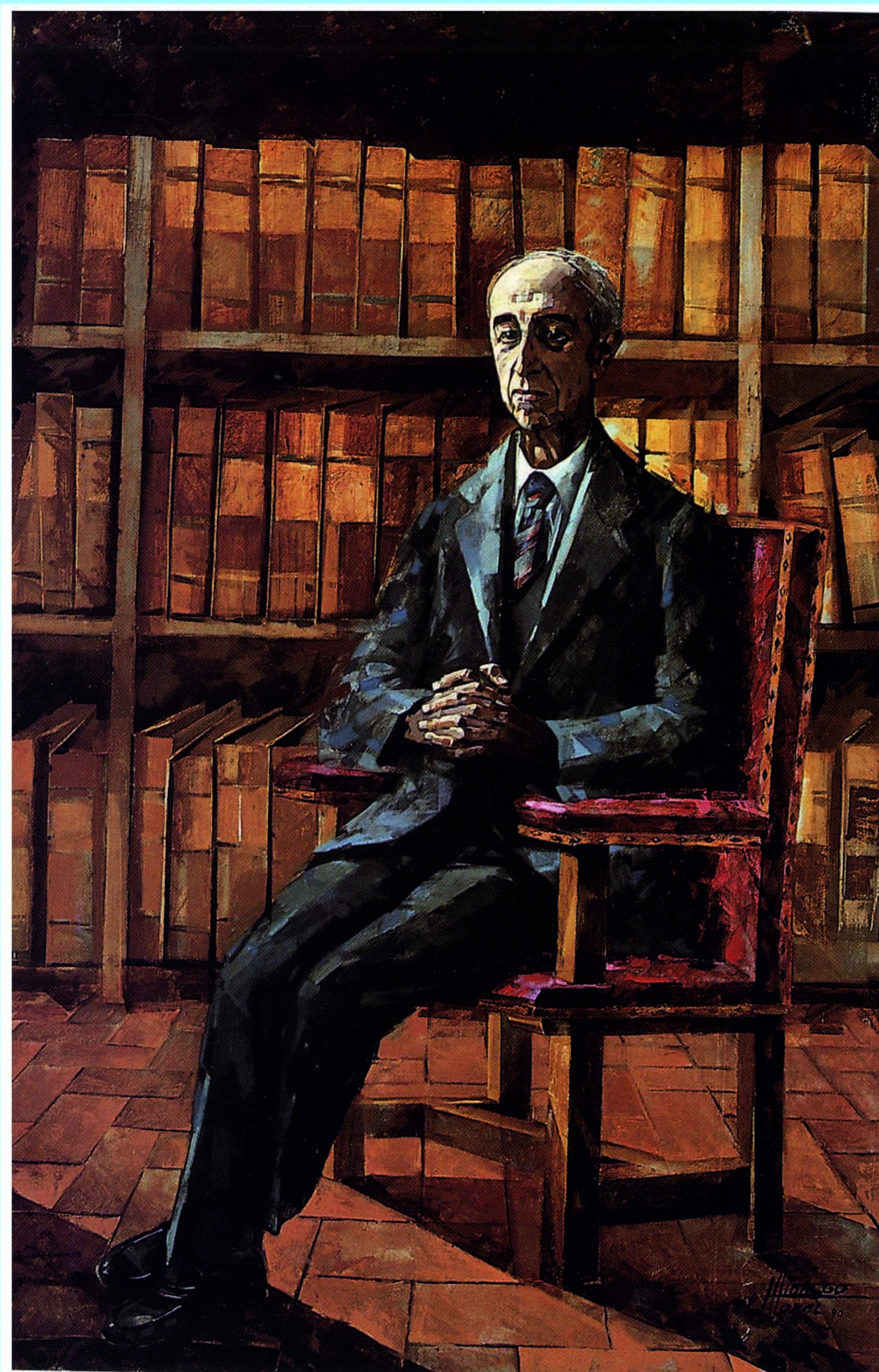
ACADÉMICOS en el recuerdo 3

J. M. ESCOBAR
F. S. MÁRQUEZ
COORDINADORES



2019

ACADÉMICOS en el recuerdo 3



Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Francisco Solano Márquez

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Colección Francisco de Borja Pavón

ACADÉMICOS en el recuerdo 3

Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Francisco Solano Márquez

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CORDOBA

2019

ACADÉMICOS EN EL RECUERDO - 3
Colección *Francisco de Borja Pavón*

Coordinador científico:

José Manuel Escobar Camacho, académico numerario

Coordinador editorial:

Francisco Solano Márquez, académico correspondiente

Portada:

Retrato de don Juan Gómez Crespo

(Óleo sobre lienzo, 1990)

por Juan Hidalgo del Moral, académico numerario

© Real Academia de Córdoba

© Los Autores

ISBN: 978-84-121657-4-6

Dep. legal: CO 2.054-2019

Impreso en Litopress. edicioneslitopress.com – Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

Académicos en el recuerdo

3

Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca (1814-1874)

José Amo Serrano (1854-1959)

Antonio de la Torre y del Cerro (1878-1966)

Samuel de los Santos Gener (1888-1965)

Antonio Gil Muñoz (1892-1965)

Juan Gómez Crespo (1910-1994)

Ricardo Molina (1916-1968)

Antonio Ojeda (1921-2007)

Feliciano Delgado León (1926-2004)

Diego Palacios Luque (1929-2001)

Índice

JOSÉ COSANO MOYANO	
Prefacio	9
JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO	
FRANCISCO SOLANO MÁRQUEZ	
Prólogo	15
JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO	
Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca	
(1814-1874), un político intelectual al frente de la Academia	23
ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS	
José Amo Serrano (1854-1959),	
un médico sabio, bueno y longevo	59
MANUEL TORIBIO GARCÍA	
Antonio de la Torre y del Cerro (1878-1966),	
historiador y archivero	69
MARÍA DOLORES BAENA ALCÁNTARA	
Samuel de los Santos Gener (1888-1965),	
figura imprescindible en la historiografía cordobesa	89
JUAN DÍEZ GARCÍA	
Antonio Gil Muñiz (1892-1965),	
insigne profesor y escritor pedagógico	115
JOSÉ COSANO MOYANO	
Juan Gómez Crespo (1910-1994),	
docente, investigador y académico	159

ANTONIO MORENO AYORA
Ricardo Molina (1916-1968),
emoción y entorno vital 183

MANUEL GAHETE JURADO
Antonio Ojeda (1921-2007):
el pintor de los símbolos 205

ANTONIO CRUZ CASADO
Feliciano Delgado León (1926-2004):
estudios lingüísticos y literarios 237

MIGUEL VENTURA GRACIA
Diego Palacios Luque (1929-2001),
insigne jurista espejeño 273

PREFACIO

Ni olvido es la distancia
ni hay desdén en los años
Es el dolor que acuña
la moneda del tiempo;
esa moneda empírica
guardada en el joyero
que insinúa el fulgor
de todo lo perdido.

FRANCISCO CARRASCO
De los años. Poesía (1965-95), p. 135.

Y no cabe en esta presentación la poética *ausencia* aun cuando, a fines de la centuria decimonónica, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes apenas hacia oír en la ciudad el latido de su existencia.

Tan lamentable situación cambia con la llegada a su dirección de don Teodomiro Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca (1904-1909), hombre de gran erudición que, a lo largo del quinquenio bajo su mando, supo hacerla revivir con entusiasmo y cariño. Un par de medidas importantes serían más que suficientes. Sírvanos como ejemplo la provisión de todas las vacantes existentes con personalidades de excelencia contrastada y, también, cómo no, la celebración de una fiesta literaria en conmemoración del tricentenario de la muerte del clérigo, racionero y humanista Pablo de Céspedes, lo que acontecería en 1908. En este año y meses antes de programar dicha fiesta y en su mes de febrero, visitaría después de un cuatrienio la ciudad el rey Alfonso XIII, ya casado con la reina Victoria Eugenia.

Mas su preocupación por la institución iba más allá, puesto que la excelencia y juventud de los nuevos académicos hicieron posible que, acontecida la muerte de don Teodomiro, fuera el catedrático del Instituto General y Técnico de Córdoba, don Manuel de Sandoval y Cótoli, el que tomara las riendas de la corporación para conmemorar su primer centenario, “honra y prez” de nuestra ciudad. He citado estos dos

directores a propósito como dos académicos señeros en el cambio de la institución en los primeros años del siglo XX.

No obstante, conviene decir en este momento, que de las veintinueve biografías con las que ya contamos al aparecer este volumen, podemos llamar la atención en cuanto a su distribución. Dieciocho de ellas se integran en el apartado de letras, ocho conciernen al de ciencias y tan solo tres van referidas a nobles artes. Item más. Atendiendo al ciclo vital de los biografiados podemos afirmar que solo dos académicos cabalgan con vitalidad entre los siglos XVIII y XIX, Manuel María de Arjona y Cubas, su fundador y primer director, y Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba, quinto de sus directores y cuyo mandato tuvo lugar en el interregno 1823-1841, por total inactividad de la institución, y 1859-1867, por la inexistencia de las actas oportunas. En uno y otro período resulta lógico que hechos tan significados de la historia de España (trienio liberal, pronunciamiento contra la regencia de Espartero, primera guerra de África y vuelta al imperalismo, y antesala de la Gloriosa) afectaran a su funcionamiento.

Al siglo XIX cabe la imputación de cuatro de ellos: Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, Luis Maraver y Alfaro, Carlos Ramírez de Arrellano y Gutiérrez de Salamanca y Fernando Amor y Mayor.

De los nacidos en el XIX y fallecidos en el XX contamos con un total de trece: Francisco de Borja Pavón y López, Ricardo de Montis y Romero, Manuel Enríquez Barrios, José María Rey Díaz, Rafael Castejón y Martínez de Arizala, Juan Carandell y Pericay, Enrique Romero de Torres, José Priego López, Miguel Ángel Orti Belmonte, José Amo Serrano, Antonio de la Torre y del Cerro, Samuel de los Santos Gener y Antonio Gil Muñiz. Del XX, tan solo dos, Juan Gómez Crespo y Ricardo Molina Tenor. Por último, del XX al XXI, su conteo alcanza un total de ocho, María Teresa García Moreno, José María Ortiz Juárez, Antonio Cruz Conde, Manuel Medina Blanco, Miguel Salcedo Hierro, Antonio Ojeda Carmona, Feliciano Delgado León y Diego Palacios Luque.

Es nuestra firme voluntad dar continuidad a esta querida colección titulada con el nombre de uno de nuestros académicos más activos a lo largo de su historia, *Francisco de Borja Pavón y López*. Igualmente es un honor y satisfacción disponer siempre de una decena de académicos para iniciar un nuevo volumen. Por esta razón debe constar nuestro agradecimiento y felicitación a los últimos de sus compañeros, que han dado sus trabajos altruistamente para que este tercer volumen vea la luz, sin que les amilanen lo más mínimo los versos de otro de nues-

tros poetas e insigne numerario que, por cierto, está esperando se le haga su biografía en esta

Córdoba de los pecados gratos.
¡Córdoba de hendiduras y heridas!
Córdoba de no se sabe qué...
de estatuas de sueño,
de ídolos de vida.

JUAN BERNIER
Poesía en seis tiempos;
en *Poesía completa*, p. 113

De igual forma y con la misma intensidad se lo agradecemos a la Excma. Diputación de Córdoba que lo ha hecho posible.

JOSÉ COSANO MOYANO
Director
Real Academia de Córdoba

PRÓLOGO

Desde la fundación en 1810 de la llamada entonces Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba hasta el siglo XXI son muchos los académicos que han contribuido con su trabajo desinteresado a mantener vivo su espíritu. Por ello, los que actualmente formamos parte de la misma –a la que se le concedió el título de Real en junio de 1915– estamos obligados moralmente a dar a conocer a las generaciones presentes y futuras la biografía de aquellas relevantes figuras académicas que vivieron en los siglos XIX y XX y que, con ciertos altibajos, mantuvieron activa a la decana de las instituciones culturales cordobesas.

A hacer realidad dicha filosofía contribuye la colección *Francisco de Borja Pavón* de la Real Academia de Córdoba, cuyo tercer volumen recoge diez biografías de académicos ya fallecidos, que se unen a las diecinueve ya reseñadas en los dos anteriores tomos. En esta ocasión cinco de ellos nacieron en el siglo XIX y otros tantos en el XX. Sin embargo, exceptuando uno de ellos, que falleció en la centuria decimonónica, el resto desarrolló la mayor parte de su actividad intelectual en la siguiente, incluso tres de ellos fallecieron en los primeros años del siglo XXI. Pero todos están indisolublemente unidos a la historia de la institución.

El primer académico biografiado es **Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca** (1814-1874), el político e intelectual que estuvo al frente de la Academia desde 1863 hasta su fallecimiento, trabajo realizado por el académico numerario José Manuel Escobar Camacho. El autor, tras una breve introducción sobre la época en la que vive y los orígenes de la familia Ramírez de Arellano, se centra en su retrato biografiado analizando diversas etapas de su vida. En primer lugar dedica unas líneas a su formación y a los estudios realizados, siendo su vida privada y pública objeto de atención posteriormente. La etapa eclesiástica, el matrimonio, la gestión de sus bienes, la enfermedad y su testamento son los aspectos a destacar –entre otros– de la primera, mientras que para analizar su intensa vida pública agrupa su amplia actividad en torno a tres ejes: el político, el intelectual y litera-

to y el académico, ofreciendo en cada uno de ellos una panorámica de lo más significativo. Cierra este retrato con un recorrido por las opiniones que diversos autores contemporáneos y biógrafos tienen de este académico, ayudando con ello a conocer mejor su personalidad. Por último, y a manera de conclusión, destaca el recuerdo popular que existe actualmente sobre este ilustre académico.

Si hay un académico verdaderamente longevo en la historia de la Real Academia de Córdoba ese fue, sin lugar a dudas, **José Amo Serrano** (1854-1959), quien pudo asistir a la conmemoración del centenario de su nacimiento y al homenaje que se le tributó con motivo de ello. En esta ocasión es Ángel Fernández Dueñas, académico numerario, quien partiendo del recuerdo que tiene de la única vez que lo vio nos ofrece la biografía del “médico sabio, bueno y longevo”, tal y como subtitula su trabajo. Su nacimiento, sus primeros años, su esmerada educación y sus estudios universitarios de Medicina, le sirven de preámbulo al autor de esta biografía para centrarse en el análisis del ejercicio de la Medicina por parte de su personaje biografiado, que llegó a alcanzar un gran prestigio profesional. A continuación serán su vida familiar y su vida cultural y académica las que sirvan como eje central para el conocimiento del que fue considerado por el también académico José María Rey Díaz como “larga página de la historia de nuestra Institución”, ya que –como indica el doctor Fernández Dueñas– “su extraordinaria longevidad no le mermó nunca sus facultades intelectuales de las que daba cumplida muestra en su conversación grata y siempre interesante, apoyada siempre en su memoria privilegiada”.

El historiador y archivero **Antonio de la Torre y del Cerro** (1878-1966) es el tercer académico biografiado en este libro. El autor del trabajo es el profesor de Geografía e Historia del I.E.S. Góngora Manuel Toribio García, quien –en palabras suyas– pretende con ello “un acercamiento a la personalidad de Antonio de la Torre y con más detalle a los tres años que, coincidentes con el desarrollo de la Guerra Civil, este historiador vivió en su Córdoba natal, para contribuir a un mayor conocimiento de un investigador y profesor prácticamente desconocido en su tierra”. Para conseguir este objetivo, tras analizar las circunstancias por las que llegó a ocupar la cátedra vacante de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba y hacer mención a la documentación utilizada para este trabajo, nos ofrece en primer lugar unos breves datos biográficos para centrarse posteriormente en la labor llevada a cabo en su etapa como archivero, tanto en el Reino de Valencia como en el Archivo Histórico Nacional de Madrid; como pro-

fesor en la Cátedra de Historia de España de las Universidades de Valencia y Barcelona; y como historiador, donde destaca su inmensa obra historiográfica, sobre todo la dedicada al periodo de los Reyes Católicos, basada fundamentalmente en la documentación archivística.

La figura de **Samuel de los Santos Gener** (1888-1965), imprescindible –según palabras de la autora de su biografía, María Dolores Baena Alcántara, académica correspondiente– “en la historia de la protección e investigación del patrimonio arqueológico de Córdoba y no conocido ni reconocido en esta ciudad como debiera ser”, es objeto de estudio en el cuarto trabajo del libro, que se inicia con unos breves datos biográficos sobre su formación y estudios universitarios, su vida privada y su acceso al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos hasta su llegada a Córdoba, en la que estableció excelentes relaciones con destacados profesionales e intelectuales locales y nacionales. A continuación analiza su trayectoria en el Museo Arqueológico de Córdoba, del que fue director entre 1925 y 1958, sin olvidar el periodo de la Guerra Civil, durante el cual sufrió un expediente depurativo. El tercer apartado está dedicado a su labor como docente en la Escuela de Artes y Oficios y en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba, así como a su faceta de académico, en la que destaca por sus aportaciones científicas en la Real Academia de Córdoba. Su actividad organizativa en el museo, ubicado en la nueva sede de Velázquez Bosco, y sus excavaciones arqueológicas ponen el broche final a esta semblanza.

La quinta biografía del presente libro, que ha sido realizada por el académico correspondiente Juan Díez García, corresponde al insigne profesor y escritor pedagógico **Antonio Gil Muñiz** (1892-1965). El trabajo se compone de tres apartados y un anexo con algunos de sus artículos. En el primero ofrece una breve síntesis biográfica, destacando su estancia en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid y la influencia recibida de la Institución Libre de Enseñanza. En el segundo analiza su etapa profesional en Córdoba (1916-1936) como profesor de Ciencias en la Escuela Normal, la edición de su obra *Pedagogía Moderna*, su nombramiento como miembro numerario de la Real Academia de Córdoba, su actividad durante los distintos períodos políticos por los que atraviesa España, sus visitas a instituciones educativas extranjeras, sus escritos de 1925, la dirección de la Escuela Normal, sus ideas reformistas sobre las Escuelas Normales y la llevada con carácter experimental en la de Córdoba, su paso por la Dirección General de Primera Enseñanza y la depuración a que fue

sometido por el nuevo régimen franquista, sin olvidar su ambiente familiar y social. En tercer lugar se adentra en su etapa malagueña (1942-1962), con la incorporación a la Escuela Normal, de la que sería director, y la reedición de su *Pedagogía Moderna*.

El académico numerario y Director de la Real Academia José Cosano Moyano aborda la biografía de su paisano **Juan Gómez Crespo** (1910-1994), quien tras cursar la enseñanza primaria en Fernán-Núñez estudia el bachillerato en Córdoba. En la Universidad de Sevilla simultanea las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras hasta obtener ambas licenciaturas y lograr después la de Historia en la Complutense madrileña. A partir de 1933 inicia la actividad docente en institutos y tras la Guerra Civil obtiene el número 1 del turno libre en las oposiciones al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Media. Tras un año de ejercicio en Cádiz se incorpora al Instituto de Córdoba y, al desmembrarse en dos centros, se adscribe primero al Séneca (masculino) y más tarde al Góngora (femenino) por concurso de traslados, hasta su jubilación en 1980. En total, más de 45 años de docencia complementada con una intensa labor de extensión cultural. Numerosos trabajos y artículos –relacionados en un apéndice– reflejan su faceta investigadora, muy ligada a su fructífera relación con la Real Academia de Córdoba, en la que tras ingresar como numerario en 1946 ejerce sucesivamente como depositario, secretario y director, lo que revela “su altruista entrega” a “la Corporación de sus amores”. A estas facetas hay que añadir el ejercicio de la abogacía y su labor en el Tribunal Tutelar de Menores. Finalmente se detallan las distinciones que refrendan su labor, entre ellas la Encomienda de Alfonso X El Sabio.

El profesor y académico correspondiente Antonio Moreno Ayora traza la semblanza de **Ricardo Molina** (1916-1968) a modo de esquema vital. Le sorprende la escasa información existente sobre su niñez en Puente Genil, que imagina con certeras pinceladas. El traslado de sus padres a Córdoba cuando él tenía nueve años le permite iniciar el bachillerato en la Academia Espinar y continuarlo en el Instituto, donde conoce a Juan Bernier, y en 1934 inicia en Sevilla como alumno libre los estudios de Geografía e Historia, que interrumpe la Guerra Civil, licenciándose tras la contienda, lo que le permite impartir clases particulares para ganarse la vida y trabajar como profesor en diversas academias. Alumnos suyos aportan curiosos testimonios que humanizan a un al empedernido lector, articulista, traductor, crítico y ensayista, defensor de Cernuda, que propone un nuevo rumbo para la poesía, ejemplificado en *Cántico*. Repasa Moreno Ayora la correspondencia

recibida, destacando las cartas de Aleixandre, su paisano Juan Rejano y autores del 27 como Dámaso Alonso, Cernuda, Guillén y otros. Y se refiere finalmente a la afición flamenca y a sus obras sobre flamenco, “una de sus grandes pasiones”, plasmado en artículos y libros. La muerte le sorprendió tempranamente y “suscitó un muy sentido dolor en su ciudad y provincia, donde era muy querido y admirado”.

El numerario Manuel Gahete Jurado aborda la semblanza del pintor **Antonio Ojeda** (1921-2007). Aunque tempranamente siente vocación artística, la situación económica familiar le limita a cursar la carrera de perito mercantil “sin la menor vocación”, estudios que interrumpe la Guerra Civil. Tras estudiar en la Escuela de Artes y Oficios comienza a publicar cómics, iniciarse en la cartelería publicitaria, diseñar decorados teatrales y matricularse en la Escuela de Arte Dramático, cuya plaza de Indumentaria y Caracterización ocupará. En ese ambiente conoce a Manuela Vargas, con la que contrae matrimonio en 1952. Ejerce la crítica de arte y colabora como ilustrador en publicaciones y libros, aunque sin olvidar su “fervor por la pintura”. En 1951 celebra la primera exposición y evoluciona desde el realismo inicial a planteamientos geométricos. Pero como la pintura no le asegura estabilidad económica ingresa en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros al tiempo que se forma como graduado social, alcanzando en 1970 el cargo de director general de la entidad, una década en que cambió “pinceles por estadísticas”. Tras jubilarse voluntariamente en 1979 se integra en la vida artística de Córdoba y celebra innumerables exposiciones. Como académico correspondiente (1972) y numerario (1994) presenta numerosas ponencias, que el autor repasa. En 1997 la Fundación Cajasur organiza una muestra antológica de su obra y en 2002 publica *Escritos en la arena*. Gahete destaca “su porte aristocrático y su afabilidad cortesana”.

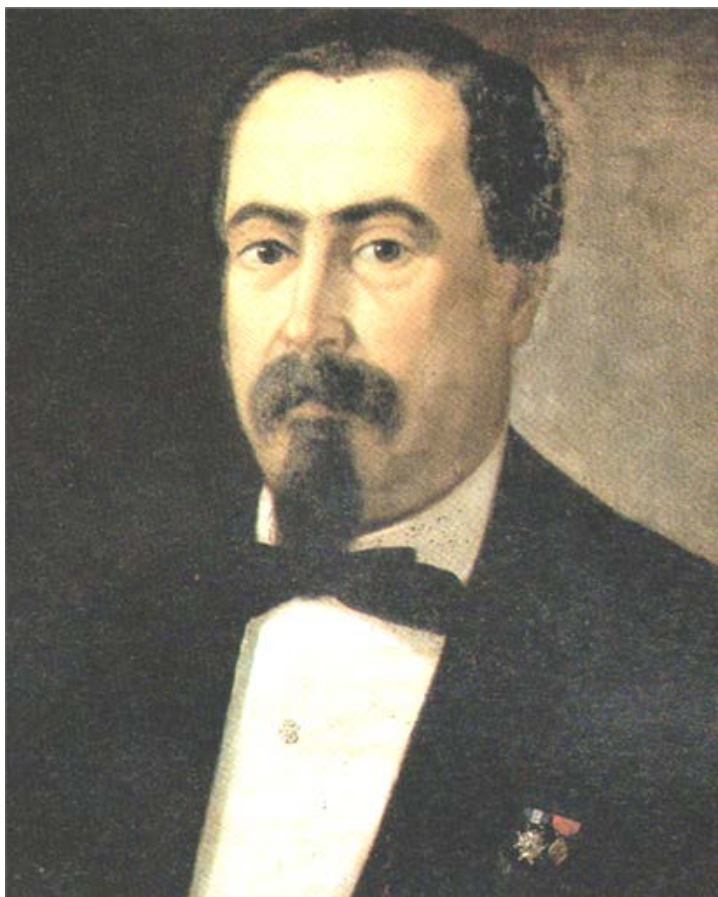
La biografía de **Feliciano Delgado León** (1926-2004) la traza el numerario y discípulo Antonio Cruz Casado. Nació en Belalcázar, cursó el bachillerato en Córdoba y Málaga y, tras ingresar en la Compañía de Jesús, estudia Humanidades, obteniendo en 1957 la licenciatura en Filosofía y Letras (Lenguas Románicas). Tras doctorarse al año siguiente con un estudio sobre villancicos sevillanos marcha a Estados Unidos, en cuya Loyola University de Chicago se licencia en Teología antes de ordenarse sacerdote en 1961. Su carrera docente, entre 1959 y 1995, pasa por las universidades de St. Louis, Quito, Barcelona, Sevilla y Córdoba –en cuya consolidación participa– como profesor adjunto de Gramática Histórica, catedrático de Lingüística General y profesor emérito hasta su jubilación. Su enorme curiosidad intelectual le llevó a

desplegar una intensa actividad investigadora, desde la lingüística hasta la crítica literaria, pasando por las lenguas clásicas, la literatura, la traducción e incluso la gastronomía. Entre su larga quincena de libros figuran *Villancicos sevillanos del siglo XVII*, *Lingüística general*, *La Coronación de Juan de Mena*, *Poesía cordobesa del siglo I al XVII* y *Poesía galaico-portuguesa*. Su etapa académica se inicia en noviembre de 1974 tras ser elegido correspondiente, y en diciembre de 1991 lee su discurso de ingreso como numerario. “Córdoba pierde a un gran humanista, impulsor de varias generaciones de lingüistas”, titula la prensa al dar noticia de su muerte el 14 de julio de 2004.

El libro se cierra con la semblanza del académico **Diego Palacios Luque** (1929-2001) escrita por su paisano y numerario Miguel Ventura Gracia. Tras estudiar bachillerato en Córdoba y Derecho en la Universidad de Granada emprende la carrera judicial como secretario y juez en varios municipios. En 1956 contrae matrimonio con Laura Criado, que le dará seis hijos. A partir de 1970 y ya como magistrado ejerce en Tenerife y después en Córdoba, primero como titular de juzgados de Primera Instancia e Instrucción y a partir de 1986 como magistrado, culminando su carrera en 1996 como presidente de la Audiencia Provincial y miembro nato del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía hasta su jubilación en 1999. Tras la promulgación de la Constitución del 78 impulsa el movimiento asociativo y preside la Asociación Profesional de la Magistratura. En octubre de 1980 es nombrado vocal del Consejo General del Poder Judicial, órgano de gobierno de los jueces y magistrados. Elegido académico correspondiente en 1986 y numerario en el 90, aborda en su discurso de ingreso “El gobierno de los jueces en la Constitución española de 1978”. Ventura glosa también sus facetas de conferenciante y articulista, y le considera honesto, comprensivo, abierto, amante de la familia y socialmente comprometido. Su trayectoria es reconocida con la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort. En 1999 recibe el título de Hijo Predilecto y la Medalla de Oro de Espejo. Fallece en Madrid el 28 de abril de 2001 en plena madurez intelectual.

Como ya es habitual, la sucesión, en las páginas que siguen, de los académicos biografiados guarda el orden cronológico de sus fechas de nacimiento.

JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO
FRANCISCO SOLANO MÁRQUEZ
Coordinadores



**CARLOS RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ
DE SALAMANCA (1814-1874), UN POLÍTICO
INTELECTUAL AL FRENTE DE LA ACADEMIA**

por

JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO
Académico Numerario

Carlos Ramírez de Arellano con traje de gala. Retrato conservado en el Ayuntamiento de Córdoba que, según Francisco Cuenca (*Museo de pintores y escultores andaluces contemporáneos*, Habana, 1923, p. 377), fue pintado por su sobrino Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales. Publicado en *Córdoba capital*, tomo I, 1993, p. 315.

Introducción

Dos fechas de vital importancia en la historia de España marcan el inicio y el final de la vida de Carlos Ramírez de Arellano. Si el año 1814 es cuando finaliza la Guerra de la Independencia y regresa a España Fernando VII el 22 de marzo, el año 1874 se cierra con el pronunciamiento en diciembre en Sagunto del general Martínez Campos en favor de la restauración de la Monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII, hijo de Isabel II, con lo que se ponía fin al período histórico conocido como Sexenio Revolucionario.

Entre esos dos años España vive acontecimientos históricos dispares. En un principio, la vuelta al absolutismo con el monarca Fernando VII (1814-1833), dividido su reinado en dos periodos caracterizados por dicha ideología: el Sexenio Absolutista (1824-1820) y la Década Ominosa (1823-1833), que estuvieron separados por un pequeño paréntesis de liberalismo, representado por el llamado Trienio Liberal (1820-1823). A continuación, el reinado de Isabel II (1833-1868), que se abrió con la regencia de María Cristina, pero que sería testigo del hundimiento de la monarquía absoluta y la instauración definitiva del liberalismo con la vuelta de todos los exiliados. Y por último, el período del Sexenio Revolucionario o Democrático (1868-1874), que llevaría a la Constitución de 1869, la más liberal de todas las del siglo XIX, pero que dio paso también a un período de inestabilidad política que finalizó con la Restauración borbónica.

Todos estos acontecimientos políticos significaron para España el paso del Antiguo al Nuevo Régimen, la terminación del absolutismo y la irrupción del liberalismo. Ello dio lugar no solo a transformaciones políticas, sino también a cambios económicos, sociales y culturales que modificaron en gran medida el país, pero que no lograron imprimir un ritmo de modernización similar al alcanzado por otros países occidentales. Aunque dichos cambios tuvieron su reflejo en las distintas ciudades de España, Córdoba –dentro de esa realidad– representa “un claro

ejemplo de ciudad aferrada al pasado donde las transformaciones económicas y los comportamientos sociales encontraron mayores resistencias y tardaron más tiempo en abrirse camino”¹. Sin embargo, ello no impidió que “afrontara la contemporaneidad revestida de un nuevo papel y una funcionalidad distinta a la ejercida en el marco de la monarquía absolutista”², al constituirse en capital de provincia de acuerdo con la nueva división territorial de España llevada a cabo por Javier de Burgos en 1833y no como cabeza del antiguo reino de Córdoba.

Ese cambio a un nuevo régimen significó desde un punto de vista político el predominio del liberalismo doctrinario y la defensa del sufragio censitario, principios defendidos precisamente por una incipiente clase media perteneciente a la burguesía cultivada y a menudo ennoblecida, que ostentaba el poder y que introdujo medidas para fomentar la cultura en una época de profundos cambios en donde las ideas ilustradas habían sido sustituidas por un Romanticismo tardío y un Realismo, acompañado del costumbrismo y positivismo. Sin embargo la realidad socioeconómica y cultural de Córdoba, dentro del marco nacional, se presentaba mucho más endeble que la de otras poblaciones españolas, debido a su gran base social agraria y a su elevado analfabetismo, que llevaría al control de los principales espacios de la vida política, social y cultural de la ciudad por parte de una gran burguesía de procedencia rural y aristocratizante, en la que se integrarían algunos individuos provenientes de otros sectores económicos, estando separado este grupo social de las llamadas clases populares, cuantitativamente más relevantes dentro de la sociedad cordobesa.

Pero si dentro del heterogéneo grupo de la burguesía cultivada que ostentó el poder nos encontramos a nivel nacional políticos amantes de las letras y las artes, Córdoba no está al margen de ello. Pues nuestra ciudad no solamente aportará figuras relevantes al panorama estatal, sino que dentro de ella encontraremos también una serie de personajes que unieron “a sus aspiraciones políticas, a sus afanes profesionales y a sus negocios económicos el cultivo de las letras y su interés por la difusión de la cultura”, siendo los “auténticos fomentadores y sustentadores del panorama cultural cordobés de la época”³. Entre

¹ AGUILAR GAVILÁN, Enrique, *Historia de Córdoba*, Córdoba, 1995, p. 90.

² CUENCA TORIBIO, José Manuel, *Historia de Córdoba*, Córdoba, 2002, p. 151.

³ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, “Políticos intelectuales del siglo XIX: La familia Ramírez de Arellano”, *Ámbitos*, Revista de estudios de Ciencias Sociales y Humanidades de Córdoba, 8 (2002), p. 33.

ellos se encuentra la familia Ramírez de Arellano, políticos e intelectuales de su época, a la que pertenece nuestro académico biografiado: Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca.

El presente trabajo tiene, pues, como objetivo realizar un retrato biografiado del que fue académico de nuestra institución desde 1841 y director de la misma desde 1861 a 1874. Para ello, tras realizar una breve introducción sobre su familia y su formación académica, nos centraremos en el análisis de su vida privada y pública –esta última en sus tres facetas de político, intelectual y académico– para finalizar con una serie de opiniones de sus contemporáneos sobre su personalidad⁴.

La familia Ramírez de Arellano: sus orígenes

La familia Ramírez de Arellano, como señala Miguel Salcedo Hierro, está brillantemente entroncada en Córdoba a lo largo de más de un siglo, siendo varios los escritores de este apellido que se ocuparon de temas relacionados con la misma⁵. Los progenitores fueron Antonio Ramírez de Arellano y Baena, nacido en Lucena, el 13 de marzo de 1792, y Josefa Gutiérrez de Salamanca y Pretel, nacida en Aguilar de la Frontera, en 1794, que contrajeron matrimonio el 10 de abril de 1812 en la parroquia de Santa María Magdalena, siendo él aún estudiante en Granada. Ambos eran miembros de acomodadas familias, pertenecientes a la oligarquía lucentina y aguilareense, y granadina, en el caso de ella⁶.

La carrera de Antonio Ramírez de Arellano se desenvuelve en el terreno de la abogacía, de la política y de la literatura⁷. Estudió en la Universidad de Granada, si bien sus estudios de Leyes se vieron interrumpidos por la Guerra de la Independencia, teniendo que acabarlos una vez finalizada esta. En cuanto a política, fue un hombre de profundas convicciones liberales, por lo que se unió al pronunciamiento de Riego, siendo elegido diputado a Cortes por Córdoba durante el Trienio Liberal, donde tuvo un papel destacado al aportar su experien-

⁴ La bibliografía utilizada para este trabajo aparece reflejada en las distintas notas del mismo.

⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *Paseos por Córdoba, ó sean apuntes para su historia*, con prólogo de Miguel Salcedo Hierro, Córdoba, 1973, p. 5.

⁶ Cfr. ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 33, notas núms. 8 y 9.

⁷ *Ibid.*, pp. 34-38.

cia jurídica y su ideología liberal exaltada. Tras la vuelta del absolutismo fernandino fue represaliado y estuvo encarcelado en la capital gaditana desde 1823 a 1825. Posteriormente fue puesto en libertad bajo fianza, gracias a la mediación del vizconde de Foissac Latour, teniente general francés y comandante de la división de Cádiz, quien pese a la orden de traslado a Madrid ordenó al gobernador de la plaza su liberación ante la enfermedad que le aquejaba. Durante estos años pudo subsistir gracias a su holgada posición económica.

En 1832 fue amnistiado y al año siguiente, una vez fallecido Fernando VII, se estableció definitivamente en Córdoba, donde reinició su participación en la política activa y llegó a ser una figura clave del progresismo cordobés, principalmente del exaltado, durante el proceso de consolidación del liberalismo en España. Apartado de la vida política a partir de 1843 se dedicó a ejercer de abogado y comerciante, así como a administrar su patrimonio, que fue menguando paulatinamente. En 1851 falleció su esposa, quedando poco después paralítico hasta su defunción en Córdoba en el año 1867. Sus obras literarias son numerosas, pero están desperdigadas, mal conocidas y muchas de ellas carecen del nombre del autor⁸.

De su matrimonio con Josefa Gutiérrez de Salamanca y Pretel nacieron varios hijos, de los que solamente cuatro alcanzaron la edad adulta. Tres de ellos –Carlos, Feliciano y Teodomiro– llegaron con el tiempo a ser importantes escritores, bibliófilos y eruditos. Los dos primeros se dedicaron a la abogacía y a la política, alcanzando la magistratura Feliciano, marqués de la Fuensanta del Valle, y el tercero fue periodista. El cuarto –Manuel– se dedicó a la milicia, logrando el grado de coronel de infantería. El hijo de Teodomiro, Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales, cierra la tercera generación de los Ramírez de Arellano que desarrolló una considerable actividad intelectual en la ciudad de Córdoba.

Socialmente los Ramírez de Arellano se encuadraban dentro de la burguesía agraria y profesional ennoblecida, ya que dos de sus hijos ostentaron los hábitos de Calatrava y Santiago y uno de ellos el marquesado de la Fuensanta del Valle. La familia, como señala Espino Jiménez, gozó al principio de una posición económica cómoda debido al patrimonio rústico de la madre, que posteriormente se consolidaría

⁸ Vid. sobre ello CRUZ CASADO, Antonio, “Poemas olvidados del liberal lucentino Antonio Ramírez de Arellano y Baena (1792-1867)”, *Angélica, revista de literatura*, 12, Lucena, 2008, pp. 9-20.

gracias a los matrimonios y a las actividades profesionales de sus miembros, si bien los bienes –muchos de los cuales fueron comprados en subasta pública procedente de la desamortización– fueron decreciendo, llegando a pasar en algunos momentos apuros económicos, sobre todo el patriarca de la familia, al que su hijo Carlos tuvo que pasarle una pensión alimenticia, teniendo que desarrollar otras actividades económicas⁹.

Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca

Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca, al que está dedicado el presente trabajo, es el mayor. Nació en Aguilar de la Frontera (Córdoba), el 12 de agosto de 1814, y murió en Granada, el 1 de septiembre de 1874. A lo largo de sus sesenta años de vida se dedicó a la abogacía y a la política como su padre, siendo también un destacado escritor. Fue el que tuvo un mayor protagonismo en la vida pública cordobesa como tendremos ocasión de comprobar seguidamente.

1. Formación y estudios

Carlos Ramírez de Arellano nació –como ya hemos indicado– en el seno de una familia acomodada de la localidad cordobesa de Aguilar de la Frontera en 1814. Allí transcurrió su infancia hasta que tuvo que trasladarse a Cádiz para acompañar a su padre, que había sido sentenciado a muerte por su participación en la política durante el período del Trienio Liberal y confinado en la cárcel de la ciudad gaditana, como dijimos anteriormente. Ello condicionaría, por tanto, su formación y estudios posteriores.

La primera etapa de sus estudios transcurrió en la isla de León (San Fernando), concretamente en el Colegio de Humanidades dirigido por Narciso Feliú. Allí estudió “latín y filosofía con aprovechamiento y aplicación, dándose bien pronto á conocer entre sus compañeros por su vivo ingenio, penetración y sagacidad que le auguraban un brillante porvenir en la carrera de las letras”¹⁰.

La segunda etapa de su formación transcurriría en Almagro y Salamanca, debido a la influencia que ejercería sobre él su propia fami-

⁹ Vid. sobre el análisis del patrimonio familiar. ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, pp.51-52.

¹⁰ *Biografía del señor D. Carlos Ramírez de Arellano*, 1854, p. 3.

lia. Esta le instó a que tomara el hábito de la Orden Militar de Calatrava, lo que hizo –sin auténtica vocación– en el año 1829, con quince años, en el convento de Almagro, trasladándose a continuación al colegio que la orden tenía en Salamanca para estudiar leyes y cánones. Unos años después fue nombrado canónigo de Santa María de Aires del Puerto de Santa María (1833-1835), renunciando al mismo dada su intención de abandonar la carrera eclesiástica, hecho que va unido a una circunstancia particular de su vida privada, a la que haremos referencia a continuación¹¹.

Pero dicha decisión no le hizo abandonar sus estudios de jurisprudencia, que los concluyó en la Universidad de Sevilla, que podemos considerarla como la tercera etapa en su formación. En 1834 obtuvo la licenciatura en Leyes, siendo ya un firme defensor de las ideas liberales, que había heredado de su padre¹².

2. Su vida privada

En 1833, el mismo año en el que fue nombrado canónigo de la iglesia del Puerto de Santa María, Carlos Ramírez de Arellano conoce a una joven cordobesa de la que se enamora rápidamente: Josefa de Trevilla y Alonso-Armiño, hija de Salustiano de Trevilla y de Catalina de Armijo, ya difuntos, rica heredera de una importante familia cordobesa. Su tío, Pedro Antonio de Trevilla, fue obispo de Córdoba durante el primer tercio del siglo XIX. Su edad –casi veinte años– y su escasa vocación religiosa, dada la influencia ejercida sobre él por sus padres, le hizo plantearse inmediatamente el abandono de su recién iniciada carrera eclesiástica en dicha localidad gaditana. Aunque las dos familias se opusieron a esta relación sentimental, lo cierto es que a partir de este momento el joven Carlos se propuso renunciar a sus votos eclesiásticos, consiguiendo “la anulación de su profesión religiosa, quedando en libertad de contraer casamiento, como lo hizo a los diez años de haberlo intentado”¹³.

¹¹ *Ibid.*, pp. 3-4. Vid. también RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ DE SALAMANCA, Carlos, “Ensayo de un catálogo biográfico-bibliográfico de los escritores que han sido individuos de las cuatro órdenes militares de España”, en MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE, *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo CIX, Madrid, 1894, pp. 171-174.

¹² *Biografía del señor D. Carlos...*, p. 4.

¹³ *Ibid.*, p. 8.

Efectivamente, en el año 1843, una vez concedido el permiso por parte de la orden de Calatrava para secularizarse, tuvo lugar dicho casamiento. Concretamente, el 26 de febrero, tan solo unos días después de ser elegido representante en Cortes. Vivía en ese momento en la plaza de los Carrillos de la collación de San Miguel, donde estuvo la primera casa de la familia cuando llegaron a Córdoba.



Imagen actual de la plaza de los Carrillos, en la collación de San Miguel, en la que vivía Carlos Ramírez de Arellano cuando contrajo matrimonio en 1843. En ella desemboca la calle dedicada a los Ramírez de Arellano.

Las condiciones del casamiento las conocemos por los correspondientes documentos notariales realizados ante el escribano Antonio Rueda el 24 de febrero de dicho año¹⁴. Su esposa aporta al matrimonio propiedades rústicas y urbanas, muebles y cuadros, joyas y dinero en efectivo, valorado todo ello en 559.684 reales, mientras que él hizo entrega de 143.114 reales en arras. Ese mismo día, y ante el mismo escribano, su padre Antonio Ramírez de Arellano le hace donación –como señala José Valverde Madrid– de una valiosa biblioteca con

¹⁴ Archivo Histórico Provincial de Córdoba, “Escritura de dote y arras otorgada por el Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano en favor de la Sra. D^a. Josefa de Trevilla y Armiño de esta vecindad” y “Escritura de capital que aporta a la sociedad conyugal el Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano, otorgada por la Sra. D^a. Josefa de Trevilla y Armiño”, ante Antonio Rueda el 24 de febrero de 1843, leg. 9001P, ff. 39-51 y 52-60.

obras en todos los idiomas europeos y de diferentes bienes, entre ellos, un cortijo en Iznájar, dos casas en las calles Santa Clara y Corral de Bataneros (valoradas en 34.000 reales), y un uniforme –como nota curiosa– de capitán de granaderos de la Milicia Nacional con su fusil. Ese mismo año, continúa indicándonos el autor antes citado, hacen testamento Carlos Ramírez y su esposa, Josefa de Trevilla, legándose mutuamente todos sus bienes y respetando solamente la legítima del padre de él, que era el único de los progenitores que vivía¹⁵.

A todo ello se sumarían los beneficios de un pleito que Josefa Trevilla ganó contra su tío. Sin embargo las relaciones con su padre no fueron muy cordiales, debido sobre todo a los temas económicos. En primer lugar, según indica el propio Carlos, los bienes que su padre le cedió con motivo de los esponsales no se los entregó realmente, ya que acabó vendiéndolos. De la misma forma, un dinero que su esposa Josefa de Trevilla le entregó a su suegro antes del casamiento para la compra de una finca acabó perdiéndolo, ya que ni la compró ni devolvió el dinero a su mujer¹⁶.

Posteriormente, en 1853, dos años después de la muerte de su madre, se procedió al reparto de su patrimonio entre sus cuatro hijos. Una vez realizadas las divisiones correspondientes, Carlos fue el más perjudicado, aunque se mantuvo conforme delante de sus hermanos. Sin embargo, a continuación hizo redactar una declaración de protesta, en la que indicaba que por respeto no se había opuesto a lo acordado, pero que levantaba un acta notarial para testimoniar su disconformidad con el reparto, solicitando que la casa de la Puerta del Osario –adjudicada a sus hermanos– lo fuese de forma interina, ya que él había pagado con sus propios fondos parte de su adquisición¹⁷.

A todo ello se sumaban las cantidades que había dado a su padre en concepto de pensión alimenticia o de préstamos para la adquisición de bienes, así como el hecho de haber entregado a su padre y a su hermano Feliciano documentos en los que ficticiamente se indicaba que algunas propiedades de Aguilar que pertenecían a Carlos eran de ellos dos, con el fin de acreditar derechos electorales. Por todo ello se comprende que en 1860 dispusiera que se le cobrase a su padre todo lo que

¹⁵ VALVERDE MADRID, José, “Don Carlos Ramírez de Arellano”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 95 (1975), pp. 227-228.

¹⁶ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 53.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 52-53. *Vid.* también VALVERDE MADRID, José, *op. cit.*, p. 229. Este, sin embargo, atribuye esos hechos al testamento del padre en 1867.

le debía si conseguía vender algunas de sus propiedades o, si a su muerte, dejaba algunos bienes¹⁸.

La gestión de sus numerosos bienes, incluida –según señala Valverde Madrid– una capellanía en Lucena y un censo sobre el cortijo Garabato¹⁹, le mantendría ocupado en los momentos que no estuviera dedicado a otros menesteres. Pero además de sus bienes y los de su mujer administraba también los de otros particulares, entre otros los del conde de Altamira y del Colegio de la Compañía²⁰.

De su matrimonio nacieron varios hijos, alcanzando la edad adulta solamente dos: Carlos y Josefa. Su vida privada se vio influida por las diferentes ocupaciones que tuvo su vida pública: la de político, literato y académico, a la que haremos referencia seguidamente. Sabemos que el año 1854 marca un declive en su vida personal, ya que a partir de ese momento comienza a padecer una enfermedad respiratoria, que se le convertiría en crónica y se le agudizaría veinte años después, ocasionándole la muerte a pesar de su traslado a Granada en un último intento de mejorar su salud. Fallece en esta ciudad el 1 de septiembre de 1874.

En su testamento, realizado ante don Antonio García, narra su pleito sobre la herencia del canónigo Trevilla e instituye herederos a sus dos hijos, pues el mayor, de nombre Salustiano, hacía años que había muerto. Declara que “con los bienes de su esposa se habían comprado los bienes que su padre adquirió, incluso la casa en la calle Osario”²¹. Igualmente instituye como albacea solamente a su hermano Teodomiro, de lo que se deduce que las relaciones con su hermano Feliciano –al igual que las que mantuvo con su padre– no serían muy buenas por los motivos antes indicados²².

A pesar de su amplio patrimonio, cuando muere no quedaba prácticamente nada. Sus hijos se encuentran, por tanto, una herencia muy mermada. La causa de ello fue su extraordinaria generosidad, ya que aunque llevaba “una vida modesta y morigerada” y “gastaba poco en él, siempre estuvo dispuesto á socorrer á los desvalidos y auxiliar á su partido con su talento y su dinero”²³.

¹⁸ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 53.

¹⁹ VALVERDE MADRID, José, *op. cit.*, p. 228.

²⁰ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 51.

²¹ VALVERDE MADRID, José, *op. cit.*, p. 228.

²² ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, pp. 53-54.

²³ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ DE SALAMANCA, Carlos, *op. cit.*, p. 173.

3. Su vida pública

Carlos Ramírez de Arellano fue –desde el punto de vista ideológico– tan consecuente en su vida privada como en la pública. De carácter liberal, fue un hombre “progresista por instinto, convencimiento é ideas”²⁴, llevando sus principios a las distintas facetas –política, intelectual y académica– de su quehacer público.

El político

Desde que abandona la carrera eclesiástica vuelve con su familia a Córdoba y sigue los pasos de su padre en política, afiliándose al partido progresista. Su labor en este campo la realizó –como veremos más adelante– a tres niveles: nacional, como diputado en las Cortes o formando parte de las juntas de gobierno que de modo provisional se constituían en la provincia de Córdoba en los momentos de crisis a nivel nacional; provincial, como diputado de la provincia de Córdoba; y local, como alcalde de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, desde el punto de vista ideológico experimentará –a medida que vayan transcurriendo los años de su vida– una evolución desde el progresismo más avanzado, heredado de su padre, a una postura centrista, como tendremos ocasión de comprobar en las siguientes líneas.

Su patriotismo, heredado igualmente de su padre, le lleva a ser uno de los primeros en alistarse en la Milicia Nacional, creada por el Estatuto Real de 1834, ingresando en el batallón de la ciudad de Córdoba que estaba organizándose en dicho momento. Fue movilizado durante la guerra carlista, prestando importantes servicios, por lo que el gobierno intentó premiarle en varias ocasiones “ya nombrándole capitán de milicias provinciales, ora concediéndole la cruz de Carlos III, que él siempre renunció, queriendo conservar así su independencia”, actitud que es muy valorada por su biógrafo anónimo del siglo XIX²⁵. Fue elegido capitán de su compañía de granaderos, cuyo cargo ejerció hasta 1843, permaneciendo en él hasta 1854, año en el que –debido a su enfermedad respiratoria– tuvo que renunciar al mismo por no estar en condiciones óptimas para el servicio activo. Una vez retirado se le concedieron por “su valor, decisión y entusiasmo por la causa nacio-

²⁴ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 1.

²⁵ *Ibid.*, p. 2.

nal... los honores y graduación de capitán retirado de milicias provinciales”²⁶.

Su carrera política a nivel nacional, dentro del partido progresista, comenzó relativamente pronto, pues a los pocos años de su llegada a Córdoba fue elegido diputado en las elecciones generales de 1839, jurando su cargo el 10 de septiembre, solo unos días después de cumplir los veinticinco años preceptivos para poder ser elegido, iniciando con ello una prometedora carrera parlamentaria al comprometerse a defender en las Cortes las ideas por las que había sido elegido en su provincia. En los dos meses que estuvieron abiertas las Cortes, según indica Espino Jiménez, fue designado secretario de menor edad de la mesa del Congreso y miembro de varias de las comisiones más significativas, como fueron las de estados de sitio, guerra y prevención, de responsabilidad del Gobierno por las infracciones de la Constitución en las medidas tomadas contra Alcalá-Zamora y etiqueta²⁷.

Al año siguiente regresó a Córdoba y fue nombrado secretario de la junta de gobierno que se formó en la ciudad a raíz del pronunciamiento de septiembre de 1840, que acabaría con la expulsión de la reina regente María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, madre de Isabel II. En dicha junta, que sirvió de transición hasta que al mes siguiente la regencia fuese asumida por el general Espartero, desempeñó su cometido “con actividad, celo y acierto”²⁸. Sin embargo, en las dos siguientes elecciones generales celebradas durante dicha regencia –las de los años 1840, donde fue designado candidato progresista en una reunión celebrada en Aguilar, y 1841, en la que encabezó la candidatura de los progresistas exaltados que estaban dirigidos por su padre y enfrentados al otro bando de los progresistas cordobeses–, solamente logró un acta de diputado suplente²⁹.

Tendría que esperar dos años más, en los que estuvo dedicado a la política local como alcalde de Córdoba, para volver al Congreso. Será en las elecciones de febrero de 1843, y a la cabeza de la candidatura de los progresistas exaltados, cuando consiga de nuevo ser elegido diputado a Cortes. Unos días después tuvo lugar –como dijimos anteriormente– su casamiento con la sobrina del que fue obispo de Córdoba, Pedro Antonio de Trevilla. Su labor en esta ocasión fue menor al

²⁶ *Ibid.*, pp. 4-5.

²⁷ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 38.

²⁸ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 5.

²⁹ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 38

formar parte de la oposición y porque la legislatura apenas duró dos meses. Durante este escaso tiempo tan solo formó parte de una comisión de trámite, como fue la que autorizaba al gobierno para seguir cobrando las rentas y contribuciones del Estado³⁰.

Una vez terminada la legislatura volvió a Córdoba, “dedicando todos sus esfuerzos á realizar el pronunciamiento que entonces se verificó contra el Regente del reino”³¹. Efectivamente, tan solo unos meses después de su boda, comienza un período convulso en la vida política de Carlos Ramírez de Arellano, ya que coincidió con el pronunciamiento llevado a cabo por el movimiento de oposición al regente Espartero, del que formaban parte él y su padre a nivel local y provincial. Dicho movimiento, formado por moderados y una parte de los progresistas, los llamados “antiayacuchos”, contrarios a la labor gubernamental de un cada vez más desprestigiado Espartero, tomaron el poder en las zonas sublevadas y constituyeron juntas de gobierno. En el caso concreto de Córdoba –como señala Espino Jiménez– la llamada Junta de Salvación, constituida íntegramente por progresistas, que designaría vicepresidente de la misma a Carlos Ramírez de Arellano, expulsó a las autoridades de Espartero y tomó el control de la ciudad a partir del 21 de junio, siendo nombrado su padre, Antonio Ramírez de Arellano, dos días después jefe político de la provincia³².

Pero –como señala el autor antes citado– la llegada a Córdoba de una columna gubernamental el 2 de agosto al mando del general Van Halen les hizo abandonar la ciudad y, al ser derrotados en Montilla, tuvieron que refugiarse en Iznájar, donde Carlos Ramírez de Arellano tenía propiedades rústicas. A los pocos días, tras la derrota de los esparteristas y la subida al poder de los moderados, volvieron a Córdoba para encargarse del gobierno y se encontraron que estos habían tomado el control de las instituciones tras la renuncia de las autoridades nombradas por Van Halen. Para mantener la unidad en un periodo de gran inestabilidad se formó –continúa indicando el mismo autor– una nueva Junta integrada por personas de las distintas opciones opuestas a Espartero y presididas por Carlos Ramírez de Arellano, coincidiendo con la vuelta de su padre a la jefatura política, por lo que los Ramírez gobernaron la provincia, aunque esta situación duró unos días, ya que

³⁰ *Ibidem*.

³¹ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 6.

³² ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, pp. 38-39.

a fines de agosto fueron sustituidos por los cargos designados desde Madrid³³.

Una vez cesado en su cargo se presentó a las elecciones de septiembre de 1843 por el partido Parlamentario, constituido por la coalición que derrotó a Espartero, y aunque fue el candidato más votado no llegó a jurar su cargo³⁴. Posteriormente, en las de 1844, como indica Espino Jiménez, será el partido Monárquico-Constitucional, de cuyo comité electoral fue directivo, el que lo nombrará candidato con el apoyo de los puritanos y el rechazo de los moderados, obteniendo únicamente el acta de tercer suplente. Después de este fracaso se dedicó de nuevo a la política local y provincial durante la llamada Década Moderada (1844-1854) hasta la revolución de 1854, conocida con el nombre de Vicalvarada. Al recuperar el poder los progresistas se volverá a presentar a las elecciones a Cortes, pero ahora dentro de la candidatura de Unión Liberal, constituida por la coalición que protagonizó la revolución, resultando elegido. Sin embargo, su enfermedad respiratoria le impidió tomar asiento en su escaño³⁵.

Cuatro años más tarde, en 1858, volvió a presentarse a unas nuevas elecciones como candidato de nuevo de la Unión Liberal por el distrito de Cabra, perdiéndolas frente al candidato moderado, pese a los apoyos fraudulentos que tuvo por parte de las autoridades provinciales³⁶.



Grabado de Carlos Ramírez de Arellano en 1854 (Biblioteca Nacional). Publicado en J. VALLEJO, *Cortes Constituyentes. Galería de representantes del pueblo*.

³³ *Ibid.*, p. 39.

³⁴ Cfr. AGUILAR GAVILÁN, Enrique, *Vida política y procesos electorales en la Córdoba isabelina (1834-1868)*, Córdoba, 1991, p. 175.

³⁵ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 39. En su biografía anónima, que abarca hasta el año 1854, dice sobre dicha elección lo siguiente: “la revolución de 1854 volvió á traerle á la asamblea siendo elegido Diputado para las Córtes constituyentes en las que se manifestó tan consecuente y decidido liberal como en los primeros días de su juventud, dando pruebas de esa independencia que no le ha abandonado durante toda su carrera política”. (*Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 7).

³⁶ Cfr. AGUILAR GAVILÁN, Enrique, *Vida política y procesos electorales...*, pp. 309, 311-312 y 320.

Posteriormente, tras la revolución de 1868, fue designado auxiliar sin sueldo de la sección legislativa del Ministerio de Gracia y Justicia³⁷.

Sin embargo, su labor política a nivel provincial y local fue, sin duda, de mayor relevancia que la nacional. Popular y apreciado en la provincia, fue reelegido en repetidas ocasiones para cargos populares, como el de diputado provincial y el de concejal del Ayuntamiento de Córdoba, siendo alcalde del mismo –aunque por breves espacios de tiempo– en tres ocasiones. Todos estos cargos, según señala su biógrafo anónimo, “los ha desempeñado con inteligencia y acierto”³⁸, lo que le valió formar parte de la Comisión provincial de instrucción primaria, de la Inspección de bienes del clero, de la Junta de Beneficencia, así como ser presidente de la Academia de profesores de instrucción primaria y de la Comisión de exámenes de los mismos³⁹.

Su carrera política a nivel local y provincial comienza en 1841, durante la regencia de Espartero, precisamente el año que no fue elegido diputado a Cortes –tan solo diputado suplente– a pesar de encabezar la candidatura del partido progresista exaltado en Córdoba. La gran labor realizada durante el año que estuvo al frente del Ayuntamiento de Córdoba le valió para ganarse la confianza de los cordobeses, que a final de dicho año lo eligieron diputado provincial por el partido de Rute, desempeñando dicho cargo hasta 1856, gracias a su “aptitud, laboriosidad y energía que manifestó en su desempeño”⁴⁰. Durante esos quince años consecutivos, en los que desempeñó dicho cargo, estuvo en varias ocasiones al frente de la secretaría de la Diputación⁴¹.

Fue precisamente en el ejercicio de su función como concejal y primer edil de la ciudad de Córdoba lo que le hizo acreedor –por su ingente labor reformista– de una alta estima y consideración entre sus conciudadanos. Durante los tres períodos cortos de su mandato –1 de enero de 1841 al 1 de enero de 1842; 17 de agosto de 1858 al 1 de enero de 1859, y 1 de enero de 1861 al 2 de agosto de 1862– logró realizar una serie de cambios urbanísticos, higiénico-sanitarios y culturales, especialmente durante el último, que permitió que la ciudad de Córdoba desarrollase un espectacular cambio en su fisonomía ur-

³⁷ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 39.

³⁸ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 1.

³⁹ *Ibid.*, p. 5.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 5-6.

⁴¹ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 39.

baña⁴². Dicha labor fue reconocida por el cronista de la ciudad Luis Maraver y Alfaro, quien difundió a través de un folleto dichas reformas y las grandes obras públicas realizadas durante los períodos de tiempo que estuvo al frente de la alcaldía Carlos Ramírez de Arellano. Entre todas ellas destacan las siguientes, según recoge el profesor Espino Jiménez⁴³:

-El empedrado total de las calles principales, utilizando el sistema de “cadenas”, lo que posibilitó un piso seguro y cómodo a las siguientes vías urbanas: Concepción, Pompeyos, Azonaicas, Carnicerías y plazas del Gran Capitán, del Ayuntamiento y de San Salvador.

-La ampliación del embaldosado de las aceras, cubriendo completamente con losas de Génova la calle de Munda y las que iban al Portillo. La calle de Luján fue cubierta con una piedra de difícil pulimento, que era la más adecuada para una zona de prolongada pendiente. En la calle de Pompeyos se dispusieron las aceras de piedra negra, mientras que en la de San Fernando se realizaron espaciosas aceras con losas de Génova sujetas con cadenas de piedra negra. Además se enlosaron otras calles, como las que bajaban al Portillo, Cabezas, Almonas, Maese Luis y Siete Rincones. Igualmente se realizó un ensayo asfaltando la calle del Marqués del Villar, pero la Corporación no quedó satisfecha.

-La fijación de un plazo para eliminar la antigua costumbre de cubrir las fachadas de las casas con colores de mal gusto, pinturas abigarradas y zócalos negros, que le daban un aspecto oscuro y sucio. Gracias a esta medida la ciudad pudo adquirir claridad y alegría.

-La instrucción de más de setenta expedientes de ruina de casas, de las cuales unas fueron derribadas y otras rehabilitadas. Esta medida hizo posible unos edificios sólidos y ajustados al nuevo entramado urbanístico.

-La apertura de una puerta en la muralla, frente a la iglesia de la Trinidad, para comunicarse directamente con el real de la Feria. También la aprobación de un plan para construir una calle que comunicase el centro de la ciudad con su estación de ferrocarril, partiendo desde el Paseo de San Martín hasta los Tejares, frente a la plaza de toros, abriéndose también en este lugar una puerta en la muralla y denominándose a dicha calle del Gran Capitán.

⁴² *Ibid.*, pp. 39-40.

⁴³ *Ibid.*, pp. 40-41.

- La ampliación de las calles del Cuerno y de la Concepción.
- La demolición del Hospital de San Bartolomé, comprado por el Ayuntamiento para construir un paseo.
- La ampliación del real de la Feria de la Salud, adquiriéndose para dicho fin los terrenos entre la Victoria y la ermita de la Salud y canalizando el arroyo del Moro, que dividía en dos el mencionado espacio, a través de una alcantarilla subterránea.
- La extensión del alumbrado por toda la ciudad, cambiándose los faroles triangulares por reverberos, llegando a zonas que carecían del mismo, como los Tejares, el barrio del Matadero y el Campo de la Merced.
- El abastecimiento de agua para toda la ciudad a través del encañamiento del caudal de Santa Clara. Asimismo para mejorar el aprovechamiento del agua se repararon las cañerías del casco urbano y se construyeron diversas fuentes de vecindad, como las de las plazas de San Salvador, del Gran Capitán, de San Andrés y de la Corredera, de la plazuela de Pineda y de las calles de Almonas y San Pablo, así como en el Marrubial y en la Cuesta de Rabanales para atender las necesidades de las afueras de la ciudad. También se proyectó la traída a la población de las aguas de los veneros de Oja-Maimón.



Fuente de la plaza de San Andrés, en el barrio del mismo nombre, una de las que se crearon durante el mandato de Carlos Ramírez de Arellano para atender las necesidades de la población. (Foto Señán).

-La construcción de paseos y la plantación de arbolado, siendo ya plenamente conscientes los contemporáneos que así se embellecía y se hacía más saludable la ciudad. Para ello se dispuso lo siguiente: arbolado entre la iglesia de la Trinidad y la puerta recientemente abierta en la muralla, en la subida a San Cayetano y en las tres calles paralelas a la estación del ferrocarril; bombas de agua para regar las plantaciones y las alamedas que circundaban la ciudad; viveros de álamos negros, acacias y otras especies en San Martín, Santa Victoria, los campos santos y la barbacana de la Huerta del Rey, con los que se obtendrían plantas para surtir a toda la provincia; el cambio de los árboles antes existentes en el Paseo de San Martín por naranjos, dado su verdor, el olor de sus flores y la belleza de sus frutos, y en los cementerios por cipreses, al ser más adecuados; y el arrecife de la calle que iba desde la estación del ferrocarril hasta los Tejares, en la que, además, se colocaron asientos a uno y otro lado.

-La explanación y las obras de alcantarillado en los caminos de la Sierra para facilitar las frecuentes excursiones en carruaje que se hacían a las huertas serranas.

-La mejora del matadero para evitar enfermedades. Para ello se embaldosó su pavimento con el declive pertinente para evitar estancaciones y se construyó una fuente para mantenerlo constantemente limpio.

-La reorganización de la vigilancia nocturna, promulgándose un reglamento de serenos, a los que se uniformó y se les aumentó el sueldo para acrecentar su interés por el servicio, y se creó un numeroso cuerpo de Guardias Municipales de Vigilancia nocturna.

-La dotación de uniformes nuevos de la Banda Municipal de Música, así como el aumento de sus miembros y la compra o reparación de instrumentos.

-El establecimiento del Depósito de Instrucción y Doma de Potros como escuela de caballería.

-La creación en un barrio popular, como el circundante al Alcázar, de un colegio para niñas con su respectiva maestra.

-El reparto de 22.000 reales entre diversas obras de beneficencia, invertidos en el reparto de limosnas de lactancia y entre los emigrantes.

-El arreglo del Archivo Municipal, aumentándose el número de sus obras y de sus estanterías, organizándose sus documentos y encuadernándose un gran número de volúmenes. Al mismo tiempo, como

tributo a la memoria de los cordobeses ilustres, se acordó la colocación en el Salón de Plenos de sus retratos.

-La plantación de arbolado en las orillas del río Guadalquivir.

-La construcción de un sepulcro para honrar la memoria del sabio cordobés José María Rey Heredia.

Estas medidas, según Maraver, tuvieron un elevado coste. Concretamente, 1.580.000 reales. Sin embargo, el Ayuntamiento no pidió un crédito bancario ni subió los impuestos ni creó otros nuevos, solamente invirtió y administró con cordura los fondos de los que disponía⁴⁴.

También como vocal de la Junta de Beneficencia, mientras fue diputado provincial, contribuyó a mejorar los establecimientos hospitalarios, sobre todo el Hospicio, para cuya asistencia contrató a las Hermanas de la Caridad, elevándolo al nivel de los mejores de España, estableciendo talleres y clases para la instrucción de los allí recluidos. Igualmente creó en el edificio llamado de Antón Cabrera una casa de parturientas para evitar los frecuentes infanticidios. Todo ello sin gravamen de los fondos públicos⁴⁵.

Carlos Ramírez de Arellano contribuyó de esta manera, desde los distintos cargos públicos que ostentó, al cambio que experimentó Córdoba en los años centrales de la centuria decimonónica. Todo ello con el marcado carácter burgués propio de la época, que la convertiría “en una ciudad moderna, saludable y culta”⁴⁶, si bien sus medidas de carácter urbanístico se enmarcan dentro de las reformas urbanas —en muchos casos improvisadas y con proyectos aislados— llevadas a cabo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo, en las zonas ocupadas por la burguesía⁴⁷.

El intelectual y literato

Los Ramírez de Arellano, al igual que otros políticos decimonónicos de nivel local y nacional, eran amantes de las letras y las artes,

⁴⁴ Cfr. *Reseña de la administración municipal de Córdoba durante el año de 1861*, Córdoba, 1862.

⁴⁵ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 5.

⁴⁶ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 41.

⁴⁷ Vid. al respecto MARTÍN LÓPEZ, Cristina, *Córdoba en el siglo XIX: modernización de una trama histórica*, Córdoba, 1990, pp. 492-493.

siendo en muchos casos escritores, que al no poder sobrevivir dedicados exclusivamente a su trabajo intelectual relegaban este a un segundo nivel para poder desarrollar sus actividades profesionales y políticas, así como para poderse dedicar a la administración de sus bienes patrimoniales, ya que formaban parte de la elite burguesa liberal decimonónica⁴⁸.

En el caso concreto de Carlos Ramírez de Arellano nos encontramos con un hombre “dado al cultivo de la literatura”⁴⁹, con una profunda formación humanística, mecenas de la cultura, con una visión de la misma totalmente abierta, sin atisbo alguno de política, y con una gran preocupación por el patrimonio artístico de la ciudad y su provincia. Por ello, Francisco de Borja Pavón considera su muerte como una “pérdida irreparable en el [grupo] de los amigos de las letras, que en esta ciudad las cultivaban con el mayor provecho y asiduidad”⁵⁰.

Fue autor de una docena de obras, algunas en verso y otras inéditas, así como una serie de panfletos políticos y artículos periodísticos, siendo cofundador de una revista. Ello no hubiera sido posible sin una amplia formación humanística, que viene atestiguada por los títulos de los libros de su amplia y heterogénea biblioteca de juventud –parte de cuyo fondo se encontraba en otros idiomas–, que iría ampliando a lo largo de los años y que utilizaría con toda probabilidad posteriormente su sobrino Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales para escribir su obra *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*. En dicha biblioteca destacaban –como señala el profesor Espino Jiménez– las obras literarias, seguidas de las de historia, geografía y viajes, mientras que las dedicadas a sus estudios profesionales –eclesiástico y abogacía– no eran demasiadas, ya que no fue religioso por vocación ni ejerció la abogacía, y en cuanto a las científico-técnicas apenas estaban representadas debido a su marcada tendencia hacia las humanidades, la cual se completaba con el dominio de varios idiomas: francés y latín, esencialmente, y en menor medida inglés e italiano⁵¹.

⁴⁸ Cfr. ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 46.

⁴⁹ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 7.

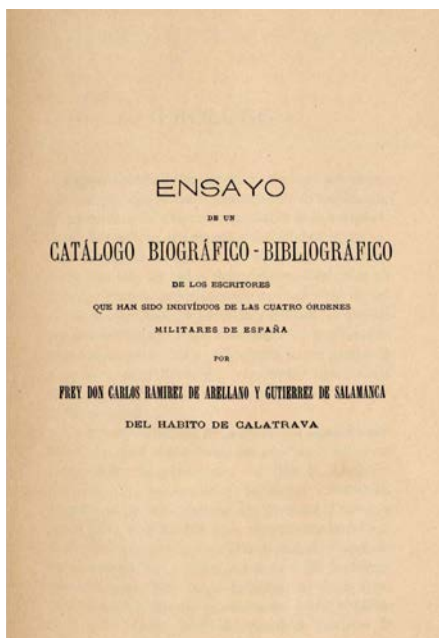
⁵⁰ PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja, *Necrologías de varios contemporáneos distinguidos*, Córdoba, 1892, p. 53.

⁵¹ *Vid. al respecto* ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 47.

Escribió, según indica su sobrino Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales, las siguientes obras⁵².

-*Diccionario de escritores castellanos desde la fundación del habla castellana hasta nuestros días*. Manuscrito en veinte volúmenes que no se llegó a editar y que lo conservaron sus herederos.

-*Catálogo Biográfico de los Escritores naturales de la provincia y Obispado de Córdoba, posteriores a la conquista de dicha ciudad por San Fernando*. Manuscrito de 177 páginas, que fue presentado en la Academia de Córdoba, siendo leído en las sesiones del 20 de marzo de 1850 y del 6 de febrero de 1851, guardándose el original en dicha institución. Una copia del mismo se encontraba en el Ayuntamiento y otra la tenía su sobrino Rafael, siendo probable que este la utilizara para la elaboración de su libro sobre literatos cordobeses, llegando incluso a reproducir parte del título.



Portada de su *Ensayo de un catálogo biográfico-bibliográfico de los escritores que han sido individuos de las cuatro órdenes militares de España*, publicado con carácter póstumo.

-*Ensayo de un catálogo biográfico-bibliográfico de los escritores que han sido individuos de las cuatro órdenes militares de España*. Su hermano Feliciano, marqués de la Fuensanta del Valle, se lo publicó póstumamente en el tomo CIX de su monumental obra que dirigió titulada *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, teniendo una extensión de 243 páginas.

-*Historia de los bandidos más célebres en Francia, Inglaterra, etc.*, traducida del francés y adicionada con la de los más famosos bandoleros españoles, Córdoba (imprenta de Noguer y Manté), 1841. Realizada durante su primer mandato como alcalde de Córdoba, siendo los bandoleros españo-

⁵² RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael, *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba, con un comentario de sus obras*, I, Madrid, 1921, p. 498.

les biografiados Francisco Esteban, el “Rubio de Espera”, José María “el Tempranillo” y los Siete Niños de Écija.

-*Memoria del Pronunciamiento de Córdoba y actos de su Junta Superior de Gobierno*, Córdoba (imprensa de Manté), 1843. En dicha memoria, de 15 páginas, aparece como primer firmante y autor Carlos Ramírez de Arellano, que presidió la junta de transición que gobernó la provincia de Córdoba durante la sublevación contra Espartero.

-*El castillo de Aguilar*. Obra en verso publicada en el año 1863, en el libro *Tradiciones cordobesas* de su hermano Teodomiro.

-*Escritores rabinos cordobeses*. Manuscrito inédito de 16 páginas, que se encontraba en la biblioteca particular de su sobrino.

-*Las Mocedades de Góngora*. Leyenda en verso, que se encuentra editada dentro del libro *Tradiciones cordobesas*, ya mencionado. El original, manuscrito y firmado, se encontraba en la biblioteca de su sobrino Rafael.

-*Colección de poesías*. Manuscrito original con prólogo de Francisco de Borja Pavón, que no llegó a editarse, y quedó en poder de sus herederos, en donde incluye una poesía dedicada a su esposa⁵³. Según su sobrino Rafael, muchas de sus poesías se encuentran diseminadas, unas autógrafas en su colección particular, como las recogidas en el álbum de su madre doña Rafaela Díaz de Morales, hermana política de Carlos Ramírez de Arellano, y otras impresas en diferentes colecciones. Entre estas últimas cita la *Corona fúnebre* a la señorita doña Matilde González Ruano, publicada en Córdoba, en el año 1860⁵⁴.

-Fue este género literario el que utilizó en diversas ocasiones para sus panfletos políticos, al igual que su padre, en defensa de sus ideas liberales. Así ocurrió con motivo de su enfrentamiento con el líder local del partido moderado, Javier Valdelomar y Pineda, barón de Fuente de Quinto, escritor culto e ilustrado, con el que mantuvo una lucha poética, intercambiándose diversas letrillas alusivas a sus respectivas ideologías⁵⁵. También utilizó sus versos para referirse a las polémicas políticas surgidas con motivo de la revolución de 1868⁵⁶. Su amor por la poesía se la transmitiría a sus dos hijos.

Su repertorio bibliográfico se completa con las siguientes obras: *Noticias de algunos de los primeros descubridores de América*, publi-

⁵³ Cfr. VALVERDE MADRID, José, *op. cit.*, p. 228.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 498-499.

⁵⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael, *op. cit.*, p. 499.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 499-500.

cada en octubre de 1869; sus *Consideraciones sobre la sátira*, editada en 1872; y un opúsculo humorístico, ligero y festivo, titulado *La nariz*, impreso en 1873⁵⁷. Y por último, no podemos olvidar su estudio biográfico sobre *El licenciado Pedro de La-Gasca*, publicado en el tomo XV, número 58, de la *Revista de España*, en el año 1870.

Carlos Ramírez de Arellano cultivó igualmente el género periodístico, utilizando en muchas ocasiones el seudónimo de “Cantaclaro”. En su juventud, para difundir sus ideas progresistas, así como en apoyo de su partido, en diversos periódicos: *El Eco del Comercio*, *El Patriota*, *El Independiente* y *La Tribuna*. Posteriormente, en revistas literarias para dar a conocer sus composiciones poéticas, sobre todo, como fueron *Revista Cordobesa*, *Álbum Pintoresco Universal*, *Museo Universal*, *Revista literaria de Sevilla*, etc. También escribió en periódicos locales como el *Diario de Córdoba* y *La Crónica*, siendo este último fundado y financiado por él y su hermano Teodomiro, que lo dirigía en 1860, y pervivió durante varios años, caracterizado siempre por su defensa de la ideología liberal⁵⁸.

Su ideología política no lo hizo excluyente desde el punto de vista cultural, pues estaba dispuesto siempre a colaborar en la difusión de la misma incluso con aquellos que fueran de ideología conservadora. En este sentido apartó siempre las diferencias políticas para organizar todo tipo de actos de carácter cultural: juegos florales, tertulias literarias, etc. Su carácter abierto a la cultura y su labor de mecenazgo le llevó a colaborar con los líderes del moderantismo cordobés, como fueron Ignacio García Lovera o el conde de Torres Cabrera, o con otras personalidades de la cultura cordobesa del momento, como fue el caso de Francisco de Borja Pavón. Célebres eran las tertulias literarias, que reunían a los intelectuales y eruditos locales en sus domicilios particulares, como las llevadas a cabo en las casas del barón de Fuente de Quinto, del conde de Torres Cabrera, del marqués de Cabriñana, de José Jover, de Guillermo Belmonte Müller, en la rebotica de San Antonio de Francisco de Borja Pavón, en el café del Gran Capitán o en su casa, en la calle Cabezas⁵⁹.

⁵⁷ GIL Y FERNÁNDEZ, Rodolfo, *Córdoba contemporánea*, I, Córdoba, 1892, p. 214.

⁵⁸ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 48.

⁵⁹ *Ibidem*.



Vista actual de la calle Cabezas, donde don Carlos tuvo uno de sus domicilios.

Por último, cabe destacar su gran preocupación por el patrimonio artístico de la ciudad y su provincia, dando muestras de ello desde sus cargos públicos como diputado provincial y alcalde del Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba. En este sentido Francisco de Borja Pavón señala que “la penosa dolencia que por muchos años le ha aquejado, no entibió sino en sus últimos días su afición á las Letras y las Artes, en cuyo concepto tomó siempre parte como vocal activo y entendido en la Comisión de Monumentos de la provincia”⁶⁰.

El académico

La tercera faceta de la vida pública de Carlos Ramírez de Arellano fue la académica, ya que un hombre de su categoría intelectual y formación humanística no podía estar al margen de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, una de las escasas instituciones culturales de la Córdoba del siglo XIX fundada en 1810 por don Manuel María de Arjona y Cubas. Su vinculación con la misma tuvo lugar con motivo de su refundación en 1841, cuando después de dieciocho años de inactividad total –como consecuencia de la vuelta al absolutismo– retorne de nuevo a su quehacer cotidiano el 2 de marzo

⁶⁰ PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja, *Necrologías de varios...*, p. 57.

de dicho año de la mano de su nuevo presidente Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba⁶¹.

El señor Ramírez de Arellano, que estaba integrado en la Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba –a cuya junta de gobierno perteneció–, institución a la que estaba vinculada la Academia como sección literaria, ingresó en ella el 18 de junio de 1841 como académico correspondiente, siendo alcalde en ese momento de la ciudad cordobesa. Comenzaba una etapa de su vida académica, que lo llevaría a ser nombrado académico de número el 1 de julio de 1854 y a presidir la Academia a partir de 1862 –si bien, como veremos a continuación, interinamente durante este año debido a la enfermedad de Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba y por elección a partir del siguiente– hasta su muerte en septiembre de 1874⁶².

Su primer trabajo lo presentó en la sesión del 14 de octubre de 1842. Francisco de Borja Pavón refiere este hecho de la siguiente forma:

Aficionado también al cultivo del romance histórico el Sr. D. CARLOS RAMÍREZ DE ARELLANO, presentó en la sesión del 14 de Octubre un ensayo en tan difícil genero: dando á la Academia ocasion de celebrar que aquellos de sus individuos, que muestran aptitud é inclinación á pulsar la lira, consiguen en estas formas para ser gravadas en la memoria del pueblo las tradiciones históricas mas importantes de nuestro país⁶³.

Su nombre aparece igualmente reflejado en la “Lista de los señores que actualmente pertenecen a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad, formada con arreglo a las actas y acuerdos de la misma corporación”, realizada por el secretario de la institución, Rafael González Navarro, el 22 de mayo de 1847⁶⁴. En dicha lista, encabezada por don Ramón de Aguilar Fernández de Córdoba, presidente;

⁶¹ Vid. al respecto ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba (1787-1862), el presidente de la refundación de la Academia”, *Académicos en el recuerdo* 2, colección Francisco de Borja Pavón, 2, Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2018, pp. 40-42.

⁶² RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael, *op. cit.*, p. 497.

⁶³ “Resumen de las tareas de la Academia de Córdoba, desde Julio de 1841, hasta Enero de 1843, leído en 7 del mismo por D. F. de B. P.”, en *Noticia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, que comprende el resumen de sus tareas desde el 16 de Noviembre de 1813 hasta el 31 de Diciembre de 1846*, Córdoba, 1847, p. 14.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 29-31.

don José Luis de los Heros, censor, y don Rafael González Navarro, secretario, aparece en el lugar número veintidós, detrás de don Ángel Iznardi, periodista de ideología liberal progresista, que fue nombrado jefe político de la ciudad durante la Regencia de Espartero (1841-1843).

La vida académica a mediados del siglo XIX no fue muy floreciente, aunque mantuvo una actividad aceptable, gracias a los ocho o diez académicos que iban a las sesiones, suspendiéndose algunas de ellas por la escasez de asistentes. Durante estos años Carlos Ramírez de Arellano simultaneaba su labor política y académica. Así, en las sesiones del 20 de marzo de 1850 y del 6 de febrero de 1851, como dijimos anteriormente, presentó su *Catálogo Biográfico de los Escritores naturales de la provincia y Obispado de Córdoba*, guardándose el original en la sede de la Academia⁶⁵, que precisamente en 1851 tendrá que cambiar de lugar para celebrar sus sesiones.

Hasta ese momento los académicos se reunían en un local de Santa Victoria, que tendrán que abandonar para trasladarse enfrente, al de las Escuelas Pías. La enfermedad de Ramón de Aguilar, presidente de la Academia en estos años, repercutirá en las reuniones de los académicos en la nueva sede, ya que sus continuas recaídas se traducirán en un menor número de sesiones⁶⁶. Es precisamente durante estos años cuando es nombrado académico de número, concretamente —como hemos referido anteriormente— el 1 de julio de 1854.

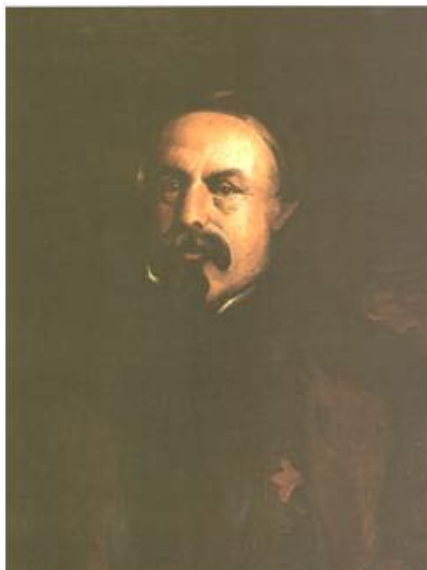
Su implicación académica, una vez finalizado su segundo período como alcalde de la ciudad, será mayor al ostentar el cargo de censor con el que finaliza la década de los cincuenta e inicia la siguiente. Precisamente en la sesión del 22 de marzo de 1860 vuelve de nuevo a intervenir leyendo dos artículos titulados “Observaciones a la Biblioteca de autores españoles, publicada por el Sr. Rivadeneira”, en las que da muestra de su gran conocimiento sobre temas bibliográficos⁶⁷. Durante dicho año, ante la ausencia repetida del presidente de la Academia por motivos de salud, se ve obligado a firmar varias de las actas de las sesiones correspondientes⁶⁸.

⁶⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael, *op. cit.*, p. 498.

⁶⁶ Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba...”, pp. 45-46.

⁶⁷ Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo III (1860-1868). 1860, 22 marzo.

⁶⁸ *Ibidem*. 1860, 26 abril; 31 mayo; 14, 19 y 28 junio; 6, 12 y 26 julio; 9, 23 y 30 agosto, 20 septiembre, 11 octubre, entre otras.



Carlos Ramírez de Arellano, ya anciano. Pintura realizada por Adelaida Sierra y Ramírez de Arellano (Real Academia de Córdoba). Publicado en J. M^a. PALENCIA CERREZO, *La colección de obras de arte de la Real Academia de Córdoba*, Córdoba, 2002, p. 45.

Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba firma su última acta en la sesión del 16 de diciembre de 1861. En el año siguiente se agrava su enfermedad y ya no asistirá a ninguna sesión, dejando interinamente la presidencia de la Academia a Carlos Ramírez de Arellano⁶⁹. En la sesión primera de 1863, realizada el 31 de enero, se procede a la elección de cargos de la Junta Directiva de la Academia, una vez fallecido el 17 de diciembre de 1862 el señor Aguilar y Fernández de Córdoba, siendo elegido nuevo presidente don Carlos Ramírez de Arellano. En la misma sesión se nombra una comisión, constituida por los señores Ramírez, Casas-Deza y Teodomiro Ramírez de Arellano para que se revisase el reglamento de la Academia y se modificase para adaptarlo al momento⁷⁰.

A partir de 1862 la Diputación Provincial le concedió a la Comisión de Monumentos el edificio del antiguo Hospital de la Caridad, en la plaza del Potro, con el propósito de que se instalaran allí los Museos y la Real Academia, cuyas sesiones se venían celebrando en ocasiones hasta en el propio domicilio particular del presidente. La primera sesión que se celebró en la nueva sede fue la del 10 de junio de 1863⁷¹. Cinco años después Carlos Ramírez de Arellano será reelegido para presidir la Academia en la sesión del 29 de febrero de 1868, comenzando a titularse como director de la misma, si bien en otras actas apa-

⁶⁹ Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, "Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba...", p. 46. Vid. Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo III (1860-1868). 1862, 30 enero.

⁷⁰ Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo III (1860-1868). 1863, 31 enero.

⁷¹ *Ibid.*, 1863, 10 junio.

rece como director-presidente⁷². Ello a raíz de que el Ministerio de Fomento, mediante real orden, aprobase el Reglamento de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. En la sesión del 9 de diciembre de 1873 leerá su último trabajo en la Academia: el estudio humorístico titulado “La nariz”⁷³.

Durante estos años la Academia siguió su trayectoria, no exenta de dificultades, aunque con una serie de decisiones y realizaciones que iban sentando las bases para su mejor funcionamiento, como la distribución de académicos por las tres correspondientes secciones y el nombramiento de sus respectivos responsables (presidentes y secretarios), lo que quizás fuese la causa para que el presidente de la Academia empezase a firmar como director de la misma; la reforma del Reglamento con respecto al número –veintiuno, siete por sección– y clases –numerarios y correspondientes– de académicos; o la redacción de un reglamento interno como complementario de los Estatutos⁷⁴.

Así se llega a 1874, comenzando Francisco de Borja Pavón, secretario de la Academia, la memoria de este año con las siguientes palabras: “Al dar principio esta Academia á sus tareas en el año de 1874, no era menor el marasmo que entorpecía haciendo laboriosa y lánguida la vida de la asociación”. Sus causas, además de las mismas que se venían dando desde tiempos anteriores, eran las desgracias de tipo personal que se dieron durante este año, siendo la principal –según indica el mismo autor– “la dolencia que aquejaba de continuo al Director D. Cárlos Ramirez de Arellano”⁷⁵.

Este, a pesar de ello, acudiría a algunas sesiones de la Academia durante los primeros meses de dicho año, ausentándose definitivamente a partir del mes de mayo por un empeoramiento de su enfermedad crónica que le obligaría a trasladarse a Granada por consejo médico. Su marcha coincidiría prácticamente con el fallecimiento de Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, censor de la Academia, que tuvo lugar el 5 de mayo. Cuatro días después se celebró una sesión necrológica so-

⁷² *Ibid.*, tomo IV (1868-1877). 1868, 29 febrero.

⁷³ PAVÓN, Francisco de Borja, *Resúmen de la Historia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en los años 1873 y 1874* (leída en la sesión del 9 de enero de 1875), Córdoba, 1875, p. 8.

⁷⁴ *Vid.* al respecto ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Francisco de Borja Pavón y López, patriarca de las letras cordobesas (1814-1904)”, *Académicos en el recuerdo 1*, Real Academia de Córdoba, colección Francisco de Borja Pavón, 1, 2017, pp. 105-106.

⁷⁵ PAVÓN, Francisco de Borja, *Resúmen de la Historia...*, p. 13.

bre este último, presidida por el señor Ramírez de Arellano, en la que se tomaron una serie de acuerdos en honor del difunto. En dicha sesión también se acordó por unanimidad que don Rafael de Sierra y Ramírez reemplazara al director por su traslado definitivo a Granada⁷⁶.

Carlos Ramírez de Arellano moriría en dicha ciudad el 1 de septiembre. El 3 de dicho mes Francisco de Borja Pavón escribiría una nota necrológica, que al día siguiente aparecería publicada en el *Diario de Córdoba*, pero que no sería leída en la sesión celebrada el 15 de dicho mes por ser ya conocida⁷⁷. Sin embargo, en dicha reunión se rindió un homenaje a su memoria, siendo don Rafael de Lara y Pineda quien llevaría a cabo el discurso en honor al antiguo director de la Academia, indicando sus méritos literarios y políticos y pidiendo “en obsequio póstumo de quien tanto había amado, honrado y servido á esta corporación, algunos testimonios de peculiar aprecio, cuales fueron la colocación del retrato del difunto Director en el salón de sesiones, obsequio acordado y no tributado á otros Académicos distinguidos, y el interponer en la manera posible sus gestiones para la publicidad de algunos trabajos del finado, y muy especialmente de su *Diccionario bibliográfico*”⁷⁸.

Su labor académica no estuvo vinculada solamente a la Academia de Córdoba. También fue distinguido por sus méritos literarios e intelectuales con el nombramiento de académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Buenas Letras de Sevilla.

4. Carlos Ramírez de Arellano visto por sus contemporáneos y biógrafos

Son varios los autores contemporáneos de Carlos Ramírez de Arellano que han recopilado sus datos biográficos y han ofrecido sus opiniones sobre su persona. Unos los dieron a conocer cuando vivía, otros lo harán una vez fallecido y algunos han actualizado dichos datos ya en el siglo XX. Aunque hemos reseñado en los apartados anteriores su biografía, esta no quedaría completa sin conocer las opiniones que tenían los que convivieron con él durante su vida. Todo ello nos ayudará a conocer mejor a nuestro personaje y –en cierto modo– enriquecerá esta pequeña aportación para su conocimiento.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 14-15.

⁷⁷ PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja, *Necrologías de varios...*, pp. 52-60

⁷⁸ *Ibid.*, *Resumen de la Historia...*, pp. 15-16.

La primera biografía que se conoce es de autor anónimo y se publica en 1854, año en que, aunque inicia su declive físico como consecuencia de la enfermedad respiratoria que comienza a padecer, se encuentra en la madurez intelectual que le llevará a alcanzar posteriormente importantes éxitos a nivel político y cultural. En ella se mencionan ya los rasgos más importantes de su personalidad, que los mantendrá hasta los últimos años de su vida. Su biógrafo, nada más comenzar, dice refiriéndose a su ideología política y a su comportamiento en este campo lo siguiente:

Progresista por instinto, convencimiento é ideas este Diputado fué siempre leal á la bandera de su partido, empero sin atenerse á gefes ni personalidades que con mucha razón juzga la muerte de todos ellos.

Representante de sus principios en diferentes legislaturas, siempre ha manifestado la decisión y celo con que los defiende, el desinterés é independencia con que se halla dispuesto á sacrificarse por sus principios aun á pesar y en contra de los hombres que se dicen enviados para su ejecución.

Hónrle semejante conducta, fruto de la madura reflexión y prudente convencimiento, pues que sin dejarse arrastrar de las ciegas pasiones, sabe discernir lo acertado de lo erróneo, lo falso de lo verdadero y poner en práctica el resultado de sus convicciones⁷⁹.

Posteriormente, tras ofrecernos los primeros datos biográficos sobre su vida política, privada e intelectual, termina su breve reseña de tan solo ocho páginas diciéndonos lo siguiente:

Tan consecuente en la vida política como en la privada Arellano no ha desmentido, ni por un instante, sus opiniones progresistas. [...]. Seguro con el cumplimiento de su deber, con los sacrificios hechos en beneficio de la causa de la libertad nunca deseó otro premio que la satisfacción de su conciencia y la política de sus contemporáneos que no pueden menos de reconocer su probidad y celo, su desinterés y consecuencia política⁸⁰.

Los siguientes autores, aunque contemporáneos, publican sus obras a la muerte de Carlos Ramírez de Arellano. Uno de ellos, compañero

⁷⁹ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 1.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 8.

de la Academia de Córdoba y de tertulias literarias, aunque de ideología política diferente, fue Francisco de Borja Pavón y López. Él fue quien escribió la nota necrológica a su muerte, que fue publicada en la prensa y recogida posteriormente en su libro publicado en 1892 y titulado *Necrología de varios contemporáneos distinguidos especialmente cordobeses: dadas á luz con anterioridad en varias fechas y publicaciones y ahora coleccionadas por su autor*. Sus reflexiones sobre él nos acercan más al hombre que al político e intelectual. Dice así:

De trato apacible y bondadoso habitualmente, hasta flexible quizá con exceso en sus complacencias, rayaba en momentos críticos en una franqueza ruda é incisiva; y sin alarde sabía ostentar una calma y valor personal nada comunes. Pero en las discusiones, ni imponía el predominio de su personalidad ni el exclusivismo de su palabra, en cuyo uso solía ser modesto y sobrio, ni fué inclinado á manejos interesados que hiriesen ni de lejos su decoro⁸¹.

Desprendido un tanto de los intereses materiales, ni aficionado siquiera, en demasía á gestionar los que de cerca le tocaban, más de una vez fué explotado por la pobreza ó la escasa aprehensión de sujetos en quienes la fortuna ó los escrúpulos no estaban de sobra. De gustos y costumbres sencillas, pudo tener y declinó títulos nobiliarios; y hasta en el cultivo de las letras, á que exclusivamente se consagraba en los últimos años, parecía no proponerse otro fin que el apacible entretenimiento, puesto que ni sentía el prurito de publicar ni de ostentar en manera alguna el caudal de erudición que verdaderamente poseía⁸².

La amistad que unía a ambos, a pesar de sus discrepancias políticas, queda fuera de toda duda en las siguientes palabras pronunciadas al final de su nota necrológica:

Notable é ilustradísimo ciudadano, buen esposo y padre y excelente amigo [...]. Cuando tanto escasean los hombres notables por sus estudios, su carácter y hasta por su convicción política, más ó menos plausible ante el juicio ageno, bien merece lamentarse la falta de aquellos con quienes á su lado las más veces, y algunas á su frente, desde la juventud á la madurez hemos recorrido el camino de la vida⁸³.

⁸¹ PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja, *Necrologías de varios...*, p. 55.

⁸² *Ibid.*, pp. 56-57.

⁸³ *Ibid.*, pp. 58-59.

En el mismo año 1892 el profesor, poeta, político –pero sobre todo periodista– Rodolfo Gil y Fernández, nacido en la localidad cordobesa de Puente Genil, publica su *Córdoba contemporánea*. En el primer tomo, al referirse a Carlos Ramírez de Arellano dice de él lo siguiente:

...tuvo siempre por guía de sus actos el progreso y mejoramiento intelectual, moral y material de Córdoba, el mejor orden y contentamiento de sus administrados y la prosperidad en todo aquello que estaba confiado a su patrocinio. Empero, jamás, en justa reciprocidad, ambicionó favor alguno por tales beneficios, siquiera fuese honorífico, ni menos hubo de engreírse con la satisfacción jactanciosa que pudieran proporcionarle el conocimiento de sus meritorias acciones y el halago mentido o sincero de sus numerosos amigos⁸⁴.

Igualmente los miembros de la familia Ramírez de Arellano, vinculados culturalmente a la ciudad de Córdoba, tuvieron en sus escritos palabras de elogio hacia su persona. El más unido a él desde el punto de vista afectivo fue –sin lugar a dudas– el hermano pequeño Teodomiro, quien no duda en confesar en sus *Paseos por Córdoba* que “era nuestro segundo padre, y como á tal lo idolatrábamos”⁸⁵. En 1875 publica una epístola, que había escrito el 10 de septiembre de 1874 en Jaén, dedicada a su sobrino Carlos Ramírez de Arellano y Trevilla, con motivo del fallecimiento de su padre, en la que deja igualmente entrever dichos sentimientos. Dice así el final de dicha epístola:

[...] Mas jamás en el mundo he conocido
quien se pueda acercar remotamente
á lo que yo á mi Cárlos he querido!
Su leal corazon, noble y valiente,
su profundo saber y su experiencia,
su carácter, al bien siempre clemente,
su amor profundo hacia la galla ciencia,
y aquel hermoso, sin igual talento,
todo acabó ¡ay de mí! con su existencia!

⁸⁴ GIL Y FERNÁNDEZ, Rodolfo, *Córdoba contemporánea*, I, Córdoba, 1892, p. 213.

⁸⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *Paseos por Córdoba...*, p. 562.

[...] Era el padre, el hermano y el amigo,
y aunque tu pecho sin cesar taladre,
necesito llorar, llorar contigo
que de los dos ¡ay, Cárlos, fué un gran padre!⁸⁶

Su hermano Feliciano, marqués de la Fuensanta del Valle, al referirse a su labor de escritor dice que “reunía la galanura en el decir con una concesión encantadora, seguro en sus citas históricas, punzante y acertado en sus críticas, sus trabajos se leen con verdadero gusto”⁸⁷. Sobre su personalidad y generosidad afirma lo siguiente:

...demostró una independencia de carácter y un desinterés de que desgraciadamente hay pocos ejemplos, no queriendo ejercer más que cargos gratuitos, renunciando el de Jefe político de Huelva, para el que se le nombró en 1840, y sucesivamente las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III, pues decía que para cruces le bastaba la de Calatrava que tenía; cuando vacó el título de reino que lleva su hermano D. Feliciano, y que á él correspondía por derecho de primogenitura, lo cedió a favor de éste; no recogió, pues, de sus servicios más que la tranquilidad de su conciencia.

También su sobrino Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales, hijo de su hermano Teodomiro, en el tomo I de su obra *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras* publicada en 1921 dice que fue un hombre que dejó “envidiable renombre por su moralidad, honradez, grandes iniciativas y sin igual energía”⁸⁸.

En la segunda mitad del siglo XX y primeros años del siguiente la figura de Carlos Ramírez de Arellano será objeto de atención en dos ocasiones. Una por el académico José Valverde Madrid, que con motivo del centenario de su muerte le dedicó unas palabras de recuerdo, señalando que fue “un gran literato y alcalde de Córdoba”⁸⁹, ya que “tanto como literato como en sus cargos políticos había demostrado su valía” y como alcalde “su honradez, moralidad y energía le hicieron

⁸⁶ *Ibid.*, *Epístola al Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano y Trevilla a la muerte de su señor padre*, Córdoba, 1875, p. 8.

⁸⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ DE SALAMANCA, Carlos, *op. cit.*, p. 174.

⁸⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael, *op. cit.*, p. 497.

⁸⁹ VALVERDE MADRID, José, *op. cit.*, p. 227.

famoso”⁹⁰. Otra por el profesor Espino Jiménez, que dentro de su destacado estudio sobre los Ramírez de Arellano como ejemplo de una familia de políticos intelectuales del siglo XIX, publicado en el año 2002, dedica una parte del mismo a la obra política y cultural de Carlos, así como a su situación económica dentro del entorno familiar, destacando que el “ejercicio como primer edil de la ciudad de la Mezquita le hizo acreedor de una alta consideración”⁹¹.

Conclusión: su recuerdo popular hoy

La figura de Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca, un político intelectual que estuvo al frente de la Academia de Córdoba en unos años de escasa actividad cultural, pero que sentaron las bases para un mejor funcionamiento en el futuro, es recordada por los cordobeses en relación al topónimo que lleva una de las calles de Córdoba. En ella, tradicionalmente conocida como calle Osario, es donde estuvo —como dijimos anteriormente— la primera casa de la familia cuando llegaron a Córdoba.

El Ayuntamiento de la ciudad quiso con este cambio rendir honores a un hombre que había dejado “un doloroso vacío como literato distinguido, como hombre profundamente científico y como iniciador de las importantes mejoras realizadas en ella durante el período de su última administración”, rindiendo con ello “un digno homenaje de respeto a la memoria del que en vida supo honrarla tanto con las producciones de su gran talento, sus meritorios servicios y patrióticas virtudes”⁹².

Además dispuso, unos días después de su muerte, que se concediera una bovedilla gratuita en el cementerio de la Salud para su enterramiento cuando fuera trasladado su cuerpo desde Granada donde había fallecido el 1 de septiembre de 1874. Posteriormente se acordó incorporar su retrato a la galería de hijos ilustres de Córdoba, encontrándose actualmente en las dependencias municipales⁹³.

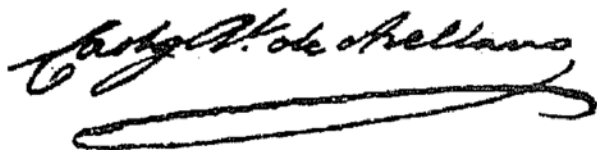
⁹⁰ *Ibid.*, p. 229.

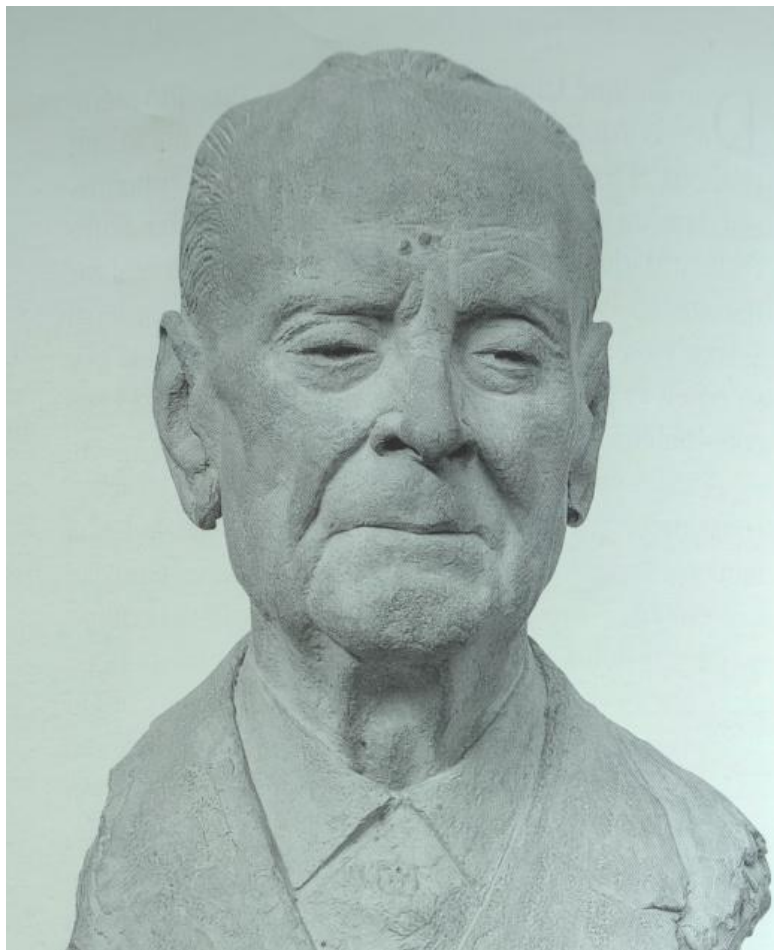
⁹¹ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 39.

⁹² Archivo Municipal de Córdoba, *Actas Capitulares*, 1874, 21 de septiembre, libro 398, ff. 392-393. Citado en ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 42, nota núm. 59.

⁹³ *Ibid.*, *op. cit.*, pp. 41-42.

Recientemente, en el año 2002, el Ayuntamiento de Aguilar, localidad en la que nació, le ha querido rendir igualmente un homenaje dando su nombre a una calle nueva, para que se mantenga el recuerdo de este ilustre aguilarenses.

A handwritten signature in black ink, reading "José M. Escobar Camacho". The signature is written in a cursive style with a long, horizontal flourish underneath.



**JOSÉ AMO SERRANO (1854-1959),
UN MÉDICO SABIO, BUENO Y LONGEVO**

por

ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS
Académico Numerario

Busto del doctor Amo Serrano por el escultor Amadeo Ruiz Olmos.

Nombrar a don José Amo entre nosotros, miembros de esta centenaria Academia, es releer una larga página de la historia de nuestra institución, que tuvo su inicio en la fecha de cuatro de diciembre de 1905 en la que le propuso académico correspondiente el buen don Teodomiro; sigue el nueve de noviembre de 1908, día de su entrada aquí a ocupar un sillón numerado; llega felizmente hasta hoy y Dios quiera que se dilate por mucho tiempo.

Así comenzaba don José María Rey Díaz, el que fuera académico numerario y Cronista Oficial de la ciudad, el ofrecimiento del homenaje a don José Amo, dedicado por la Real Academia de Córdoba, el 7 de marzo de 1954, con motivo del centenario de su nacimiento¹.

Yo vi una sola vez al doctor Amo cuando finalizaba mi Bachillerato –una tarde precisamente de marzo de 1954 – al salir del Instituto; caminaba despacio, apoyado en sus dos hijas y, efectivamente recuerdo que creí ver en él esa “larga página de la historia de nuestra Institución” a la que aludía Rey Díaz. Sin embargo, no sería hasta muy avanzada la década de los setenta del pasado siglo cuando llegué a conocerle. Sí, ya sé que por entonces ya habían transcurrido cuatro lustros de su fallecimiento, pero insisto en que fue en estas fechas cuando verdaderamente le conocí, con motivo de la confección de mi tesis doctoral, desarrollada en torno a la Facultad de Medicina, que en el seno de la efímera Universidad Libre, existió en Córdoba de 1870 a 1874 y en la que don José cursó la mayor parte de su carrera. Pero comencemos su biografía con un mínimo de rigor cronológico.

José María de Blas Amo Serrano nace en Córdoba el 3 de febrero de 1854, en la calle de la Sillería, actualmente Romero Barros, perteneciente a la parroquia de San Nicolás de la Axerquía, hoy San Francisco, hijo de José Amo Muñoz, herrador de profesión, y de Dolores

¹ REY DÍAZ, J. M.^a: “Ofrecimiento del homenaje dedicado a don José Amo por la Real Academia de Córdoba, el 7 de marzo de 1954”, *BRAC*, 71 (1954), pp. 368-385.

Serrano Escribano. Cuando contaba diez años fallece el padre, siendo adoptado legalmente por don Manuel Cobos Junguito, cirujano de la ciudad, y su esposa doña Ana González Urbano, vecinos y amigos de los padres del biografiado.

Tras recibir una educación esmerada, primero en las Escuelas Pías de la Compañía y posteriormente, durante tres años, en el Seminario Conciliar de San Pelagio, del que era rector, a la sazón, don José Cobos, hermano de su padre adoptivo, se trasladaría al Instituto de Segunda Enseñanza, donde se gradúa de Bachiller.

A la hora de escoger carrera universitaria, se decide por la Medicina, siguiendo la orientación de su tutor y aprovechando la singular coyuntura de la Revolución de Septiembre de 1868, que tras el “rayo sin tormenta” que fue la Batalla de Alcolea y el posterior destronamiento de Isabel II, traería a España una autentica orgía de libertades, entre ellas, la de enseñanza, por la cual nacería en Córdoba una Universidad Libre compuesta por las facultades de Medicina y Derecho.

En 1871-72 se matricula de Preparatorio y de cuatro asignaturas preclínicas, que supera en las convocatorias de junio y septiembre; el siguiente curso académico de 1872-73, aprueba hasta once disciplinas, separándole del Grado de Licenciado sólo cinco más². Pero en 1873-74 don José no se matricula en la Facultad de Medicina de Córdoba, trasladando su expediente médico a Madrid, donde finalizaría la carrera dos años más tarde.

En definitiva, en 1875 don José Amo vuelve a Córdoba con su flamante título de médico y comienza su ejercicio profesional. A este respecto, quiero aclarar que no puede ser cierta la información leída en algunos ocasionales apuntes biográficos, referente a su actuación como sanitario en la Batalla de Alcolea, ya que cuando ésta tiene lugar, nuestro biografiado sólo cuenta 14 años.

Ejercicio de la Medicina

Enseguida llega de la mano del prestigioso médico don Camilo Alzate a las salas del Hospital de Agudos, donde coincidiría con algunos de sus condiscípulos en la Facultad cordobesa, como Norberto González Auriol y Pablo García Fernández, estos, futuros compañeros en el seno de la Real Academia.

² Archivo Histórico Universitario de Sevilla (AHU-S), Leg. 1188, exp. núm. 36.

Toda su vida profesional transcurre en Córdoba, dedicado a la Medicina General, si bien pronto se orientará, aunque no exclusivamente, a su especialidad preferida, la Oftalmología, de la que sería pionero en la ciudad, antes de Rodríguez Sisternes y Cerrillo; tal vez influiría en dicha decantación profesional la figura y ejemplo del oftalmólogo gaditano don Rodolfo del Castillo, afincado en Córdoba desde 1873, verdadero catalizador de muchos jóvenes médicos cordobeses.

Su excelente preparación como generalista, a la que no es ajeno su tutor y sí consecuencia de una continua puesta al día, como se refleja en la circunstancia de haber sido médico de tres obispos de Córdoba: del dominico Fray Ceferino González y Díaz-Tuñón, el célebre Cardenal González, insigne filósofo y teólogo; de su sucesor en la sede de Osio, don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, famoso escritor y poeta antes de ordenarse y que también llegaría al cardenalato, y de don José Proceso Pozuelo y Herrero, cordobés comprovinciano³.

Ello demuestra el prestigio profesional del que ya gozaba don José en una edad tan temprana, que podemos situar entre los 25 y los 35 años, basándonos en el tiempo en que transcurren los tres episcopados aludidos, que abarcan de 1875 y 1890.

Su carácter, llano y afable, le llevó a ejercer la Medicina a todos los niveles de la sociedad cordobesa, siendo igualmente querido y respetado tanto en las residencias señoriales del centro de la ciudad como en las humildes viviendas de los barrios extremos. En aquellos tiempos en los que el concepto de “beneficencia” era habitual en la atención a los enfermos pobres, tanto a nivel institucional como privado, don José Amo mantenía en su casa de la calle Cister número 11 una consulta diaria de dos horas para los más desfavorecidos, según costumbre de muchos médicos de la ciudad.

Perteneciente a la Beneficencia Municipal desde su puesto de médico de la Casa de Socorro, actuaría durante mucho tiempo como inspector provincial interino de Sanidad, prestando también sus servicios profesionales en las obras del pantano del Guadalmellato, en la empresa del gas, en el Seminario de San Pelagio y en todas las ocasiones en las que, con motivo de epidemias, la salud pública le requiriese, como sucedió, por ejemplo, en la epidemia de cólera, que en 1885

³ *Id.*: “Una revista médica del siglo XIX. La Andalucía Médica”, *BRAC*, 100 (1979), pp. 443-454.

asoló a la ciudad. Además de todo ello, desempeñaría durante más de treinta años el puesto de médico forense, ganado por oposición.

A finales del siglo XIX, ocupa un puesto en la junta directiva del Colegio de Médicos al que llega, incluso, a representar en el IX Congreso Internacional de Higiene, que se celebra en Madrid en 1898; sobre esta reunión médica escribe un artículo que publica el *Diario de Córdoba* fechas después⁴.



José Amo Serrano en una foto de juventud, conservada por sus hijas Flora y María.

Vida familiar

De su vida familiar, íntima, apenas trazaré un desvaído bosquejo. Casado, alrededor de 1880, con doña Ana González Repiso, sobrina de su madre adoptiva, nacerían dos hijos, Eduardo y José, este último fallecido en 1914. Dos años después, don José enviuda, contrayendo segundas nupcias con doña Presentación Díaz de la Serna de la que tendría dos hijas, Flora y María. Ellas podrían dar fe de una vida, al

⁴ *Diario de Córdoba*, 14.044, 25/3/1898.

par austera y fecunda, dedicada a los enfermos y al estudio incesante; de una vida presidida por la rectitud, la serenidad y la ponderación; de una manera de vivir de la que siempre sobrevino la paz en el alma.

Vida cultural y académica

Hasta 1919 dura su actividad profesional, pero, aún por muchos años, don José Amo seguirá en la primera fila de la vida cultural cordobesa en la que se imbrica en 1905, cuando es nombrado Académico Correspondiente de nuestra Real Academia, tras la propuesta de don Teodomiro Ramírez de Arellano, en atención a sus contrastadas cultura e ilustración. Tres años más tarde, como ya se ha dicho, asciende a Académico Numerario y en la ceremonia de recepción, tras pronunciar el discurso protocolario, que titulaba “La tuberculosis, hija legítima del alcoholismo”, sería contestado por el secretario de la Corporación, don Pablo García Fernández, su antiguo compañero en las aulas de la Facultad cordobesa⁵.

En 1930, a los 76 años de edad, sería nombrado Director de la referida Corporación, en cuyo cargo habría de permanecer hasta 1952 –veintidós años seguidos– y Director Honorario, posteriormente, hasta su fallecimiento. En tan ilustre foro, ubicado, primero en la Sala de Cabildos del Hospital de la Caridad, hoy Museo Provincial y de Julio Romero y, después, bajo los techos del viejo Convento de San Pablo, en parte ocupado por entonces por la Diputación Provincial, desarrollaría una amplia e importante actividad académica a todos los niveles que sería prolijo detallar. De entre sus trabajos publicados, brillantes y numerosos, citaría “La vida en la oscuridad”, trabajo en el que trata sobre las manifestaciones de la vida en las cavernas profundas⁶; o su disertación sobre el padre Julio Alarcón y Meléndez, jesuita y poeta cordobés⁷; o aquel sentido trabajo sobre don Francisco Amor y Mayor, el romántico catedrático de nuestro Instituto⁸.

Otras comunicaciones dignas de mención, son “La fisonomía”, en la que analiza “los detalles que, dependientes del vestido, de la risa o del andar, caracterizan a los individuos”⁹ y “En busca de la felicidad”, leída

⁵ REY DÍAZ, J. M.^a: *BRAC*, 71 (1954), pp. 372-373.

⁶ *BRAC*, 7 (1924), pp. 375-378

⁷ *Id.*, 10 (1924), p. 117

⁸ *Id.*, 39 (1933), pp. 681-695.

⁹ *Id.*, 9 (1924), p. 115.



Retrato de José Amo Serrano
por Tomás Muñoz Lucena, 1890.

en el curso 1942-43, que dio lugar a una animada controversia entre el ponente y los señores Enríquez Barrios, Castejón y Roldán Arquero¹⁰

De entre sus discursos, destacaríamos el pronunciado en la inauguración del curso académico 1926-27¹¹ y la contestación al de ingreso como numerario del doctor Giménez Ruiz, titulado “Cirugía ocular”¹². A este respecto llama la atención un detalle, que, al menos para mí, tiene una honda significación: el “protooftalmólogo” Amo ejerce de padrino del neoadadémico Giménez Ruiz, primer especialista *sensu stricto* en oftalmología en nuestra ciudad. Y aún más: el doctor Amo

no podía suponer por entonces que entre sus descendientes habría varios seguidores de su prístina vocación médica: un nieto, un bisnieto y una bisnieta e incluso, el esposo de ésta, miembro de otra saga distinguida en la siempre brillante oftalmología cordobesa.

No quiero pasar de largo sin comentar, siquiera sea someramente, su discurso inaugural de la “Semana Cordobesa”, que tuvo lugar el 1 de marzo de 1933, con la intención de dar a conocer temas locales, salidos de la labor de investigación de los académicos¹³.

Tras exponer dicho objetivo, don José formula la razón de su disertación con estas palabras:

Os ruego me dispenséis que, aprovechando esta ocasión, explique mis sentimientos sobre el pasado y el presente de Córdoba y hasta me atreva a hacer un paralelo entre los tiempos que por mí mismo he podido observar, no sin conceder de antemano que en todas las cosas humanas hay varios aspectos y que, según sean mirados estos, nos impresionan y nos conmueven...

¹⁰ REY DÍAZ, J. M.^a, *op. cit.*, p. 373.

¹¹ BRAC, 17 (1926), pp. 681-695.

¹² *Id.*, 52 (1945), pp. 80-84.

¹³ BRAC, 38 (1933), pp. 71-75.

Pasando por alto las antiguas glorias de la Córdoba romana y musulmana, un don José Amo de 79 años se decide a dar una ojeada retrospectiva “a la Córdoba que vemos agonizar”. Omite sus acertadas quejas, sus frustrados recuerdos, su vívido desencanto. Así pensaba y sentía don José en 1933 y suponemos que mantendría y aún acrecentaría su opinión a lo largo de los veintiséis años que todavía le faltaban para completar su ciclo vital.

Su extraordinaria longevidad no le mermó nunca sus facultades intelectuales de las que daba cumplida muestra en su conversación grata y siempre interesante, apoyada en su memoria privilegiada. Don Juan Gómez Crespo, que le trató íntimamente, decía de él que fue gran conversador y escritor ameno¹⁴. ¡Cuántas veces mantendría charlas interminables en el bar de la calle de la Plata y en la rebotica de don Francisco Pavón y en la heterogénea tertulia del hotel Suizo, con el catedrático Vázquez Aroca, los futuros ministros Eloy Vaquero, Antonio Barroso, el historiador Rafael Ramírez de Arellano, el periodista Martínez Alguacil y el magistrado Velasco! ¡Cuántas conversaciones íntimas mantenidas con Rey Gorrindo! ¡Cuántos paseos nocturnos con Belmonte Müller...!

Y en estas charlas y tertulias, don José trataría de sus conocimientos en Bellas Artes y del placer que encontraba en las lecturas de Ovidio, Virgilio y Fray Luis de León; y también de su afición por el cultivo de plantas y flores y el cuidado de pájaros exóticos. Siempre, con su conversación sabia, ponderada y serena, quintaesenciada de un siglo de vivencias y apoyada en su probada circunspección y prudencia, tal vez nacidas de una “no alineación política” de cualquier signo, seguro que se explayaría en sus recuerdos del devenir de la España de su tiempo.

Y hablaría de las consecuencias de la Desamortización de Mendizábal y de las guerras de Marruecos; de la “noche de San Daniel”, de la sublevación del Cuartel de San Gil y del bombardeo de El Callao por Méndez Núñez; de la Revolución de Septiembre y la caída de Isabel II; del Gobierno del General Serrano y de la Constitución del 69; del fugaz reinado de Amadeo de Saboya y de la segunda guerra carlista; de la Primera República; de la proclamación de Martínez Campos en Sagunto y del reinado de Alfonso XII y de la Regencia de Doña

¹⁴ GÓMEZ CRESPO, J.: “Antecedentes sobre la implantación de la Universidad de Córdoba y política cultural de la Diputación Provincial, en el siglo XIX”, *Omeya*, Córdoba, 1971, p.18.

Cristina Habsburgo-Lorena. Recordaría las guerras de Cuba y Filipinas y la subsiguiente pérdida de las colonias y todo el reinado de Alfonso XIII y el advenimiento de la Segunda República y veinte años de gobierno del General Franco. En resumen, cuatro reyes, un Gobierno Provisional, dos Repúblicas y dos Dictaduras conocería don José en su largo devenir.

E irían cobrando en su memoria, con absoluto realismo, multitud de estampas típicas cordobesas, que se fueron para no volver; el día a día de una Córdoba añorada, cada vez más lejana. Caleidoscópico conjunto de imágenes costumbristas, algunas de ellas conocidas por algunos académicos y familiares que fueron el entorno habitual de don José Amo en una vida transcurrida, casi mitad por mitad, a caballo de dos siglos.

En su busto, también depositado en la Academia, podemos contemplar un don José Amo casi centenario, que, lógicamente, dista del retrato de sus años mozos y, sin embargo, la expresión de su rostro es la del “longevo sano” como gustaba a Rey Díaz de calificarle; del anciano venerable al que todavía queda una chispa de luz en sus ojos, reflejo de una sabiduría apenas contenida; de una fisonomía, donde, en contraste con la materia, rebosa el espíritu cada vez más quintaesenciado conforme se va acercando a Dios.

El 9 de enero de 1959, a los 105 años de edad, el doctor Amo termina el largo peregrinar de su existencia. Don Rafael Castejón escribía por entonces estas líneas:

Este venerable patriarca de la ciudad, al fallecer [...] se lleva a la eternidad muchas marcas insuperables. Era, casi ciertamente, el más anciano de los ciudadanos cordobeses actuales. Era también, ciertamente, el más anciano de los médicos españoles. Acaso esta primacía en la ancianidad, se contaba también entre todos los médicos del mundo...¹⁵

Y el mayor de la nómina de académicos de esta Institución en casi dos siglos... Y el más anciano de sus directores. Y, por supuesto, también podemos afirmar que ese día 9 de enero de 1959 es cuando, en realidad, termina el fruto y el recuerdo de la Facultad de Medicina de la Universidad Libre de Córdoba.

¹⁵ CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, R.: “In memoriam”, *BRAC*, 80 (1960), p. 341.



**ANTONIO DE LA TORRE Y DEL CERRO
(1878-1966), HISTORIADOR Y ARCHIVERO**

por

MANUEL TORIBIO GARCÍA
Profesor de Geografía e Historia
del IES Luis de Góngora

Introducción

Una faceta poco conocida de la vida de Antonio de la Torre y del Cerro (Córdoba, 1878-Madrid, 1966) corresponde al periodo de la Guerra Civil, cuando este ilustre historiador, especialista en los Reyes Católicos, se refugió en Córdoba huyendo de la Barcelona republicana. Durante el periodo que duró la contienda civil estuvo adscrito como profesor al Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba y por ello, en los archivos del IES Luis de Góngora y del IES Séneca, hemos podido localizar una serie de documentos que nos ayudan a conocer lo que aconteció en ese periodo señalado en relación con este personaje¹.

Ya a lo largo de los tiempos anteriores a la guerra había venido mostrando su malestar con la situación catalana, donde el nacionalismo había llegado también al ámbito universitario tratando de imponer en las aulas el uso del catalán como lengua vehicular docente. Además, se sentía menoscabado en relación con sus colegas catalanistas que ocupaban los puestos de control del ámbito universitario a través de un Patronato nombrado por la Generalitat. Vivió con nerviosismo y ansiedad los sucesos del 6 de octubre de 1934 cuando el presidente Companys proclamó el Estado Catalán dentro de la República Federal Española, hechos reprimidos por el Ejército siguiendo órdenes del Gobierno de Madrid, y que él describe en una carta a su hermano José como “una noche de pesadilla”.

Después del triunfo del Frente Popular en febrero del 36, restablecidos los órganos de gobierno catalanes que se habían suspendido tras el fracaso de la intentona revolucionaria de octubre del 34, en Barce-

¹ Archivo del IES Luis de Góngora (AILG), *Libro de tomas de posesión del personal*, 1937-1945. Archivo del IES Séneca (AIS), Expediente de Profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba de Antonio de la Torre y del Cerro (1936-1939). Expediente de alumno (1889-1895), Archivo Municipal de Córdoba (AMC), *Correspondencia de don José de la Torre y del Cerro*.

lona se vivía un clima tenso, no solo por el nacionalismo sino también por la importancia del anarquismo en el movimiento obrero catalán. El golpe militar del 18 de julio fracasó en Barcelona, pero Antonio de la Torre ya llevaba unos días de aquel terrible verano refugiado en Córdoba, con su familia, donde por fin se sentía seguro².

Además de los documentos administrativos, tenemos el testimonio recogido en la correspondencia de su hermano José, archivero y reputado historiador americanista. Así, el 18 de marzo de 1937, en una carta a Miguel Artigas, director de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, le dice:

Muchos recuerdos de mi hermano Antonio, que se encuentra presente. Llegó a Córdoba tres días antes de estallar el Movimiento y aquí sigue esperando la hora de poder marcharse a Madrid para resolver su situación... Mi hermano Antonio se encuentra medio-
nejo de salud. Casi todo el día se lo pasa en el instituto dando clases, que son cuatro diarias.

Y la respuesta de éste:

Mucho me alegró tener noticias de Usted y de su hermano Antonio, a quien temía le hubiera cogido el Movimiento en Madrid por mor de los dichos cursillos. ¿Por qué Antonio no se incorpora a la Biblioteca de Córdoba o a los Archivos?³

La situación de Antonio de la Torre no fue la única, ya que en Córdoba, y en su instituto, fueron acogidos otros reputados profesores como Fernando Valls Taberner, Blas Taracena, Manuel Manzanares, José María Roca Franquesa, etc. Todos ellos nombrados por la Comisión de Educación y Cultura de la Junta Técnica del Estado franquista como profesores del instituto cordobés o vinculados de alguna manera al mismo. De ellos, el más interesante para nuestro trabajo, por la relación que existió entre ambos, es Valls Taberner (1888-1942), director del Archivo de la Corona de Aragón y experto medievalista, que el 15 de junio de 1937 fue nombrado director de la Biblioteca Provincial de Córdoba y poco después profesor auxiliar de Alemán y biblioteca-

² TORIBIO GARCÍA, M.: “Antonio de la Torre, maestro de Vicens Vives”, en revista *Andalucía en la Historia*, núm. 51, 2016, pp. 86-89.

³ Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), 8375, Carpeta 3, Fondo José de la Torre y del Cerro.

rio del instituto, si bien muy pronto se marcharía a un viaje de propaganda franquista por Hispanoamérica, y su presencia en Córdoba sería breve.

La toma de posesión oficial de la cátedra vacante de Geografía e Historia por parte del profesor de la Torre —que creemos que debió ser la que había venido ejerciendo hasta su destitución Antonio Jaén Morente, destacado político republicano que fue destituido por un denominado Tribunal de Honor tanto de la cátedra como de la dirección del instituto, siguiendo las directrices emanadas por las autoridades golpistas que se habían apoderado de la ciudad en los primeros momentos del golpe militar— no será hasta el 15 de abril de 1937, previa aprobación del rector de la Universidad de Sevilla el día 13 de ese mismo mes⁴.

Pero creemos que su adscripción al instituto, salvaguardando siempre su condición de Catedrático de la Universidad de Barcelona, a pesar de haber sido cesado por la Generalitat, tuvo que ser anterior, ya que en su expediente personal se conserva la siguiente instancia dirigida al director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba, fechada el 14 de septiembre de 1936:

Un Decreto de la Junta de Defensa Nacional dispone en su art. 5º que el profesorado de los centros universitarios superiores se presentase en sus destinos el 15 de los corrientes y los que no lo hicieran habrán de acreditar la imposibilidad de hacerlo.

Yo, el abajo firmado, Catedrático de Historia de España de la Universidad de Barcelona salí de aquella ciudad a principios de julio, terminadas las tareas académicas y vine a Córdoba a pasar unos días con mi familia. Aquí estaba el 18 de julio y aquí he permanecido hasta la fecha. No precisando en la disposición citada ante quien han de presentarse los que se encuentren en mi caso, lo efectúo ante V.S. como Jefe del Centro Docente más similar y cercano al profesorado universitario.

Con fecha 17 de noviembre de 1936 un escrito del rector de la Universidad de Sevilla notifica al director del Instituto cordobés la adscripción de don Antonio con carácter provisional a este centro hasta que pueda reintegrarse a su destino, de conformidad con la Orden de 19 de septiembre último.

⁴ AA.VV.: *Antonio Jaén Morente, hijo predilecto de Córdoba*, Córdoba 2016, p. 105.

Por su parte, la Intervención de Hacienda en Córdoba el 29 de marzo de 1937 le comunica la decisión de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado de negarle la asignación de mil pesetas anuales que había venido percibiendo mientras estuvo en Barcelona en concepto de gratificación por residencia, a la cual no tendrá más remedio que renunciar y reintegrar las cantidades indebidamente percibidas, quedándose solo con el sueldo de trece mil pesetas que le correspondía por pertenecer al escalafón de Catedráticos Numerarios de Universidad. También será nombrado vocal de la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Córdoba encargada de velar por la preservación del patrimonio ante los avatares bélicos. Estas comisiones fueron creadas por el gobierno franquista en cada provincia que estaba bajo su control.

Desde este puesto informó positivamente a favor de Samuel de los Santos Gener, competente director del Museo Arqueológico de Córdoba, para que no fuera apartado del cargo, como así sucedió, por haber sido militante del PSOE. Actuó en dicha comisión como representante del rector de la Universidad de Sevilla, tomando posesión el 5 de febrero de 1937, y aunque sus actuaciones en este sentido tuvieron un perfil bajo, destaca su intervención en la sesión de la misma del 7 de febrero de 1937, cuando propuso la edición de un folleto con todas las disposiciones promulgadas por los franquistas sobre la conservación del tesoro artístico y la visita a Baena los días 15 y 22 de febrero de ese año para conocer in situ los destrozos que la Guerra Civil había causado en el patrimonio artístico local: Hospital de Jesús Nazareno, Santa María la Mayor, San Bartolomé, Convento de Madre de Dios, etc.⁵

El 3 de julio de 1937 presentó una solicitud de permiso para trasladarse al balneario de Jaraba en Calatayud (Zaragoza), con objeto de tomar las aguas para el restablecimiento de su salud, y el 6 de octubre de ese mismo año, el director del instituto, don Perfecto García Conejero, informó positivamente una solicitud de licencia de un mes para poder investigar en el Archivo General de Simancas (Valladolid) sobre el reinado de los Reyes Católicos. En el informe del director, además de indicar que los servicios de la cátedra estarían convenientemente cubiertos, aprovechaba para

⁵ AHPC, Caja 8386, Fondo José de la Torre y del Cerro.

declarar oficialmente la labor educadora tan valiosa que está llevando dicho Catedrático por su gran cultura, amor y trato exquisito para los alumnos, celo y asiduidad en la función docente y altas dotes pedagógicas, hasta el punto que es el estímulo y acicate de todos los compañeros.

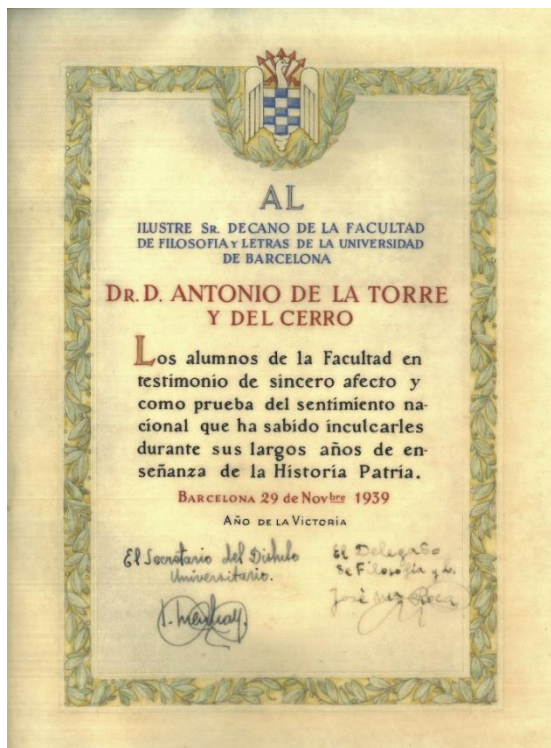
El 12 de octubre de ese año ya llevaba un tiempo trabajando en el Archivo, pues Desiderio Gutiérrez Zamora, director accidental del mismo, emitió un certificado de que de la Torre estaba allí investigando desde comienzos de septiembre. Al año siguiente volvió a solicitar la misma licencia, por lo que el Ministerio de Educación Nacional envió desde su sede de Vitoria, el 15 de septiembre, un oficio al director del instituto concediéndola “para permanecer en Valladolid hasta fines del próximo octubre, con el fin de dedicarse a realizar estudios históricos”. En la instancia que había presentado hacía constar que se venía dedicando al estudio de los Reyes Católicos y conocía muy bien los fondos del Archivo de la Corona de Aragón, pero que ahora le interesaba estudiar los del Archivo de Simancas.

Por esas mismas fechas, el 21 de octubre, el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos del Ministerio de Educación Nacional sobre

el que pesa la ardua tarea de recuperar y poner orden en nuestro Tesoro bibliográfico, diplomático y arqueológico y al permanecer inactivas por ahora nuestras Enseñanzas Universitarias decide que don Antonio de la Torre y del Cerro quede adscrito temporal y provisionalmente a la rama de los Servicios de Recuperación que especialmente dependen de dicha Jefatura de la Sección de Bibliotecas y Archivos.

En ese año había vuelto a ir de nuevo a Jaraba en el verano, y también había sido nombrado por la Universidad de Sevilla, con fecha 27 de enero, miembro del tribunal que se constituyó en la Facultad de Filosofía y Letras para examinar a doña Engracia Alsina Prat; era una antigua alumna de la Universidad de Barcelona que, tras dejar de ser monja, se convertiría en su esposa y en su colaboradora, especialista en el rey Jaime I y su época. El 8 de marzo impartió una conferencia en el instituto cordobés sobre “El imperio español” organizada por el falangista Sindicato Español Universitario.

Al año siguiente, el 29 de marzo de 1938, tuvo que presentar ante el Ministerio una declaración jurada de sus datos personales, publica-



Diploma dedicado en noviembre de 1939 a Antonio de la Torre y del Cerro por sus alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, de la que fue decano.

ciones y cargos docentes o de otro tipo que había desempeñado, quizás en previsión de una pronta reincorporación a su destino en Barcelona, dadas las expectativas de los franquistas de terminar pronto la guerra. En ella declara tener 59 años, residir en Córdoba en la calle Madera Baja número 84 y que desea residir “en Barcelona cuando se libere”. Pertenece al Cuerpo de Catedráticos, en concreto de Historia de España de la Universidad de Barcelona, en la Sección 4ª del escalafón de Catedráticos de Universidades, cargo que desempeñaba el 18 de julio de 1936, mientras que en ese momento se encontraba adscrito al Instituto

Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba donde explicaba la cátedra de Geografía e Historia. Entre sus títulos académicos o profesionales está el de Doctor en Filosofía y Letras y el de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo; entre los idiomas que posee o traduce señala el francés, el inglés y el italiano. Sabe mecanografía y la retribución anual era de trece mil pesetas, más mil pesetas anuales de indemnización por residir en Barcelona, aunque ya solo percibía el sueldo.

Esta declaración jurada la hizo en cumplimiento de la Orden de 20 de marzo de 1938 inserta en el Boletín Oficial del Estado del día 23. Desde su puesta en marcha, colaboró con el Ministerio de Educación Nacional en su sede de Vitoria. Nada más terminar la guerra, fue repuesto en su cátedra de la Universidad barcelonesa e incluso fue nombrado vicerrector y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, granjeándose el afecto de sus alumnos, que el 29 de noviembre le dedica-

ron un libro con 137 firmas de los mismos. Sus tres años como profesor del instituto serán un extraño y forzado paréntesis en su biografía.

El archivero

Pero, ¿quién fue Antonio de la Torre y del Cerro?⁶

Había nacido en Córdoba el 22 de diciembre de 1878. Estudió en el instituto de su ciudad entre 1889 y 1895 con notas brillantísimas e incluso consiguió un Premio Extraordinario en la asignatura de Agronomía e Industria por un trabajo sobre *La herencia. Sus distintas clases. Consanguinidad. Atavismo y ley de reversión*; luego cursó la carrera en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, para doctorarse en la Universidad Central de Madrid con una tesis sobre “La Universidad de Alcalá. Datos para su historia. Cátedras y catedráticos desde la inauguración del Colegio de San Ildefonso”, publicada en Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos de Madrid, en 1910.

Rafael Castejón nos proporciona esta descripción: “Nadie lo diría cordobés con su pelo y bigote rojos, y el atuendo íntimo del buen sabio que vive su vida interior. Como todos los De la Torre era un tanto adusto”, sin embargo, en una entrevista periodística, él no duda en mostrar su cordobesismo: “Yo no soy nada más que cordobés”.

En junio de 1901 ganó por oposición una plaza del Cuerpo de Archiveros, siendo destinado al del Reino de Valencia, para trasladarse posteriormente a Madrid al Archivo Histórico Nacional. En 1903 publicó e impartió conferencias sobre sus estudios de sigilografía en la Catedral valenciana, quedando ecos de las mismas en la prensa valenciana y por ellas sabemos que tuvieron lugar en una sociedad cultural llamada Lo Rat-Penat.

En esta primera etapa parece seguir los pasos de su hermano José, el famoso archivero (Córdoba 1876-1959). El 1 de marzo de 1911 consiguió la Cátedra de Historia de España de la Universidad de Valencia y en 1913 solicitó a la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas ser pensionado para una estancia anual en la

⁶ ROMEU DE ARMAS, A.: “In memoriam. Don Antonio de la Torre (1878-1966)”, *Hispania*, tomo XXVI, Madrid, 1966, pp. 483-494. UDINA MARTORELL, F.: “Un gran maestro que desaparece. Antonio de la Torre y del Cerro”, *Miscellanea Barcelonensia*, núm. XV, Barcelona, 1967. AA.VV.: *Introducción a Testamentaria de Isabel la Católica*, Barcelona, 1974, pp. 103-104.

Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma, donde residirá en 1914, cuando se le concede una beca de 800 pesetas mensuales y otras 500 adicionales para el viaje por parte del Centro de Estudios Históricos adscrito a la Junta de Ampliación de Estudios. El estallido de la Guerra Mundial aceleró su retorno y probablemente fue la guerra la que también dio al traste con un proyectado viaje a América, pues había sido comisionado para resolver un problema de lindes entre dos repúblicas hispanoamericanas⁷. En efecto, el 14 de abril de 1914 se despidió temporalmente de la Universidad valenciana para marcharse a Roma con objeto de investigar sobre los Reyes Católicos. Ese día, por la noche, en el tren correo se marchó a Barcelona, donde estuvo dos días para visitar la ciudad que luego estaría tan unida a su vida:

Barcelona me ha gustado. Es como Valencia, mucho más grande, tiene al lado el mar y las montañas. Las que no me han convenido son las edificaciones modernas, el llamado arte catalán. Parece que los catalanes tienen la obsesión y la preocupación, no de lo bello, sino de lo raro.

También la prensa cordobesa se hará eco de este viaje. Así el 8 de enero *El Defensor de Córdoba* da la siguiente noticia:

De la Torre, acendrado católico y sabio modesto, ha de laborar positivamente y desde luego más que algunos que se llaman historiadores, como Altamira, y solo han sabido ponernos en ridículo ante el extranjero.

Escritor generoso de cartas y postales a su familia, les contará hasta el más mínimo detalle de los paisajes que atraviesa, las ciudades que visita, incluso describirá las locomotoras de los trenes en que se desplaza por Europa⁸. El 17 ya estaba establecido en Roma y nada más llegar tiene que atender un asunto protocolario, tan poco de su agrado, pues debe asistir a una recepción en la embajada española ante el Vaticano.

Lector voraz de prensa, a partir de estas lecturas comentará en sus cartas los sucesos de la revolución mexicana o los problemas de los

⁷ www.archivodelaedaddeplata.org, JAE 142/117.

⁸ Gracias a doña Pilar de la Torre Vasconi, que las conserva en el archivo familiar, he podido consultarlas.

italianos en Norteamérica. Hombre trabajador, a las 8:30 horas de cada día ya estará en los archivos vaticanos sin descansar hasta las 12:30, para tras el almuerzo, dirigirse a la biblioteca Vittorio Emanuele de 15:00 a 19:00 horas, continuar con un paseo, cena y tertulia y a las 22:00 horas ya en la cama, salvo algunos días excepcionales que irá al teatro o al cine por el que siente auténtica pasión. En su correspondencia cita por ejemplo la película *Cabiria*, y también *Excelsior*, donde se critica a la Inquisición española. Y más actos protocolarios: “Esta vida oficial me fastidia. No hay más remedio que hacerla, prefiero no tener tanta ceremonia”.

El archivero será testigo de los sucesos que ocurrieron en Italia en la llamada Semana Roja protagonizada por los anarquistas del 7 al 14 de julio, como consecuencia de la represión a una manifestación anarquista contraria al belicismo. El país se convirtió por unos días en un polvorín, y la huelga general se extendió por toda Italia. En su carta del día 10 de junio da cuenta de la huelga de los ferroviarios, muy pronto secundada por los demás oficios, como las cigarreras que trabajaban para un monopolio estatal. Señala la efervescencia por estar cerca de las elecciones administrativas. Los principales tumultos tuvieron lugar en Ancona, donde había habido muertos y heridos: “No hay coches ni tranvías, cerradas las tiendas y con las tropas en la calle”. Nueva carta el 17, cuando ya había vuelto la calma. El obligado parón le había permitido preparar el preceptivo informe que debía enviar a José Castillejo, encargado por la Junta de Ampliación de Estudios de supervisar la actividad de los centros de investigación y estudio sujetos a la misma. Y aprovecha para dar noticias a su familia de lo sucedido:

Aquí hemos tenido una semana larga de alboroto... durante varios días las calles han estado ocupadas por las tropas que las acordonaban para impedir la circulación. Ha habido palos en grande y heridos en abundancia... Un día en Porta Venezia... noté un cierto alboroto y me detuve a verlo. Era que el público, la gente de la clase media se dedicaba a observar a los alborotadores y en cuanto alguno se permitía alguna manifestación se echaban sobre él, lo detenían y lo arrojaban a la fuerza pública... A veces se producían choques, aumentaba el alboroto y esto determinaba que se acercase un grupo de carabineros... cuya presencia era recibida con vivas al Ejército y aplausos... En un balcón sacaron en el Corso Umberto una bandera nacional cuya presencia fue acogida con vivas, aplausos y por último cantando el himno nacional. A la primera siguieron otras, aumentó el entusiasmo; arrojaron una bandera al público

y aquello se convirtió en una manifestación de protesta contra los alborotadores, que se dedicó a recorrer las calles céntricas obligando a colocar la bandera nacional. El público de las casas secundó de buen grado la idea, aplaudiendo a los manifestantes. Vi una jovencilla que arrojó todas las flores de una maceta y luego enarboló la bandera del país. Y esto se repitió en toda Italia contra las revueltas y los alborotos. Poco a poco llegó la calma, pasaron las elecciones en las que triunfaron las derechas, una coalición de los llamados clericales con los liberales constitucionales a modo de conservadores, vencen en votos en Roma y en las poblaciones importantes menos en Milano donde triunfan los socialistas.

Antonio de la Torre y del Cerro nos ofrece un testimonio de primera mano de los acontecimientos vividos, pero desde una óptica personal nada propicia a los revolucionarios.

Llega el verano, un viaje a Alemania haciendo escala en Florencia y Venecia y por fin Munich, donde palpa el ambiente previo al estallido de la Primera Guerra Mundial. En efecto, el 26 de julio escribe:

Ahora se está aquí muy en tensión con las cosas de Austria y Servia. Ayer en el relevo de la guardia de palacio hubo una especie de manifestación. La música tocó himnos nacionales y por dos veces el del Imperio, el Deutschland Deutschland que cantó el pueblo reunido en la plaza.

Estaba entusiasmado en Alemania, ya que sería luego germanófilo, degustó con placer la cerveza local, leía la prensa, paseaba por jardines y plazas, admiraba el desarrollo económico, etc. El 2 de agosto escribió: “Casi desde que llegué comenzó la tirantez de relaciones entre Austria y Servia primero y entre Rusia y Alemania”, y nos cuenta el interés del público arremolinado ante las tablillas donde la prensa local va publicando las últimas noticias.

Aquí tienen una confianza plena en el éxito en caso de guerra y como muestra de ello os envió dos postales que comenzaron a vender el 30 de agosto (sic) antes de la orden de movilización en Rusia (traducción: Servia debe morir; ahora debe venir a nosotros): además en cada momento, en las músicas, cafés, etc. están cantando himnos nacionales y sobre todo el Deutschland cuya traducción es Alemania, Alemania ante todo. Ayer dieron la orden de movilización del ejército y comenzaron a verse los soldados en traje de campaña. Esto trunca mis planes.

Efectivamente, ante el estallido del conflicto decide volver a España vía Suiza y Francia. El 31 de agosto ya debía estar aquí, pues desde Madrid envía una nueva carta escrita en una cuartilla con membrete del Ateneo y en la que relata su viaje por España en tren y la discusión que hubo en el mismo a cuenta de la guerra... “mi opinión la tomaron como de peso, por el hecho de haber estado en Alemania”.

El Defensor, portavoz del conservadurismo católico cordobés, publica el 29 de agosto una entrevista a nuestro personaje:

De la Torre asegura que la guerra en Alemania es popularísima, se considera como guerra de independencia, se esperaba, y al declararse van a ella los alemanes con el ardor bélico de quien estima necesario defenderse, de quien lucha por su buen nombre, de quien adalid del progreso, quiere salir adelante a pesar de todos los enemigos que lo impiden. Desde la declaración de guerra que Austria hizo a Servia, la guerra en Alemania era cosa descontada. Se declaró el estado de guerra y se publicaron prevenciones por si la movilización se decretaba. La movilización se decretó y se hizo admirablemente. Cada reservista había recibido con la oportunidad debida un volante que le indicaba el día que debía salir de su domicilio, tren que debía ocupar y población donde debía incorporarse... La declaración de guerra a Francia y Rusia cuando se supo produjo enorme entusiasmo. Cooperaban a ello el odio tradicional existente entre germanos y eslavos y la antipatía contra Francia por el espíritu de revancha de esta. Sabían que las naciones se confabularían contra Alemania y el espíritu germánico buscando su independencia, queriendo seguir la era comenzada de su colosal engrandecimiento, deseaba acabar de una vez, luchando contra sus adversarios y vencéndolos, porque la férrea voluntad germana descontando toda clase de descabros piensa conseguir a toda costa la victoria... Este anhelo está claramente expresado en una frase que se atribuye al Rey de Baviera quien al saber que Inglaterra había declarado la guerra a Alemania dijo: Un enemigo más. Mejor. Así acabaremos más pronto.

El profesor

La guerra truncó también las expectativas de investigación de nuestro hombre, que tras volver a Valencia decide muy pronto cambiar de destino profesional. En virtud de concurso pasa a la Universidad de Barcelona en 1918, donde impartirá clases tanto en Derecho como en Filosofía y Letras. Mostrará interés por el estudio de las instituciones

catalanas, y así, ya en 1922, pronuncia una conferencia sobre “Algunos aspectos de la romanización en Cataluña” y vuelve a ocuparse de la cuestión en un discurso en la Academia barcelonesa sobre “Orígenes de la Diputació General de Catalunya”, fechado en 1923, sobre los procesos de las Cortes catalanas remontándose al siglo XIII con las llamadas Constitutiones Cathalonie. También investiga sobre la Reconquista de los valles de los Pirineos, el desarrollo urbano de Barcelona o la historia de la propia universidad barcelonesa, lo que recogerá en el discurso inaugural ante el claustro del curso 1926-1927. Sin embargo, todo esto no significaría para él un acercamiento al catalanismo político, aunque tampoco podemos afirmar que fuese un enemigo de Cataluña. Por ejemplo, en el programa de asignatura de Historia de España del año 1926 no deja ningún aspecto de la historia catalana sin desarrollar, y la prensa catalana ensalzó su trabajo sobre la Diputació, tal como podemos leer en las páginas de *La Publicitat* del 2 de diciembre de 1923:

Ens dóna ocasió de parlar-ne un notable treball històric degut a un professor no català de la Universitat de Barcelona. N'Antoni de la Torre i del Cerro, el qual mereix, per l'al.ludit treball i per altres que ha dedicat al passat del nostre poble, l'agraïment i lá fecte dels catalans. Nosaltres, catalans integrals, saludem cordialmenta aquest noble fil de Córdova, que ha regirat els nostres arxius historics... Si tinguéssim sim a les mans un títol de català honorari, n'oferríem un a don Antonio de la Torre.

De sus actividades educativas y culturales podemos señalar que en 1924 realizó un viaje de estudios por Andalucía con un grupo de estudiantes norteamericanos, visitando en Córdoba la Mezquita y otros monumentos de la urbe. Dos años más tarde, el 1 de octubre de 1926, pronunció la conferencia inaugural del curso en la Universidad barcelonesa sobre el tema “Provisión de cátedras en la Universidad de Barcelona de 1559 a 1596” a partir de la documentación del Archivo Histórico Municipal, y en la Exposición de 1929 celebrada en Barcelona, tuvo un especial protagonismo como alma del Congreso Internacional de Historia que se celebró en el Palacio Nacional, preparando además una síntesis histórica de la Universidad para ofrecérsela a los profesores extranjeros que la visitaran en esos días.

Hasta que fue separado de la cátedra por el Gobierno de la Generalitat en 1937, había desempeñado otros puestos como el de secretario de la Facultad de Filosofía y Letras desde 1927 a 1931, e igualmente

su presencia era habitual en los cursillos organizados por la República para seleccionar y formar al profesorado de los institutos.

En su vida hay que distinguir tres facetas: catedrático universitario, investigador y organizador de proyectos culturales, sobre todo archivísticos. Académico de la de Buenas Letras de Barcelona y de la de Córdoba, su relación como historiador con su ciudad natal no es muy amplia, circunscribiéndose a varias conferencias, que después fueron publicadas en el Boletín de la misma⁹.

La primera data de 23 de diciembre de 1922, y tuvo lugar en el instituto, siendo ésta la primera vez que disertaba en Córdoba. El tema fue “Valor geográfico de España”. En ella planteaba la situación privilegiada de España por su posición con respecto al Atlántico y al Mediterráneo, la proyección americana y hacia el Norte de África. En 1924, publicó en el Boletín de la Academia número 8 una breve noticia sobre el busto bifronte de Séneca y Sócrates del Museo de Berlín, afirmando que la imagen del filósofo cordobés sería muy semejante a la de muchos paisanos suyos de la Córdoba de 1924. Y años después, en 1930, publicó un artículo sobre obras en la torre de la catedral de Córdoba motivada por las exploraciones realizadas en esas fechas para descubrir la estructura del antiguo alminar islámico, embutido en su interior y basado en notas de los libros de actas del cabildo de 1533 y 1639.

En 1933 escribió un estudio de Abulcasim Venegas, alguacil de Granada procedente de una familia cristiana cordobesa convertida al Islam, y por último, en 1953, pronunció una conferencia en la Cátedra Séneca de Extensión Universitaria sobre el Gran Capitán, don Gonzalo, en Italia, que también fue publicada en el Boletín de la Academia.

Además, en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba se conservan unas notas manuscritas suyas de varias noticias sobre obras pías fundadas por don Bernardo José de Alderete y don Francisco del Rosal, que van desde el siglo XVI al XIX, pero no sabemos qué utilidad pensaba darles¹⁰.

⁹ *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, núm. 22, “Valor geográfico de España”. *BRAC* núm. 29, 1930, “Obras en la Torre de la Catedral de Córdoba en los siglos XVI y XVII”, pp. 297-324. *BRAC* núm. 37, 1933, “Unos documentos de 1490 sobre Abulcasim Venegas, Alguacil de Granada”, pp. 5-28. *BRAC* núm. 69, 1953, “Gonzalo de Córdoba en Italia”, pp. 59-67.

¹⁰ AHPC, Caja 8374, Carpeta 1, Fondo José de la Torre y del Cerro.

De su fecundo magisterio dan cuenta sus discípulos, entre los que destaca el gran historiador Jaume Vicens Vives. Las clases las impartía en el mismísimo Archivo de la Corona de Aragón, bien en una dependencia contigua a la torre del Rey Don Martín o en la Sala de Lectura, restaurada en 1929, trabajando directamente con las fuentes documentales. Vicens Vives nos dirá:

En lo referente a nuestras relaciones personales y científicas, hay que decir que el Dr. De la Torre ha sido para mí un maestro en los complicados caminos de la técnica histórica y un amigo afectuoso en momentos difíciles de mi vida...¹¹

Le dirigió su tesis doctoral sobre Fernando el Católico y la ciudad de Barcelona que en palabras del estudioso de la historiografía española Miquel Marín Gilabert supone el acceso del ilustre historiador al mundo de la investigación gracias a su dedicación archivística y al magisterio de De la Torre que siguió interesándose por su antiguo alumno cuando en la posguerra había sido trasladado forzosamente al instituto de Baeza, rescatándolo de cierta manera para la vida académica a través del Instituto Jerónimo Zurita¹².

Otros discípulos suyos serán el futuro ministro Ibáñez Martín e historiadores como Batllorí, Maluquer, Bassols, Font Rius, etc. De esta etapa de catedrático en Barcelona se conservan algunas cartas que le escribe a su hermano José, por ejemplo para preparar la conferencia que el 12 de mayo de 1927 iba a pronunciar en la Academia de Córdoba sobre “Roma y España en la Antigüedad” un célebre historiador italiano, Ettore Pais, que antes había estado en Barcelona. Aprovecha para enviarle el currículum de este historiador, del que señala sus simpatías hacia Mussolini. También le da cuentas de su participación como jurado en el Premio Martorell de trabajos de investigación histórica compartiendo jurado con Pere Bosch Gimpera y Manuel Gómez Moreno y que la Universidad barcelonesa ha nombrado Rector Honorario al Rey Alfonso XIII, además de algunas noticias de su vida en la capital catalana, donde pasó toda la Semana Santa de 1927 y da cuenta de un paseo con las familias de Aguiló y Balcells, colegas suyos.

¹¹ *Álbum Jaume Vicens Vives, 1910-1960*, Barcelona, 2010, pp. 37-38. VICENS VIVES, J., *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón*, Zaragoza, 2006, con un estudio crítico a modo de introducción de Miquel MARÍN GILABERT.

¹² TORIBIO GARCÍA, M.: “Vicens Vives en Baeza”, en *Revista ECO*, Córdoba, 2010.

El historiador

Como historiador es un hombre aferrado a los documentos, no haciendo afirmaciones sin que sean cotejadas con los datos procedentes de los archivos. Su obra historiográfica es inmensa, más de cien títulos diferentes entre artículos, necrológicas, reseñas, conferencias y libros. La temática va desde la historia universitaria a los Reyes Católicos, siendo el gran especialista en el estudio de este reinado del que no quedará ningún aspecto sin abordar.

Entre 1915 y 1921 publicó la *Colección sigilográfica de la Catedral de Valencia*, en siete volúmenes, dentro de la colección del Archivo de Arte Valenciano. En Barcelona, a partir del diplomatario regio redactó *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, que luego publicó en seis volúmenes entre 1949 y 1965 y que le servirían también como base de sus intervenciones en la Escuela Diplomática de Madrid explicando la política exterior de los Reyes Católicos, sobre todo en el ámbito mediterráneo.

Al terminar la guerra retomó su cátedra en Barcelona. Fue nombrado vicerrector de la Universidad. Fiel colaborador del nuevo régimen político, el 26 de junio de 1939 pronunció, dentro del ciclo “Aspectos y problemas de la nueva organización de España”, una conferencia titulada “La enseñanza en el nuevo Estado” sobre cómo iba a quedar organizada la enseñanza media y la universitaria en el primer franquismo, acabando con el modelo republicano: reposición del Crucifijo en el aula, fin de la coeducación, fomento de la enseñanza de idiomas de países afines (alemán, italiano), estudio de las lenguas clásicas y de contenidos tanto católicos como patrióticos para el nuevo Bachillerato mientras que la Universidad es concebida como centro de investigación y alta cultura.

En 1940 se trasladó a Madrid. Allí participó en la puesta en marcha del Instituto de Historia Jerónimo Zurita dentro del Consejo de Investigaciones Científicas recién creado para sustituir a la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, del que ocupará puestos directivos como en la revista *Hispania* del mismo y en la Escuela de Estudios Medievales, de la que pronto se crearán filiales en Barcelona, Valencia, Pamplona... Ahora es el Archivo de Simancas su principal centro de investigación, siendo el inspirador de la publicación del Registro General del Sello, importante instrumento para facilitar el trabajo en el mismo. En 1943 participó en la Primera Reu-

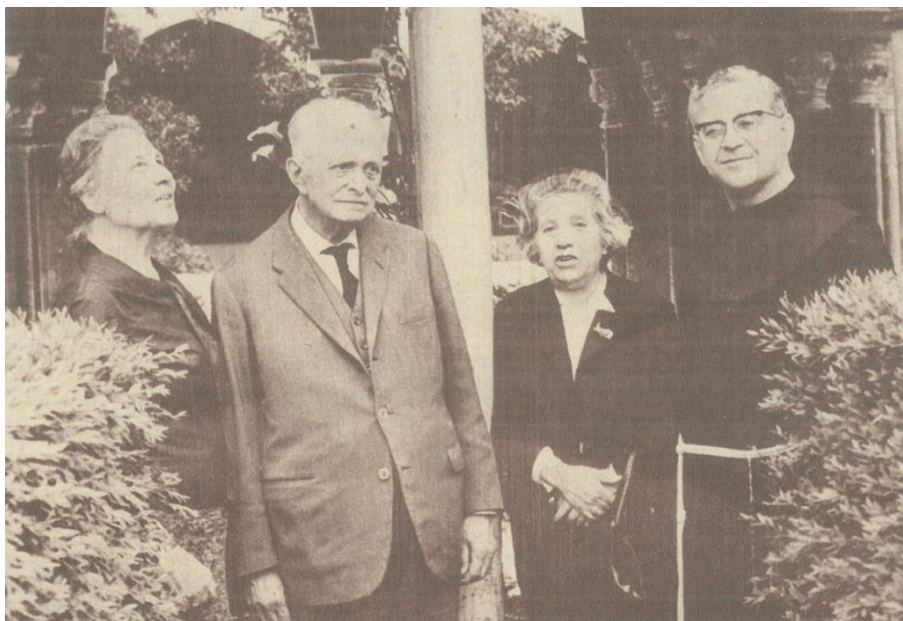
nión de la Escuela de Estudios Medievales celebrada en Pamplona con una conferencia sobre “Historia de la Iglesia e Historia de España”.

Como obras propias tenemos *Los Reyes Católicos y Granada* publicada en 1944 por el Instituto Jerónimo Zurita. Aprovechando sus pesquisas en el Archivo de la Corona de Aragón publicó una serie de cartas de Fernando el Católico con informaciones de los hechos más culminantes de la campaña militar que reflejan el pensamiento del rey tanto en momentos difíciles como prósperos, así como el itinerario que sigue el monarca en sus andanzas por Andalucía durante los años de la guerra tomando como punto de partida el socorro de Alhama en 1482, el cautiverio de Boabdil en 1483, su liberación y la división en bandos en el reino nazarí entre el rey y su tío El Zagal hasta llegar a la rendición final. En 1954 *La Casa de Isabel la Católica*, donde ofrece una detallada relación de los servidores de la Reina y de todo el personal que convive con ella en su entorno más inmediato: capellanes, cantores, pajes, iluminadores, tañedores de vihuela, parteras, escuderos, acemileros, sastres, lavanderas, cocineros, panaderos, boticarios... una historia con más de mil cien nombres y un completo índice onomástico. En 1955, en Madrid, en dos volúmenes y ya centrado en la documentación de Simancas, *Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica*. Otro aspecto será estudiado en *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos* en Valladolid, 1958, y consta de tres volúmenes. Igualmente dedicará una serie de artículos a los personajes más importantes de la época como pueden ser Cristóbal Colón y Cisneros.

Su presencia será habitual en congresos, sobre todo los de la Corona de Aragón junto a su discípulo y ahora colega Jaume Vicens Vives: Barcelona, Zaragoza, Mallorca, Cagliari y también en otros encuentros que tienen lugar en Sicilia o Nápoles.

Siendo ya de avanzada edad contraerá matrimonio con su antigua alumna Engracia Alsina Prat, que se convertirá en su principal colaboradora. Después, en su jubilación se recluye en su casa y estudio de la calle Medinaceli de Madrid, donde recibe a discípulos y colaboradores. Fallece en 1966 y el Ayuntamiento cordobés por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 18 de noviembre de ese año decide denominar una calle con su nombre¹³.

¹³ AMC, SF/C 03914-061.



José de la Torre presidió la comisión histórica que preparó el material documental para introducir la causa de beatificación de Isabel la Católica. Aquí le vemos en el claustro del monasterio de Guadalupe (Cáceres) con la directora del Museo Arqueológico Nacional y el investigador franciscano padre Meseguer.

En 1974, como obra póstuma, se publica en Barcelona *Testamentaría de Isabel la Católica*¹⁴, escrito en colaboración con su mujer y en el que se incluye el testamento de la Reina Isabel hecho en Medina del Campo a 12 de octubre de 1504, el codicilo que lo amplía y aclara cuestiones dudosas del mismo fechado en Medina del Campo el 23 de noviembre de 1504, y un repertorio documental sobre aspectos de la vida cotidiana de la regia pareja, por ejemplo una relación de las reliquias que se encontraban en la cámara de la reina, obras de arte con las que ornaban sus aposentos, muebles, joyas, tejidos, tablas pintadas objeto de devoción, libros, tapices, etc. Precisamente en una reseña que se hace del libro se nos indica que fue presidente de la comisión histórica que preparó el material documental para introducir la causa de beatificación de Isabel la Católica¹⁵.

¹⁴ DE LA TORRE Y DEL CERRO, A.: *Testamentaría de Isabel la Católica*, Barcelona, 1974.

¹⁵ Archivo Iberoamericano, 35, 1975.

En fin, solo hemos pretendido un acercamiento a la personalidad de Antonio de la Torre y con más detalle a los tres años que, coincidentes con el desarrollo de la Guerra Civil, este historiador vivió en su Córdoba natal, para contribuir a un mayor conocimiento de un investigador y profesor prácticamente desconocido en su tierra.



**SAMUEL DE LOS SANTOS GENER (1888-1965),
FIGURA IMPRESCINDIBLE EN LA
HISTORIOGRAFÍA CORDOBESA**

por

MARÍA DOLORES BAENA ALCÁNTARA
Académica Correspondiente
Directora del Museo Arqueológico de Córdoba

Samuel de los Santos Gener (Galería de Académicos del Boletín de la RAC, 1958).

Samuel de los Santos Gener, director del Museo Arqueológico de Córdoba entre 1925 y 1958, es una de las figuras imprescindibles en la historia de la protección e investigación del patrimonio arqueológico de Córdoba, y no conocido ni reconocido en esta ciudad como debiera ser.

A lo largo de su dilatada carrera, y con una visión humanística y global de la cultura, desarrolla una extraordinaria labor tanto en investigación arqueológica como en la organización e instalación del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. Es uno de los grandes pioneros de la arqueología urbana en nuestra ciudad, convirtiéndose por mérito propio, debido a su ingente labor de investigación arqueológica, en una figura imprescindible en la historiografía. Santos Gener establece las bases de nuestro conocimiento actual de la ciudad romana y andalusí, así como de muchos yacimientos arqueológicos de la provincia. Transformó el museo en un centro de documentación e investigación, instalándolo en una nueva sede en la calle que hoy lleva su nombre, y promoviendo posteriormente la compra y adecuación del Palacio de los Páez de Castillejo para ubicar allí esta institución.

Llegada a Córdoba

Samuel de los Santos Gener nació el 10 de diciembre de 1888 en Cartagena (Murcia). Sus padres fueron José María Fernando de los Santos y Romero y María Magdalena Ignacia Jener y Mir. Pertenecía a una familia de marinos residente en Andalucía desde 1767, año del nacimiento en Alcalá de Guadaira (Sevilla) de su bisabuelo, Fernando José Victorino de los Santos Rodríguez. Se trasladan posteriormente a Cádiz, pues de allí es originario su padre, marino al igual que su abuelo. José María Fernando de los Santos y Romero fue condestable de la Armada y profesor de Física de la Escuela Naval de San Fernando, como informa Miguel Ángel Orti Belmonte en la biografía que hace al

“contestar el discurso de recepción, en nuestra Real Academia a don Samuel de los Santos”¹.

Uno de sus destinos sería Cartagena, y allí José María Fernando de los Santos pudo conocer a la que sería su esposa, con la que tuvo ocho hijos: Samuel y sus hermanos Daniel María, Abigail, Daniel Jonatan, Priscila, Nehemias, Loida y Elías. María Magdalena Ignacia Jener y Mir era mallorquina, y aunque de apellido Jener, Samuel de los Santos reseña en sus notas que escribe “Gener” debido a la pronunciación mallorquina²; de ahí que su segundo apellido lo encontremos escrito indistintamente con una u otra grafía.

La familia Santos Gener se muda a Madrid tras quedar huérfano Samuel a los ocho años. Allí estudia Bachillerato, pensionado en el colegio evangelista alemán “El Porvenir”³. “Regía entonces el Plan llamado de Romanones [...], le prepararon intensamente, respondió el joven y se examinó en una sola convocatoria de los seis cursos...”⁴.

En la Universidad Central de Madrid cursó su licenciatura en Filosofía y Letras, optando por la sección de Letras, donde tuvo conocidos profesores como Ovejero en Historia del Arte o Ramón Menéndez Pidal en Filología. Tras licenciarse en 1912 trabaja con una beca de 150 pesetas mensuales en la sección de Filología del Centro de Estudios Históricos. A ello ayudó el haber colaborado con Ramón Menéndez Pidal y Julio Casares realizando tareas relacionadas con los ficheros de la Real Academia de la Lengua.

Otra cuestión de importancia en su formación, y que en el futuro le añadirá otros beneficios, fueron sus estudios de lengua griega y alemana, estudiando estas asignaturas, también becado, durante el curso académico 1913-1914 en Bielefeld y Halle (Alemania). En 1913, precisamente, realiza a lápiz y aguatinta sus primeros dibujos conocidos: una serie de personajes costumbristas de diferentes épocas histó-

¹ ORTI BELMONTE, Miguel Ángel: “Discurso de contestación en nombre de la Academia del Ilmo. Sr. Miguel Ángel Orti Belmonte, Académico de Número”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes (BRAC)*, núm. 77, enero-junio 1958, pp. 96-105.

² SANZ GAMO, Rubí: “Vicisitudes de un arqueólogo: Samuel de los Santos Gener (1888-1965)”, *boletín Arqueología somos todos*, núm. 5, 2016, Universidad de Córdoba, pp. 16-17.

³ Este colegio, tras 120 años de historia, continúa su actividad educativa en la actualidad.

⁴ *Op. cit.* ORTI BELMONTE: 1958, p. 97.

ricas⁵. El dibujo será un elemento definitorio en la gran labor de Samuel de los Santos, pues durante su vida realiza insistentemente croquis de excavaciones y arquitectura, planos, ilustraciones y apuntes de piezas arqueológicas y también de proyectos de instalaciones museográficas⁶ y hasta obras de gran interés sobre patrimonio monumental y artístico⁷.

Su formación filológica y en alemán propician su contrato como técnico en la conocida Editorial Calleja para la redacción del *Diccionario de bolsillo de la Lengua Castellana*, de carácter popular y con una edición muy numerosa.

Continuando su recorrido vital, el 23 de agosto de 1918 se casa con Constantina Gallego Martín; el matrimonio tuvo dos hijos: Samuel e Isabel. Su hijo Samuel siguió los pasos de su padre como historiador, docente, arqueólogo, académico y comisario local de excavaciones arqueológicas, y como director del Museo de Albacete entre 1967 y 1983.

En 1921 el capitán general de la Primera Región “y en su nombre el Coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Madrid n.º 1”, concede licencia absoluta del servicio militar al recluta Samuel de los Santos (tras su permanencia doce años desde la fecha de su ingreso en caja), ya que fue alistado en el reemplazo de 1909 y “clasificado como exceptuado”⁸.

El 13 de noviembre de 1924, por oposición, es nombrado oficial de tercer grado del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, siendo destinado en prácticas, el 25 de noviembre de ese

⁵ *Op. cit.* SANZ GAMO: 2016, p.16.

⁶ Se conservan numerosos ejemplares en el archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, aunque conocidos aún parcialmente porque la parte del archivo de esa época, tan extenso y complejo, está en fase de revisión e inventario.

⁷ Es el caso del magnífico dibujo a pluma, lápiz y color sobre la Mezquita que regala a su gran amigo, y a su esposa, el archivero José de la Torre y el Cerro, en agradecimiento por la vital ayuda prestada durante la etapa de la Guerra Civil en que Samuel de los Santos fue represaliado. Este dibujo lo conservaba Pilar de la Torre entre la documentación que fue depositada hace unos años en los Archivos Municipal e Histórico Provincial de Córdoba.

⁸ Hemos consultado esta documentación, al igual que otra perteneciente a su carrera administrativa, en el expediente personal de Samuel de los Santos, número 206 del Instituto General y Técnico de Córdoba y número 206 del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, conservados en el excepcional archivo del IES Séneca de Córdoba, centro educativo al que agradecemos su disposición y el habernos permitido esta consulta.

año, a la Biblioteca Nacional durante dos meses. Es destinado a Córdoba como jefe de la Biblioteca Provincial con nombramiento de fecha 21 de enero de 1925. En esa Córdoba de 70.000 habitantes, la Biblioteca estaba en un estado deplorable y con escasísimos usuarios; a su mejora dedicó Samuel de los Santos todo su esfuerzo, consiguiendo una subvención de la Diputación Provincial para obras que aliviaran esa situación.

De gran importancia son las relaciones y colaboración que estableció con destacados profesionales e intelectuales locales y nacionales desde que se instala en Córdoba: el archivero José de la Torre y del Cerro, el historiador y político republicano Antonio Jaén Morente, el arquitecto municipal Víctor Escribano Ucelay, el veterinario y arabista Rafael Castejón y Martínez de Arizala, el arquitecto y concejal socialista Francisco Azorín, la familia Cruz Conde, así como con personalidades principales en la acción sobre el patrimonio histórico, caso de Enrique Romero de Torres y Félix Hernández Giménez. Su relación a nivel nacional con arqueólogos, historiadores y personalidades de los museos tuvo también un importante fruto: Joaquín María de Navascués, Blas Taracena, Julio Martínez Santa-Olalla o Antonio García y Bellido. Algunos de ellos, principalmente Santa-Olalla, Taracena y De la Torre, fueron determinantes para revertir la situación de un Santos Gener represaliado en los primeros meses de la Guerra Civil.

En el Museo Arqueológico

Su trayectoria en el Museo Arqueológico de Córdoba comienza cuando, de forma interina, suple a Joaquín María de Navascués en la dirección del mismo. Navascués, según acta de 9 de marzo de 1925, le entrega todo el material científico, administrativo y de oficina⁹. El 22 de enero de 1926 es cesado en el cargo de jefe de la Biblioteca Provincial y nombrado director del Museo. Pasará a oficial de segundo grado del mismo cuerpo facultativo con la categoría de Oficial de Administración de Primera clase en 1928. Así lo refleja con fecha 17 de febrero de ese año don Agilio E. Fernández García, catedrático y director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba, el

⁹ Esta sustitución se produce por una serie de motivos ya reseñados en otras publicaciones. Vid. BAENA ALCÁNTARA, María Dolores: “Samuel de los Santos Gener, la actividad arqueológica centrada en el museo”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* (e.p.).

cual certifica “que en el día de hoy he dado posesión a D. Samuel de los Santos Gener, Jefe del Museo arqueológico de esta provincia, del cargo de Oficial de Segundo Grado del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de oficial de Administración de primera clase y con sueldo anual de quince mil pesetas...”, documento que también firma el secretario del Instituto, don Rafael Vázquez Aroca¹⁰.



Pila de Alamiriya hallada en 1926. (Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba).

Dedicará esos años, además de la investigación arqueológica, a instalar el Museo en la casa de la calle Velázquez Bosco¹¹, muy cercana a la Mezquita. El inmueble, que integra siete casas edificadas entre los siglos XIV y XVI, cuenta con grandes valores patrimoniales (fundamentalmente su parte mudéjar, y conserva una de las pocas pinturas murales fechadas en 1500 en la ciudad, obra de Pedro Romana y Pedro Fernández, descubiertas y estudiadas por Samuel de los Santos),

¹⁰ Expediente 206, Archivo IES Séneca. En este expediente se relaciona su carrera administrativa con documentos referidos a diversas personalidades que ocupaban diferentes cargos: Manuel Gómez Moreno, Ricardo de Orueta y Duarte, Antonio Jaén Morente, Juan Gómez Crespo...

¹¹ Conocida como “Casa Mudéjar”, actualmente es la sede de Casa Árabe. Para la historia del museo, *vid.* BAENA ALCÁNTARA, María Dolores: “Museo Arqueológico de Córdoba: un relato que continúa (o 150 años no son nada)”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, núm. 35, Número extraordinario: 150 años de museos arqueológicos en España, vol. I, 2017, pp. 94-109.

pero presentaba muchas dificultades por lo intrincado de su estructura de patios, galerías, habitaciones, desniveles y escaleras. En palabras del director, “el edificio imprime tal carácter a la organización y exposición de los objetos, que produce las más contradictorias impresiones”¹².

Será Samuel de los Santos, tras el agitado recorrido del museo desde su creación en 1867, quien dé una estabilidad a la institución y propicie el crecimiento continuado de todas sus funciones. Desde el primer momento se dedicó al traslado de más de 4.000 piezas de la colección a su nueva ubicación, consiguiendo instalar el museo en pocos meses. Esa instalación siempre estuvo muy condicionada por la estructura del inmueble y la falta de espacio; sobre ella, Samuel de los Santos manifestó su continua preocupación por no poder aplicar las básicas medidas de conservación.

Durante la Guerra Civil

En los primeros meses de la Guerra Civil, Samuel de los Santos padeció lo que tantos otros destacados facultativos archiveros, bibliotecarios y arqueólogos (al igual que muchos importantes profesores universitarios especialistas en Arqueología): un expediente depurativo. Se encontraba en Madinat al-Zahra cuando se produce la sublevación del 18 de Julio, como agregado de la Comisión de Estudios del yacimiento que había sido creada por la Junta Superior de Excavaciones¹³, aunque en otros documentos se señala que Medina Azahara “estaba también a su cargo”¹⁴. En el archivo del Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra se conservan dos libros de registro (el segundo inacabado) de *Índice numérico de las piezas de Medina Azzahra*, que comienza Santos Gener con fecha 2 de junio de 1936 y que, como él mismo señala, tiene que suspender el 28 de julio¹⁵.

¹² SANTOS JENER, S. de los: *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba*, 1950, pp. 18-19.

¹³ La Comisión Directora de las Excavaciones de *Madinat al-Zahra* se crea el 30 de julio de 1923, como comisión delegada de la Junta Superior de Excavaciones, formada por Rafael Castejón, Joaquín María de Navascués, Ezequiel Ruiz y Félix Hernández.

¹⁴ Carta de José de la Torre y del Cerro de 12 de enero de 1937. Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C41 1/2/2.

¹⁵ Hay que señalar que Madinat al-Zahra y el Museo Arqueológico de Córdoba han estado muy vinculados a lo largo de décadas, pues el Museo constituyó el soporte

Con posterioridad, hay ciertas noticias de que estuvo detenido¹⁶. Se le instruye un expediente informativo. Entre septiembre y octubre de 1936, el comandante jefe de Orden Público de Córdoba informa al Estado Mayor del Gobierno Militar que el investigado era afiliado al Partido Socialista, aunque no había actuado nunca como político activo y que era un funcionario competente. El gobernador civil, ante la solicitud de ratificación por parte de Samuel de los Santos en su cargo, recomienda que no lo sea, insistiendo en que además de izquierdista, Samuel de los Santos era “avanzado en materia religiosa hasta el extremo de prohibir a sus hijos la educación cristiana, atribuyéndose este odio a la religión quizá a su origen judío”¹⁷.

El mismo gobernador civil, José Martín, notifica el 23 de octubre de 1936 al director del museo que el gobernador militar de la Plaza, mediante escrito de 19 de octubre le ha comunicado haber resuelto declararlo cesante, instándolo a “sírvasse acusarme recibo, expresando haberse cumplimentada resolución, dando cuenta de haber hecho entrega del cargo en el funcionario que le corresponda”. Así, se hace cargo del Museo el jefe del Archivo de la Delegación de Hacienda, José de la Torre y el Cerro, según el acta de posesión y entrega de fecha 18 de noviembre de 1936¹⁸.

Una vez destituido, la Comisión depuradora le incoa expediente de depuración, solicitando diversos testimonios. Entre ellos, de gran importancia va a ser el de José de la Torre y el Cerro, quien por carta de 12 de enero de 1937, dirigida al presidente de la Comisión Depuradora de Instrucción Pública, declara –entre otras cuestiones– que conoce a Santos Gener desde hacía doce años, y que siempre había sido un excelente funcionario, muy trabajador y de gran competencia, que ha llevado al Museo a ser modelo entre los de su clase, que no puede ponerse ningún reparo a su vida social y particular, “siendo un verdadero esclavo de sus deberes familiares”¹⁹.

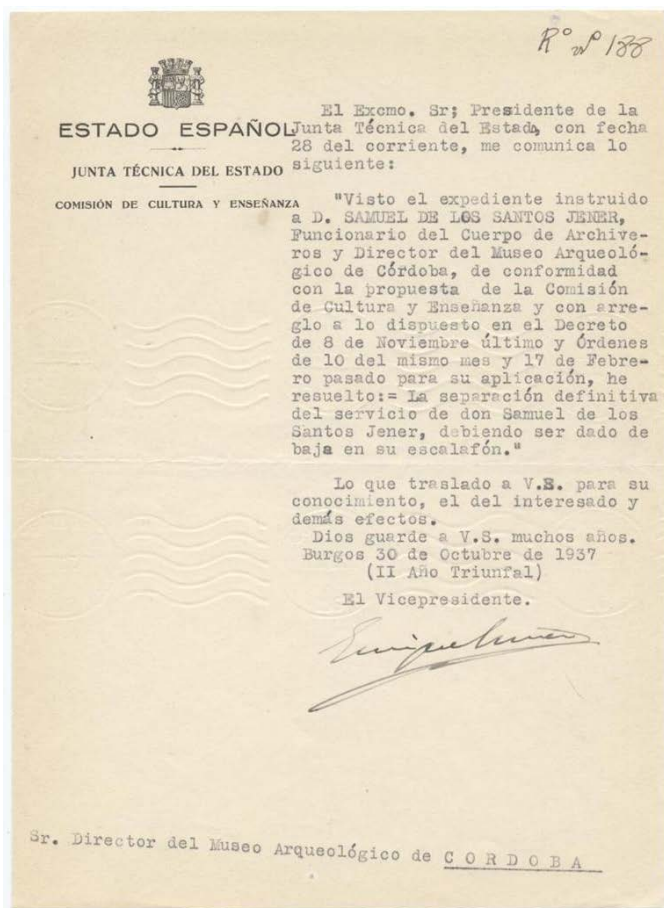
institucional de la primera, que sólo contó con una estructura institucional a partir de 1985.

¹⁶ GODOY DELGADO, Francisco: “D. José de la Torre y del Cerro, su huella en la Arqueología cordobesa”, *El maravilloso universo de un archivero, homenaje a José de la Torre y del Cerro*, Córdoba, 2017, pp. 75-85.

¹⁷ Archivo General de la Administración, 31/6060. GRACIA ALONSO, Francisco: *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*, Barcelona, 2009.

¹⁸ Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C41/6/1.

¹⁹ Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C41/1/2/2.



Documento de separación del servicio. (Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba).

Aún así, el jefe accidental de la Comandancia de Córdoba, Emilio López Montijano, aportó informe de la Guardia Civil sobre su pertenencia al Partido Socialista, que recomendaba como profesor la educación laica, que es antirreligioso y de creencias protestantes (algo manifiestamente contradictorio), así como desafecto a la causa militar, entre otras acusaciones que sirvieron de base al pliego de acusaciones que así las refleja²⁰, imputándole esos cargos el 27 de marzo de 1937.

Santos Gener presenta, el 10 de abril siguiente, un pliego de descargos, en el que justifica su afiliación a fin de conseguir mejoras para el museo que de otra forma no podía tener: "...es cierto que estuve inscrito en la Agrupación Socialista de Córdoba. Tal inscripción, pu-

²⁰ Archivo General de la Administración, 31/6060.

ramente formal y no de fondo, no debe entenderse como la filiación de un militante. [...] Al año y medio de ser proclamada la República un amigo de la infancia, [...] que veía mis luchas infructuosas por mejorarlo, mis vanas e intensas peticiones de una consignación destinada a vitrinas y obras de embellecimiento de unas salas con pinturas murales, me hizo ver que, por desgracia en España, esos libramientos eran otorgados al favor político y que lo que pedía, aunque justo, no se me concedía por falta de mediadores. En el Gobierno había entonces 4 ministros socialistas influyentes; era la ocasión si me afiliaba; el Partido se encargaría de conseguir esas mejoras [...] Durante el transcurso del segundo bienio reaccioné, y al concurrir los sucesos de Asturias, que mi temperamento rechazaba, me sentí aún más y definitivamente fuera del cuadro político en que me inscribí y por primera vez visité en su casa al presidente de la Agrupación D. Francisco Azorín, pidiéndole mi baja en el Partido”. Además, defendía ser firmemente cristiano, bautizado en Cartagena en la iglesia Cristiana Evangélica Española. “Sin sectarismo mantengo mi fe oculta, declarándola solo en lugar y momento en que procede hacerlo. Respeto a la Iglesia Católica, he defendido sus templos en la prensa y, contrariando órdenes del Gobernador, he evitado fuese incautado su tesoro artístico”. También declaraba que daba libertad de elección a sus hijos, educándolos en la fe católica para evitarles todo lo que él tuvo que vivir²¹.

Aún así, el 2 de julio de 1937 la Comisión Depuradora propuso por unanimidad a la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado la separación definitiva del cargo de director del Museo Arqueológico de Córdoba, y la baja en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Todo ello se refleja en un escrito fechado en Burgos el 30 de octubre de 1937 del vicepresidente de la Junta Técnica del Estado, donde comunica que, visto el expediente instruido a Samuel de los Santos Jener, se ha resuelto su separación definitiva del servicio, debiendo ser dado de baja en el escalafón²².

En esa situación, José de la Torre y Blas Taracena (arqueólogo este último que también se hizo cargo del museo cordobés en esa situación, y que posteriormente fue director del Museo Arqueológico Nacional) no cesan de ayudar a Samuel de los Santos mediante una serie de recomendaciones y gestiones personales, como refleja una carta de Blas

²¹ Archivo General de la Administración, 31/6060

²² Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C41/1

Taracena a José de la Torre durante un viaje a Burgos el 23 de diciembre de 1937 para resolver la situación de “nuestro amigo y mi antecesor”, explicitándole en telegrama de 26 de diciembre que está “resuelto el asunto, reponiéndole con traslado” y que le entregue a Samuel de los Santos 50 pesetas como ayuda²³.

Y en esa readmisión y destino también tendría su influencia Julio Martínez Santa-Olalla, arqueólogo, profesor germanófilo y falangista, quien tenía gran amistad con Santos Gener por sus trabajos y conocimientos de alemán²⁴.

La Comisión de Cultura y Enseñanza flexibilizó las acusaciones y no apoyó otras de la Comisión Depuradora, de forma que lo confirma como funcionario el 31 de diciembre de 1937 con traslado al Archivo de Hacienda de Badajoz. En esa ciudad tuvo también bajo su responsabilidad la Biblioteca Provincial.

El Museo Provincial de Badajoz comenzaba un nuevo período al incorporarse al Servicio del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos por orden ministerial de 13 de octubre de 1938, siendo nombrado Santos Gener su primer director. Además, se instala en un nuevo emplazamiento por los condicionantes de la guerra: siendo Badajoz un enclave fundamental para que el bando sublevado recibiera suministros desde Portugal, el gobernador civil de esa provincia decide utilizar el espacio del Palacio Provincial donde se ubicaba el Museo Arqueológico, trasladándolo al edificio conocido como “La Galera”, construcción del siglo XVI perteneciente al recinto de la Alcazaba almohade. El nuevo director “no tuvo más remedio que trasladar el Museo a La Galera. Este es uno de los puntos más negros de la historia del museo y que contraviene todo aquello por lo que debe trabajar un centro de esta naturaleza: el traslado ocasionó el cierre de una escuela que atendía a un sector desfavorecido de la población, escuela de la que jamás se volvió a oír hablar”²⁵.

Por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 26 de julio de 1939, la Jefatura de Servicios de Archivos, Bibliotecas y Museos tras-

²³ Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Fondo José de la Torre y del Cerro, 8375/3

²⁴ *Op. cit.*, SANZ GAMO, 2016, p.17

²⁵ <http://museoarqueologicobadajoz.juntaex.es/web/view/portal/index/standardPage.php?id=205> DOMINGUEZ DE LA CONCHA, María Coronada: “El Museo Arqueológico de Badajoz: situación previa a su montaje definitivo”. *Boletín ANABAD*, XXXVIII, núm. 3, 1988, pp. 203-218.

lada al delegado de Hacienda de Badajoz para su conocimiento y efectos, que “cumplidos los motivos que impusieron el traslado a ese Archivo de Hacienda del funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, D. Samuel de los Santos Jener, esta Jefatura ha dispuesto que se reintegre a su antiguo destino de plantilla en el Museo Arqueológico de Córdoba”²⁶. Cesa el 31 de agosto en Badajoz y toma posesión en Córdoba el 1 de septiembre. La orden de traslado al Museo Arqueológico de Córdoba se confirmaría el 5 de julio de 1940 por el Juzgado Instructor de Depuración de Funcionarios.

Docente y académico

Otra de sus facetas sobresalientes fue su extensa vinculación a la docencia, compatibilizándola con su labor en el museo, desempeñando tareas primero como profesor ayudante de Historia del Arte en la Escuela de Artes y Oficios, y más tarde de profesor de lengua alemana en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, y también como profesor de lengua alemana en la Facultad de Veterinaria.

Fue ayudante interino y gratuito de la Sección de Letras del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba para el curso 1935-36. En febrero de 1936, Santos Gener, mediante instancia correspondiente, solicita tomar parte en el concurso para proveer la auxiliaría Gramática Castellana y Caligrafía vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba. Entre el 28 de febrero y el 31 de agosto de 1939, nombrado por orden ministerial, ejerció como ayudante interino de Alemán en el Instituto de Badajoz.

Desempeñó posteriormente el puesto de ayudante interino gratuito de Alemán en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba en el curso 1941-1942, ayudante de clases prácticas de Lengua Alemana de ese centro nombrado el 14 de octubre de 1942, continuando en los cursos académicos 1943-1944, 1944-1945, 1945-1946, 1946-1947 y 1948-1949. Fue nombrado, el 10 de noviembre de 1949, profesor especial interino de lengua alemana en el mismo instituto para los cursos 1949-1950, 1951-1952 y 1952-1953, ejerciendo hasta 1956²⁷.

²⁶ Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C1/6/4.

²⁷ Hoja de servicios. Expediente 206. Archivo del IES Séneca.

En el ámbito académico su trayectoria es también notable: correspondiente del Deutsche Archäologische Institut (1954), de la Hispanic Society of America (1959) y de la Asociación de Arqueólogos Portugueses (1959). Y entre 1945 y 1947, fue secretario de la Comisión Provincial del Catálogo Bibliográfico. A destacar, sin duda, que formó parte relevante de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. En ella ingresa como académico electo en mayo de 1929, y como académico de número en enero de 1957. En su discurso de ingreso expresa su modestia al dilatar en el tiempo aceptar ser numerario.

Hace treinta años que personas amigas me desviaron de mí «aurea mediocritas» cuando sin merecerlo, me ofrecieron acogedor asiento en esta Academia amable y sosegada, y os aseguro que fue tanto mi asombro y tal mi congoja al sentirme tan falto de merecimientos y ajeno al honor que me ofrecían, que «imo pectore» pensé que antes que aceptarlo era preciso merecerlo. Y así he ido dejando correr lentos los años de mi carrera de correspondiente sin aspirar más que a pagar con trabajos y con gratitud ese grado post-escolar con que las Academias premian el amor a la investigación científica y al trabajo altruista que solo unos pocos alcanzan²⁸.

El discurso de contestación en nombre de la Academia estuvo a cargo del académico de número Miguel Ángel Orti Belmonte, donde glosa toda su vida personal y profesional. En ese artículo, además, se relacionan profusamente todas las publicaciones, “61 monografías y 2 libros”, de Santos Gener²⁹.

Con posterioridad, Samuel de los Santos, que contaba con numerosas intervenciones y publicaciones en la Academia, se encarga del discurso de apertura del curso académico 1959-1960, con el título “Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos”, apareciendo, así mismo, en la “Galería de académicos” del Boletín³⁰.

²⁸ SANTOS GENER, Samuel de los: “Ensayo de ordenación prehistórica de la provincia de Córdoba”, discurso de recepción como Académico Numerario, 26 de enero de 1957”. *BRAC*, núm.77, 1958, pp. 77-95.

²⁹ ORTI BELMONTE, M. Á.: “Discurso de contestación al de ingreso de D. Samuel de los Santos Jener”, *BRAC*, núm.77 (1958), pp. 96-105.

³⁰ “Galería de Académicos: Santos Jener, Samuel de los”, *BRAC*, núm.78, 1958. SANTOS GENER, Samuel de los: “Las artes en Córdoba durante la dominación de

Aunque trató diversos temas históricos y arqueológicos (y todos ellos con profundidad intelectual), como muestra su publicación “Corduba Marcelli Aedificium: datos para el estudio de la arquitectura romana de Córdoba”³¹, la Córdoba romana era una de sus inquietudes más patentes:

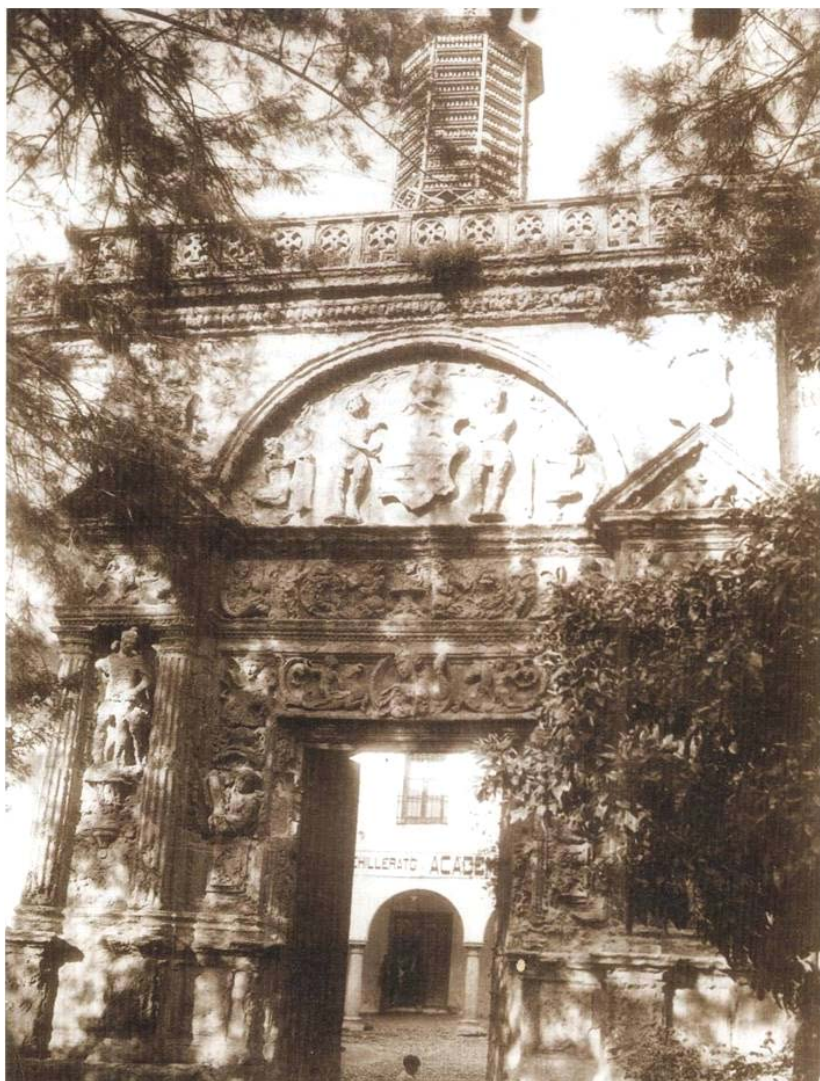
Con dolor he venido negándome a recibirme de número en vuestra Ilustre Academia. Deseaba poder contribuir con un trabajo interesante que llenase el hueco de la historia romana de Córdoba y lograr poner en marcha el iniciado Plano de la Ciudad romana subterránea, al menos lo que a su primer recinto se refiere. Pero no alcanza la vida humana, tan breve y azarosa, tiempo suficiente para restaurar sobre papel en unos años lo que XX siglos sepultaron a 5 metros de profundidad en vastísimas ruinas ocultas que ya van reapareciendo al lento ritmo del progreso urbano tan activo ya en 5 años de buen régimen municipal. Me satisface, no obstante, saber que tal trabajo se vaya realizando en otras provincias y espero que en la nuestra mis sucesores sean más felices que yo lo fui, agregando nuevos descubrimientos trascendentales en los grandes edificios públicos donde los romanos concentraban lo más selecto de sus Bellas Artes y demostrando así a los incrédulos las bellezas que la Colonia Patricia tenía, igualaban a las de la misma Roma en templos o en arcos triunfales como el del Palacio municipal o en magníficas estatuas de las que multitud de fragmentos recogidos acusan más de 50 erigidas a sus hijos predilectos o a sus dioses más venerados y propicios. No he podido avanzar lo suficiente en estos trabajos, porque ello depende de la celeridad de la marcha urbanística y no de mí voluntad; siempre soñé que este fuese mi mejor discurso y el más grato a los que el cariño por su ciudad natal se ocupen por afición en nuestros temas y problemas arqueológicos, y me he tenido que privar de esa satisfacción de complacerles: mi trabajo sobre Córdoba romana quedará sólo en el plano o mapa que ya conocéis y que confío quedará terminado por manos mucho más expertas que las mías dentro de muy pocos lustros³².

los pueblos germánicos”, discurso de apertura del curso académico 1959-1960, *BRAC*, núm.78, 1958, pp. 5-50 (147-192).

³¹ SANTOS GENER, Samuel de los: “Corduba Marcelli Aedificium: datos para el estudio de la arquitectura romana de Córdoba”, *BRAC*, núm. 64, 1950, pp. 37-64 (135-162).

³² *Op. cit.* SANTOS GENER, Samuel de los, 1958, p. 78.

El plano de referencia es el *Plano de la Córdoba Romana* que Samuel de los Santos elaboró entre 1950-1955, con las teorías sobre urbanismo romano a partir de los datos extraídos de todos los hallazgos e intervenciones arqueológicas realizadas bajo su dirección y supervisión durante el considerable cambio urbanístico producido en esta ciudad a partir de los años cuarenta del siglo XX. Ese plano sentó las bases del conocimiento arqueológico de Córdoba desarrollado en el siglo XX y en lo que llevamos del XXI.



Fachada del Palacio de los Páez de Castillejo antes de su adecuación a museo. (Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba).

En el Museo

Desde un principio fue Santos Gener quien organiza la institución, tras muchos años de provisionalidad, en la nueva sede de la calle Velázquez Bosco³³. En la Memoria del Museo de 1938, Fernando Valls-Taberner reconoce el magnífico trabajo de don Samuel, señalando que en pocos meses trasladó e instaló en su nueva ubicación más de 4.000 piezas que integraban la colección del museo, y calificándolo como el verdadero organizador del mismo³⁴.

Santos Gener puso constantemente de manifiesto que la compleja estructura de la casa dificultaba la instalación de la colección, a lo que se añadían los condicionantes de falta de medios para un proyecto de tal entidad. Se dolía de la escasez de instrumentos para la museografía, lo que impedía también no poder ejercer las elementales medidas de conservación necesarias en este tipo de piezas: "...el mobiliario y las vitrinas son tan modestos como la propia...", y "procuran adaptarse a los objetos que guardan sin poner en pugna el contenido antiguo con su moderno continente"³⁵. Santos Gener culminó con rectitud su tarea de instalación al combinar el respeto del fuerte carácter patrimonial de la casa con la importancia de la colección del museo. Una muestra de ello es su descubrimiento y estudio de las pinturas murales de Pedro Romana y Pedro Fernández en la propia casa del museo³⁶.

La sede del museo fue incrementando las salas abiertas al público, concluyendo con nueve salas, tres patios y el "pasadizo" de entrada como espacios expositivos, organizados de manera cronológica desde la Prehistoria a la Edad Moderna.

Su gestión fue relevante en el crecimiento de la colección. De las 4.000 piezas que traslada en un principio se pasa a cerca de 15.000, y de 1.000 monedas a 6.005. Y destacable, así mismo, la gran significación que da a la documentación de la colección, además de los hallaz-

³³ Casa mudéjar en la calle que hoy lleva el nombre de Samuel de los Santos Gener.

³⁴ El archivero Valls-Taberner fue uno de los técnicos que sucesivamente se hicieron cargo del museo entre 1937 y 1939, en que vuelve Santos Gener. *Museo Arqueológico Provincial de Córdoba - Memoria de los trabajos efectuados en el año de 1938*, en Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba.

³⁵ SANTOS GENER, Samuel de los: *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba*, Madrid, 1950, p. 19.

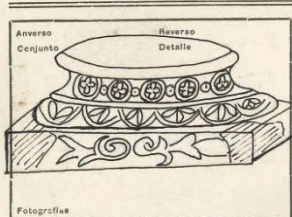
³⁶ SANTOS GENER, Samuel de los: "Pinturas murales de la casa del Museo Arqueológico de Córdoba", *Archivo Español de Arte*, núm. 79, CSIC, Instituto Diego Velázquez, Madrid 1947, pp. 242-249.

MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL
CÓRDOBA

INVENTARIO GENERAL

N.º 399

Mod. n.º 1

Objeto Baza de columnaMateria marfil blancoDimensiones long. 0.28 m. alto 0.14 m.

Peso _____

Conservación Mediana

Negativos _____

Datos complementarios Tiene en la moldura superior un toro esboz; luego una escocia cuyo motivo decorativo es un entrelazado circular de tallos formando caduceta con fleasillas incisas en cada uno de los círculos. El toro superior perdió toda la decoración; el inferior conserva algunas borrosas entre largas de las que muy sencillas y contrapuestas o sin uniformidad en su disposición. El plinto tiene esculpido en el frente dos acantos muy finos contrapuestos y con volutas o espiras en sus extremos que se resaca el uno al otro en el centro del plinto.

Procedencia De una casa de la calle de San Francisco (Córdoba)Adquirido por entrega al Museo de la Comisión Provincial MonumentosPrecio _____ Fecha de ingreso en 12...Registro de Entrada en propiedad N.º 399

Expediente n.º _____

CATALOGO SISTEMATICO: Edad Medea Fecha S. K. d. d. C.Cultura Hispano-romana Sección Arquitectura civil decorativa

(Serie)

Serie Bases

N.º _____

(Grupo)

CAT.º MONOG.º: N.º _____

(Soberano, Estado, Ciudad, Asunto)

Referencia Topográfica Sala XFecha de inscripción 20 de Enero de 1943

El Conservador _____

Ficha del Inventario General. Samuel de los Santos. (Museo Arqueológico de Córdoba).

gos arqueológicos y lugares donde se producen. La documentación es hoy día función primordial, que no sólo contribuye al conocimiento, sino también a la seguridad. Esta labor va a asegurarla Santos Gener con la aplicación intachable de la orden de 1942 sobre *Instrucciones para la formación y redacción del inventario general*, de los catálogos y registros en los museos servidos por el Cuerpo facultativo de

Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Es de tal importancia esta primera forma de organización de la documentación, que va a mantenerse hasta finales de los años 90 del siglo XX en los museos españoles.

Samuel de los Santos documenta la colección mediante un Inventario numérico a manera de catálogo en que aparecen dibujados y reseñados todos los objetos, un Catálogo sistemático de 12.783 fichas a fecha de 1956, un Catálogo monográfico, con 2.000 carpetas que contienen descripciones y un estudio comparativo de las piezas con sus correspondientes dibujos, otro Catálogo de “objetos y antigüedades de la provincia en orden cronológico”, el Registro de entrada de objetos, el Registro de objetos en depósito y el Catálogo monetario.

De gran interés son, además, sus estudios museográficos y su investigación sobre el papel pedagógico del museo y de la labor de los profesionales del mismo. En las memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, desde 1943 encontramos sus reseñas sobre los trabajos de catalogación, las estadísticas de visitantes, las excursiones y visitas escolares, las visitas “explicadas por el director del Museo”, las publicaciones arqueológicas redactadas, la actividad de la biblioteca del museo..., incluso las restauraciones de piezas. Además, reseña también las excavaciones arqueológicas, las cuales van a ser de gran trascendencia para la investigación y conocimiento de la arqueología cordobesa.

La actividad arqueológica

“Don Samuel, hasta la creación de la Comisaría de Excavaciones, ha sido la piedra de choque en los hallazgos arqueológicos”³⁷. Sin duda, su actividad arqueológica de campo, los estudios críticos y los resultados de sus investigaciones pusieron los fundamentos del conocimiento actual de la arqueología cordobesa. La apasionada labor, que realiza desde el museo, de inspección, control y recuperación arqueológica en la provincia y en la capital, durante una época de reformas urbanas interiores y de expansión urbanística periférica, produce un ingente *corpus* de datos.

³⁷ *Op. cit.* ORTI BELMONTE, 1958, p. 99.

El 22 de mayo de 1947, Santos Gener es nombrado comisario local de Excavaciones Arqueológicas³⁸, siendo un caso peculiar, puesto que para estos puestos la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas solicitaba informes confidenciales a las autoridades locales, y en su caso, se le señalaba como persona poco adecuada para esa responsabilidad dada su antigua pertenencia al Partido Socialista, su depuración por antecedentes políticos a partir de 1936 y hasta por sus creencias religiosas que lo definían como protestante.

La influencia de Julio Martínez Santa-Olalla, que había trabajado de 1933 a 1935 en el Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar (Córdoba) y con quien, como ya señalamos, mantenía buena relación, y que como comisario general de Excavaciones Arqueológicas en marzo de 1939, crea las Comisarías locales, provinciales e insulares, sería definitiva en ese nombramiento. Así, Santos Gener fue comisario local hasta su designación como comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas en Córdoba el 30 de abril de 1951. También había sido miembro de la Comisión Delegada para las Excavaciones de Medina Azahara hasta 1943, como señalábamos en su tarea en 1936.

Las subvenciones de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas fueron mínimas entre 1949 y 1951. En palabras del propio Santos Gener podemos apreciar las dificultades en ese puesto:

se refieren [las excavaciones] única y exclusivamente a las de índole particular para construir zanjas de cimientos o fosas de sótanos destinadas a edificios de nueva planta, con trabajos de excavación, [añadiendo que] el propietario, por lo general, no se opone, pero tampoco ayuda, y casi siempre deja sin contestar los avisos o permisos que se les comunican; y así, nuestro trabajo es realizado, si no con oposición, con la indiferencia, más aparente que real, hacia los hallazgos, pues gusta de retenerlos si halla en ellos valor artístico comercial. La Ley, además, es ambigua en su artículo 6º, que autoriza a que estos objetos sean retenidos por el propietario del terreno o llevados a una colección particular, en igualdad de derechos que los Museos oficiales de Arqueología. [De esta forma], la labor de vigilancia e inspección de las excavaciones en una ciudad de interés histórico y arqueológico tan complicado como Córdoba exige una constancia incansable, que a duras penas, a pesar de su entusiasmo, puede realizar de un modo completo y com-

³⁸ Relewa a Enrique Romero de Torres, quien había solicitado su destitución en 1946 por excesivo trabajo al compaginarlo con la tarea del Museo de Bellas Artes.

petente un solo funcionario. La ciudad vieja, debido al incremento actual de su número de habitantes, se renueva y extiende en recientes trabajos de urbanización, y a cada momento surgen problemas y complicaciones, debido al gran número de ruinas que se descubren fortuitamente sin previo aviso, y cuyo control hemos de realizar a fuerza de paseos en busca de las obras³⁹.

En la demanda de ayuda a la Comisaría local de Excavaciones de Córdoba que realiza continuamente “movió al Ilmo. Sr. Comisario General a consignar el 30 de mayo de 1949, un libramiento de 3.000 ptas destinado a realizar prospecciones en la capital y en la provincia, sin señalar punto alguno determinado del Plan Nacional”⁴⁰.

A partir de ahí se efectúan intervenciones muy conocidas: las excavaciones de la Necrópolis Camino Viejo de Almodóvar, las exploraciones de localizaciones de monasterios mozárabes, las excavaciones en Villarrubia (Encinarejo), en Monturque, en los solares de la calle Cruz Conde, en los terrenos de la zona de expansión de Ciudad Jardín, en la calle Ramírez de las Casas Deza, en el Palacio de los Páez de Castillejo, en el Templo Romano, etc.; y prosiguen otras como las de *Attegua* (Santa Crucita), o los arrabales islámicos de occidente, en la Huerta del Fontanar... “recordando que Córdoba tuvo según los cronistas árabes, cinco arrabales en Occidente hasta Medina-az-Zhara, suponemos que aquí estuvo uno de ellos”⁴¹. Y en las décadas de los años 90 y 2000 se excavaron grandes extensiones de estos arrabales, confirmándose esa hipótesis.

La capacidad y solvencia de Samuel de los Santos siempre ha sido reconocida por sus coetáneos y por sus sucesores. Quienes le sucedieron en esta misión reconocieron su solvencia, como se reconoce también en la actualidad, como sentencia Ana María Vicent, que es quien le sucede en la dirección del museo:

Puede decirse que con Don Samuel se inicia en Córdoba una actividad arqueológica seria centrada en el museo. [...] Su labor, por falta de medios se limitó muchas veces a recuperar piezas arqueológicas, en competencia frente a comerciantes de antigüedades y

³⁹ SANTOS GENER, Samuel de los: *Memoria de las Excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950), Informes y Memorias*, núm. 31, Madrid, 1955, p. 9.

⁴⁰ *Op. cit.* SANTOS GENER Samuel de los, 1955, p. 97.

⁴¹ *Op. cit.* SANTOS GENER, Samuel de los, 1955, p. 100

particulares que ilegalmente compraban las piezas a los albañiles, pagándolas en el acto⁴².

O en el magnífico ejemplo que reseña Orti Belmonte:

Recordemos el episodio del tesoro visigótico, tan importante, de Torredonjimeno. Se lo llevaron para que dictaminara sobre su valor e impidió que saliera del Museo. Recurrió a la Diputación Provincial, era a la sazón Presidente el señor Baquerizo; no podía disponer la Corporación de más de 1,111 pesetas, la tasación pasaba de 2.000 y los señores Castejón, Hernández y Romero de Torres aportaron el resto, pero burlaron los propietarios la ley y el resto de las alhajas salió para Barcelona, la ciudad hospitalaria para todo lo intelectual, el archivo de la cortesía, y fueron adquiridas para el Museo Arqueológico de la ciudad condal, donde se encuentran. Por su intervención y desprendimiento de su propietario D. Moisés Blanco, el tesoro de los Almadenes de Pozoblanco quedó en Córdoba, en el Museo. No ocurrió lo mismo con el del Marrubial, que fue a parar a Londres, en uno de cuyos museos se encuentra⁴³.

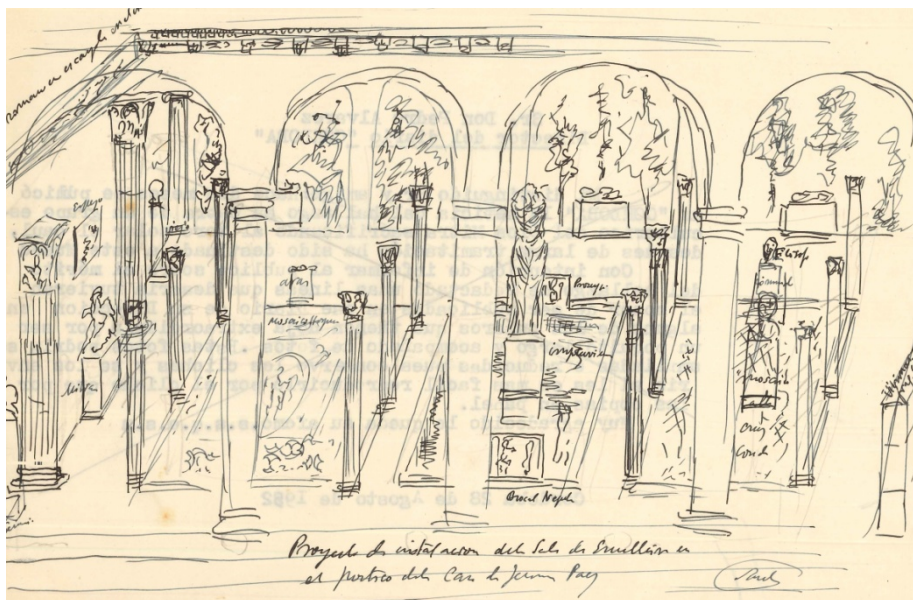
De nuevo, renovar el museo

Santos Gener no abandonó nunca la propuesta de conseguir una adecuada ubicación para la sede del museo, explorando continuamente opciones de inmuebles y realizando varias propuestas fundamentadas que no tuvieron respuesta por parte de las administraciones. Es en 1940 cuando Joaquín María de Navascués, nombrado responsable de la Inspección General de Museos Arqueológicos, emprende una especial renovación de la museografía española y recuerda las necesidades del Museo que tan bien conocía.

Y es cuando se elige el Palacio de los Páez de Castillejo como inmueble idóneo, adquirido por el Estado en 1942 por 500.000 pesetas y aprobándose por orden ministerial de 23 de diciembre de 1944 la adaptación del palacio para museo, realizándose las obras entre 1945 y 1959. Todo ello con la concurrencia magnífica de la colaboración de

⁴² MARCOS POUS, Alejandro, y VICENT ZARAGOZA, Ana María: "Investigaciones, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales", *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Zaragoza, 1983, p. 234

⁴³ *Op. cit.* ORTI BELMONTE, 1958, p. 99



Proyecto de instalación museográfica en el patio del Palacio de los Páez de Castillejo, por Samuel de los Santos. (Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba).

Santos Gener, Navascués y Félix Hernández, el arquitecto conservador de Monumentos de la Sexta Zona de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Esta confluencia de factores provocó la más importante intervención museológica de la Córdoba de la segunda mitad del siglo XX: la rehabilitación del Palacio renacentista de los Páez de Castillejo para sede del Museo Arqueológico de Córdoba.

“Si el año 1943 fue para el Museo de Córdoba el año de las realidades, el de 1945 ha sido el año de las realizaciones”⁴⁴. Las obras comienzan el día 1 de abril de 1945, dirigidas por Félix Hernández. “Ya están las obras en marcha. Lo que era una casa de apariencia destartada y ruinosa, se está convirtiendo en un palacio hermoso, con salas amplísimas y variadas, de sorprendente arquitectura y dotada de iluminación suavemente captada del exterior”⁴⁵.

Desde un principio se planteó un verdadero proyecto, a la manera que hoy entendemos como un primer programa museológico, que se

⁴⁴ SANTOS GENER, Samuel de los: “Memoria”, *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, vol. VI, 1945, p. 31.

⁴⁵ *Op. cit.* SANTOS GENER, Samuel de los, 1945, p. 31.

ocupa de todos los aspectos. Consideraba también la conservación e integración de importantes ruinas romanas (como las calificará el propio Samuel de los Santos) descubiertas en 1947: el graderío de época romana, actualmente conservado en el Patio III, que el director del Museo entendió ya como una estructura ligada al teatro romano de *Corduba*. Esa planificación fue entendida desde un principio:

Este año ha sido de pausa forzosa...; para hacer las cosas bien, no está de más aprovecharla en meditar acerca del futuro Museo, antes de obrar, para librarnos de prisas y atolondramientos de última hora, siempre perjudiciales en una instalación de esta clase⁴⁶.

Y como Santos Gener pronosticaba, convirtieron el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba en uno de los más completos e interesantes de España.

Pero, como Orti Belmonte auguraba:

Un sentimiento muy humano tendrá el nuevo compañero de Academia, la ley de la vida le privará el ser Director del Museo Arqueológico el día en que se instale en la casa solariega de los Páez, pues habrá cumplido la edad de la jubilación, pero tendrá, Dios lo quiera, el placer de ver como su obra se ha cumplido por completo⁴⁷.

El 10 de diciembre de 1958, cumpliendo la edad reglamentaria, se jubila Samuel de los Santos Gener. Se hace cargo del Museo de forma interina María Pilar Sáez-López y González, directora del Archivo de Hacienda y Protocolos, por tener mayor antigüedad de entre los miembros del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que ejercían en Córdoba y por pertenecer a la sección de Historia. Pero tanto ella como la directora de la Biblioteca Pública y de Veterinaria, a causa de la difícil situación en ese momento de traslado de las colecciones desde la Casa Mudéjar al edificio del Palacio, solicitan a Samuel de los Santos que continúe de forma provisional para la organización de la citada mudanza⁴⁸. Hasta septiembre de 1959, en que

⁴⁶ SANTOS GENER, Samuel de los: "Memoria", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, vol. VI, 1943, p. 78.

⁴⁷ *Op. cit.* ORTI BELMONTE, 1958, p. 100.

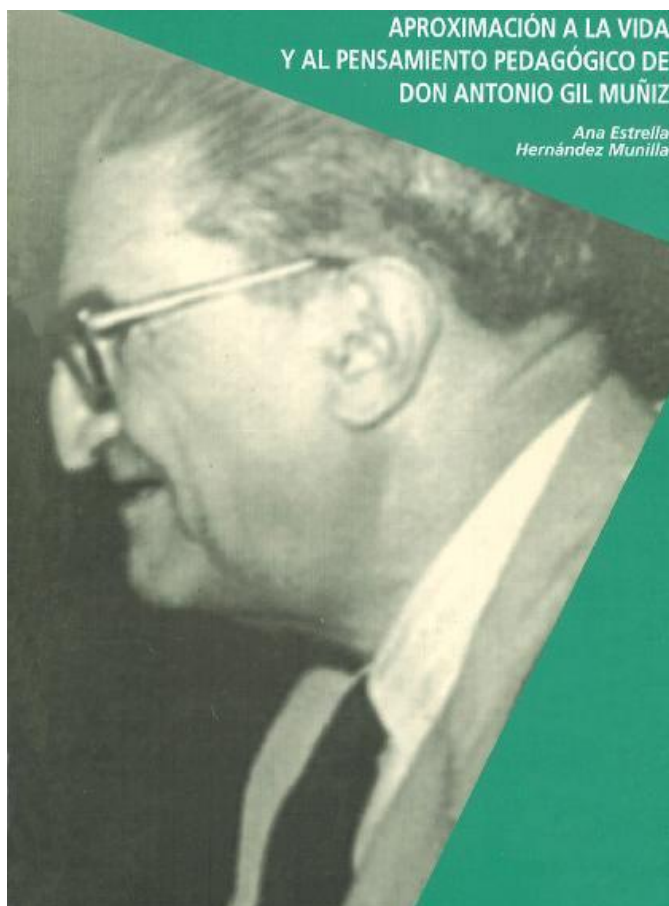
⁴⁸ Acta de 10 de diciembre de 1958. Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba.

Ana María Vicent Zaragoza gana la oposición a la plaza de la dirección del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

Y la jubilación le llegó cuando se empezaba a proceder al traslado del Museo. El ilustre arqueólogo dejó en él parte de su vida de estudio y de investigación, y supo conservar para Córdoba considerables y valiosos testimonios del paso de las grandes civilizaciones por nuestro suelo⁴⁹.

Don Samuel de los Santos Gener falleció en Albacete el día 22 de marzo de 1965, en la ciudad donde su hijo, Samuel de los Santos Gallego, ejercía como archivero de la Diputación y, a partir de 1967, como director del Museo de Albacete.

⁴⁹ R.G.: "Postal del día: Un arqueólogo ilustre". Diario *Córdoba*, 2 de abril de 1965.



**ANTONIO GIL MUÑOZ (1892-1965),
INSIGNE PROFESOR Y ESCRITOR PEDAGÓGICO**

por

JUAN DÍEZ GARCÍA
Académico Correspondiente

Al no disponer para la portadilla de una fotografía de don Antonio con calidad aceptable, recurrimos a reproducir la que ilustra la portada del trabajo de la profesora Hernández Munilla titulado *Aproximación a la vida y al pensamiento pedagógico de don Antonio Gil Muñoz*, Málaga 1996, publicado con motivo del 150 aniversario de aquella Escuela Normal.

Antonio Gil Muñiz fue un hombre activo, solidario, respetuoso, tolerante y creyente cristiano. Un profesional comprometido e innovador. Un intelectual brillante, culto y científico, que a través de sus obras, manifiesta la intensidad y amplitud de su formación y el rigor de su pensamiento. Maestro de maestros, recordado con añoranza y gratitud por sus compañeros. Considerado por sus alumnos como el modelo a reproducir en su vida profesional. Porque supo aprender, trabajar, comprender y amar, la Escuela de Magisterio se enriqueció con su presencia.

HERNÁNDEZ MUNILLA, Ana Estrella¹.

1. Síntesis biográfica

Nace en Ceuta, 31 de marzo de 1892, y muere en Málaga el día 13 de marzo de 1965. Hijo del funcionario de Hacienda Jacinto Gil, natural de Santander, y de Francisca Muñiz, nacida en Ceuta. Los abuelos paternos procedían de Arenzana de Abajo (Logroño) y los maternos de Cabra (Córdoba). La familia la completaba su hermano Alfredo, cinco años menor que él, y la hermana pequeña África. De Ceuta la familia se traslada a San Sebastián y posteriormente a Málaga, cuando él era todavía muy joven. La vivienda familiar radicaba en un piso de la plaza de Riego.

En 1910, con dieciocho años, ya es maestro por la Normal de Málaga, con calificación de sobresaliente. Había cursado los estudios de Contador y Profesor Mercantil. Desde 1913-1915 cursa los estudios en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (EESM) de Madrid, en la especialidad de Ciencias. Es el número 2 de la promoción.

¹ HERNÁNDEZ MUNILLA, Ana Estrella: *Aproximación a la vida y al pensamiento pedagógico de don Antonio Gil Muñiz*. Facultad de Ciencias de la Educación. Málaga, 1996, p. 43.

En 1916, por orden de 26 de febrero, es nombrado profesor de Física y Química, Historia Natural y Agricultura de la Escuela Normal de Maestros de la provincia de Córdoba. En 1922 es nombrado académico numerario de la Real Academia de Córdoba, pronunciando su discurso de entrada sobre el tema “La Pedagogía española de la Edad Moderna tiene un valor europeo”.

En 1923 es pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios para visitar los sistemas educativos de Francia y Suiza. Posteriormente, en 1936 vuelve pensionado a Francia para estudiar las Escuelas Normales de París y Fontanay. En 1929 por enseñanza libre, y desde Córdoba, termina los estudios de licenciatura en Derecho en la Universidad de Sevilla. En 1930 es nombrado director de la *Revista de Escuelas Normales* hasta finales de 1932, fijando su edición en la capital cordobesa.

Con el advenimiento de la II República, en 1931, es nombrado presidente del Consejo Escolar Provincial y director de la Escuela Normal. En diciembre del mismo año consigue la fusión de las dos escuelas Normales en una mixta y pone en marcha el nuevo plan de estudios, que implicaba numerosas reformas. Además de sus actividades pedagógicas habituales, como profesor de la Escuela Normal cordobesa, destaca su participación en la Semana Pedagógica de 1932 y la impartición de conferencias en los Cursos de Selección de Maestros en Córdoba y otras capitales andaluzas.

En abril de 1935 es nombrado director general de Primera Enseñanza durante el Gobierno de Alejandro Lerroux, siendo ministro de Instrucción Pública Ramón Prieto Bances. Cesa transcurridos 34 días. Al comienzo de la contienda bélica de julio de 1936 no se encontraba en Córdoba, posiblemente estaba en su segunda visita a las Normales francesas. Por orden ministerial de 4 de diciembre de 1939, tras la aplicación de las leyes depuradoras de funcionarios públicos por el nuevo gobierno, es cesado en su cargo y dado de baja en el escalafón de profesores de Escuelas Normales. La sanción depuradora llevaba implícita la prisión en el penal del Puerto de Santa María. Finalizado su periodo carcelario es confinado durante unos meses, en compañía de su esposa, en Ansó, población del Pirineo de Huesca. En 1942, cumplida la sanción impuesta, se traslada a Málaga, subsistiendo con el trabajo de profesor en una academia privada (El Doctor Angélico).

En 1945 se revisa su expediente de depuración y se cambia la sanción de “expulsión del cuerpo de profesores e inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos” por la de “traslado forzoso de la Escuela

Normal de Córdoba a la Escuela Normal de Málaga”. En 1946 toma posesión de la cátedra de Paidología y Organización Escolar de la Normal de Málaga, donde permanece hasta la jubilación forzosa por la edad en el año 1962. En su hoja de servicios acumulaba 36 años: 20 en Córdoba y 16 en Málaga.

Su estancia en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid

En la convocatoria de julio de 1913 superó las pruebas de ingreso para cursar la especialidad de Ciencias². Perteneció a la promoción quinta de dicho centro (años 1913- 1915), obteniendo el título de Maestro Normal Superior en el año 1915, siendo el número 2 de su promoción en la especialidad de Ciencias³. El paso por la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid sería un factor definitivo en su formación personal y profesional. En este centro de carácter superior disfrutará del trabajo con un grupo de excelentes profesores con hondo sentido de la responsabilidad en la formación de profesionales, cuyo futuro sería formar e inspeccionar a los maestros españoles⁴.

Durante tres cursos estudió Ciencias Naturales, Fisiología e Higiene y Agricultura, y las Ciencias de la Educación correspondientes. Junto a un excelente claustro de profesores aprendió los planteamientos educativos que constituían la levadura, que fermentará de forma definitiva en la configuración de un educador entusiasta, con mentalidad moderna y europea y formación pedagógica científica. Adquirirá

² El examen de ingreso era una auténtica oposición a plazas limitadas y constaba de ejercicio de ciencias, ejercicio de humanidades y prueba del dominio de la lengua francesa o inglesa. Únicamente acudían a competir los jóvenes más preparados de las distintas provincias que deseaban cursar estudios pedagógicos superiores.

³ Aunque los alumnos de la EESM cursaban una de las tres especialidades de Ciencias, Letras o Labores, todos tenían en su plan de estudios un núcleo común de Ciencias Pedagógicas, que les capacitaba para enseñar estas materias en las Escuelas Normales o para ser inspectores de Primera Enseñanza con una sólida formación en Psicología, Teoría de la Educación, Paidología, Didáctica, Organización Escolar, Historia de la Educación y Legislación y Administración escolar. Por este motivo Antonio Gil Muñiz, aunque será nombrado profesor de Ciencias de la Normal de Córdoba, posteriormente publicará libros de Pedagogía con Vicente Pertusa y Périz, y finalmente, tras su reingreso en la Normal malagueña, desempeñará la cátedra de Pedagogía de dicho centro hasta su jubilación.

⁴ Vid. FERRER C. MAURA, Salvador: *La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Cedes, Madrid, 1973.

el dominio de los métodos activos conectados con las artes artístico-musicales y, por supuesto, se hará amante de la naturaleza y el medio ambiente. Como alumno del centro asimila que transmitir contenidos a los alumnos no es lo más importante, sino crear en ellos expectativas que proporcionen a los demás estos conocimientos de la manera más eficaz posible. Don Antonio también aprenderá a vivir la enseñanza y a enseñar en vivo. En la EESM ampliará los conocimientos de Pedagogía, Paidología e Historia de la Educación, así como nuevas asignaturas, como Prácticas escolares e Higiene Escolar, que hacen de la EESM uno de los centros de vanguardia de la pedagogía europea.

Los alumnos en la EESM estudian en estrecha relación con sus profesores en régimen de coeducación y en grupos reducidos, en ambiente de armonía y diálogo⁵. Se utilizaban metodologías avanzadas, formas de evaluar alejadas del inútil examen, y se concedía gran importancia al trabajo diario y el gusto por las tareas bien hechas, que modelan un tipo de profesionales que marcarán a las generaciones de la España futura. Los catedráticos, en su mayoría, habían sustituido la clásica lección magistral por los coloquios, debates y discusiones sobre el tema correspondiente del programa. Los típicos exámenes habían desaparecido como tales y en su lugar había estimación de los trabajos realizados que implicaban tareas de investigación, de comentario, de exposición, de resúmenes, de crítica bibliográfica. El propio profesorado, de pensamiento político muy plural, estaba tan convencido de la categoría de su alumnado que habla de un “material de primera clase”⁶.

El claustro de profesores mantenía una actitud de reflexión constante ante la marcha de su trabajo y el de sus alumnos para ir introduciendo los cambios o adaptaciones, que superaran los posibles desfases que se produjeran. Algunos de los profesores que con ellos trabajan han sido, incluso siguen siendo, personas vinculadas a Giner y a su obra educativa Institución Libre de Enseñanza (ILE). Manuel Bartolomé Cossío no formaba parte del claustro, pero mantenía un gran contacto con muchos de sus profesores, que lo consideraban su maestro. Rafael Altamira Crevea será decisivo en la formación de muchos alumnos de la Escuela, antes y después de su paso por la Dirección General de Instrucción Pública.

⁵ Entre los profesores de la EESM figuran José Ortega y Gasset, Rufino Blanco y Sánchez, Ricardo Beltrán y Rózpide, Luis de Hoyos Sainz, José Rogerio Sánchez, Luis de Zulueta y el que sería posteriormente cardenal primado de Toledo, Enrique Reig.

⁶ FERRER C. MAURA, Rafael: *op. cit.*, p. 117.

Culminados los tres años de estudio y formación, Antonio Gil obtiene el título de Maestro Normal Superior en el año 1915, siendo el número 2 de su promoción de la especialidad de Ciencias, como ya se dijo anteriormente.

El “institucionismo” de Antonio Gil Muñiz

Durante los tres cursos de la EESM Antonio Gil, paralelamente a la enseñanza “oficial” del centro, ha recibido una gran influencia de los discípulos de la Institución Libre de Enseñanza. Además de sentir el influjo de Luis de Zulueta en la asignatura de Historia de la Pedagogía y de otros profesores pertenecientes a la ILE, ha sido alumno asiduo del Museo Pedagógico, dirigido por don Manuel Bartolomé Cossío y cuya secretaría desempeñará también Zulueta. A través de ellos ha conocido a Rafael Altamira, que ha sido director general de Instrucción Pública hasta 1911, y también al secretario de la *Revista de Pedagogía*, Lorenzo Luzuriaga, inspector y alumno de la primera promoción de la EESM. Sus publicaciones en el Boletín de la ILE son una muestra de la vinculación espiritual y pedagógica que tiene con los sucesores de don Francisco Giner de los Ríos y los medios que estos le han ofrecido.

La profesora Hernández Munilla ha realizado un análisis comparativo entre la obra de Antonio Gil Muñiz y los ideales que este ha asumido de Giner de los Ríos y de sus discípulos. En contacto con ellos ha enriquecido sus convicciones vitales y educativas⁷.

Diríamos que Gil Muñiz ha asumido de Giner de los Ríos y de sus discípulos la tolerancia, la vivencia religiosa profunda, la lección como norma de vida, el concepto formativo de la educación, el logro de un carácter, la espiritualidad fina y el sentido de la vida. [...] Que el buen Maestro prolonga su existencia en la obra educativa de sus alumnos; que ésta necesita un ambiente idóneo para su desarrollo pleno⁸.

De la ILE también ha asumido Gil Muñiz que el contacto con la naturaleza y la formación estética ha de ser una constante en la vida del

⁷ HERNÁNDEZ MUNILLA, Ana Estrella: *Aproximación a la vida y al pensamiento pedagógico de don Antonio Gil Muñiz*. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, 1996, pp. 19-20.

⁸ HERNÁNDEZ MUNILLA, Ana Estrella: *op. cit.*, p. 19.

maestro, ya que la formación humana tiene que ser integral, personal y profesional. Respecto a las cualidades de los educadores y sus funciones, posteriormente nos dirá Gil Muñiz:

El Maestro es un profesional, que como tal, necesita una formación específica y acorde con su alta finalidad de transformador social. Su formación científico-cultural será lo más amplia posible y requiere una actualización constante. [...] Su formación práctica implica el conocimiento de los campos científicos específicos de la educación, más la vertiente práctica: las Prácticas de enseñanza. [...] El maestro ha de ser el motivador del conocimiento de sus alumnos empezando por conocerlos, comprenderlos y aceptarlos como tales. Sólo se conoce aquello que se vivencia. [...] Dos condiciones debe exigirse a los que enseñan: honradez y capacidad. Esta última no se prueba solamente con el triunfo en una oposición, sino que hay que probarla cada día y cada hora, dejando después a cada docente el libre juego de sus cualidades, de sus aptitudes y de sus peculiaridades”⁹.

El trabajo publicado por don Antonio Gil en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (BILE)* en el año 1923, titulado “D. Francisco Giner de los Ríos: In Memoriam”¹⁰, es un testimonio más de la influencia que tuvo “el genial rondeño” en la vida y en la obra de Gil Muñiz. Igualmente encontramos testimonio de lo dicho en las páginas dedicadas a Giner y sus seguidores en el discurso de entrada en la Real Academia, en el año 1922, cuando reseña su influencia en la pedagogía española contemporánea.

Los contactos con los profesores Juan Carandell Pericay, Antonio Jaén Morente, Ramón Carreras Pons y otros muchos, durante su etapa cordobesa, llevarán a Gil Muñiz a militar en el partido de Eloy Vaqueiro y participar, cuando llega la República, en la política pedagógica, bien con su oratoria hablada o escrita, y finalmente, aceptando el cargo de director general de Primera Enseñanza.

No queremos dejar en el olvido un importante artículo de don Antonio, publicado en *La Voz* el 10 de junio de 1931, con el título “La

⁹ GIL MUÑIZ, Antonio: “La Enseñanza de la Teoría e Historia de las Bellas Artes en las Escuelas”. *Revista de Escuelas Normales*, año VIII, núm. 69. Córdoba, enero 1930, p. 185.

¹⁰ GIL MUÑIZ, Antonio: “D. Francisco Giner de los Ríos: In Memoriam”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (BILE)*, núm. 756, Madrid, 31/3/1923, pp. 73- 83.

República Española y don Francisco Giner”¹¹. En él escribe: “El más íntimo contento que invadiría el espíritu del insigne maestro... si viviera” y relaciona lo que él aconsejaría a los dirigentes de la República. Con frases de Giner comenta los nobles consejos que saldrían de su pluma: “las virtudes republicanas de ciudadanía, laboriosidad, cumplimiento estricto del deber, desinterés, tendencia a todo lo puro y elevado,... que el gran maestro tuvo como norma de vida”.

Cuando llega a la Escuela de Magisterio cordobesa Antonio Gil Muñiz tiene una gran formación pedagógica acrecentada en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y también está enriquecido por las ideas pedagógicas y políticas de don Francisco Giner y sucesores, al igual que por otros maestros del regeneracionismo educativo español. Todo ello quedará patente en sus escritos y en su tarea educativa.

2. Etapa cordobesa

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.- De acuerdo con lo establecido en la Real Orden de 26 de junio de 1916 es propuesto por el claustro de profesores de la EESM para profesor numerario de Física, Química, Historia Natural y Agricultura de la escuela Normal de Maestros de Córdoba. Toma posesión de su destino el 4 de julio de 1916¹².

Durante veinte años (1916-1936) desempeñará una importantísima labor en la vida cordobesa como profesor de Ciencias en la Escuela Normal. También desempeñó, con carácter temporal, la función de profesor de lengua



Portada de la antigua Escuela Normal de Maestros de Córdoba en la que ejerció Antonio Gil Muñiz durante veinte años.

¹¹ *La Voz*, diario republicano, artículo de Antonio Gil Muñiz: “La República y don Francisco Giner de los Ríos”, 10/6/1931.

¹² *Vid.* Expediente personal de don Antonio Gil Muñiz: Hoja de Servicios, p. 1. También “Escala-fón de profesores numerarios de Escuelas Normales de Maestros cerrado el 31 de diciembre de 1921”. Dirección General de Primera Enseñanza del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Imprenta Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1921.

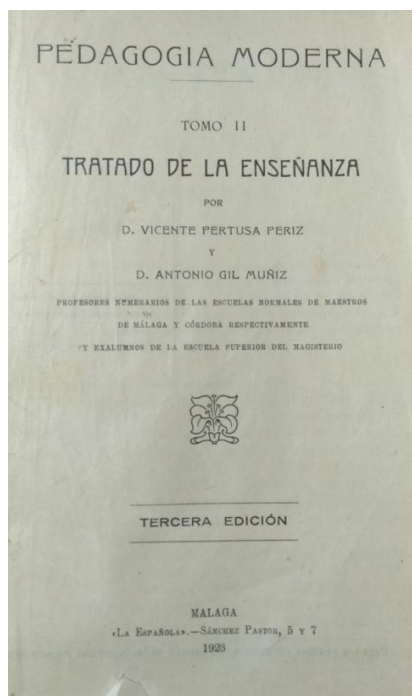
italiana en el Instituto Provincial de segunda enseñanza, situado a muy poca distancia de la Escuela Normal.

Publicación de *Pedagogía Moderna*

Aunque no es la Pedagogía la materia que don Antonio impartía en la Escuela Normal de Maestros cordobesa –su nombramiento estaba hecho para profesor de Ciencias–, acuerda con el compañero de Geografía e Historia de la Normal de Málaga, don Vicente Pertusa Pérez (alumno en la EESM de la cuarta promoción), la elaboración de un texto de Pedagogía que supere los defectos que ellos habían conocido en los textos que existían. Durante un año, en armoniosa conjunción, consiguen un primer tomo de *Teoría de la Educación*, en la línea que lo hacían las obras de Pedro de Alcántara García Navarro y Rufino Blanco y Sánchez, pero actualizado con las últimas novedades de la pedagogía europea.

En 1919, con el título genérico de *Pedagogía Moderna*, sale de las

prensas de la Escuela Salesiana de Arte Gráfico el tomo I, dedicado a Pedagogía General y que titulan *Teoría de la Educación*. Tenía 532 páginas, y en él trataban los temas nucleares de una pedagogía actualizada. En 1920, animados por el éxito obtenido con el primer tomo, dan a la imprenta el tomo II, *Tratado de la Enseñanza*, de 335 páginas, igualmente editado por los talleres salesianos. El tomo III, dedicado a *Historia de la Educación y de la Pedagogía*, se hará esperar diez años, y lo editará “La Española”, imprenta de Málaga, con 618 páginas. Este tomo causaría también una crítica muy positiva. La obra completa, con la aceptación de los profesores de Escuela Normal de las diversas provincias que lo pusieron de texto para sus alumnos, en muy pocos años se convirtió en un éxito completo.



Tratado de la Enseñanza, tomo II de *Pedagogía Moderna*, de Vicente Pertusa Pérez y Antonio Gil Muñiz. Tercera edición, 1923.

En el prólogo a la décima edición del tomo I (*Teoría de la Educación*), año 1932, los autores expresan su gratitud a los compañeros profesores de Pedagogía de las Escuelas Normales, a los candidatos al Magisterio y a cuantas personas se preocupan de los problemas pedagógicos y les comunican que el éxito de la obra ha superado sus expectativas, hasta el punto de haberse agotado nueve ediciones numerosas en el lapso de tiempo de doce años académicos. En consecuencia, repiten que, como decían en la primera edición de 1919, la vocación y el ideal los lanzan a la empresa de hacer una nueva edición. La obra sigue integrada por 46 capítulos, más el Apéndice de Bibliografía Selecta.

En el año 1932 el tomo I ya contaba con diez ediciones, y en 1933 el tomo II estaba por la octava edición y el III iba por la séptima. Ya en 1920, cuando solo estaban publicados los tomos I y II, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas emitió un informe en el que, entre otras alabanzas, considera la obra de Vicente Pertusa y Périz y Antonio Gil Muñiz “muy meritoria, interesante y útil”¹³.

En la edición de 1935 los autores han cambiado el título genérico de la obra. En adelante se llamará *Estudios Pedagógicos Modernos*, y estará compuesta por dos tomos más: el I lo dedican a Psicología y el IV a Organización Escolar. Ambos los publica la Tipografía y Litografía de R. Alcalá. Estos nuevos tomos enriquecieron y elevaron el nivel de toda la obra.

Miembro numerario de la Real Academia de Córdoba

Por sus publicaciones, estudios y conferencias Gil Muñiz se relaciona, desde su llegada a Córdoba, con numerosos miembros de la Real Academia. Ingresó en ella tras la lectura de su discurso el 17 de febrero de 1922 como miembro de número. El tema de su conferencia fue “La Pedagogía española de la Edad Moderna tiene un valor europeo”. Le contestó el académico don Rafael Castejón y Martínez de Arizala¹⁴. En

¹³ Archivo General de la Universidad de Granada (AGUG): L-4, 210, fol. 98. “Dic-tamen de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas acerca de la obra de que son autores los profesores numerarios de Escuelas Normales de Málaga y de Córdoba, respectivamente, D. Vicente Pertusa y Périz y D. Antonio Gil Muñiz, enviado a la Dirección General de Primera Enseñanza de Madrid el día 2 de Noviembre de 1920”.

¹⁴ GIL MUÑIZ, Antonio: “*Discurso de Ingreso en la RAC*”, publicado en la Imprenta La Comercial, Córdoba, 1923. Este discurso fue también publicado en el *BRAC* núm. 1

la RAC tuvo importantes colaboraciones y formó parte de cuantos ciclos culturales y homenajes a figuras ilustres organizó esta institución, tanto en la capital como en los municipios de la provincia.

Investigación sobre “El pedagogo español Narganes de Posada”. - En 1923, para su lectura en la Real Academia de Córdoba y para el Boletín de la ILE, elabora don Antonio un detenido estudio sobre un español de finales del siglo XVIII y principios del XIX que ejerció de educador, periodista, político y propagador de conspiraciones. Narganes de Posada ejerció de militante del liberalismo, de los que crearon el periodismo español; fue patriota exaltado, que lamenta el dolor de la raza, sin dejar de ser optimista en educación. Narganes se educó en el Real Seminario de Vergara, del que posteriormente sería también profesor. Era liberal, aficionado a las ideas de la Enciclopedia francesa y masón. Estuvo fuera de España la mitad de su vida. Ejerció de maestro largos periodos de su juventud y protesta contra las ideas pedagógicas imperantes en la educación española, cuando ya se encuentra en la vejez. En 1807 escribió su obra principal: *Las Cartas sobre educación*. A través del género epistolar simula cartas, que en tres ocasiones envía a un amigo. En ellas abundan las críticas sobre la educación nacional. Gil Muñoz destaca en este pedagogo la importancia que concede a la educación como factor fundamental en la mejora del mundo, ya que a través de ella se ha de formar la ciudadanía española. Don Antonio parece expresarse por boca de este autor cuando dice: “El maestro es el que forma los hábitos del niño y echa los primeros cimientos del sistema de sus ideas; en una palabra, es el que forma su carácter, convirtiéndose en realizador de lo social”. En la tercera de las cartas simuladas recomienda al Ministerio de Instrucción prudencia, paciencia, virtud, amor y comprensión a la edad inocente (niñez), declarándose entusiasta de las ideas educativas de Pestalozzi.

Gil Muñoz opina que este autor ha pasado desapercibido para la historia de la pedagogía española, cuando en su obra hay reflexiones como la de la buena disciplina: “aquella que es suave, porque sólo por el

(julio-septiembre de 1922). Realiza un comentario de nuestros pedagogos en el extranjero, analizando las ideas pedagógicas y organizativas de Juan Luis Vives y Jovellanos para llegar a su maestro Francisco Giner de los Ríos, del que comenta su concepción educativa, sus publicaciones y, sobre todo, su gran creación: la Institución Libre de Enseñanza, de la que se considera entusiasta seguidor. Finalmente analiza la obra educativa de don Andrés Manjón y su trascendencia en la educación. Consigue en este discurso convencer plenamente de que la pedagogía moderna española no puede constituir una excepción en la nomenclatura general de las ciencias educativas.

amor se logra educar a los que están llamados a ejercer la función de ciudadanos y a engrandecer la patria”¹⁵.

Este trabajo sobre un pedagogo roussoniano y masón ha hecho olvidar otros artículos que Gil Muñiz escribió sobre pedagogos más conocidos, ya que Rufino Blanco y Sánchez lo introdujo en la investigación de la historia de la educación y el manejo de su abundante *Bibliografía pedagógica*.

Actividad durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1929)

Desde el año 1924 a 1929 Antonio Gil Muñiz cursó en la Facultad de Derecho de Sevilla la licenciatura en leyes, obteniendo el correspondiente título el 17 de julio de 1929. Ello le permitiría el ejercicio del derecho en breves períodos y ser nombrado vocal del Tribunal de lo Contencioso de Córdoba¹⁶.

Dirección de la Revista de Escuelas Normales.- En 1923 un grupo de profesores de Escuelas de Magisterio, tras celebrar una asamblea, decidió editar una revista considerada como el órgano de expresión de lo que deberían ser las escuelas dedicadas a la formación de maestros, de acuerdo con los aires de la nueva educación europea. La *Revista de Escuelas Normales* sustituyó al *Boletín de Escuelas Normales*, con el objetivo de dar un mayor contenido científico y pedagógico a los trabajos que se publicaban¹⁷.

En la Asamblea de Profesores, celebrada en el mes de diciembre de 1929 en Cuenca, a propuesta de los demás compañeros, Antonio Gil es nombrado, por unanimidad, director de dicha *Revista de Escuelas Normales*. También se acordó que la publicación tuviera su residencia editorial en Córdoba¹⁸.

¹⁵ GIL MUÑIZ, Antonio: “Un pedagogo español. Narganes de Posada”, publicado en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, año XLVIII, núm. 772, Madrid, 31/7/1924, p. 203. También fue publicado, como discurso dado en la Real Academia, en el BRAC núm. 7 (enero-marzo de 1924, pp. 19-55).

¹⁶ Expediente personal de don Antonio Gil Muñiz: Hoja de servicios, p. núm. 2.

¹⁷ DÍEZ TORRES, A. R; DEL POZO ANDRÉS, M^a del M., y SEGURA REDONDO, M: “La Revista de Escuelas Normales una publicación de regeneración normalista nacida en Guadalajara”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, núm. 1, pp. 9-29. Teruel, 1988.

¹⁸ *Revista de Escuelas Normales*, año XII, núm. 20. Córdoba, diciembre 1929. En la primera página refleja el acuerdo tomado en la Asamblea General de 1929 en Cuenca.

Visita a instituciones educativas de Bélgica, Suiza y Francia¹⁹.

En 1923 Antonio Gil Muñiz presentó la solicitud a la Junta de Ampliación de Estudios (JAE), en concurso de méritos, para realizar estudios de Pedagogía y Psicología en Francia, Bélgica y Suiza. Aportaba entre ellos su expediente académico de las tres carreras cursadas, los informes de los libros escritos para Escuelas Normales en sus primeras ediciones, los artículos publicados en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* y otras revistas de alto impacto, como *Revista de Pedagogía*, más los informes de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid sobre la obra escrita en colaboración con V. Pertusa y Périz *Estudios Pedagógicos Modernos* y de los directivos de la EESM²⁰.

En reconocimiento a sus méritos será becado por la JAE en dos ocasiones, 1923 y 1936. En 1923, para estudiar los nuevos avances de Psicología Experimental y Paidología en Suiza y Bélgica. Visitó instituciones educativas y los laboratorios de Psicología Experimental de los paidólogos Claparède, Bovet y Walthier. También refiere, en el posterior informe para la JAE, su estancia en el laboratorio de Psicología de Alfred Binet, donde trabajó con los doctores Simón y Vaney sobre los tests de inteligencia, las escalas métricas y otras técnicas de evaluar comportamientos escolares²¹.

En 1936 disfrutará de otra estancia para visitar en Francia los sistemas establecidos en las Normales. El profesor conocerá la vida de

¹⁹ La Junta para la Ampliación de Estudios creada por decreto de 11 de enero de 1907 será suprimida por la legislación similar en el año 1937. Para solucionar el problema educativo de la España de la época, un grupo de intelectuales, vinculados a la ILE, considera medida necesaria incluir en la preparación del profesorado, tanto del que está en ejercicio como del que está en formación, las estancias en instituciones educativas en el extranjero. Para ello conciben y crean este organismo, del que será primer secretario José Castillejo Duarte. El que los profesionales salgan a Europa, conozcan los nuevos avances científicos y convivan con nuevas experiencias será su finalidad. Aparece la figura del pensionado, profesor o investigador, al que la Junta concede una beca para salir al extranjero, siempre que reúna una serie de requisitos. La selección de los becados se hace por concurso de méritos: historial académico, trabajo realizado, aptitudes, vocación y campo científico a estudiar.

²⁰ MARÍN ECED, Teresa: *La Renovación Pedagógica en España: los pensionados en Pedagogía por la Junta de Ampliación de Estudios*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, 1990, p. 160.

²¹ *Ibid.*, p. 192.

estos centros de formación de maestros. Asiste durante un mes a las clases de las Normales del Sena, y durante otro mes a las Normales superiores de Saint Cloud y Fontenay.

A su regreso, en el informe preceptivo, censura que la Escuela Primaria Superior francesa siga siendo centralista, reglamentista, uniforme y tradicional en algunos aspectos²². Y valora muy positivamente las modificaciones que se van introduciendo desde 1920 para romper la uniformidad y presentar adaptaciones concretas a las distintas regiones en que se han de aplicar. En la Escuela Normal del Sena censura las rígidas relaciones, poco cordiales, entre alumnos y profesores, la falta de estudios serios de Pedagogía y ciencias afines. En el informe destaca como muy positiva la orientación experimental de sus enseñanzas científicas y la forma de realizar el “saber práctico”, así como el funcionamiento de los laboratorios y talleres.

La visita a la Escuela Normal Superior de Saint Cloud supuso a don Antonio una experiencia muy positiva y enriquecedora al conectar con dos personalidades de la educación francesa del momento, los doctores Ferry y Pécaut. El profesor Gil Muñiz alaba la forma en que estas autoridades francesas han realizado las reformas educativas, comenzando por preparar bien a los profesores en los departamentos y laboratorios de la Universidad. Al final de su estancia en la Escuela de Saint Cloud reseña positivamente el funcionamiento de la *escuela práctica*, la buena preparación científica y literaria de sus alumnos y el ambiente positivo que sirve de atracción para propios y extraños. Igualmente, valora el elevado número de ejercicios prácticos que realizan los alumnos en el período de prácticas en el aula con niños. Destaca los medios de que disponen: talleres, bibliotecas, salas de ocio, piano y sala de dibujo y de trabajos manuales. Asimismo subraya el empleo de una metodología activa en el desarrollo de las enseñanzas, tanto por parte de los profesores como de los alumnos. Anota también, como un enorme acierto, el que los alumnos, una vez terminados sus estudios, salgan de la Escuela Normal ya destinados provisionalmente a una escuela²³.

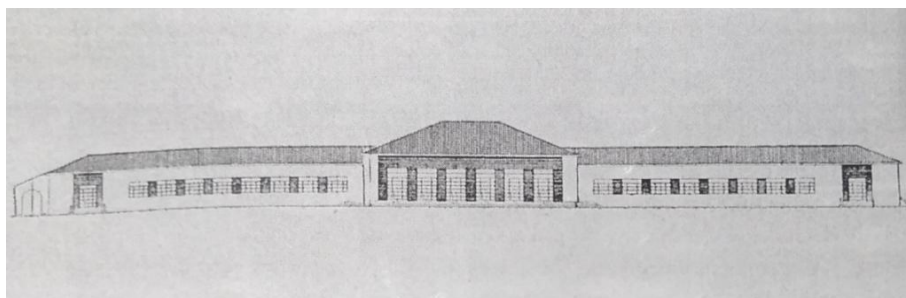
De gran interés fue la visita a otras escuelas europeas adaptadas a las características del medio al que han de educar, con programas especiales de náutica, agricultura e industrias férricas, entrevistándose

²² *Ibid.*, pp. 129-130.

²³ MARÍN ECED, Teresa, *op. cit.*, pp. 190-191.

con profesores y alumnos de ellas, estudiando sus planes de estudios, especialmente sus aplicaciones prácticas²⁴.

A su vuelta a Córdoba Gil Muñiz aprovecha todas las experiencias adquiridas en sus visitas. Un ejemplo de la aplicación al ambiente cordobés lo constituye el proyecto de *escuela agrícola cordobesa*, que, asesorado por él, presentará el Ayuntamiento de Córdoba ante el Ministerio de Instrucción Pública, que estuvo a punto de aprobarse, si no lo hubiera truncado el comienzo de la contienda bélica de 1936²⁵.



Alzado de la Granja Escuela, proyectada en 1932 por el arquitecto municipal Sáenz de Santamaría.

Fruto del conocimiento directo de las escuelas francesas, especialmente en su primera estancia, es el artículo que publica en 1924, criticando sus planes de estudios y las reformas que se están llevando a cabo²⁶.

²⁴ *Ibid.*, p. 192.

²⁵ HIDALGO CABRERA, Antonio: *El Libro de las Escuelas del Ayuntamiento de Córdoba*. Tipografía Artística. Córdoba, 1935, pp. 21-26. En esta moderna institución educativa se pretende preparar a la juventud campesina para las tareas propias mediante la enseñanza de los más modernos sistemas de cultivo, el cuidado de los animales domésticos y el conocimiento de las pequeñas industrias derivadas de la agricultura y de la ganadería. Es necesario preparar a la clase trabajadora desde la escuela, consiguiendo una educación integral y profesional de los niños y niñas en edad escolar, ligada a las teorías de la nueva educación europea. El proyecto del edificio a construir y campos agrícolas es obra del arquitecto municipal Carlos Sáenz de Santamaría. El proyecto ha sido considerado por la Dirección General como muy interesante y elogiadísimo por el Sr. Llopis Ferrándiz, el que ha manifestado dar su aprobación a la construcción con la máxima rapidez.

²⁶ GIL MUÑIZ, Antonio: "Las Escuelas Primarias Superiores en Francia", *Revista de Pedagogía*. Año III, núm. 28, Madrid, abril 1924, pp 127-131.

Escritos importantes de Gil Muñiz durante 1925

A comienzos de 1925 don Antonio dedica un extraordinario trabajo a “El Pedagogo don Pedro de Alcántara García Navarro”. La vida del maestro y catedrático de Pedagogía cordobés es reflejada con gran acierto, como un ejemplo de trabajo y austeridad, desde sus años cordobeses hasta el final de su vida como catedrático, periodista y autor del tratado pedagógico más completo y fundamentado del siglo XIX y principios del XX. La extensa obra pedagógica y periodística de Alcántara García, la posición dentro de la pedagogía científica europea y la trascendencia en las ciencias de la educación posteriores, son analizadas con gran acierto. Finaliza el estudio señalando la deuda que Córdoba tiene pendiente con uno de sus hijos más ilustres en el terreno educativo²⁷.

“Los Progresos pedagógicos de Córdoba” es el título de un artículo que don Antonio dio a la prensa en honor de su amigo el inspector José Priego López. Analiza la valiosa obra realizada por éste desde su llegada a la inspección de educación cordobesa en 1912 hasta la fecha (1925). Con gran belleza y correcto estilo adjudica gran parte de las mejoras de la educación cordobesa a la eficaz tarea inspectora de Priego López en todos los ámbitos de las escuelas primarias, así como del perfeccionamiento de los maestros, hasta culminar en la dirección del Museo Pedagógico provincial, la Escuela Maternal Modelo, el Club de los Niños... Es un artículo que honra tanto a Priego López como a Gil Muñiz²⁸.

Ambiente familiar y social

Casado con doña Rosario Soriano, matrimonio que no tuvo hijos, pero mantuvo muy buena relación con los sobrinos. Desde el punto de

²⁷ GIL MUÑIZ, Antonio: “El pedagogo don Pedro de Alcántara García”, *BRAC* núm. 11, tomo IV (enero-marzo), Córdoba 1925, pp. 5-13. Pedro de Alcántara García Navarro es autor del tratado en nueve tomos titulado *Teoría y Práctica de la Educación y de la Enseñanza* (Ed. English y Gras, Madrid, 1879) y del *Compendio de Pedagogía Teórico práctico* (Sucesores de Hernando, Madrid, 1913). También escribió numerosas obras, como el tratado español más antiguo sobre educación de párvulos.

²⁸ Vid.: DÍEZ GARCÍA, Juan: “José Priego López (1881-1939), inspector de enseñanza y académico”, en *Académicos en el recuerdo* 2. Real Academia de Córdoba, 2018, pp. 142-191.

vista religioso, ambos eran creyentes católicos, y su mujer, según numerosos testimonios, practicante. Doña Rosario pertenecía a la Acción Católica. Antonio Gil Muñiz fue antiguo miembro de la Asociación de Caballeros Cristianos de San Nicolás de la Villa que, al decir de don Rafael Castejón, fue uno de la media docena de cordobeses relevantes que se entrevistaron con el obispo Adolfo Pérez Muñoz, por el que fueron instados a colaborar con la República²⁹.

Su esposa doña Rosario Soriano pertenecía a la Acción Católica cordobesa y fue estrecha colaboradora de otro clérigo cordobés con sensibilidad social, Paulino Seco de Herrera. La parroquia de San Nicolás de la Villa fue una de las impulsoras de las escuelas parroquiales en la Córdoba republicana, interesante proyecto en el que la Iglesia (que por una parte jugaba al rupturismo en educación) trabajó “en positivo” generando una red de escuelas parroquiales en zonas generalmente populares. La esposa de Gil Muñiz fue “delegada de escuelas” de San Nicolás y protagonista, por tanto, de la contribución de las escuelas parroquiales que se construyeron en el barrio de las Margaritas.

El testimonio escrito del gobernador militar de Córdoba, Ciriaco Cascajo, enviado al rector de la Universidad de Sevilla en 1936, afirma que “Antonio Gil Muñiz ha sido miembro de la Asociación de Caballeros Católicos de San Nicolás de la Villa”³⁰. Y Soriano Pastor, sobrino malagueño, asevera que “era un hombre de izquierdas, que se ilusionó con el partido de Lerroux, al que llegó a pertenecer, pero co-

²⁹ MÁRQUEZ, Francisco Solano: *Memorias de Córdoba*, “Don Rafael Castejón, un sabio cordobés camino del siglo”. Publicaciones del Monte de Piedad, Córdoba, 1985, p. 57.

³⁰ Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla: Caja núm. 3.319, que contiene Comunicaciones de la Escuela Normal de Córdoba (1931-1939). Carpeta del año 1936: Informe fechado el 19 de diciembre de 1936, que remite el gobernador militar, en el que se dice que “militó primero en el partido Reformista y en el Radical después, durante el periodo de la República. Ha desempeñado el cargo de Director General de Primera Enseñanza, cargo que, según parece, debió a la Institución Libre de Enseñanza, Asociación Internacional de la que se dice que la mayoría de sus componentes son Masones, habiéndosele oído decir que no tenía nada que agradecer a la República ni a la Política [...] La esposa del Sr. Gil Muñiz cumple como buena católica y ha pertenecido a la Asociación Católica de Caballeros de San Nicolás de la Villa. En cuanto a los deberes de su cargo, según referencias, cumple bien, teniendo gran celo en su trabajo, aunque últimamente favorecía a los alumnos de la F.U.E.”. (Añade también el gobernador que “se le consideraba indiferente a la causa militar del 18 de julio”).

mo Salvador de Madariaga y otros, acabó por abandonarlo al estallar el escándalo del estraperlo”³¹.

Desde su llegada a Córdoba Gil Muñiz tuvo gran amistad con profesores de la escuela Normal como Ramón Carreras Pons, Eloy Vaquero Cantillo, Antonio Jaén Morente y el inspector de Enseñanza Primaria Mariano Amo Ramos, todos ellos miembros del Partido Radical Republicano de Alejandro Lerroux. En ese partido militará, hasta abandonarlo ante el escándalo del estraperlo. En febrero de 1936, según manifiesta Morente Valero, don Antonio “prestó su apoyo público a un descendiente del radicalismo cordobés, al abogado Joaquín de Pablo Blanco que aun como independiente iba en la candidatura de Acción Obrera, partido afín a la Acción Popular de Gil Robles”³².

Actividades durante la II República y Frente Popular (1931-1936)

Como era de esperar, la gran laboriosidad de don Antonio adquirió cotas máximas de rendimiento con el advenimiento del régimen democrático de la II República. Sin abandonar sus tareas docentes, que siempre fueron “sagradas” para él, intensificó sus artículos en la prensa local, las conferencias dirigidas a maestros en ejercicio y la participación en asambleas, cuya finalidad fuera enaltecer la importancia de la educación ciudadana, la mejora del sistema educativo y, en especial, la formación de los maestros que requería una sociedad, como la proclamada por el nuevo régimen instaurado.

Gran actividad periodística.- Una vez proclamada la II República y constituido el Gobierno provisional de ésta, don Antonio publica un artículo en el periódico *La Voz*, titulado “Ejemplaridad ciudadana”³³ en el que pide el título de *ciudadano ejemplar de la República* para don Niceto Alcalá Zamora por su conducta ante los acontecimientos. A este trabajo periodístico seguirán otros muchos dedicados a diversos

³¹ SORIANO PASTOR, J. B: *La Málaga que viví*, Editorial Aljama, Málaga, 2004, 2ª ed., p.110.

³² MORENTE VALERO, Manuel: *Antonio Gil Muñiz y la Pedagogía cordobesa. Del Institucionismo al Nacional-Catolicismo*. ISBN 84-96229-37-8. Córdoba, p. 19, citando a *El Defensor de Córdoba*, 11/2/1936: “Proclamación de candidatos para la lucha electoral”.

³³ GIL MUÑIZ, Antonio: “Ejemplaridad ciudadana”, *La Voz*, 4/6/1931.

temas relacionados con la educación: “Los nuevos educadores de la República”³⁴, “que han de ser los más eficaces colaboradores en la magna obra de formar la nueva mentalidad española”. Numerosos son también los artículos dedicados a política pedagógica,³⁵ publicados durante el mes de julio de 1931, en los que trata del número de escuelas de párvulos que se han de construir, el tipo de edificación que ha de utilizarse, las escuelas de adultos que han de funcionar, las cantinas y roperos que se precisa abrir en la provincia, las colonias escolares de verano y, finalmente, la necesidad de crear escuelas superiores que enlacen con la formación profesional de los ciudadanos.

Gil Muñiz también pronuncia conferencias en la ciudad. El día 10 de junio en la clausura del IV Congreso del Partido Republicano Autónomo³⁶. El 21 del mismo mes asiste y participa en el mitin Pro-cultura organizado por el magisterio cordobés³⁷. El 1 de julio de 1931 don Antonio pronuncia una interesante conferencia sobre “El material de enseñanza y la escuela activa” en la Escuela Práctica Aneja a la Normal (niños) sita en la calle Saravia. Al acto asistieron todas las autoridades de la capital. La conferencia fue muy aplaudida y puso fin a una exposición sobre trabajos escolares de los alumnos³⁸.

La dirección de la Escuela Normal

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública de 29 de diciembre de 1931 fue nombrado director de la Escuela Normal de Maestros, tomando posesión el 7 de enero de 1932. Por sus gestiones se fusionan las los escuelas normales existentes en un solo centro, dándole una estructura y organización modélicas durante los años 1931-34, apli-

³⁴ GIL MUÑIZ, Antonio: “Los nuevos educadores de la República”, *La Voz*, 2/6/1931.

³⁵ GIL MUÑIZ, Antonio: *La Voz*, 8,9,10.../7/1931.

³⁶ GIL MUÑIZ, Antonio: *La Voz*, 12/6/1931. Antonio Gil publica una ponencia sobre “Política Pedagógica”, en la que partiendo de un diagnóstico de la situación educativa propone una serie de medidas urgentes, que están explicadas en los artículos periodísticos de *La Voz* del mes de julio de 1931.

³⁷ GIL MUÑIZ, Antonio: “Participación en el mitin pro-cultura”, *La Voz*, 21/6/1931. En su intervención señaló, entre otras cosas, que “frente al dramatismo de la tierra existe otro dramatismo aún más intenso: el del niño español”. Vid: DíEZ GARCÍA, Juan: “José Priego López (1881-1939), inspector de enseñanza y académico”, publicado en *Académicos en el recuerdo* 2, RAC, Córdoba, 2018, p. 173.

³⁸ “Interesante conferencia de don Antonio Gil”, *La Voz*, 1/7/1931.



Don Antonio Gil en compañía de don Antonio Jaén Morente y profesores del Instituto Provincial. (Reproducida del diario *La Voz*).

cando el plan de reforma republicano, del que se hablará posteriormente³⁹.

Presidente del Consejo Escolar Provincial.- Una de las novedades de la normativa republicana en la administración educativa fue la introducción de un ente organizativo en las estructuras educativas de la nación: el Consejo Escolar, tanto a nivel nacional como de distrito, provincial y local.

Según la normativa de Consejos Escolares, el Provincial estaría constituido por representantes de los profesores de Escuelas Normales, inspectores de Primera Enseñanza, representantes del magisterio y de los padres de familia de los alumnos de los centros, más el encargado de la oficina administrativa de educación de la provincia.

El 22 de julio de 1931 es la fecha en que se constituye el Consejo Escolar Provincial de Primera Enseñanza. En la reunión previamente convocada, una vez leída la circular de la Dirección General sobre la constitución de dicho consejo, al producirse la votación para la elección de cargos directivos del mismo, es elegido presidente del Consejo

³⁹ La Escuela Normal de Maestras, desde 1862 hasta 1931 venía funcionando en el edificio propiedad de la Diputación Provincial sito en la calle Buen Pastor 12, portal derecho, y su Escuela Aneja Práctica estaba situada en la calle Osio, en la casa propiedad de la familia Font del Riego.



Antonio Gil en compañía de Manuel Blanco, Teodora Hernández, Alfredo Gil y otros miembros del Consejo Escolar.

don Antonio Gil⁴⁰. En este cargo desempeñó una importantísima y eficaz gestión, hasta que fue aceptada su dimisión por el rector del distrito universitario el 16 de marzo de 1932⁴¹.

La reforma de las Escuelas Normales

En 1931 Antonio Gil publica en la *Revista de Escuelas Normales* un importante trabajo en el que expone las bases sobre las que debe realizarse la reforma de estos centros por el nuevo gobierno de la República. Dicho documento escrito, aprobado en la Asamblea de Profesores de Escuelas Normales y presentado ante la Dirección General de Primera Enseñanza, desempeñada por Rodolfo Llopis Ferrándiz, antiguo profesor de Normal, obtuvo la adhesión del Gobierno, que posteriormente presentaría un texto legal en el que se integraban casi la

⁴⁰ Archivo de la Inspección de Educación de Córdoba: Libro de actas del Consejo Escolar Primario Provincial. Acta de la sesión del Consejo del día 19 de febrero de 1932.

⁴¹ En la misma sesión del Consejo fue elegido nuevo presidente por votación el profesor de Pedagogía de la Escuela Normal don Manuel Blanco Cantarero.

totalidad de las bases que el trabajo de Gil Muñiz y sus compañeros proponían. Por su importancia y trascendencia incorporamos una síntesis del citado trabajo:

Muchos de los problemas de la Escuela Primaria son consecuencia de la lamentable formación del maestro. Su formación es deficiente, carece de cimientos filosóficos, es extraña a los conocimientos paidológicos modernos, carente de todo saber acerca del párvulo, [...] sin conocer las técnicas de la escuela, en los cuatro años de estudios... ya tenemos al maestro que después de unos ejercicios absurdos y del más viejo sistema, va a ser el eje de gran parte de la vida espiritual del pueblo en que va a ejercer su augusta misión⁴².

[...] La Dictadura de Primo de Rivera sólo le preocupó la enseñanza confesional. Con la llegada de la República se necesita que las Normales se transformen radicalmente, para que de ellas puedan salir los educadores que se necesitan: “cultos, plenos de espíritu civil, bien formados pedagógicamente y convencidos de su altísima misión”⁴³.

Para conseguir estos logros, se propone un Plan de Reforma de las Normales, que recoge sus ideales educativos. Sus bases o principios se formulan a continuación:

La Escuela Normal tiene como finalidad hacer de un muchacho o muchacha culto, un educador en el sentido más amplio y moderno de esta palabra. Será necesario que el profesorado de las “Escuelas Normales” tenga formación universitaria, e incluso el personal dirigente de la Primera Enseñanza. Así llegará a la Escuela Primaria el amplio espíritu de la Universidad.



Don Antonio en la semana pedagógica de diciembre de 1932.

⁴² GIL MUÑIZ, Antonio: “Bases para la Reforma de las Normales”. *Revista de Escuelas Normales*, núms. 81-82. Córdoba, abril-mayo de 1931, pp. 114-115.

⁴³ *Ibid*, p. 113.

La Normal es, ante todo, un Centro de Formación Pedagógica, cuya preocupación clave es la cultura básica. Al alumno que pretenda ingresar se le someterá a una prueba, en la que demuestre ser una persona culta en su sentido internacional.

En cada capital de provincia habrá una sola Normal, que formará conjuntamente a chicos y chicas y cuyo profesorado será igualmente de ambos sexos.

La Normal se instalará en un edificio amplio, en el que sea posible desarrollar todos los servicios anejos: graduadas, escuelas de párvulos, campos de experiencias agrícolas..., todo lo necesario para la realización de unas buenas prácticas.

Dependerán directamente de la Normal las Escuelas Graduadas Anejas, con seis grados cada una, y que deberán ser las Escuelas-Tipo de toda la provincia; una Escuela de Párvulos graduada, una de niños y otra de niñas, tipo Unitaria; dos escuelas de Organización Rural, que se instalarán en lugar cercano a la capital; dos escuelas al aire libre y dos Escuelas de Ensayo, para poder experimentar y practicar los nuevos métodos. Sería deseable, además, una Escuela de Anormales. Todos los maestros deben conocer íntima y profundamente todos estos tipos de escuelas.

Los alumnos que superen la oposición de ingreso estudiarán en la Normal durante cuatro años. Al terminar estos estudios, pasarán a encargarse de una Escuela Nacional con todo el sueldo. Durante un año tendrán que realizar los trabajos que la Inspección les señale. Terminado ese período y con el solo informe favorable del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, ocuparán un número en el escalafón general del Magisterio.

El Profesorado de las nuevas Escuelas Normales estará constituido por los profesores y profesoras de las “Normales actuales”, con esta distribución: tres profesores de Metodología de las Ciencias: Matemáticas, Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura; tres profesores de Metodología de las Letras: Lengua, Historia de la Civilización y Geografía; tres profesores de Ciencias Pedagógicas y Fundamentales de la Pedagogía: Psicología, Lógica y Ética, Pedagogía y su Historia, Paidología, Psiquiatría e Higiene Escolar; un profesor de Pedagogía Especial de Párvulos, de Derecho, de Economía y de Educación Cívica; y dos profesores de enseñanzas del Hogar.

Todos los profesores de Ciencias y Letras estudiarán fundamentalmente la metodología de sus respectivas disciplinas y realizarán prácticas de las mismas en alguna de las Escuelas Anejas. Los laboratorios serán utilizados por normalistas y por alumnos de las Anejas.

Todos los profesores de Pedagogía darán el contenido más extenso e intenso posible de sus disciplinas, complementado con lecciones en las instituciones escolares anejas, trabajos de Bibliografía, prácticas paidológicas, etc.

Habrán dos profesores especiales, uno para Música y otro para Dibujo. Misión suya será impartir estas enseñanzas en las Escuelas Anejas, orientando a los normalistas en su práctica y ejecución.

Se podrán realizar los estudios de la Normal en régimen de Enseñanza Libre, pero sin derecho a ser colocados al terminar su carrera. Las oposiciones desaparecerán como un mal recuerdo histórico.

Debe crearse la Facultad de Pedagogía para formar al profesorado de Normales.

Se creará un órgano (Consejo Escolar Provincial), integrado por representantes del Claustro de la Normal, de los Inspectores y de los Maestros, que deberá ser el organismo director de la enseñanza Primaria en la provincia.

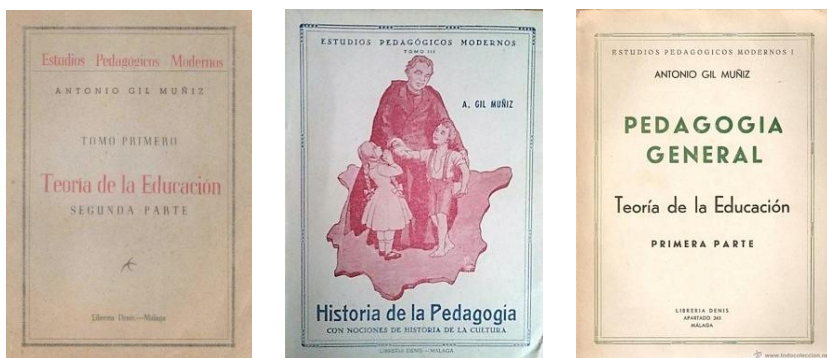
Ningún maestro deberá terminar el curso sin haber actuado de doce a quince veces ante los niños de alguna de las escuelas que están a disposición de profesores y alumnos.

La finalidad es lograr un Maestro Profesional, cuya formación cubra los aspectos científico, literario y artístico, que requiere una escuela humana y muy española⁴⁴.

Las propuestas de Antonio Gil, expuestas en el artículo anterior, fueron aprobadas también por la Asamblea de profesores de Escuelas Normales y elevadas como una colaboración con las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública, ya que era opinión general que cuando se va a realizar una obra profunda de transformación de las instituciones docentes, las Normales no deben permanecer calladas.

El director general de Primera Enseñanza Rodolfo Llopis Ferrándiz, director de la citada revista en años anteriores, tomó en cuenta las propuestas de Gil Muñiz casi en su integridad, confirmándose una vez más que la reforma de las Normales se preparó en dos revistas; en la *Revista de Pedagogía* y en la *Revista de Escuelas Normales*.

⁴⁴ GIL MUÑIZ, Antonio: "La Enseñanza de la Teoría e Historia de las Bellas Artes en las Escuelas Normales". *Revista de Escuelas Normales*, año VIII, núm. 69. Córdoba, enero 1930, p. 183.



Algunas de las obras publicadas por el pedagogo Antonio Gil Muñiz.

La reforma de la Normal de Córdoba, con carácter experimental

Después de ser aprobada por decreto de 29 de septiembre de 1931 y publicada en la *Gaceta de Madrid* el 30 de septiembre, la reforma será aplicada en la Normal cordobesa bajo la dirección de Antonio Gil. La reforma de 1931 colocaba a las Normales en una situación de avanzada, por delante de los países europeos y a la altura de las universidades alemanas. La reforma suponía la dignificación social y profesional del maestro y mejoraba su situación económica.

Una de las mejoras más notables en la Normal de Córdoba fue la del edificio escolar de la Escuela Aneja o Práctica, que fue instalada en el que, hasta la proclamación de la República, se denominaba colegio “Marqués de Estella”, construido por la Dictadura en 1927. En este edificio se integró dicha Escuela Aneja, con el nombre de “Colegio Colón”. Esta escuela práctica, bajo la dirección de doña Rosario del Riego, fue el auténtico laboratorio pedagógico en el que Gil Muñiz pondrá en valor la reforma que había impulsado para su aprobación ministerial⁴⁵. Don Antonio presentó al Ministerio de Instrucción Pública un anteproyecto de nueva Escuela Normal, a situar en el ángulo nordeste de los Jardines de Colón y así completar el Palacio de la Enseñanza. Este, como otros muchos proyectos, quedó interrumpido en julio de 1936.

⁴⁵ Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Córdoba. Archivo de la Escuela Normal de Magisterio (AENM), sección 1.2.2. L-II. Libro de actas de Claustro de profesores. Acta de la sesión de 10 de febrero de 1933. En ella se refleja la nueva estructura de la escuela Aneja con Clases Maternales, de Párvulos, clases de Enseñanza Primaria, Escuela unitaria “modelo”, una clase para niños superdotados, clase para niñas retrasadas. Posteriormente se añadirá una escuela modelo, dirigida por el profesor Modoaldo Garrido, que venía funcionando en el paraje de Vistahermosa.



Don Antonio en compañía de José Priego López, Teodora Hernández y otros profesores, antes de impartir la conferencia en la Escuela Práctica de la calle Saravia.

Durante la experimentación del nuevo plan de estudios en la Normal cordobesa se recibió varias veces la visita del inspector general Antonio Ballesteros Usano⁴⁶. Este comprobó en su visita de 4 de abril de 1932 “la gran actividad de su profesorado, tanto numerario como especial y auxiliar, y la disciplina que se respiraba en el centro, dentro de una gran libertad, que caracteriza a los alumnos de la escuela”. Se celebró una sesión de claustro extraordinario, con el fin de conocer los resultados de la puesta en práctica del nuevo plan de formación de maestros de 1931. “La respuesta del claustro fue muy favorable [...], ya que habían acometido su labor con entusiasmo y buena voluntad, y todas las decisiones se habían tomado por consenso”⁴⁷.

El mismo inspector general volvió a visitar la Escuela Normal en abril de 1936 y en el claustro extraordinario de profesores solicitó la valoración que tenían de la aplicación del plan de 1931, a lo que el director don Antonio Gil Muñiz, manifestó

⁴⁶ Antonio Ballesteros Usano era cordobés, hijo del director de la Escuela práctica aneja a la Normal y también había realizado sus estudios en la EESM de Madrid, en la misma promoción que Mariano Amo Ramos, inspector de la provincia de Córdoba.

⁴⁷ Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Córdoba, AENM, sección I, L-II. Libro de actas de Claustro de profesores. Acta de la sesión extraordinaria de 4 de abril de 1932.

que dicho plan de estudios había triunfado en la Normal de Córdoba, no obstante, éste pedía ser modificado, pues había algunos elementos del mismo que aún necesitaban mejorarse y había que reflexionar sobre los logros alcanzados y las dificultades encontradas en la aplicación de la reforma en el centro cordobés⁴⁸.

La Normal cordobesa comenzó a impartir a principios del curso 1933-34 la especialidad de Párvulos, con carácter oficial dentro de su plan de estudios, por iniciativa de su director Gil Muñiz. Los profesores que la impartían formaban equipo en torno a la profesora de Pedagogía Inés Fernández.

En el mes de abril de 1936 la Inspección de Primera Enseñanza y la Escuela Normal programaron un cursillo de información y prácticas para maestras y maestros de párvulos de las escuelas nacionales de la provincia, lo que es un exponente de la inquietud que reinaba por esta etapa de educación infantil en ambas instituciones⁴⁹.



Participantes en la Barraca Artística Normalista cordobesa, dirigida por Augusto Moya de Mena. (Reproducida del diario *La Voz*).

⁴⁸ *Ibid.*, Acta de sesión de claustro de profesores celebrado el día 20 de abril de 1936.

⁴⁹ Facultad de Ciencias de la Educación de la UCO, AENM, sección I, L-17. Libro de registro de entradas de documentos 1934-36: Documento procedente de la Inspección de Primera Enseñanza de Córdoba de 22 abril de 1936, en el que se solicita una profesora para participar en el cursillo de Párvulos.

También por iniciativa de don Antonio se organizaron en la Normal un sinnúmero de actividades circum-escolares y complementarias, unas en la Escuela Práctica Aneja y otras de extensión cultural creadas por los profesores y alumnos de la Escuela, como la “Barraca Artística Normalista”, dirigida por el profesor de Literatura Augusto Moya de Mena⁵⁰.

Gil Muñiz en la Dirección General de Primera Enseñanza

Por decreto de 6 de abril de 1935 fue nombrado director general de Primera Enseñanza durante el gobierno de Lerroux, siempre acompañado de su amigo Eloy Vaquero, compañero del partido lerrouxista y del ministro Ramón Prieto Bances, miembro del Partido Liberal Democrático.

El paso por la dirección general, que inauguró Altamira en 1911, en el séptimo gobierno del bienio conservador, fue fugaz: tan solo estuvo 34 días en el cargo (del 6 de abril al 24 de mayo de 1935) y apenas pudo impulsar algunas de las muchas medidas que tenía proyectadas en su cartera de política educativa⁵¹. Con el cambio de gobierno las aspiraciones de Antonio Gil se vieron truncadas, volviendo a Córdoba el 11 de junio de 1935. En el fulgurante paso por la dirección general comprobó las veleidades de los partidos políticos y los intereses pactistas del partido al que hasta entonces había pertenecido⁵².

El programa con que llegó don Antonio a la Dirección General de Primera Enseñanza quedó inédito, mejor dicho, sobre el papel de la prensa. El 16 de abril de 1935 fue publicado por el diario *La Voz*, y también el día 24 del mismo mes en “unas interesantes declaraciones

⁵⁰ Facultad de Ciencias de la Educación de la UCO, AENM. Libro de actas de Claustro de profesores. Actas de las sesiones de 28 de abril y 10 de junio de 1933. En ellas se describen las actividades de dicha Barraca en el municipio de Cabra y en la capital.

⁵¹ El Ministerio de Instrucción Pública tuvo hasta doce ministros en los cinco años republicanos. Sin duda fue de los departamentos comodín en las combinaciones ministeriales de toda crisis.

⁵² Expediente personal: Hoja de servicios ya citada. La notificación del cese como director general tiene fecha de 10 de mayo de 1935 y está firmada por el Jefe de la Sección nº 10 del Ministerio de Instrucción Pública. Durante este brevísimo periodo se le había concedido excedencia como profesor y director de la Normal cordobesa, con reserva de plaza, de acuerdo con el artículo 6º de la Ley de 27 de julio de 1929.

del Director General de Primera enseñanza”, recogidas en el mismo diario⁵³.

Depurado por el nuevo Régimen franquista

El levantamiento bélico de 18 de julio de 1936, afortunadamente no sorprendió a Gil Muñiz en Córdoba, pero la maquinaria represora se puso en marcha. Como ya se ha dicho, el gobernador militar envió los informes de orden público al Rectorado de Sevilla y las Comisiones provinciales de Depuración entraron en funcionamiento e hicieron sus fatídicas tareas.

Como a otros muchos docentes, desde el primer momento se puso un interés especial en la formulación de sus cargos o motivos. Dado el secretismo de las llamadas Comisiones de Depuración, a nivel provincial, existe variedad de opiniones sobre los cargos que se le presentaron a don Antonio Gil en un primer momento de la represión. Su destacada actividad, durante los años de 1931 a julio de 1936, siempre dentro de la legalidad vigente, las envidias o tristezas suscitadas por su conducta ejemplar, en todos los órdenes, pudieron tejer una tela de araña que llevó a la maquinaria represora a poner en marcha los mecanismos de la calumnia y la difamación. Su sobrino político Juan B. Soriano Pastor cita como causa de la apertura del expediente de don Antonio, lo manifestado por uno de sus primos:

Nuestro tío Antonio sufrió la cárcel y el destierro, no tanto por haber sido Director General en la República, como por haber sido denunciado en Córdoba como masón, por un General, apellidado Cascajo, que vengó así el suspenso de una sobrina⁵⁴.

En el mes de diciembre de 1939, por orden ministerial de 4 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial número 344, del 10 del mismo mes, se dispone que

⁵³ *La Voz* de 24/4/1935, p. 19, relaciona las declaraciones de Gil Muñiz sobre su programa a desarrollar en la Dirección General de Primera Enseñanza: mejorar la formación de las maestras de Párvulos en las Normales españolas; organizar las escuelas maternas; mejorar la formación del Magisterio, los cursillos y dar oportunidad al maestro rural de asistir a un curso de perfeccionamiento al año; organizar las clases complementarias y organizar la Escuela Primaria Superior; impulsar las cantinas, los roperos y las colonias escolares; resolver el conflicto entre los maestros del plan profesional y el resto del escalafón.

⁵⁴ SORIANO PASTOR, J. B., *op. cit.*, p.113.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Superior Dictaminadora de expedientes depurativos y el Informe de la Jefatura del Servicio Nacional correspondiente, queda don Antonio Gil Muñiz separado definitivamente de su cargo de profesor en la Escuela Normal de Córdoba, siendo baja en el escalafón del profesorado Numerario de Escuelas Normales⁵⁵.

Desde diciembre de 1939 la vida de don Antonio Gil tomó el sendero de un largo “via-crucis”, como tantos otros docentes.

El encarcelamiento en el Penal del Puerto de Santa María (Cádiz) (1939).- La sentencia del expediente, instruido en al año 1937, llevaba añadida la reclusión penal. Esta tuvo cumplimiento ingresando en el penal del Puerto de Santa María. Su esposa Rosario se trasladará a vivir a esa ciudad para estar más cerca de su esposo. Una vez más, la compañera leal, entregada y solícita participa de los destinos de su marido.

Confinamiento en el municipio aragonés de Ansó hasta el año 1942.- Finalizado el periodo de prisión en el penal, don Antonio fue deportado durante unos meses, en compañía de su esposa, a Ansó, aldea perdida en el intrincado Pirineo de Huesca. “Allí la pareja dejó la imborrable estela de un matrimonio modélico, integrado por dos seres de bondad y talante irrepetibles”⁵⁶.

3. Etapa malagueña (1942-1962)

Cumplido el periodo de confinamiento el matrimonio Gil Soriano regresa a Málaga en 1942, fijando su domicilio en un piso de la calle San Juan de Letrán, número 3, primera planta, cercano del teatro Cervantes.

Para poder subsistir, toda vez que seguía apartado de su cátedra, mi tío decidió montar una academia: “el Doctor Angélico”, que enseguida adquirió notoriedad y prestigio, debido a la calidad de la enseñanza que en ella se impartía⁵⁷.

⁵⁵ Expediente personal de don Antonio Gil Muñiz: “Oficio en el que se le notifica la resolución de separación y baja en el Escalafón de Profesores Numerarios de Escuelas Normales”. Está fechado el 16 de diciembre de 1939. La significación personal durante la etapa republicana y la admiración que profesaba por pensadores afrancesados y masones pudieron, sin duda, contribuir a la apertura del expediente y las consecuencias de este.

⁵⁶ SORIANO PASTOR, J. B., *op. cit.*, p. 109.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 109.

En el corazón don Antonio —añade su sobrino— no almacenaba semilla alguna de rencor. Había perdonado generosamente, con profundo sentimiento cristiano, a cuantos se habían ensañado con él, sólo por el hecho de haber cumplido un deber con uno de los gobiernos de la II República⁵⁸.

Gil Muñiz es incorporado a la Escuela Normal

Por su propia formación jurídica y de acuerdo con la evolución de los acontecimientos, don Antonio decidió pedir la revisión de su expediente de condena. Este tardó más de tres años en ser revisado con resultado positivo. Finalmente, por orden de 26 de octubre de 1945 es resuelto su expediente de funcionario represaliado. La separación definitiva del cargo y la expulsión del escalafón del cuerpo de profesores de Normales es conmutada por la sanción de traslado forzoso de la Escuela Normal de Córdoba a la de Málaga. El 16 de enero de 1946 toma posesión, como profesor numerario de Paidología y Organización escolar, de la Escuela de Magisterio masculino de Málaga⁵⁹, en cumplimiento a la O.M. de 8 de agosto de 1946 (B.O. del 30 del mismo mes), y, de acuerdo con el artículo 107 del Reglamento de Escuelas Normales, queda incorporado con la unanimidad del Claustro a la asignatura de Pedagogía.



Antigua Escuela Normal de Maestros de Málaga.

Reedición de la obra *Pedagogía Moderna*

De nuevo las inquietudes docentes de don Antonio se han revitalizado y surge en él la necesidad de actualizar los textos escritos para los estudiantes de Magisterio.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 105.

⁵⁹ Escuela de Magisterio Masculino “Salvador Rueda” de Málaga. Libro de toma de posesiones y ceses, que comprende los realizados entre el 12 de octubre de 1945 y el 25 de octubre de 1967, p. 3. Toma de posesión de don Antonio Gil Muñiz.

Vicente Pertusa, según afirma Soriano Pastor⁶⁰, ha fallecido durante la contienda civil y él es el propietario de los derechos de autor de ambos. Puesto en contacto con su amigo el propietario de la librería Denis, y respondiendo a las peticiones de compañeros de otras escuelas de Magisterio, decide actualizar, poner al día, los textos coeditados con el añorado Vicente Pertusa. Empieza por *Teoría de la Educación*, la cual edita en la Librería Denis de Málaga, el curso 1951, en un único tomo (1ª y 2ª parte). La colección que reedita se llamará *Estudios Pedagógicos Modernos*. Tras el éxito obtenido por el nuevo libro y la demanda del resto de la obra (los textos anteriores estaban agotados), emprende la actualización de la *Historia de la Pedagogía*, que ve la luz en el año 1953, con el título ampliado de tomo III de *Estudios Pedagógicos Modernos. Historia de la Pedagogía y nociones de Historia de la Cultura*. Esta obra, con un apéndice de *Pedagogía Iberoamericana*, se vuelve a editar en 1965.

La *Bibliografía Pedagógica Selecta* también la publica de nuevo, como un complemento al tomo I de *Teoría de la Educación*, pero en el año 1954. Finalmente, el tomo II de la obra Gil Muñiz lo tiene actualizado y publicado en 1954, con el título de *Didáctica, Metodología y Organización Escolar*, Librería Denis, Málaga. La obra completa es utilizada en muchas de las Escuelas de Magisterio y también por opositores, lo que proporcionó a su autor bastantes satisfacciones, aunque las ganancias de los derechos de autor eran de pequeña cuantía.

La dirección de la Escuela de Magisterio de Málaga

Años más tarde, el 16 de diciembre de 1957, por cese del anterior director, es elegido Antonio Gil Muñiz por mayoría del claustro, tomando posesión de la dirección el 22 de mayo de 1958⁶¹. Desde ese cargo realizará una eficiente labor en bien de la institución. Durante muchos años compagina su labor pedagógica en la Normal con las clases que imparte en la Escuela de Catequesis que funcionaba en el Seminario Diocesano, por encargo del obispo y cardenal Herrera Oria.

Llegado a los 70 años, cumplidos el 31 de marzo de 1962, se produce su jubilación, con efectos de final de curso⁶². El ministro de Educación, señor Lora Tamayo, en el mes de julio de ese año, concedió a

⁶⁰ SORIANO PASTOR, J. B., *op. cit.*, p. 108.

⁶¹ *Op. cit.*, Libro de tomas de posesión y ceses, p.51.

⁶² *Ibid.*, p. 63.

Antonio Gil Muñiz, en reconocimiento a su labor educacional, la Gran Encomienda de Alfonso X el Sabio.

Los educadores malagueños recordarán muchos años los ciclos de conferencias para maestros y jóvenes de la sociedad malagueña pronunciadas por don Antonio, con el fin de difundir la obra de los intelectuales y literatos malagueños. Tampoco olvidarán sus asiduas colaboraciones periodísticas en *La Unión Mercantil*. La profesora Hernández Munilla afirma que

en los años de la etapa malagueña su vida discurre con satisfacción, fruto del equilibrio de su personalidad, en la que se integran una afectividad repleta (su esposa, sus alumnos, sus amigos), una vivencia intelectual constante y dinámica (sus clases, sus publicaciones), y una plenitud vocacional, la del hombre que con su vida deja una huella de maestro en autenticidad. Podemos decir de él: los que le conocieron le quisieron, los que leyeron y estudiaron sus obras le recuerdan y siempre fue un punto de referencia obligada en el magisterio de su época⁶³.

Muere don Antonio el 13 de marzo de 1965, con 73 años. Su cuerpo reposa en el cementerio malagueño de San Miguel⁶⁴.

4. Publicaciones de Antonio Gil Muñiz no comentadas en este trabajo

En la *Revista de Escuelas Normales*:

-“La muerte del compañero Miguel Costea”. Año VII, núm. 8. Cuenca, octubre 1929, pp. 231-233.

-“Preparación especial de los Maestros de Párvulos”. Año VII, núm. 20. Córdoba, diciembre 1929, pp. 290-293.

-“El pedagogo español Gaspar Melchor de Jovellanos”. Año VIII, núms. 73-74, Córdoba, mayo-junio 1930, pp. 164-169.

-“Los clásicos y los modernos de la Educación: Montesinos primer Director de la Escuela Normal”. Año VIII, núm. 77, Córdoba, diciembre 1930, pp. 309- 324.

-“Problemas de Educación: El Examen”. Año IX, núms. 78-79. Córdoba, enero-febrero 1931, pp. 2-8.

⁶³ HERNÁNDEZ MUNILLA, Ana Estrella: *op. cit.*, p. 17.

⁶⁴ SORIANO PASTOR, J. B., *op. cit.*, p. 112.

-“Residencia de Estudiantes Normalistas”. Año IX, núms. 81-82. Córdoba, abril-mayo 1931, pp. 123-127.

En la *Revista Española de Pedagogía*:

-“La formación del Magisterio en las Normales francesas”. Año II, núm. 21. Madrid, septiembre de 1923, pp. 326-333.

-“Las Escuelas Primarias superiores en Francia”. Año III, núm. 28. Madrid, abril 1924, pp. 127-131.

-“Montesinos a la luz de la moderna Pedagogía de los Párvulos”. Año V, núm. 33. Madrid, febrero 1926, pp. 203-211.

-“Pestalozzi en España”. Año VI, núm. 62. Madrid, febrero 1927, pp. 71-78.

-“El poeta pedagogo D. Manuel José Quintana”. Año VII, núm. 76. Madrid, abril 1928, pp. 167-173.

-“D. Antonio Gil de Zárate”. Año VIII, núm. 96. Madrid, diciembre 1929, pp. 551-559.

ANEXOS

A continuación incluimos, como complemento de lo ya escrito, unos textos que consideramos de interés y que pueden ayudar a dimensionar la rica personalidad de don Antonio Gil Muñiz.

Texto número 1

Pensadores y educadores que más estimaba Antonio Gil Muñiz
según la profesora Ana Estrella Hernández Munilla⁶⁵

Hacemos una selección de las figuras de la Historia de la educación por él más valoradas en una *primera época*:

Señala la preferencia por Luis Vives: sus ideas, dice, están presentes con toda vigencia en la esencia de la Pedagogía actual. Precursor de la teoría de la multiplicidad del interés de Herbart. Admira en él la visión que tiene de la Psicología en el campo de la enseñanza⁶⁶.

Jovellanos: Valora la defensa que este autor hace de la Pedagogía popular y de la enseñanza de las ciencias naturales en el aula. Apoya con él la necesidad de extender los estudios a una utilidad más inmediata⁶⁷.

Narganes de Posada: De ideas totalmente liberales, afrancesado, masón. Gil Muñiz estima en él la búsqueda de la mejora del mundo, la educación, y a través de ella, la ciudadanía española. Valora positivamente su Plan para la Reforma de la Instrucción Pública⁶⁸.

Francisco Giner de los Ríos: Sin lugar a dudas, el más admirado por nuestro pedagogo, tanto desde el punto de vista personal, como de educador. Entiende que su obra se ha ocupado de todos los problemas que constituyen la médula de la Pedagogía Moderna. Nos dice de él: “La vida es inseparable de su obra, la influencia del hombre fue superior a la mentalidad del sabio; su contacto elevó más que sus libros y sus ideas”⁶⁹.

Andrés Manjón: De su obra subraya el aspecto de continuador de la obra de Pestalozzi y Froëbel (la intuición), su aportación a la Pedago-

⁶⁵ HERNÁNDEZ MUNILLA, Ana Estrella, *op. cit.*, pp. 24-25.

⁶⁶ GIL MUÑIZ, Antonio: “La Pedagogía Española de la Edad Moderna tiene un valor europeo”. Imprenta La Comercial, Córdoba, 1922.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 10.

⁶⁸ GIL MUÑIZ, Antonio: “Un pedagogo español. Narganes de Posada”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, año XLVIII, núm. 772, Madrid, 31/7/1924, p. 203. También fue publicado, como discurso dado en la Real Academia de Córdoba, en el *BRAC* núm. 7, (enero-marzo 1924), pp. 19 -55.

⁶⁹ GIL MUÑIZ, Antonio: “La Pedagogía Española...”, pp. 14-16.

gía, la creación de medios y recursos didácticos para facilitar la comprensión del niño, utilizando como material escolar todo lo que está al alcance del maestro y del discípulo.

Explicita una gran valoración de los fines educativos planteados por Manjón: formar caracteres, o sea, hombres que sean hombres, esto es, cabales y perfectos, que aspiran constante y enérgicamente a fines altos y visibles.

En su *segunda época* podríamos hacer un recorrido más amplio que el precedente y mucho más europeo.

Su *Bibliografía pedagógica* fue publicada en 1952⁷⁰ y demuestra una evolución personal y profesional desde un ángulo religioso.

Selecciona, presenta y analiza la obra de 99 autores, que cubren todas las Ciencias de la Educación en su momento en el orden internacional y nos permite conocer con detalle cualquier tema pedagógico. Esta obra servía de apoyo al texto de *Teoría de la Educación*, publicado ese mismo año.

En este periodo de la vida la cuestión religiosa adquiere una forma beligerante, como vemos en sus comentarios.

Domingo Barnés (1917): *Fuentes para el Estudio de la Paidología*. Madrid. Publicada por el Museo Pedagógico. “El señor Barnés en un punto tan fundamental como la educación religiosa, siguió los criterios de la ILE”⁷¹.

Bernard, P.: *Comment on devient un Educateur*, Ferdinand Naham, París: “Es lástima que obra tan estimable no hable del sentido religioso que el educador debe dar a su tarea, y que, como una gran parte de la producción pedagógica francesa, parezca desconocer que la esencia de la vida o es religiosa, o no es nada”.

La relación de citas podría ser amplia aunque diferenciando matices. Hay otros autores cuya línea religiosa censura Gil Muñiz, porque la expresan con marcado carácter “sentimental”, “sensual” o de poca trascendencia: Brauunschvig, Bunge, Caló, Ferriere, Locke, Zulueta, Pecaut... En general, censura en este punto a todos los seguidores de la ILE, a quienes en su primera época tanto admiró y enalteció.

Por la misma razón, y debido a su expresa integración en la religión católica desde el mundo educativo, expresa su admiración hacia autores como Ruiz Amado, Rosmini, Manjón, Herrera Oria, Zaragüeta, García Hoz, entre otros.

⁷⁰ GIL MUÑIZ, Antonio: *Bibliografía Pedagógica Selecta*, Denis, Málaga, 1952.

⁷¹ GIL MUÑIZ, Antonio, *op. cit.*, pp. 12-14.

Texto número 2

“La República Española y don Francisco Giner”

Artículo publicado en *La Voz*, Córdoba, 10 de junio de 1931

Si viviese el gran educador, fundador de la I.L.E. ¿cuál sería su posición ante la nueva República instaurada por el magno movimiento del 12 de Abril? El más íntimo contento invadiría el espíritu prócer del insigne maestro. De su palabra elocuente saldrían nobles consejos, de su pluma surgirían vibrantes llamaradas para que todos, todos sin excepción, practicaran las virtudes republicanas de que él fue el modelo ejemplar, el maestro austero, el adicto inquebrantable.

Estas virtudes republicanas, ciudadanía, laboriosidad, cumplimiento estricto del deber, tendencia a todo lo puro y elevado, desinterés, veracidad..., encontraron en el gran maestro rondeño el fervoroso devoto que las practicaba todas y excitaba a los demás a practicarlas.

Queda la vida toda del insigne don Francisco, como ejemplo y breviario de conducta, como invitación a la práctica de todas aquellas virtudes, como elevadísimo modelo que imitar.

Hay dos virtudes que sintetizan todas las demás: la tolerancia y la austeridad.

La tolerancia fue en Giner, como en un gran número de sus discípulos, más que una virtud, una norma toda de su vida honradamente sentida, toda actuación noblemente inspirada, toda doctrina, todo programa, fue algo esencial en su vida, como es esencial en todo país civilizado. Oír con respeto las opiniones más antagonistas, respetando con seriedad considerarlas si son honradas es propio de los hombres y de los pueblos que se han abierto al confortador estímulo de una verdadera cultura, de un sincero espíritu liberal.

Los pueblos más libres y pacíficos de la tierra, los verdaderamente próceres de la civilización europea –Suiza, Bélgica, Suecia– son aquellos que por un proceso educador eficiente han llegado a practicar colectivamente esa gran doctrina de la tolerancia.

Don Francisco fue la personificación de la austeridad. Todo él trascendía a sencillez, a modestia y nobleza. No desempeñó cargos, ni aspiró a ninguno. Le bastó para vivir vida fecunda y magníficamente plena de humanismo, su propio ideal. Le bastaba su cátedra universitaria y sus clases en la Institución, ideas y doctrinas que van a fructificar al cabo de los años para bien de España y de la República.

No ocupó cargo don Francisco Giner, pero como todos los actos de su existencia fueron un verdadero magisterio, su acción ha sido tan

honda que en este momento histórico se realiza en la gran democracia española una gran parte del ideario del inolvidable educador.

Bastará citar los nombres de don Fernando de los Ríos y de Barnés, de Ortega y de Zulueta, de cuantos en la prensa y en el libro, en la cátedra y en la tribuna propugnaron por una España progresiva, abierta plenamente a la civilización, libre de toda clase de fanatismos, tolerante, justa, enemiga de las oligarquías que nos gobernaban.

La influencia de don Francisco en los temas de educación ha sido inmensa, pues su magisterio produjo la Junta de Ampliación de Estudios (JAE), los Centros de investigación anejos, el Instituto-Escuela y la Escuela Superior del Magisterio.

Cuanto hay de vibrante y ciudadano, de modernidad y de firmemente educador en las Normales de provincias, se debe a don Francisco Giner de los Ríos y a los discípulos de Giner, de un modo particular a ese gran español, de integridad insuperable, que se llama don Manuel Bartolomé Cossío.

Mas todavía no ha llegado al pequeño pueblo la influencia ideológica de don Francisco, y esa es precisamente la gran labor de la República, hacer que la simiente educativa que se detuvo en la capital de provincia y en las poblaciones de alguna importancia irrumpa arrolladora al pueblo y a la aldea, para que todos sean ciudadanos y miembros activos de la República.

ANTONIO GIL MUÑIZ

Texto número 3

“Los nuevos educadores de la República”

Artículo publicado en *La Voz*, Córdoba, 2 de junio de 1931

Cuando se medita sobre los deberes que el mismo régimen tiene contraídos con la nación española, todos coincidimos en que el primordial, y seguramente el más fecundo, es el de estructurar toda la vida de nuestra patria sobre el magnífico cimiento de la escuela popular.

Es bien sabido –porque es idea que alcanza el más profundo en materia pedagógica– que allí donde hay un maestro con gran espíritu educador hondamente conmovido por problemas espirituales, abierto a todas las ideas, apto para percibir todas las vibraciones ideológicas de un país, anhelante de su propia perfección, y lleno de fe por la obra de la educación, ahí hay una gran escuela, aunque ésta sea de modesta

construcción y modestos sean los elementos materiales que colaboran en la obra.

Un pabellón sencillo con una buena sala de clase y dos o tres plazas para otros servicios, pero que tenga un buen campo de juego, un trozo de tierra con destino a prácticas agrícolas y condiciones para la mayor parte del año poder dar las clases al aire libre, y ya tenemos una escuela rural perfecta, con una condición: que al frente de ella haya un maestro, un educador en la acepción más plena de esta palabra.

“Se hombre y serás educador”, ha dicho un gran maestro italiano. Ser hombre en el actual momento histórico es ser asible a todo ideal de cultura y de progreso, es amar todo lo grande y elevado, es percibir el dolor de los demás y acudir a su remedio, es arder en noble rebelión contra la injusticia y el atropello y la ilegalidad: es sentirse ciudadano con la más noble y decidida civilidad, es amar la infancia y estar siempre decidido a ahorrarle dolores y a evitarle sufrimientos, ser hombre es sentirse parte de una Patria y de una humanidad, entregarse al trabajo con fervor religioso, tener fines que cumplir e ideales que realizar, obedecer a una disciplina interna. En este sentido basta ser hombre para ser educador.

Formar los educadores que la República española necesita es uno de los grandes problemas que el nuevo régimen ha de resolver. Logrado esto surgirá la escuela soñada como obedeciendo a una voz mágica.

Hemos hablado de escuela rural. Esta debe recibir los mejores maestros en cuanto sea posible. Los que sientan más plenamente fervores de humanidad, los más formados en la labor proselitista, los más sensibles, los de ciudadanía más honda y torturada, los de cultura más extensa. Solo maestros de tal excelsas cualidades podrán realizar la intensa labor de incorporar a la cultura y a la gran democracia republicana española a los humildes y harto abandonados niños de la aldea.

Todos deben convencerse de que la escuela rural necesita tanto o más que los núcleos grandes de población, maestros de cualidades sobresalientes, que son los únicos que pueden realizar la obra magna en el caserío y la aldea, el pueblecito y la cortijada de la vida nacional.

Cese, pues, el concepto vulgarísimo de que en el pueblo pequeño, puesto que se va a enseñar poco, basta con que el educador sepa poco. ¡Enseñar poco! De un niño, aldeano o no, hacer un hombre ¿les parece a alguno poca obra? Llevar a la vida rural arte y poesía, espíritu ciudadano, nociones científicas, higiene, actividades desinteresadas, noticias del mundo. ¿Les parece a algunos un programa pequeño?

Si nos preguntaran en síntesis cuál es la misión del maestro o de la maestra rurales, diríamos que embellecer hasta donde sea posible la vida aldeana. Que la escuela se convierta en centro de vida espiritual. Que se dote a la escuela de un cinematógrafo y un aparato de radio. Que en la escuela se cante y se lea. Que se suministren libros y consejos a cuantos los necesiten. Que todos la miren como suya y sientan el orgullo de poseerla. Con esta labor a la vista, ¿se puede afirmar que con pocos saberes se puede ser maestro rural?

Lo que hay que olvidar –y seguramente no olvidará la República– es que solo se es maestro a condición de vivir continuamente en un proceso de auto-educación, en una constante renovación ideológica, en un continuo reeducarse. Esto quiere decir que los viejos y los nuevos educadores necesitan facilidades para continuar su cultura, que todos –y de un modo especial los rurales– precisen cursillos en la capital de la provincia, donde en contacto con personalidades de todos los campos de la actividad nacional, renueven su cultura y abran a su espíritu nuevas y dilatadas perspectivas.

No se ha sabido comprender la radical importancia de la escuela y del maestro, y por eso, para olvidar tan grave mal la gran democracia republicana española anuncia la más honda transformación en este aspecto de la vida nacional.

Para hacer el país civilizado que debe ser España necesitamos afrontar el problema de la cantidad y calidad de las escuelas.

El problema de la calidad es solo problema de maestros, y para formar un magisterio selecto se necesita el más intenso convencimiento de la trascendencia de su misión, calor social para los que realizan la obra, asistencia económica de todo el país y un espíritu muy elevado, muy fervoroso y muy exigente en los encargados de formar los maestros del futuro.

Por este camino tendrá la República los nuevos educadores, que han de ser los más eficaces colaboradores en la magna obra de formar la nueva mentalidad española.

ANTONIO GIL MUÑIZ

Texto número 4

La necesidad de que la escuela sea religiosa

De Tratado de Educación, Málaga 1963, pp. 499-509

Si la religión y la moral son inseparables no cabe dudar de que la religión ha de ocupar un lugar preferente en la escuela.

Aun cuando no fuera más que “como poderoso sostén de la *conducta moral*”, es indispensable que la religión sea un elemento primordial en la escuela y, por consiguiente, la instrucción religiosa una *necesidad* de la misma.

[...] Don Rufino Blanco dice a este objeto: “Así como la religión es la base de la moral, la educación religiosa debe ser el fundamento de la educación moral. La educación religiosa debe constituir el ambiente de la escuela, y que la escuela sea la arena en que se adiestren los soldados de la fe. Sin religión no hay ni puede haber educación fundamental”⁷².

Hay, además, otra razón en pro de la instrucción religiosa en la escuela; y es que la escuela ha de ser “colaboradora de la familia y de la sociedad”; y, por tanto, debe trabajar de común acuerdo con ellas.

[...] Ahora bien, para que la educación sea verdaderamente católica –y debe serlo desde la escuela primaria a la universidad– es preciso que el espíritu y toda la obra de la escuela esté regida por estos tres principios fundamentales de nuestra fe: *Teocentrismo*, *Cristocentrismo* y *ecleciocentrismo*, o dicho de otro modo Dios centro y fin de toda la obra educativa que la escuela realiza y la Iglesia como madre de maestros y discípulos y como sociedad perfecta creada por Cristo.

Tres maneras típicas se han observado de considerar a la religión respecto de la instrucción pública: primero, como única fuente de verdad absoluta; segundo, como símbolo útil, más o menos real o convencional, propio para fijar los conceptos éticos y levantar los ideales del pueblo; y tercero, como peligroso *resabio*, de añejas supersticiones. El primer modo de considerar la religión ha engendrado la *escuela confesional*, el segundo *la escuela neutra* o *interconfesional* y el tercero *la escuela laica*.

La primera forma o escuela confesional ha sido siempre propia del Cristianismo porque había unidad de creencias hasta que apareció el Protestantismo.

Se estimaba necesaria e indispensable la religión en la escuela, aun cuando no fuera más que como sostén firmísimo de la conducta moral.

Se tropezaba con la diversidad de creencias de los diferentes niños que asistían a la escuela y, como una solución, se pensó en la escuela neutra o no confesional o, aun mejor –porque querían que fuera religiosa– *interconfesional*; en la que se diera una instrucción religiosa

⁷² BLANCO Y SÁNCHEZ, Rufino: *Teoría de la Educación*, p. 554.

genérica no definida, aprovechando los elementos comunes de todas las religiones o confesiones cristianas.

La escuela laica, que excluye toda enseñanza religiosa, es un producto de la revolución francesa y consecuencia de las doctrinas de los enciclopedistas franceses y especialmente de Rousseau.

[...] El argumento de respetar la conciencia del niño que dan los partidarios de la escuela laica o neutra es insuficiente para privar al niño de los grandes beneficios de la educación religiosa porque de tener aquel respeto, debiéramos tenerlo para toda materia opinable y entonces la educación sería una empresa del todo ineficaz.

La llamada enseñanza de la moral es un sustitutivo de la acción educativa que el Catolicismo bien enseñado produce en las almas de las criaturas. La experiencia de nuestros estudios en la capital de Francia nos ha demostrado que cuando los maestros explicaban un precepto o principio de Moral hasta en las miradas de las criaturas se notaba el afán de *algo* que pusiera verdadero *fin* a la explicación del maestro. Ese afán era Dios Nuestro Señor, que el instinto religioso de los niños estaba pidiendo a los que los educaban y que estos por mandato de una ley absurda y deformadora de toda la tradición francesa, no podían ni enunciar siquiera.

[...] Por lo que hace a España, donde el Catolicismo es la Religión oficial del Estado y la de casi todos los españoles, aparte de algunos ensayos hechos en pro de la escuela laica, hijos de tendencias sectarias pero que por fortuna duraron muy poco, la escuela ha sido siempre, y continúa siendo, confesional.

ANTONIO GIL MUÑIZ



**JUAN GÓMEZ CRESPO (1910-1994),
DOCENTE, INVESTIGADOR Y ACADÉMICO**

por

JOSÉ COSANO MOYANO
Académico Numerario

[...] era hombre de buena estatura y constitución física normal, facciones correctas y de aspecto externo cuidado y distinguido. [...] Usaba gafas y solía vestir de forma muy tradicional, normalmente utilizaba traje y corbata incluso en verano, y acostumbraba a llevar sombrero. [...] Cuando saludaba solía hacer una suave inclinación de cabeza y un amago de destocarse y en los últimos años de su vida se ayudaba con un bastón. [...] Era persona sobria, morigerada en todos los sentidos, no fumaba, parco en el comer y en el beber.

Hombre de letras, su vocación siempre estuvo centrada en el estudio, la enseñanza y la investigación. En sus acciones primaba siempre el sentido del deber. [...] Era persona de mentalidad liberal, tolerante, transigente y dialogante. Fue un gran conversador y tertuliano. [...] Fue persona de contrastada inteligencia, honrada, ecuaníme, perseverante, mesurada y cabal. [...] Buen aficionado a la lectura, los viajes, la música y el arte en general

“Retrato físico y espiritual”, en GÓMEZ LÓPEZ, Alfonso, *Juan Gómez Crespo 1910-1994*. Córdoba, 1999.

En el curso escolar 1979-80 el Seminario de Geografía e Historia del Instituto de Bachillerato Luis de Góngora organizó un ciclo de conferencias en su homenaje con motivo de su jubilación. Poco tiempo después estas vieron la luz en el libro *Córdoba. Apuntes para su historia*, gracias al apoyo económico prestado por la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

Cinco lustros han transcurrido desde aquel curso académico, tiempo más que suficiente para volver a reactualizar el recuerdo de uno de los catedráticos de instituto más significados que, tras una cuarentena de años al servicio de la Administración educativa, diera lo mejor de su docencia a tantas y tantas generaciones de cordobeses.

Mi exposición, en este extremo, se va a centrar en pergeñar unas líneas sobre la vida y obra de este querido paisano. Y esta es una tarea

no exenta de responsabilidad. Razones de entonces siguen aún vigentes y reforzadas¹. Por tanto, condensar en las líneas que siguen el significado de Juan Gómez Crespo dentro del panorama intelectual y cultural cordobés no resulta nada fácil. Tan es así que, por muy densas y apretadas que sean aquéllas, la realidad quedará un tanto desdibujada. No obstante, espero que al término de los distintos epígrafes desarrollados el lector obtenga una visión lo más aproximada posible y objetiva de nuestro personaje.

Formación educativa: Córdoba

Fernán-Núñez se abre tras la mancha verde de alamedas vecinas y pequeños olivares oscuros en las tierras de secano. Está alto en la terraza amarilla, que cortan tajos en las blandas tierras margosas del terciario y su urbana disposición se alinea al eje de la gran carretera que la influencia de “L’Illustracion” marcó con su ritmo europeo en la firme mente rezadora y cazadora del III Carlos.

[...] Aquí en Fernán-Núñez, el acierto en la elección de esa tierra, convirtió en otro el desmonte antiguo. Dejose la piedra guerra del Castillo de Abencaez, arabizado bastión de un señorío romano, [...] Surgió la cabeza espiritual de la Iglesia, con arquitectónicos vuelos catedralicios, [...] Surgió el palacio, geometría de lo escueto, de lo simple².

¹ COSANO MOYANO, José: “Semblanza sobre la vida y obra de un ilustre fernannuñense: Juan Gómez Crespo”; en *Homenaje a Juan Gómez Crespo*. Córdoba, 1985, p. 12. En dicha publicación apuntábamos las siguientes razones: “La primera, porque iría contra esa inmerecida confianza que han depositado en mi persona esos buenos amigos de la Comisión Organizadora que, con tanto celo, pundonor y cariño, han venido trabajando, durante todo un año, para que los actos de homenaje al citado profesor culminen con toda brillantez; la segunda, porque como fernannuñense e historiador ¿qué menos podría hacer sino glosar, aunque torpemente, la figura de este gran historiador amante como yo de Clío? Estas dos motivaciones eran más que suficientes para poner manos a la obra. Pero, por si fuera poco, se ven reforzadas por otras, más entrañables y personales, como son las de haber sido su discípulo, compañero en la docencia y, actualmente, en la Academia y, sobre todo, porque creo que el cariño y amistad que nos profesamos es ostensible y cordial, lo que viene a poner en tela de juicio eso que venimos en denominar ‘distanciamiento generacional’. Item más. Me cabe el honor de presidir en la actualidad, como antaño lo hiciera él, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, la institución cultural más longeva de nuestra ciudad.

² BERNIER LUQUE, Juan: *Córdoba tierra nuestra*. Córdoba, 1980, pp. 240-241.

En esta cordobesa y campiñesa joya, de exiguo término, nacía en la casa número 24 de la calle Ángel Espejo, en la que vivían sus padres, Juan Gómez Crespo en 1910 un 26 de julio³, y lo hacía en el seno de una familia de gran raigambre y muy querida en la población⁴.

De las virtudes que adunaban a sus progenitores él fue siempre un firme y claro ejemplo⁵. Fueron sus padres Alfonso Gómez Jiménez, de “carácter enérgico, aunque afable y servicial”, y Dolores Crespo y Crespo, “dulce, discreta y modelo de esposa y madre”, ambos naturales de Fernán-Núñez⁶. Tuvieron seis hijos: Juan, Antonio, Concepción, Francisco, Dolores y Enrique.



Casa en que nació Juan Gómez Crespo.

³ De dicho año espigamos, entre otras, las efemérides siguientes: el gobierno de España autorizaba a que las mujeres pudiesen estudiar en las universidades españolas, se iniciaba en Madrid la construcción de lo que sería la Gran Vía y, por último, el gobierno de José Canalejas autorizaba el culto público para cualquier religión en España.

⁴ Sobre el estudio genealógico familiar, especialmente el de los Gómez Giménez, se puede consultar GÓMEZ LÓPEZ, Alfonso: *Evocaciones, recuerdos y linaje de los Gómez Giménez y descendencia*. Córdoba, 2016, 123 pp.

⁵ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Censo de 1910. Clasificación de la población de hecho por sexo, estado civil e instrucción elemental*. Tomo II. En este año Fernán-Núñez contaba con un total de 6.502 habitantes, de los cuales 3.102 eran hombres y 2.619 eran mujeres. Su índice de analfabetismo alcanzaba el 71,67 por ciento.

⁶ Vid. entrecorillados en GÓMEZ LÓPEZ, Alfonso: *Juan Gómez Crespo (1910-1994)*. Córdoba, 1999, p. 11.



El matrimonio Gómez Crespo con sus hijos Dolores, Francisco, Juan, Antonio, Enrique y Conchita.

Estudios primarios

En su patria chica comenzaría su formación educativa desde su más tierna infancia, acudiendo y recibiendo las primeras letras de unas religiosas, asentadas en su misma calle y en casa cercana a la iglesia de la Veracruz,

[...] por cierto que se trataba de unas monjas muy curiosas porque no pertenecían a ninguna Orden. Posteriormente uno de los párrocos de la iglesia las instó a que se incorporasen a alguna Orden conocida. Recuerdo que la directora era una mujer de gran autoridad, mientras que otra religiosa era todo humanidad. Como anécdota curiosa, todos los niños bebíamos en una gran tinaja de barro que tenían llena de agua y de la que se sacaba con un vaso metálico. [...] estuve en una escuela dirigida por un sacerdote llamado don Pedro y que se encontraba en la calle Empedrada⁷.

Tras estos años infantiles se incorporaría para seguir los estudios de primera enseñanza a la escuela regentada desde 1914 por un excelente maestro egabrense, Álvaro Cecilia Moreno, al que tantas y tantas ge-

⁷ GARRIDO HIDALGO, Antonio: “Entrevista a don Juan Gómez Crespo”, en *Revista de Feria*. Fernán-Núñez, 1979.



Graduada “Ramón y Cajal”. Don Álvaro Cecilia Moreno era su director además de uno de los maestros.

neraciones de fernannuñenses debemos reconocimiento, admiración y el inicio de los estudios de segunda enseñanza.

Este, como buen docente –sería también buen alcalde en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera⁸, labor por la que un centenar de vecinos piden a la Municipalidad curse la correspondiente solicitud para que el Ministerio de Estado le conceda la Orden del Mérito Civil–, observó en el aula que “Juanito” tenía los conocimientos necesarios para adjudicarle una “ayudantía” y así colaborar en el aprendizaje de otros alumnos de secciones inferiores.

Esta ayuda coyuntural al maestro permitió que otros compañeros consiguieran la preparación adecuada en el arte de “saber leer, escribir y contar”. Con este egabrense e ilustre docente culminaría Gómez Crespo la primera enseñanza. A partir de este momento y por decisión paterna dejaría Fernán-Núñez para proseguir su formación educativa fuera de la población.

⁸ Trabajador incansable su figura como alcalde de la población fue tan importante como su ejemplar dedicación a la enseñanza. En su mandato se construye el *matadero municipal*, bien cercano a las fuentes públicas, la *Compañía Telefónica Nacional de España* solicita a su ayuntamiento establecerse en la población, se inicia la construcción de la *Fuente Chiquita*, de los *lavaderos públicos*, en lo que hoy ocupa la “caseta de los 72”, y se mitiga el problema de la vivienda repartiendo solares en el Monte de la Vieja. Y todo con un préstamo de 150.000 pesetas proporcionado por el *Banco de Crédito Local*. Solo restaba acometer el arreglo de los caminos vecinales que atravesaban su término y la aportación quedaba comprometida y clara: proveer de toda la piedra necesaria con destino a su firme. Cfr. CRESPIÓN CUESTA, Francisco: *Historia de la villa de Fernán-Núñez*. Córdoba, 1994, pp. 355-364.

Estudios secundarios

Fue, por decisión paterna, que hiciera los estudios de segunda enseñanza en la capital califal. Durante cuatro cursos (1922 a 1926) encontraremos a nuestro personaje como alumno interno recibiendo las enseñanzas del profesorado del Colegio Salesiano. En este inicia los estudios de Bachillerato por el régimen de enseñanza no colegiada.

De la institución salesiana guarda un recuerdo entrañable. María Auxiliadora junto a San Juan Bosco y Domingo Savio siempre estu-



Años de enseñanza colegiada en el Colegio Salesiano de Córdoba (1922-1926) y de enseñanza oficial en el Instituto Provincial (1926-1928).

vieron presentes en sus oraciones. Igualmente dejó su impronta en el desarrollo de su personalidad el sacerdote salesiano Juan Romero “hombre culto y bondadoso” que publicaría un libro sobre San Juan Bosco.

Juan Gómez Crespo era recordado por su compañero Juan José Alvear Cabrera de esta manera:

[...] como un muchacho serio y centrado en sus estudios y al que los padres Salesianos encomendaron la misión de organizar y designar los monaguillos que acompañarían a los sacerdotes oficiantes en los triduos, novenas y demás actos religiosos que se celebraban. De aquellos años, mi padre ha recordado siempre sus excursiones dominicales al Santuario de la Virgen de Linares, Santo Domingo, Medina Azahara, etc., lugares próximos a la ciudad donde, naturalmente, se trasladaban a pie⁹.

En los periodos vacacionales Gómez Crespo volvía a casa. Era la hora del reencuentro con la familia y sus amigos de siempre. En tan cortos periodos de tiempo Gómez Crespo se dedicaba a la vida familiar la mayor parte de los días; sin embargo, aún le restan sabrosas horas para entretenerse en la lectura, el estudio o realizar excursiones, si el tiempo lo permitía, alrededor de la población con su amplia nómina de amigos. Entre su abultada gavilla amistosa se encontraban Antonio Jiménez, Fernando Miranda, José María Fernández, Bartolomé Laguna, Angelito Cuesta y Francisco Hidalgo.

En el curso 1926-27 cambiaba de centros escolares al dejar el Colegio Salesiano e ingresar en el Instituto General y Técnico¹⁰, único existente en la ciudad. En este culminaría dichos estudios en 1928. Asimismo, los revalidaría, en junio del mencionado año, en la Universidad de Sevilla¹¹.

De esta última etapa formativa guarda un recuerdo imborrable de algunos de los profesores de su claustro, hecho nada excepcional por habitual, para todo buen alumno disciplinado y aventajado como era el ilustre fernannuñense. Sírvanos de ejemplo, como tributo a todos ellos, la impresión que tenía del profesor José Manuel Camacho Padilla:

⁹ Cfr. GÓMEZ LÓPEZ, Alfonso: *Op. cit.*, p. 14.

¹⁰ Archivo IES Séneca: Expediente de Bachillerato, núm. 10.050, perteneciente a Juan Gómez Crespo.

¹¹ A la sazón era el director del centro don Agilio E. Fernández García y el secretario don Rafael Vázquez Aroca.

Yo tuve la fortuna –dice– de recibir sus enseñanzas hacia el curso 1926-27 y desde el primer momento quedé ganado por su noble afán de saber despertar en los alumnos una intensa preocupación cultural. Lejos de los métodos memorísticos, entonces por desgracia muy frecuentes, aquel profesor ponía a sus alumnos en contacto con las obras literarias. Nos aficionaba a la lectura y despertaba en nosotros ese afán de saber. Era el suyo un magisterio que estimulaba una actividad vital, que traspasaba la tarea de las aulas...¹².

Ningún otro texto expresa mejor esa profunda admiración de Gómez Crespo hacia su maestro y su forma de enseñanza. Este modelo, encarnado en la figura del precitado profesor, le serviría a menudo, como norma axiomática, en el desarrollo de su propia actividad docente.

De su buen aprovechamiento en los estudios de segunda enseñanza nos da idea su expediente, en que van configurados los años correspondientes a la enseñanza no colegiada recibida y la cursada en el Instituto Provincial de Córdoba.

Las notas obtenidas fueron las siguientes:

Instituto General y Técnico de Córdoba

A) ENSEÑANZA NO COLEGIADA		B) ENSEÑANZA OFICIAL	
Curso 1922-1923		Curso 1926-1927	Bachiller Universitario
Lengua Castellana: Gramática	Aprobado		
Geografía General y de Europa	Notable		Aptitud
Nociones de Aritmética y Geometría	Aprobado	Lengua Latina	Suficiente
Curso 1923-1924		Geografía política y económica	Muy buena
Lengua Latina (1º)	Sobresaliente	Historia de la Civilización Española	Muy buena
Geografía Especial de España	Notable	Psicología y Lógica	Suficiente
Aritmética	Notable	Italiano (1º)	Muy buena
Gimnasia (1º)	Ganó curso	Curso 1927-1928	
Curso 1924-1925		Lengua Española	Muy buena
Lengua Latina (2º)	Notable	Literatura Latina	Muy buena
Lengua Francesa (1º)	Aprobado	Ética	Buena
Historia de España	Sobresaliente - M.H.	Italiano (2º)	Muy buena
Geometría	Suspense		
Gimnasia (2º)	Ganó curso		
Curso 1925-1926			
Geometría	Aprobado		
Preceptiva literaria y composición	Notable		
Lengua Francesa (2º)	Notable		
Historia Universal	Sobresaliente - M.H.		
Álgebra y Trigonometría	Suspense		
Dibujo (1º)	Aprobado		

¹² COSANO MOYANO, José: *Op. cit.*, p. 13.

Estudios universitarios en Sevilla y Madrid

Una vez acababa esta segunda etapa educativa, cordobesa en concreto, se abre la sevillana, no menos rica y fecunda. En el centro universitario hispalense, *alma mater* de tantos y tantos cordobeses, iniciaría los estudios de Derecho y Filosofía y Letras (Historia) a la antigua usanza y como ya hiciera otro preclaro cordobés, Juan Díaz del Moral.

En principio sólo se matriculó en Leyes; pero la acertada conversación con uno de sus compañeros, Amadeo Romero Tauler, y la prórroga del periodo de matriculación en Filosofía hasta octubre, van a permitir que simultanee ambos estudios y que Gómez Crespo llegue a licenciarse en las dos disciplinas, lo que tendrá efecto en los años 1932 y 1933 respectivamente. En este último año, y por razones del servicio militar, obtendría la de Historia en la Complutense madrileña.

La etapa universitaria sevillana, como ya hemos dicho, es brillante y fecunda para nuestro biografiado. En aquellas recoletas aulas “masificadas” a lo sumo con la presencia de 10 ó 12 alumnos y en la mayoría de las ocasiones, por 3 ó 4, recibiría las enseñanzas de aquellos grandes maestros de historiadores cuyos nombres resultan familiares a cualquier historiador. Entre ellos, Jesús Pabón y Suárez de Urbina, Diego Angulo Íñiguez, José Vallejo Nájera, Francisco Murillo Herrera, Juan de Mata Carriazo, Cristóbal Bermúdez Plata, etc. Su sola reseña avala la calidad de la enseñanza recibida.



Juan de Mata Carriazo.



Javier Zubiri Apalategui.

Pero si éstos contribuyeron a su formación histórica, en la de leyes, lo hicieron también hombres de incuestionable valía magisterial y personal. Queden como muestra, entre otros, los nombres de Ramón Carande y Thovar, José María Ots Capdequi, Eloy Montero Gutiérrez y Manuel Giménez Fernández. A todos ellos, y ya en Madrid, habríamos de añadir, en justo tributo, los de Manuel García Morente y Javier Zubiri Apalategui.

Cómo no hacer mención a sus compañeros y actividad universitaria. Entre sus compañeros, además del ya mencionado Romero Tauler, cuenta con el que fuera su inseparable amigo y mejor conocedor de nuestra Modernidad, el profesor Antonio Domínguez Ortiz. A estos podemos añadir los nombres de Pedro Gamero del Castillo, Carlos Ollero Gómez, Francisco Sánchez Castañer, Vicente Piñero Carrión, Francisco Olid Maysounave, Antonio y Heliodoro Sancho Corbacho; amigos que supieron hacer de ese compañerismo, una vez fuera de las aulas universitarias, un ferviente cultivo de la amistad tan infrecuente en nuestros días.

En cuanto a la segunda, como alumno universitario se centró, amén de sus estudios, en la participación estudiantil. En 1929, año de tanta significación histórica para Sevilla y España, Gómez Crespo, dando fiel testimonio de sus creencias y sin menoscabo de su carácter comprensivo, tolerante y liberal, cualidades que mantuvo a lo largo de su vida, se integra en la Federación Católica de Estudiantes (F.C.E.). En dicho movimiento estudiantil universitario llegó a ocupar los cargos de presidente y secretario.

Al año siguiente resultaría electo en la IX Asamblea Nacional, celebrada en Madrid, para una de las vocalías de su Junta Suprema y daría comienzo al desempeño responsable del cargo de director de sus dos medios de comunicación más importantes: la *Revista Universitaria*, en la que deja sus primeros trabajos de investigación histórica, y el periódico quincenal *Estudiantes*.

Finalizados los estudios superiores, Gómez Crespo va a concentrar sus esfuerzos en el desarrollo de su actividad profesional. Esta labor la proyectará en aquellos campos que son de



sobra conocidos por todos sus allegados. Me refiero obviamente al ejercicio de la docencia y la investigación histórica, su dedicación y actividad a/en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y, como abogado, su encomiable trabajo al frente del Tribunal Tutelar de Menores.

De cursillista a catedrático

En noviembre de 1933 accede Juan Gómez Crespo a impartir docencia en Enseñanza Media, al aprobar los cursillos de selección del profesorado de segunda enseñanza. Estos debían terminar en septiembre de 1936 con una prueba final que, si era superada positivamente, implicaba el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Media.

T. S. H.

A Juan Gómez Crespo.

AS ciudades ubicuas esta noche al oído
—cambian ramos de patrias con azules aromas...
Ya la fábula insomne de tu voz ha surgido
y luceros y estrellas ponen puntos y comas.

¡Palomar de la onda! ¡Mi oído es como un nido
izado a la esperanza!... Y he aquí las palomas
que han llegado a los altos cimbeles del sonido
adornadas con lazos de todos los idiomas.

La educada distancia jovial nos da la mano
y ya el mundo, ¡oh, amiga universal!, es tan llano,
que se percibe el tibio color de tu mirada

a través del viajero corazón de tu acento.,
tan dulce, que esta noche se despluma en el viento
para mullir de claros desvelos mi almohada.

Minero de Estrellas. Poemas de José María Morón, Premio Nacional de Literatura 1933; Premio Fastenrath 1935. Nerva (Huelva), 1936.

Pero los acontecimientos que tuvieron lugar en este último año y que desembocaron en la irracional, como todas, Guerra Civil impidieron la celebración de aquélla y que, por tanto, quedara en suspenso, administrativamente, ese su primer trienio como docente. Sin embargo, aquellos años le sirvieron no solo de aprendizaje didáctico, sino que también le permitieron la posibilidad de mostrarse como un hombre inquieto y avezado en la organización de actividades culturales de gran relieve.

Su inquietud docente y cultural se muestra ya, palpablemente, al tomar posesión de su primer destino: el recién creado instituto de Nerva¹³. Al proletario pueblo onubense llegaba en 1933. En este permanecería hasta 1936 y ejercería, durante los dos últimos cursos, el cargo de director de su centro de Bachillerato.

Allí, y en colaboración con su Ateneo Popular, organizó en 1935 un ciclo de conferencias con motivo del centenario de Lope de Vega y un homenaje literario, con festival artístico incluido, al poeta José María Morón, ilustre nervense, con la finalidad de recaudar fondos y costear las ediciones, noble y popular, de su libro *Minero de Estrellas*; libro, por el que se le concedió el Premio Nacional de Literatura en 1933 y, dos años después, el Premio Fastenrath.

Los aciagos y turbulentos días primeros de la Guerra Civil española cogen a nuestro personaje en la capital de España. En ella se encontraba, precisamente, para realizar aquella prueba definitiva que comenté líneas atrás. Su imposible realización le permitió continuar en activo e impartir clases en 1937 en el instituto de Guadix primero y más tarde, una vez finalizada aquella, en el de Badajoz (1940).

Al ser inefectivos los cursillos de selección de 1933, en criterio del nuevo régimen implantado en España, Gómez Crespo se vería obligado a firmar las primeras oposiciones a cátedra convocadas. Tras brillantes ejercicios ingresaba definitivamente, con el número 1 del turno libre, en el prestigioso Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Media (Geografía e Historia), siendo destinado a Cádiz. Y a la *tacita de plata* llegaría en el mes de septiembre de 1940.

Al año siguiente, por concurso de traslados, se incorporaría al claustro del instituto de Córdoba, único existente en la ciudad. La posterior desmembración de dicho centro en otros dos, Séneca (masculino) y Luis de Góngora (femenino), le permitiría su adscripción al pri-

¹³ Actual IES Vázquez Díaz.

mero, pasando al segundo, por concurso de traslados, en 1972, y en este continuaría su labor docente hasta el 26 de julio de 1980, fecha en la que tuvo lugar su jubilación. Finalizaba Juan Gómez Crespo su actividad docente con más de nueve lustros de servicio a la Enseñanza Media. La mayor parte de ellos consagrados a la formación del alumnado cordobés del que guardaría siempre buenos y gratos recuerdos.

Pero tan dilatada vida académica significa algo más apenas nos fijemos en el profesorado, en sus claustres. A mi juicio esta excepcional gavilla profesoral representa todo un paradigma no solo docente sino cultural, puesto que la capital, otrora califal, se encuentra en una auténtica etapa dorada.

En este extremo debemos explicitar entre otros los nombres, para confirmar el aserto y no ser prolijos, de Perfecto García Conejero, José María Rey Díaz, Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde, Miguel Ángel Orti Belmonte y Vicente Orti Belmonte, Justo Gil González, Carlos Romero Berral, Salvador Pizarro Ruiz-Calero, Amalia Sicilia, Luisa Revuelta y Revuelta y Helena Revuelta y Revuelta, Rogelio Fortea Romero, Saturnino Liso Puente, Rafael Cabanás Pareja, José María Ortiz Juárez; nombres, todos, señeros en el universo docente cordobés y de imborrable recuerdo entre su población estudiantil.



Claustro de Profesores del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba (1949-1950).

Mas no quedó limitada la actividad de nuestro biografiado al ejercicio de la docencia. En tantos años, y como ya le sucediera en Nerva, sus compañeros depositan la confianza necesaria para que pilote los destinos del Centro como director (1955 a 1962) u ocupe otros cargos de responsabilidad como los de secretario (1943 a 1955) y vicedirector del Luis de Góngora (1975 a 1979).

La labor de extensión cultural en todos estos años fue muy notable. Como hombre inquieto organiza conferencias, exposiciones, conciertos, promueve la creación de las Asociaciones de Padres y Antiguos Alumnos y asegura que todas estas actividades tengan la proyección social correspondiente con la creación y tirada de la revista *Almedina*.

Merece especial mención su interés por acercar a los alumnos a la investigación y conocimiento de la historia cordobesa. En este sentido dirigió, en 1951, un trabajo de clase que con el tema “Córdoba y los Reyes Católicos” obtuvo el premio otorgado por el Ministerio de Educación, en un concurso de ámbito nacional.

Por último, su participación en distintos tribunales ha sido, igualmente, intensa. Baste con citar, entre otros, que fue presidente para las del Cuerpo del Magisterio Nacional en Cádiz (1941) y en Córdoba (1955); vocal en el de Cátedras de Geografía e Historia de INEM, en Madrid (1942, 1960 y 1975); de Profesores Adjuntos o Agregados de la misma asignatura en Sevilla (1955), Madrid (1963) y Granada (1978).

Tan brillante curriculum le hizo acreedor, como buen funcionario docente, a la concesión por parte del Ministerio de Educación de la Encomienda de Alfonso X El Sabio en 1982.

El investigador y académico

Otra de las facetas más importantes y conocidas del profesor Gómez Crespo es la de escritor. Volcado desde muy temprano a la investigación histórica, fundamentalmente, ha traspasado su barrera para consagrarse, al mismo tiempo, como un notable publicista. Ahí están para demostrarlo sus numerosos artículos periodísticos, género que cultiva con maestría y acierto. Su enumeración pasaría los límites de esta breve semblanza y, por ello, renunciamos a su reseña. Sí, en cambio, nos parece interesante reflejar las de sus trabajos de más extenso contenido, por la utilidad que puede representar para historiadores y paisanos, lo que hacemos en el apéndice correspondiente.

Hablar del investigador implica, simultáneamente, hacer referencia al Gómez Crespo académico. Ambas facetas en nuestro personaje no pueden entenderse por separado. En la Real Academia cordobesa es donde la labor del citado profesor ha sido más asidua y fructífera. Académico correspondiente desde 1942 y numerario desde 1946 ha sido depositario (1948 a 1968), secretario (1968 a 1980) y director de la misma.

Sus cualidades y méritos como miembro de número de la cordobesa le han sido reconocidos por otras corporaciones nacionales y extranjeras al designarlo como miembro correspondiente o consejero de las mismas. Entre dichos nombramientos cabe destacarse los de la Academia de la Lengua del Paraguay (1956), Academia de Bellas Artes y Buenas Letras Vélez de Guevara de Écija (1967), Real Academia Sevillana de Buenas Letras (1968), Real Academia Hispanoamericana de Cádiz (1972), Instituto de Estudios Giennenses (1975) y Real Academia de la Historia (1978).

Tales distinciones no vienen sino a avalar y justipreciar la incesante y ardua tarea ya realizada, y en definitiva, su altruista entrega para con la Corporación de sus amores. Lo ponen de manifiesto sus periódicas comunicaciones en las sesiones de los jueves, sus intervenciones en las mismas, su participación en las conmemoraciones, de hechos históricos o literarios, y centenarios celebrados anualmente y sus doctas precisiones y aportaciones a los temas más variados.



Juan Gómez Crespo (5) en Iznájar con Rafael Castejón (1), Juan Morales Rojas (2), José González del Campo (3) y Miguel Muñoz Vázquez (4). (Foto tomada por Enrique Luque).

Muchas páginas habrían de escribirse para recoger su tan fecunda dedicación a la centenaria institución.

El jurista

Quizás sea esta faceta la más desconocida de nuestro tan entrañable y querido profesor. La notoriedad alcanzada como docente, investigador y académico relegó a un segundo plano aquella. Bien sé que para él su actuación como abogado, a lo largo de su vida activa, le ha dejado satisfecho plenamente.

Su dedicación, más de tres décadas, a uno de los problemas de tanta actualidad cual es el de la marginación social de la juventud, de la delincuencia juvenil, configura por sí el noble talante de su perfil humano. Llamado a esta noble tarea por don José María Rey Díaz, en mayo de 1958, para ocupar una vocalía del Tribunal Tutelar de Menores queda, desde ese momento, vinculado a dicha institución y ya no la abandonará hasta 1981.

En el citado tiempo tuvo a bien el Ministerio de Justicia nombrarle vicepresidente, el 28 de julio de 1964, y presidente, cinco años más tarde, el 20 de noviembre de 1969. Su participación en distintos congresos y encuentros sobre la reinserción social de estos muchachos, sus directrices pedagógicas, terapia ocupacional, etc. prueban, una vez más, la riqueza humana, intelectual y cultural de nuestro paisano.

Resta, finalmente, en este punto, dejar constancia de su intervención como vocal del Tribunal Contencioso-Administrativo en Cádiz (1941) y, en Córdoba, desde su llegada hasta la extinción de los tribunales provinciales de esa jurisdicción.



Incorporación al Colegio de Abogados de Córdoba de su hijo Alfonso Gómez López, el 23 de marzo de 1973.

Empresario agrícola

Una de las facetas menos conocidas de Gómez Crespo fue su condición de empresario agrícola.

Su primera experiencia como tal la tuvo arrendando *El Portichuelo*, un cortijo de 300 fanegas de tierra en los términos de Écija y Herrera. El balance de la operación resultó muy rentable. Tras este arrendó, por igual tiempo, la finca *El Picate*, de similar extensión y en el término de La Luisiana.

Al fallecer su cuñado Rafael Morales tuvo que multiplicar su esfuerzo al compartir la actividad agraria con la finca *Los Majadales* en el término de Lora del Río.

Homenajes, premios y distinciones

Hombre de vasta cultura y de variados registros recibiría a lo largo de su vida el reconocimiento social oportuno en relación a homenajes, premios y distinciones.

En este sentido podríamos señalar entre los primeros los tributados por el Instituto Luis de Góngora (1980), el de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba (1992) y el otorgado por el Instituto de Academias de Andalucía (1993).

En cuanto a los segundos se le concedieron en las III Jornadas Literarias de Cádiz (1944), por la Diputación de Córdoba (1974), con motivo del 150 aniversario del nacimiento de don Juan Valera, y por la Asociación Córdoba 2000 (1991).

Por último, tan solo señalar entre las más significativas de sus distinciones las referentes al *Roma de Oro*, del Club Roma de Fernán-Núñez (1980); Encomienda de Alfonso X El Sabio, concedida por el Ministerio de Educación, Madrid (1982); Hijo Predilecto y Medalla de Oro, Ayuntamiento de Fernán-Núñez (1985), y Medalla de Oro, Ayuntamiento de Córdoba (1993).

APÉNDICE

Publicaciones

Podemos considerar que la producción científica del profesor Gómez Crespo, para su tiempo, fue más que satisfactoria. Entre sus publicaciones abundan los temas cordobeses tanto por amor a su tierra y destino docente y definitivo como por su condición investigadora y pertenencia a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba a los que dedica una veintena de trabajos de la más variada temática. A estos hemos de sumar los circunscritos estrictamente a España y Andalucía, los relativos a su producción académica y docente y los referentes a temas americanistas y de menores. He aquí la relación:

1. *El problema agrario en España*. Sevilla, 1932.
2. *Historia de la Reconquista de Úbeda por San Fernando*. Premiado en 1934.
3. “Los Franciscanos españoles en Tierra Santa. Sus residencias, según relación del siglo XVIII”. *Archivo Iberoamericano*, 1942.
4. *Cádiz, la ciudad más antigua de Occidente*. Cádiz, 1944. Premiado.
5. “La lucha por el Estrecho y las relaciones peninsulares, en la primera mitad del siglo XIV, según la crónica de Alfonso XI”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, Córdoba, 1944, y revista *Las Ciencias*, Madrid, 1945.
6. *Importancia marítima de Cádiz, especialmente en el aspecto comercial y militar*. Cádiz, 1946.
7. “Los Jerónimos de Valparaíso”. *BRAC*, Córdoba, 1947.
8. “Ante el II Centenario de la colonización de Carlos III”. Revista *Omeya*. Córdoba, 1966.
9. “El Plan de estudios del Duque de Rivas”. *Revista de Enseñanza Media*. Madrid, 1966.
10. “Dos cordobeses ante el problema de la libertad de los indios americanos: fray Pedro de Córdoba y Juan Ginés de Sepúlveda”. Revista *Omeya*. Córdoba, 1967.
11. “Un proyecto de colonización de los frailes jerónimos cordobeses en Espiel”. *BRAC*, Córdoba, 1968.
12. “Misión de las Academias andaluzas en la hora presente”. *BRAC*, Córdoba, 1968.

13. “La figura de San Juan de Ávila evocada en una exposición bibliográfica y documental”. Revista *Omeya*. Córdoba, 1970.

14. “El problema del tiempo libre y los menores”. Revista de la Obra de Protección de Menores. Madrid, 1971.

15. “Antecedentes de la implantación de la Universidad de Córdoba y política docente de la Diputación Provincial en el siglo XIX”. Revista *Omeya*. Córdoba, 1971.

16. “Los hombres de la Universidad Libre de Córdoba”. Revista *Omeya*. Córdoba, 1971.

17. “La libertad de enseñanza en la revolución española de 1868”. II *Anales del I.B. Luis de Góngora*. Córdoba, 1971.

18. “El edificio del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba”. III *Anales del I.B. Luis de Góngora*. Córdoba, 1972.

19. “El Padre Muñoz Capilla y su ideario filosófico-político”. *BRAC*. Córdoba, 1972.

20. “El Plan de estudios de 1845 y la organización docente española en el siglo XIX”. IV *Anales del I.B. Luis de Góngora*. Córdoba, 1973.

21. “Vidas paralelas: el Duque de Rivas y D. Juan Valera”. *BRAC*. Córdoba, 1974.

22. “Córdoba moderna y contemporánea”. En *Córdoba, Colonia Romana, Corte de los Califas, Luz de Occidente*. León, 1976.



Asistentes al Congreso Norteafricano de Cultura Mediterránea. Melilla, 16 de junio de 1984.

23. “Reformas urbanas de Córdoba en el reinado de Al-Hakan II”. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*. Madrid, 1977.

24. “José Amador de los Ríos en el panorama cultural del siglo XIX”. *BRAC*. Córdoba, 1978.

25. “Amador de los Ríos y el estilo mudéjar en Arquitectura”. *BRAC*. Córdoba, 1978.

26. “Siglo y medio de prensa periódica en Córdoba (1810-1960)”. En *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea (siglos XIX y XX)*. Tomo I. Córdoba, 1979.

27. “Juan Ginés de Sepúlveda en el recuerdo”. En *Studia Alborno-tiana*, XXXVII. Real Colegio de España. Bolonia. 1979.

28. “Los cien números del Boletín”. *BRAC*. Córdoba, 1979.

29. “Olavide y la colonización interior de Andalucía”. *Historia de Andalucía*, tomo VI. Barcelona, 1981.

30. “Los pronunciamientos contra la regencia de Espartero en Andalucía”. En *Homenaje al profesor Domínguez Ortiz*. Madrid, 1981.

31. Biografías de cordobeses. Siglos XIX y XX. *Gran Enciclopedia de Andalucía*. Tomo X, 1982.

32. “Treinta años de labor de la Real Academia de Córdoba (1951-1981)”. *Actas del II Congreso de Academias de Andalucía*. Córdoba, 1982.

33. “Ramírez de las Casas-Deza, historiador del Círculo de la Amistad”. *Revista Círculo de la Amistad*, núm. 2. Córdoba, 1983.

34. “El profesor Camacho Padilla y su inquietud cultural”. *BRAC*. Córdoba, 1983.

35. “El Círculo en los Paseos por Córdoba”. *Revista Círculo de la Amistad*, núm. 3. Córdoba, 1983.

36. “Aproximación a la obra científica y literaria de Rafael Castejón”. *BRAC*. Córdoba, 1984.

37. “D. José de la Torre y del Cerro y su aportación a la historia hispano-americana”. Prólogo a la segunda edición del libro *Beatriz Henríquez de Harana y Cristóbal Colón*. Córdoba, 1984.

38. “Sociedad y Estado en el Barroco Andaluz”, en Peláez del Rosal, M. (coord.) *El Barroco en Andalucía*. Vol. 2, pp. 129-142. Córdoba, 1984.

39. *Córdoba en el reinado de Alfonso X “El Sabio”*. Córdoba, 1984.

40. “Creciente valoración de Juan de Mena”. *Revista Alto Guadalquivir*. Córdoba, 1984.

41. “El discurso de Alfonso XIII en el Círculo de la Amistad”. Revista *Círculo de la Amistad*, núm. 9. Córdoba, 1984.

42. “El periodista Aguilera Camacho y el discurso de Alfonso XIII en el Círculo de la Amistad”. Revista *Círculo de la Amistad*, año II, núm. 10. Córdoba, 1985.

Discursos de contestación al ingreso como numerarios de los académicos

43. Don Vicente García Figueras (1963).

44. Don Rafael Cabanás Pareja (1973).

45. Don José Manuel Cuenca Toribio (1979).

Relación que viene a demostrar finalmente que Juan Gómez Crespo, como bien dijo su amigo Antonio Domínguez Ortiz en su jubilación, fue un competente y extraordinario profesional de la enseñanza. Queden sus palabras como broche de oro y pongan el cierre a su siempre entrañable recuerdo.

[...] Pronto se despertó en él su vocación docente, que terminó con su jubilación en el Instituto de Enseñanza Media de Córdoba, donde generaciones de escolares, recuerdan el profesor sabio y humano, y sus compañeros de cátedra al colega lleno de entrega a su labor que en dilatados períodos ejerció funciones directivas con la máxima eficiencia y el aplauso de todos. Lo mismo que ha sabido compaginar el amor a su villa ducal con la contemplación de horizontes más amplios, Gómez Crespo ha compaginado dos tipos de actividades entre las que alguno ha creído ver una inexistente antinomia: investigación y docencia.



**RICARDO MOLINA (1916-1968),
EMOCIÓN Y ENTORNO VITAL**

por

ANTONIO MORENO AYORA
Académico Correspondiente

1. Infancia de Ricardo Molina

A pesar de que contamos con una excelente publicación de José María de la Torre titulada *Ricardo Molina, biografía de un poeta* (1995), que para este artículo será fundamental, si pretendemos reescribir los episodios de la infancia del poeta, nos encontramos con una falta de noticias que es sorprendente y que los estudiosos avezados debieran empezar a solucionar. Aquí, al menos, recolectaremos las pocas que poseemos y en parte hasta las fabularemos para dar idea de la realidad que pudo ser o suceder.

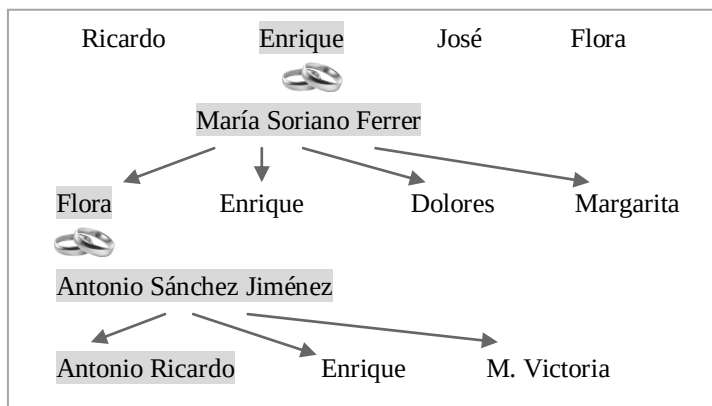
Sabiendo –todo en atención a la partida de nacimiento que el profesor De la Torre dio a conocer– que su padre se llamaba don Ricardo Molina Molina y su madre doña Flora Tenor Jiménez-Cuenca, el niño nacido de ambos, concretamente en Puente Genil (Córdoba) a las 8:30 del 28 de diciembre de 1916¹, recibió el nombre de Ricardo Antonio de San Francisco de Sales Molina Tenor. Era nieto, por línea paterna, del matrimonio formado don Diego Molina García y doña Dominga Molina Borrego, y por línea materna, de los esposos don Manuel Tenor Ruiz y doña Belén Jiménez Cuenca, todos ellos naturales de Puente Genil “menos el abuelo materno que lo es de Badolatosa (Sevilla)”, una población muy cercana a Puente Genil, de la que dista solo 20 kilómetros. Cuando alcanzara la edad adulta ese niño será –según escribíamos en 2017²– “un hombre que dignificaría la poesía con sus tan humanos, sensuales y sinceros versos, seguramente porque gustó con

¹ Ha sido José María de la Torre el que ha incidido varias veces en que la fecha de nacimiento de Ricardo Molina es la anotada, y no la de 1917 (aunque la diferencia fuera solo de tres días) que mantienen aún muchos críticos y manuales. Sin duda es este un buen momento para invitar ya a releer el imprescindible estudio citado de JOSÉ MARÍA DE LA TORRE sobre *Ricardo Molina, biografía de un poeta*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1995.

² En MORENO AYORA, A. (Coord. y ed.), *Los dones de la dicha. Homenaje a Ricardo Molina*, Rute, Revista Literaria *Ánfora Nova*, núms. 111-112, 2017, p. 7.

su paladar de niño la dulce y dorada pulpa de los membrillos regados por ese mismo Genil que a él tanto lo inspiró [...]”.

Tras estos párrafos iniciales, creemos hallar espacio oportuno para publicar y tener en cuenta el cuadro familiar o de parentesco de Ricardo Molina, una vez consultado el asunto con el que es sobrino-nieto del poeta, Antonio Ricardo Sánchez Molina; lo hacemos a partir de sus hermanos y hasta el heredero actual:



Hay que suponer que en sus primeros años, el niño que fue Ricardo asistió en su pueblo a las denominadas “escuelas de amigas”, “las amigas” o “migas” (esto por reducción en el lenguaje infantil), especies de guarderías que acogían a los infantes hasta que entraban en edad escolar, y que cuando esta llegara asistiría a escuela pública o privada^{33a}. Y dado el fuerte carácter de la Semana Santa local seguro que sus padres, continuadores de la tradiciones, lo vestirían durante ese tiempo con el vestuario de los niños, compuesto por una túnica negra y un capillo para la cabeza, sobre todo para celebrar la especial Semana Santa Chiquita, separada temporalmente de la oficial y organizada en los días previos y posteriores al 3 de mayo, que sería el día grande o Viernes Santo. Y con esa incardinación cristiana le llegó el día de su Primera Comunión, de lo que tenemos testimonio en una foto en la que aparece con sus padres. Evidentemente, hay muchos datos por confirmar e investigar, pero es casi seguro que la recibiera en la iglesia parroquial de la Purificación, ubicada en calle Don Gonzalo, muy próxima a la casa familiar en que nació el futuro poeta (calle Don Gonzalo, 13) y en donde hoy una placa lo recuerda para generaciones futuras. Es seguro que disfrutó del campo y de la vida tranquila del pueblo, por eso –según anota José María de la Torre en la página 16 de su citada biografía– “hubo de transcurrir su infancia de manera feliz y solitaria”. En contacto frecuente con la natu-

raleza, su pueblo, sus olivares y su río serían, ya desde entonces, atractivos constantes para él, que en 1942 anotó: “He preferido quedarme en el paseo y escribir estas líneas aquí mismo, presidido por el busto de M. Reina”, precisando enseguida que “ahora, en este claro, sereno atardecer, descanso mis ojos y mi pensamiento en el verde paisaje, que ciñe al río, en este paisaje que fue el primero en atraer mis miradas, entre todos los paisajes del mundo” (según también José María de la Torre, pp. 16-17). Esta contemplación del río es estampa infantil inalterable, pues igualmente en 1962 lo describiría de esta guisa a tenor de esta otra mención de De la Torre (p. 16):

Puente Genil es una isla porque el río ciñe al pueblo casi por cuatro costados. De niño, los rumores del río crecido llegaban al balcón de mi casa y en la madrugada pluviosa de diciembre tornábanse amenazadores. No eran rumores sino rugidos. La diversión favorita de niños y adultos era en tales ocasiones asomarse a las barandas del paseo para ver la riada.



Ricardo Molina de Primera Comunión y con familiares.

Sin duda alguna estas vivencias en un entorno natural tan agradable y de componentes tan vegetales, como los viñedos, los olivares, membrillares y trigales, fueron forjando a la vez un carácter que, si por un lado despertaban su interés según dice confesando que “recuerdo mi curiosa infancia ávida de saber y de voluptuosidad”, delineando en él

“un alma infantil solitaria, meditativa y sensible al entorno del paisaje pontanés”, por otro también lo llevaron a ser “alegre, locuaz y dialógante. Fusionando, pues, todas esas características, podemos deducir –y lo hace el profesor De la Torre (p. 17)– que fue una persona seria, pero llena de cordialidad y amenidad”.

Muy poco después, a la edad concreta de nueve años y cuando corría el de 1925, por decisión de sus padres, dejaron el domicilio pontanés y se trasladaron a Córdoba, en cuya calle de General Cascajo (hoy Lineros) vivió sus primeros contactos con la capital que ya siempre lo acogería de forma continua. En ella, según informa Olga Rendón Infante³ “continúo sus estudios en el Instituto de Córdoba coincidiendo con Juan Bernier”, añadiendo a continuación que

En Sevilla se matriculó de Geografía e Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, donde tuvo de profesor al poeta Jorge Guillén; pero al estallar la guerra tuvo que abandonar los estudios, se alistó en el frente y una vez concluida la contienda se licenció y comenzó a trabajar como profesor por horas en distintas academias de Córdoba.

Pero ¿qué noticias tenemos de Ricardo, ya mismo adolescente, a partir de la segunda década de su vida? Sería conveniente indagar sobre el ambiente familiar, sobre sus amistades y sobre sus estudios en el Instituto Provincial y Colegio de la Asunción –hoy IES Luis de Góngora, junto a la misma céntrica Plaza de las Tendillas–, donde conocería a muchos de los hombres que forjarían el futuro cordobés, y donde según testimonios que conocemos fue compañero de su amigo Juan Bernier o de su paisano Juan Campos Campos, el padre del futuro escritor y novelista Juan Campos Reina. Queda tarea en estos ámbitos para ocupación de atrevidos investigadores. José María de la Torre precisa que en ese instituto ingresó al comenzar el curso 1932-1933, porque hasta ese primer año y desde 1928 había cursado sus primeros años de bachillerato en la reconocida Academia Espinar. Hay que acudir a José María de la Torre, una vez más, para ilustrarnos de ciertos datos de aquellos años: por ejemplo, ya en el curso 5º de bachillerato (1932-1933, cuando él tenía dieciséis) escribió un artículo que

³ Seguimos su esencial artículo “Recorrido por la vida y obra de Ricardo Molina”, publicado por MORENO AYORA, A. (Coord. y ed.), *Los dones de la dicha. Homenaje a Ricardo Molina...*, p. 16.

supone que los “balbuceos literarios del joven R. Molina dan, por tanto, fe de sus gustos estéticos, románticos y modernistas [...]”; y, como un recuerdo más, que los tres profesores que lo influenciaron significativamente fueron don José Manuel Camacho, don Juan Carandell Pericay y don Perfecto García Conejero.

Parece del todo demostrado, si seguimos las datos que aporta José María de la Torre (p. 17), que la degradada situación económica, motivo del cambio de domicilio de Puente Genil a Córdoba, no mejoró en la capital. Su padre la hizo constar en el expediente escolar del hijo buscando apoyo en forma de matrícula gratuita, y a ella se vuelve a referir el mismo Ricardo en 1945 (léase en la p. 18) al temer que, junto a Bernier y García-Gill, “mi inquebrantable economía en las bacanales nocturnas no vaya muy a tono con su generoso desprendimiento, sospecho”, especificando a continuación lo que llama “mi carencia total de recursos”.

2. Juventud del poeta

Esa anterior alusión a las bacanales nocturnas deja entrever que el joven Ricardo, como es lógico, aprovechaba los momentos oportunos para divertirse y salir. Y que ya, porque lo conocía de los años en el instituto, era amigo de Juan Bernier.

Como se ha adelantado con palabras de la profesora Rendón, el curso 1934-35 comienza sus estudios de Geografía e Historia en la Universidad de Sevilla, en la modalidad de “alumno de enseñanza no oficial, puesto que su economía no le permitía residir fuera del domicilio paterno”, según las precisiones que De la Torre (pp. 23-24) hace al respecto, aclarando en este sentido que en 1936 tuvo que interrumpir tales estudios por el estallido de la Guerra Civil, acabada la cual se atrevió a continuarlos. Es De la Torre quien relaciona también su etapa de soldado, que se extendió desde el 12 de agosto del 36 hasta el año 1939, cuando aprovecha el curso 1939-40 para aprobar los cursos que le quedan y licenciarse definitivamente en Geografía e Historia “tras la convocatoria de septiembre de 1940”, fecha que especifica De la Torre (p. 28), quien igualmente concluye (p. 26):

La vida, pues, de Ricardo Molina en los tres años que duró la guerra civil española no se caracteriza por su filia o fobia a favor o en contra de ningún bando. Su único afán fue, dentro de la contienda fratricida, la lectura y la creación poética [...] Fueron ‘las circunstancias’ de la vida las que le depararon estar en el bando nacional (p. 27).

Durante estos años de juventud, acuciado por la deficiente situación familiar y por la obligación de empuñar las armas como soldado, Ricardo Molina tuvo que dar sus primeras clases particulares y aprovechar todo el tiempo de que podía disponer para leer y formarse humanísticamente. Siempre gustó de leer libros de filosofía, y la poesía desde luego la fue conociendo poco a poco y ampliando sus conocimientos sobre los más diversos poetas, entre los cuales estuvieron siempre presentes –desde sus clases del instituto– nombres clásicos como Góngora o Arcipreste de Hita. Muy concretamente José María de la Torre comenta que “las preferencias que R. Molina tenía entre 1936 y 1946” (pongamos entre sus veinte y treinta años) “quedan limitadas a los campos de la filosofía (concretamente, Metafísica y Ética), historia y geografía, y poesía”.

3. Edad madura. Trabajo

Lo primero que debe quedar claro a la hora de enfrentar la media-nía de edad del poeta, es que la ya mencionada precaria situación económica familiar lo impulsó desde muy pronto, incluso antes de que llegara la guerra civil, a buscarse la vida impartiendo docencia en academias y clases particulares⁴. En este sentido, en el reciente libro co-ordinado por Antonio Moreno Ayora *Ricardo Molina, eco literario (Cincuentenario de su muerte, 1968-2018)*⁵ hemos podido recabar el testimonio de tres alumnos de aquel tiempo, Alfonso Polo Alfaro, Mateo Maya y Antonio Flores, quienes aportaron algunos datos de aque-lla época (véase el parágrafo “1.4. Los recuerdos de tres alumnos”). El primero citado, Alfonso Polo Alfaro, concreta que fue alumno suyo en los años 50 (supongamos que tuviera el escritor unos cuarenta años), y que le daba clases de Francés y de Literatura. Alfonso informa de que “era muy educado y correcto en el trato”, aunque a la vez también recuerda –y dada la edad de los discípulos– que en alguna ocasión parece que fue motivo de las bromas pesadas de los mismos, pues...

⁴ JOSÉ MARÍA DE LA TORRE, en una nota a pie de página que puede consultarse en su estudio biográfico sobre el poeta (véase su página 103), informa de que “el diario *Córdoba*, del día 18 de septiembre de 1941, inserta en sus páginas este anun-cio publicitario: “Academia Hispana. Colegio legalmente reconocido por el Ministe-rio de Educación Nacional [...] Durante el próximo curso 1941-42 el claustro de Profesores de la preparación de Bachillerato estará integrado por [...] Filosofía: Don Ricardo Molina Tenor [...]”.

⁵ Libro recientemente editado por la editorial Ánfora Nova, Rute, 2019.

Cuando llegaba, decían: “Ya está aquí la Paquera”, ese mote le teníamos puesto por su afeminamiento. Nos pegábamos con el culo a la pared del pasillo en ademán de que no nos diera cachetadas en él. [...] Se reía de forma peculiar y amanerada. Claro, porque se daba cuenta. Se sonreía.

Igualmente, Alfonso nos habla de la dinámica de la docencia, que parece ser que se llenaba con cierta frecuencia rutinaria con preguntar la lección.

Se hace evidente, por palabras anteriores, que al menos sufría de pesadez o reflujo estomacal pues se tomaba ese mencionado “vaso de agua con bicarbonato”.

En cuanto al informador citado en segundo lugar, Mateo Maya, fue alumno de Ricardo en la Escuela de Comercio, donde el poeta era profesor, y estaba transcurriendo el año 1956, por tanto continúa el poeta en sus cuarenta años o muy poco más. Aprovechamos sus breves declaraciones:

Ricardo Molina nos daba clase de Francés. Me pareció un señor mayor, muy formal y con buen porte. Generalmente fumaba en pipa [...]. // Sus clases eran amenas, divertidas y tenía una pronunciación francesa que me parecía muy correcta. // Su vena poética se traslucía en sus exposiciones, y con frecuencia hacía mención del grupo poético “Cántico”. Más tarde me enteré de que él pertenecía a este grupo.

Nos parecen elocuentes las informaciones de este alumno, hoy ingeniero industrial y profesor jubilado. Como también van a ser clarificadoras las que siguen de Antonio Flores, quizá uno de sus alumnos más jóvenes en la misma Academia Espinar y cuyo recuerdo lo ha plasmado en forma poética⁶; de él podemos entresacar varios aspectos, empezando por la circunstancia de que el profesor don Ricardo tendría entonces unos 43 años, pues el poema de Flores comienza: “Apenas trece años tenía por entonces / cursando ya tercero de un fuerte Bachiller”. Quizá sean destacables otras circunstancias comentadas con cierto desenfado por el antiguo alumno, como: a) que Ricardo sigue con sus molestias estomacales (“me dabas aquel vaso para que te trajera / agua del pilón,

⁶ El poema, que incluimos en *Ricardo Molina, eco literario* (pp. 27-29), procede de la antología poética *Homenaje a Ricardo Molina (en el centenario de su nacimiento)*, Córdoba, Ateneo de Córdoba, 2017.

que había en la Academia, / y así poder tomártela con el bicarbonato, / pues muy sano no estabas”); b) que la afición docente era en Ricardo más débil que la literaria (“No dabas nunca clase. Si acaso algo Francés; / lo tuyo era mandarnos estudiar / y así tener tu hora, / centrado en tus escritos y papeles”); c) que el escritor aprovechaba fuera de clase el poco tiempo que le quedaba (“Tú siempre con la pipa / y leyendo por la calle”⁷); y d) que pronto Ricardo sería conocido por su sapiencia sobre el flamenco (“Después me interesé por temas del Flamenco / y, mira tú por dónde, / te encuentro entre Mairena y Fosforito”).

Con poco más de treinta años a Ricardo Molina le llegó uno de los momentos cumbre de su biografía personal y literaria, el momento de la fundación de la revista *Cántico. Hojas de poesía*, cuyo estudio, ya más que realizado y completado por diversos investigadores, no corresponde hacer aquí ahora. Aunque sí es conveniente resaltar, en relación con tales páginas, que en ellas incluso la traducción fue uno de los quehaceres que desde finales de los años 40 del siglo pasado, y hasta finales de los 50, ocuparon al poeta, que incorporaría a su vida esa preocupación vital que tantas lecturas y reflexiones poéticas debió suscitarle. Entre otros, ha sido el profesor cordobés Juan de Dios Torralbo Caballero quien ha puesto de manifiesto, estudiándola con precisión, tal actividad traductora que puede seguirse en *Cántico. Hojas de poesía* y que da una idea bastante exhaustiva de cómo, en su vida, Ricardo tuvo que dedicar muchas horas de sus días a leer a poetas nuevos o conocidos para profundizar en sus versos mediante el traspaso de una lengua, la original, a otra que mayoritariamente era la española. Es más, los comentarios que hacía en sus artículos y traducciones lo definen también como un avezado crítico y atinado ensayista.

Conocedor de tantísimos poetas, ya fueran italianos, franceses⁸ o ingleses (entre ellos, Whitman o T. S. Eliot), Ricardo pondría su vida en el tablero defendiendo, por ejemplo, a Cernuda, del que en 1955

⁷ Es sabido que Ricardo Molina solía ir por la calle con un libro bajo el brazo, razón que le dio el nombre de “Sobaco Ilustrado”, como el citado Alfonso Polo, en sus informaciones, nos especifica claramente: “También, como sabes, le decíamos el Sobaco Ilustrado”.

⁸ ANTONIO MORENO AYORA, en su reciente libro *Ricardo Molina, eco literario (Cincuentenario de su muerte, 1968-2018)*, p. 19, recoge el testimonio de Ginés Liébana que declara que, estando en Madrid, “iba andando a Correos [...] y le mandaba todos los libros que [Ricardo] me pedía; libros de francés, de todo, de Charles Peguy, de Jean Cocteau [...], hay una lista larga”.

denuncia⁹ “la ‘injusticia crítica que se viene cometiendo contra su primer volumen de poesía *Perfil del aire*’ a tenor de la ‘hipotética influencia crítica de Jorge Guillen’”. En sus escritos en *Cántico*, Molina hace –según destaca Torralbo Caballero en las obras citadas– una apuesta individual por “la ‘autenticidad y humanidad’ en la poesía de mediados de siglo, quejándose del ‘tono de uniformidad aburrido’ y de las ‘voces [...] que se parecen como gemelas gotas de agua’”, con lo que está declarando públicamente su desacuerdo con la poesía de su tiempo y proponiendo un nuevo rumbo para ella que será el defendido por los nuevos poetas de *Cántico*. Desde luego, la biografía de Ricardo está íntimamente ligada a la vida de la revista que él fundó e impulsó junto a Pablo García Baena y Juan Bernier.



Ricardo Molina pronunciando un discurso en la Real Academia de Córdoba, de la que era miembro numerario.

⁹ Véase J. D. TORRALBO CABALLERO, “*Ita et nunc*. Ricardo Molina y la literatura foránea en las segundas hojas de *Cántico*”, en: MORENO AYORA, A.: *Ricardo Molina, eco literario (Cincuentenario de su muerte, 1968-2018)*, Rute, Ánfora Nova, 2019, pp. 65-80; cita en la p. 70. Únase a esta cita, y como investigación más reciente, la tesis doctoral –segunda de su currículo– del mismo J. D. TORRALBO CABALLERO, *Las traducciones en la revista ‘Cántico’ (1947-1949 y 1954-1957)*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2019; en prensa. Incluso están pendientes de publicación, por tanto en el estado de “en prensa”, estos dos artículos de DOMINGO CÉSAR AYALA: “Las traducciones de poesía en la primera etapa de la revista *Cántico*”, en *Boletín de la Real Academia Española*; y “La poesía en lengua no española en la segunda época de la revista *Cántico*”, en *Il Confronto Letterario*. Al estar los dos artículos aceptados pero pendientes de publicación, no se pueden aportar referencias de números o páginas.

4. Amistades y correspondencia

La amistad es uno de los dones que por naturaleza enriqueció la vida de Ricardo Molina, y es un aspecto que se puede afrontar desde distintos puntos de vista, el literario o poético entre ellos, aunque aquí no lo tratemos, pues el poeta escribió y dedicó muchos poemas a personajes, amigos y conocidos de su tiempo. Al margen, sin embargo, de esta línea, es ineludible decir que ya la misma creación de la revista *Cántico* fue fruto de esa intensa unión entre cinco poetas (Ricardo, Bernier, García Baena, Mario López y Julio Aumente, e incluso el que se considera un tanto marginal, Vicente Núñez) y de dos pintores (Ginés Llebana y Miguel del Moral). Por eso escribe la profesora Olga Rendón este sustancial párrafo que ya habíamos recogido en nuestro libro *Los dones de la dicha. Homenaje a Ricardo Molina*:¹⁰

En aquellos años el vínculo para los amigos era las sesiones de música en casa de don Carlos López de Rozas, el “Cuarto de los infiernos” de la Biblioteca Pública, los paseos por el Guadiato y la finca ruinosa de Trasierra, aquella escenificación que montaron en el verano de 1942 del *Cántico Espiritual* de San Juan y, sobre todo, las tabernas de una triste Córdoba de posguerra donde la conocida como “Peña Nómada” compartía amistad, lecturas y vino.

Sí, porque Ricardo, amante del vino como símbolo de amistad y de relación humana, no dejó de citarlo con uno u otro sentido en sus versos, y por ello en el poema “La copa”, en su primera parte –diez versos– lo exalta así:

Insensible, la copa,
siempre la misma y siempre
diferente, me espera
ofreciéndose muda,
entregándose fría
sin recatar su dádiva,
a no ser la fragancia
tan leve de su vino
y la insensible huella
de mis labios...

¹⁰ Cfr. el texto en la página 19 del título citado.

Y en otro pasaje poético, “Gacela”, lo declara como trasunto lírico embellecedor:

Oh quién me diera
 a la sombra de un álamo, oh quién me diera
 a orillas del Genil una copa de vino de mi tierra,
 una copa
 de cálido, dorado vino
 en que las luces de fresca granada de tus mejillas
 y las radiantes abejas de tus ojos se reflejaran temblando...
 Oh quién me diera
 una copa de vino en que la luna de septiembre
 refrescara mis labios
 a la sombra de un mirto triste y virgen,
 una copa
 que apague lentamente esta sed de tu cuerpo
 que me invade como una oleada de cisnes...

El vino ha sido, en los tiempos de Ricardo seguramente más, una muestra de diálogo y solidaridad, de unión de pensamiento y sentimiento. No extraña que en esa foto en que Ricardo y Mairena se muestran tan ufanos en una taberna de Córdoba, entre ellos medie un vaso de vino uniendo su amistad¹¹. Es evidente que Mairena fue un imprescindible amigo, “con quien Ricardo mantenía un afianzado vínculo que trascendía la mera amistad”, palabras de Manuel Gahete que sugieren más que descubren¹². Sin duda, entre muchos amigos suyos estaban, pues, los cantaores flamencos, entre ellos su paisano, más joven en edad, Antonio Fernández Díaz, Fosforito.

En efecto, en sintonía de franca y buena amistad, conservamos también documentos gráficos que lo muestran con Fosforito –y esto centrará párrafos de este y del siguiente epígrafe–, quien por cierto le

¹¹ A las singularidades de este aspecto biográfico y literario –porque es innegable la relación entre poesía y biografía que se advierte al leer los poemas de Ricardo– dedicamos ya nuestro artículo “*Embriagar, ebrio, viña* y otros términos similares del léxico de Ricardo Molina”, en Moreno Ayora (coord. y editor): *Los dones de la dicha. Homenaje a Ricardo Molina*, Rute, Revista Literaria *Ánfora Nova*, núm. 111-112, pp. 59-72. En la misma línea debe citarse, de Moreno Ayora, la obra *El léxico del vino en Ricardo Molina*, Málaga, Corona del Sur, 2002.

¹² Véase su artículo (concretamente la p. 45) “Temática flamenca en la obra poética de Ricardo Molina”, que editamos en 2017 en *Los dones de la dicha. Homenaje a Ricardo Molina*.

envía al poeta varias postales desde lugares lejanos, como una fechada en Teherán en 1959 (18-12-59) felicitándole la Navidad y que dice en su breve texto: “Muchísimas Felicidades y un nuevo año lleno de Ventura. Os deseo de corazón. Vuestro incondicional. Antonio Fernández Fosforito”. Así, lo que podemos llamar “cartas amistosas” recibidas por Ricardo sobre cualquier asunto las vamos a clasificar en varios grupos, siguiendo los que hacemos en nuestro capítulo “La relación epistolar de Ricardo Molina en su contexto”¹³:

a) Carta a los fundadores de *Cántico*, que por su importancia comentaremos en primer lugar.

Sin fecha, pero evidentemente del año 1954, esta es una carta con significado coral, pues Aleixandre se dirige a todos los componentes del grupo *Cántico*, saludándolos y deseándoles los mejores augurios de futuro: “Amigos míos: Una revista puede ser una hoja de papel [...] Una revista puede ser un río, y ojalá allí de algún modo esté reflejada la vida, con su borde de junco y de limo, con sus rostros ardientes, con su corola de cielo y de fuego”. Sin duda estas palabras resonarían muy favorablemente en los oídos de Ricardo Molina, habituado a las esplendorosas y muy luminosas riberas del Genil y del Guadalquivir. Y más cuando Aleixandre subraya que “la aparición de una joven revista andaluza llena de coherencia [...] es un suceso no del todo usual que a mí me parece justo registrar, subrayar de algún modo”.

b) Otra carta remite al nombre de Juan Rejano, su paisano pontanés nacido en Puente Genil el 20 de octubre de 1903 y muerto en México D.F. el 4 de julio de 1976, cuando estaba preparando su inminente regreso a España tras el advenimiento de la democracia.

Esta misiva de una página, a máquina y de renglones apretados a un espacio –cincuenta y cinco líneas distribuidas en cuatro párrafos–, es la que recibe Ricardo de su paisano Juan Rejano, residente o exiliado en México (“desterrado tantos años”, se confiesa) y por ello fechada el 30 de marzo de 1955, cuando era, según el membrete, Director del Suplemento Cultural de *El Nacional*. La escribe con el corazón temblando de emoción y de recuerdos, en respuesta a la que días antes debió de enviarle Molina: “¡Qué alegría tu carta! No me creerás si te digo que la esperaba”. Y esto último a pesar de que Rejano declara no

¹³ Véase el citado *Los dones de la dicha. Homenaje a Ricardo Molina*, pp. 73-90, y clasificación en p. 75.

conocer hasta ese momento a Ricardo, al que le anuncia que “hace tiempo leí por vez primera tu nombre y algunos poemas tuyos” y añadiendo que “ahora te me presentas de improviso”¹⁴, y es como si me llegara, envuelta en versos fraternales, la imagen de nuestra tierra. ¡Qué alegría!”. Además, a continuación, deja en evidencia su exultante ánimo al hacerle la confidencia de que “mi júbilo fue mayor al saber que eras paisano mío”. En ella, continuando sus emotivas líneas, Rejano se congratula de la aparición de nuevos y revitalizadores poetas en su lejana Córdoba, “de cuatro jóvenes poetas cordobeses que son ya mucho más que una promesa: tú, Mario López (de Bujalance), Leopoldo de Luis y Pablo García Baena (de Córdoba)”. Estas y similares confidencias debieron aumentar el optimismo¹⁵ personal de Ricardo, al que al fin Rejano le pregunta: “¿Puedo confiar en que me escribirás?”.

c) El resto, o sea, diez, constatan su relación epistolar mantenida con autores del 27, debiendo adelantarse que de ellas dos se las dirigen Dámaso Alonso, dos Luis Cernuda, dos Vicente Aleixandre, y el resto, una en cada caso, Blas de Otero, Gabriel Celaya, Jorge Guillén y Gerardo Diego.

Muy brevemente esquematizaremos el contenido de algunas de estas cartas, anotando que las de Dámaso Alonso versan sobre gestiones para impartir alguna conferencia en Córdoba y sobre las del posible viaje –realizado luego en dos fechas, abril y mayo de 1955– a Puente Genil y poblaciones limítrofes para estudiar el fenómeno sociolingüístico conocido como “Andalucía de la E”.

Una postal de Cernuda (6 de octubre de 1948) y otra carta del mismo (de marzo de 1951) demuestran fehacientemente la relación entre ambos poetas, que en el caso de Ricardo es extensible también, como hemos dicho, a Vicente Aleixandre, que además de la ya citada le envía otras dos (de 22-11-1948 y de 4-11-1949) con la alegría de mostrarle, respectivamente, su admiración por su libro *Elegías de Sandua*,

¹⁴ Juan Rejano concreta en la misma carta –renglón 5º– que ha sabido quién es Ricardo por la *Antología de poetas andaluces contemporáneos* de JOSÉ LUIS CANO (publicada en Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1952; hay ediciones posteriores aumentadas de 1968 y 1978).

¹⁵ Ginés Liébana comentaba recientemente: “[...] yo siempre decía: si alguna vez me pasa algo grave voy con Ricardo, porque Ricardo no tenía jamás pesimismo, saboreaba lo que iba tomando con un hedonismo... [...]”. Véase MORENO AYO-RA, A.: *Ricardo Molina, eco literario...*, p.18.

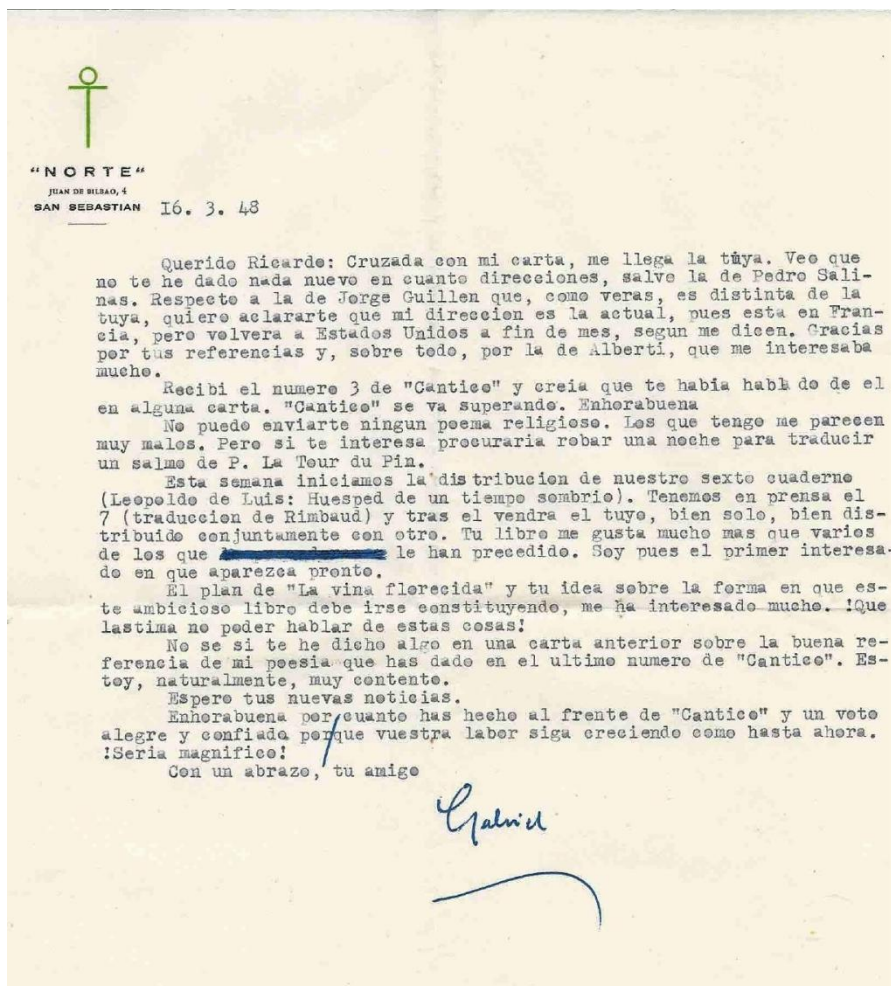
y por haber recibido al fin el premio Adonáis por su libro *Corimbo*: “Enhorabuena y felicidades por el premio, y abrazos alegres. / Vicente”. Por fin, entre los buenos amigos cuya relación epistolar cultivaba el poeta cordobés estaban, según cartas conservadas, Gabriel Celaya (que firma una el 16 de marzo de 1948), Jorge Guillén (en 17 de junio de 1949), Blas de Otero (9 de febrero de 1956) y Gerardo Diego (2 de noviembre de 1956). Toda esta correspondencia prueba la amistad de Ricardo con los poetas más actuales en aquella época, con quienes se carteaba por relación de honorable amistad y en la mayoría de los casos para distribuir entre ellos y su entorno la revista *Cántico*. *Hojas de Poesía* que también entre amigos se había fundado en Córdoba y cuya aparición tan claramente celebraba Aleixandre con la primera de las comentadas, la “Carta a los fundadores de Cántico”¹⁶.

Y de amigos, de muchos amigos que lo estimaban y valoraban y deseaban tenerlo como correspondiente lector, se conservan (y cuando hablamos de esto ya debemos remitir para siempre al legado literario de Ricardo depositado desde 2019 en la Fundación Juan Rejano de Puente Genil) los libros que a Ricardo remitían escritores y poetas coetáneos que tan cordialmente se los dedicaban. Solo pondremos algunos ejemplos representativos de muchos otros que pueden constatarse documentalmente. Ahí quedan, entre otros muchos, títulos como *Sonetos de la bahía y otros poemas (1940-1942)*, de José Luis Cano, *Memorias de poco tiempo*, de José Manuel Caballero Bonald, o *Vida, tan prodigiosa*, de Hugo Zambelli.

Por añadidura, muchas fotos —en tanto se vayan descubriendo más documentos vitales— enmarcan a Ricardo con personajes como aquellos amigos, no solo sus amigos poetas, con los que hace excursiones a la sierra de Córdoba para pasar el día y almorzar con comidas que ellos mismos se cocinaban; como personajes intelectuales y profesores cordobeses (citemos a Perfecto García Conejero o María Luisa Revuelta); o como los cantaores con los que se relacionaba en las men-

¹⁶ Es consustancial a este párrafo la cita de los siguientes estudios de OLGA RENDÓN INFANTE: *Los poetas del 27 y el grupo 'Cántico' de Córdoba (Correspondencia entre Ricardo Molina y Luis Cernuda, Jorge Guillén, Gerardo Diego y Dámaso Alonso)*, y *Los poetas del 27 y el grupo 'Cántico' de Córdoba (Correspondencia entre Ricardo Molina y Vicente Aleixandre)*, Sevilla, Alegoría, 2014 y 2015, respectivamente. La base de estos dos volúmenes fue su anterior tesis doctoral titulada *Ricardo Molina y la Generación del 27 a través de un epistolario inédito. Estudio y edición crítica*.

cionadas tabernas de Córdoba¹⁷. Todas estas amistades de Ricardo, bien investigadas, organizadas y convenientemente clasificadas, servirían para rellenar muchas lagunas de su biografía y desde luego deben ser motivo de algún futuro estudio paciente y laborioso.



Carta de Gabriel Celaya.

¹⁷ Escribió Pablo García Baena, en su poema "Sandua" que recogemos en nuestro libro *Los dones de la dicha. Homenaje a Ricardo Molina* (p. 14), la siguiente estrofa: "Por la Ribera, El Potro, Campo de la Verdad, / por la empinada calle que ahora lleva tu nombre, / alzabas el moriles pálido en las tabernas / y la noche feraz, enajenada, abría / el asfixiante grito irracional del cante".

5. Su afición al flamenco. Muerte.

Cualquier punto de partida que señalemos en la biografía sentimental y cultural de Ricardo Molina conduce casi inexorablemente a su afición por el flamenco, que desde el punto de vista del ensayo llegaría puntualmente a plasmar en sus libros *Mundo y formas del cante flamenco* (1963), cuya autoría compartió con Antonio Mairena, *Cante flamenco* (1965) y *Misterios del arte flamenco. Ensayo de una interpretación antropológica* (1967). Después de muerto el poeta, en 1977 aparecieron otros dos: *Obra flamenca* y *Cante y cantaores cordobeses*. Su gran amigo Pablo García Baena, en su poema “Sandua” (publicado en su poemario *Antes que el tiempo acabe*, de 1978), que lo recuerda tras su muerte, escribe en su sexta estrofa: “Fueron muchos los nombres que amaste: Flora, Ibiza, / Juan Sebastián, Li-Po, la Niña de los Peines, / [...]”. Sí, porque el flamenco fue desde siempre una de sus grandes pasiones, como también recuerda Olga Rendón en su artículo “Recorrido por la vida y obra de Ricardo Molina”, cuando concreta que¹⁸: “... convocó en 1956 el II Concurso nacional de Cante Jondo, heredero de aquel que Falla y Lorca organizaron en Granada en 1922”.

Sin duda, uno de sus más amigos fue Antonio Mairena, al que en el poema –aunque fueran diversos en este sentido los que le escribiera– con ese mismo título de nombre propio, “A Antonio Mairena”, le dedica estas palabras entre otras de similar elogio: “Yo admiro y amo el alma poderosa / de tu raza y el sol que suspirante / tu voz incendia y la tristeza errante, / que se queja en tu copla misteriosa”. De igual manera, Manuel Gahete ha hecho público su argumentado y muy convincente artículo “Temática flamenca en la obra poética de Ricardo Molina”¹⁹ partiendo de la idea de que el poeta comienza “a incorporar conscientemente en su poesía toda la carga conceptual y anímica del flamenco que ya formaba parte de sus predilecciones culturales”, añadiendo enseguida, como se ha apuntado antes, que: “Una vez que Molina, de la mano de Antonio Mairena, penetra en el universo del flamenco, su focalización se descubre cada vez más intensa”.

En este sentido, parecen muy interesantes las palabras de quien tan bien lo conoció, Ginés Liébana, que personalmente nos relató en

¹⁸ Véase en nuestro libro *Los dones de la dicha. Homenaje a Ricardo Molina*, p. 21.

¹⁹ Editado asimismo en el libro antes citado, pp. 41-56. Citas de la p. 42.

Puente Genil el día 3 de junio de 2017, y referidas a su implicación con el flamenco y los flamencos²⁰:

[...] porque Ricardo no tenía jamás pesimismo, saboreaba lo que iba tomando con un hedonismo... El propio flamenco lo sabía con... él no cantaba pero sabía la malagueña y todo lo sabía como si fuera... Por ejemplo, la tarareaba; decía ahora viene este punto... Y eso lo cito porque nos llevaba al Campo de la Verdad de Córdoba, a una taberna que había pasado el puente a la izquierda, y allí nos ponía con Pepe Lora a oír el flamenco. Eso era una cosa, eso no se ha repetido más... Pepe Lora con la alpargata, era tejero (hacía tejas, no...), y no te puedes imaginar la diferencia que había de aquel flamenco con el que hacen ahora [...].

Es indiscutible y ya está más que demostrado la pasión por el flamenco que sentían algunos miembros de *Cántico*, entre ellos Ricardo y Pablo. Es este quien habla de aquellos años deleitándose cerca del Puente Romano cordobés en el arte de los mejores flamencos²¹: “Y en la noche honda del Campo de la Verdad, la voz de Pepe Lora levantaba como un espectro la copa de lágrimas del cante ante el pálido Moriles derramado y la última oda claudeliana de Ricardo Molina”.

Esa misma implicación vivencial y biográfica la completa esta afirmación que hace su alumno cordobés Alfonso Polo Alfaro: “Era en la Academia Espinar. / En los años 50. Llegaba a las clases tarde con los ojos rojos de haber estado de noche de flamenco y copas”²². Y sin duda esa afición por todo lo flamenco la plasmó igualmente, al margen de sus libros, en su artículos periodísticos, pues de la clasificación que pueda hacerse de ellos (tal como la hace José María de la Torre en su biografía del poeta²³), una parcela queda marcada precisamente por los “artículos de tema flamenco”.

²⁰ La entrevista la hemos editado recientemente en el libro antes citado *Ricardo Molina, eco literario (Cincuentenario de su muerte, 1968-20018)* pp. 17-20, con cita de la p. 19.

²¹ Tomamos la referencia de FERNANDO ORTIZ, *La estirpe de Bécquer (Una corriente central en la poesía andaluza contemporánea)*, Granada, Editoriales Andaluza Unidas, 1985, p. 200.

²² De nuevo remitimos al libro antes anotado, p. 25.

²³ DE LA TORRE, en la página 80 de *Ricardo Molina, biografía de un poeta*, hace esta clasificación: “a) Artículos literarios, b) Artículos de teoría, historia y crítica literarias, c) Artículos de tema flamenco, d) Artículos de observaciones de viajes, e) Artículos históricos, y f) Artículos misceláneos”.

En cuanto al momento en que pudo manifestarse el interés de Ricardo por el mundo del flamenco, hay cierta duda de cuál sería el punto de arranque. Su reconocido biógrafo el profesor De la Torre baraja varias fechas en su estudio aquí muy tenido en cuenta: en 1952 o 1956, o incluso 1950, establece primero en la página 86; pero al final da argumentos (véase nota 173 en su página 121), basados en declaraciones del propio Ricardo para retrotraer esas fechas hasta 1937, y apurando mucho lleva su interés hasta la edad de 12 años, o sea, hacia 1928. Habiendo nacido donde nació, seguro que de niño, en su Puente Genil natal, oiría muchas veces a sus mayores hablar de cante y cantaores.

En fin... Y después de hablar del flamenco, acometamos, con unos breves apuntes, ciertas notas referidas a la llegada de la muerte, que tan tempranamente levantó el vuelo para sorprender al poeta de Cántico.

En el libro *Ricardo Molina. Aún es Córdoba bella...* (*Antología poética*), con selección y prólogo de Carlos Clementson²⁴, encontramos un parágrafo “Final” que presenta interés por contener, entre otras, estas dos ideas que resumimos: 1) “Su muerte suscitó un muy sentido dolor en su ciudad y provincia, donde era muy querido y admirado, y también popular por su continuada presencia en la vida cultural cordobesa y en su prensa periódica, y no menos en los círculos flamencos [...]”; 2) Varias necrológicas dan cuenta de su fallecimiento.

Pero qué le condujo a la muerte y cómo fue ese proceso. Acudamos, una vez más a José María de la Torre, que en su biografía ya reserva un capítulo, ciertamente breve, titulado “Los últimos años: enfermedad y muerte”, y en donde empieza fijando el comienzo de una dolencia estomacal en el año 1944 —en noviembre concretamente— que poco a poco le irá insistentemente molestando (recordemos los testimonios aportados por sus tres alumnos citados y aún vivos). Pero lo verdaderamente preocupante fueron las crisis cardíacas que también lo minaron después (cartas suyas y declaraciones de amigos así lo documentan) y que por fin se agravaron, según de nuevo hace constar De la Torre, en 1965: “Por tanto, los documentos mostrados indican claramente que R. Molina cayó enfermo de consideración por el otoño de

²⁴ Es publicación que referenciamos en nuestro reciente título, ya citado, *Ricardo Molina, eco literario (Cincuentenario de su muerte, 1968-2018)*, pp. 37-38.

1965”; añadiendo por fin: “A partir de entonces (finales de 1965) la muerte le obsesiona”,²⁵.

En esta línea, y coincidiendo con esa tan vital y humana preocupación, en nuestro ensayo *Ricardo Molina, eco literario...* publicamos una breve conversación con el que fuera otro amigo suyo, Francisco Carrasco, quien recuerda diálogos con el poeta en los que este insistía en sus alarmantes dolencias. De aquella conversación²⁶ copiamos estos dos párrafos en su plena literalidad:

a) Se da la circunstancia de que el último año de vida del poeta, Francisco se propuso visitarlo todas las mañanas de los domingos, y acudía a su casa –avenida de Granada–, en donde recuerda que en una mesa Ricardo tenía siempre un mazo de folios, que le dijo que eran –palabras que me traspasa el entrevistado– “sobre un libro titulado *Función social de la poesía*, y me voy a morir y no lo voy a ver publicado ya que tengo tres lesiones en el corazón, y me voy a morir”.

b) En otra ocasión, poco después de haber conseguido entrar a dar clase en el antiguo instituto Séneca, le comentó Ricardo al amigo: “Fíjate. Ahora que gano 20.000 pesetas, ahora me voy a morir”. Todo por aquellos meses le llevaba a Ricardo a manifestar su certeza de la cercana muerte. Me aseguró que él, Francisco, asistió a su entierro y que “en el acto hubo mucha gente de la poesía”.

En resumen, ni que decir tiene que la muerte, por humana y temida, fue en ocasiones preocupación fundamental de la emotividad de Ricardo. Por ejemplo, en el poema “Nocturno romántico” (inserto en nuestro volumen *Los dones de la dicha. Homenaje a Ricardo Molina*, p. 32-33), insiste en la idea esa expresión tan juanramoniana “Y yo me iré...”, y en un momento llega a escribir: “Y tú preguntarás a los espejos / y ellos no acertarán a responderte, / y yo estaré muy lejos ya, tan lejos, / que habré cruzado el muro de la muerte”.

²⁵ Estas referencias del profesor DE LA TORRE están tomadas de ese capítulo citado, respectivamente de las pp. 215, 216 y 217. Con todo, la esencialidad del capítulo no tiene desperdicio.

²⁶ Véase en MORENO AYORA, A.: *Ricardo Molina, eco literario...*, pp. 20-22. Por otra parte, también OLGA RENDÓN (en la p. 18 de volumen también editado por A. MORENO AYORA *Los dones de la dicha...*) matiza sobre este asunto de la muerte: “Diez años más tarde se edita *La casa* (1966), breve poemario de paz y recogimiento, fruto de la experiencia de la enfermedad. Es a partir de esos años cuando los temas de la muerte, la resignación al olvido y la obediencia a la voluntad divina, están más aún en sus poemas”.

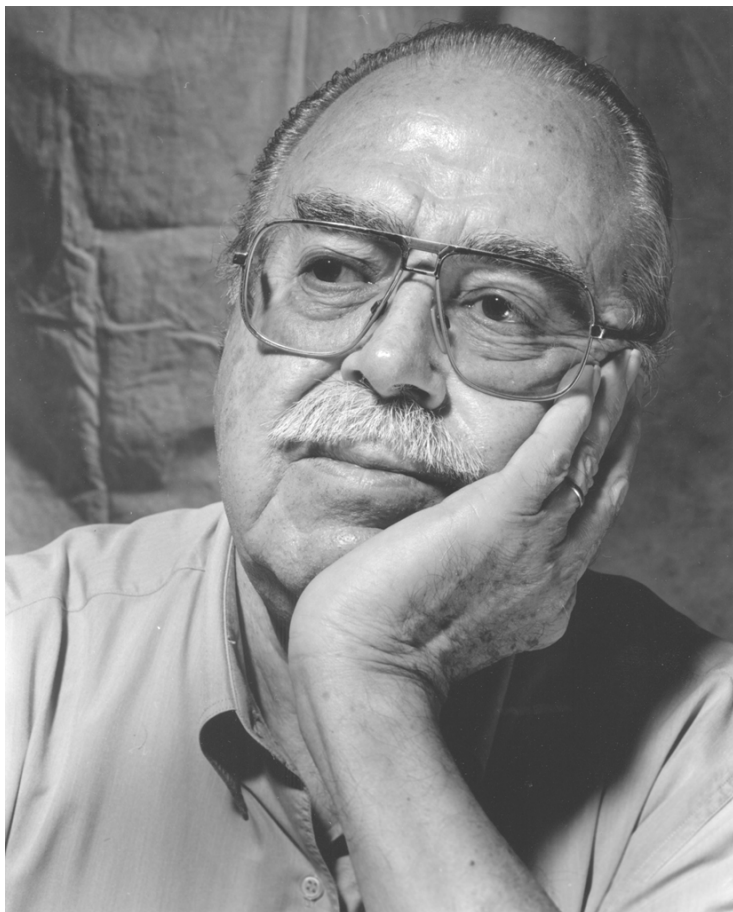
Ricardo murió el 23 de enero de 1968 y ese mismo día el Ayuntamiento de Puente Genil giraba un telegrama a su hermana Flora Molina Tenor, con el siguiente texto²⁷: “Ricardo fue uno de los hijos ilustres de Puente Genil [...] Con su pluma enalteció su pueblo [...] Al saber de su muerte le textimoniamos [sic] nuestro sentido pésame [...] Alcalde”.

Y acabamos con lo que debe de resultar evidente: insistiendo en que estas páginas solo han intentado que el lector curioso y el aficionado a la literatura tenga un esquema vital con el que pueda adentrarse en el mundo poético de Molina, porque el escritor merece no solo estas actuales sino sobre todo muchas otras que en el futuro indaguen nuevos aspectos de su existencia. Con su nombre, Ricardo Molina, y con los de quien le precedió, Manuel Reina, y Juan Rejano, que fue su contemporáneo, y asimismo quienes le sucedieron portando antorcha de la literatura cordobesa, fundamentalmente Juan Campos Reina y José Luis Rey, Puente Genil y Córdoba pueden estar orgullosos de su pasado y de su presente literario, tan encomiable y fructífero dentro del panorama nacional.



Foto de grupo con Antonio Mairena.

²⁷ El texto del telegrama lógicamente va en mayúsculas y sin expresión de las tildes (que aquí hemos repuesto), e igualmente sin puntuar, como correspondería en el lugar donde hemos situado los corchetes.



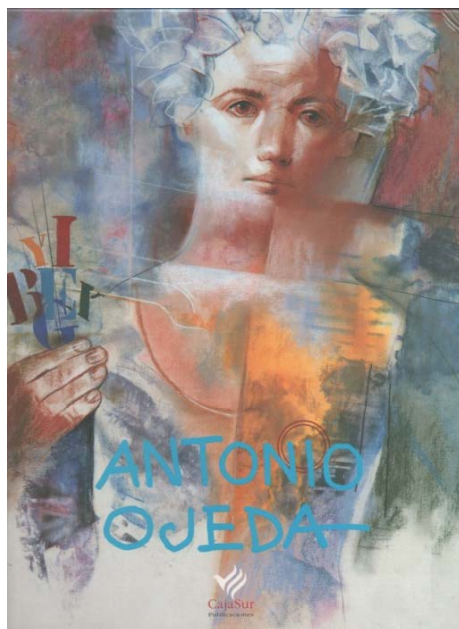
**ANTONIO OJEDA (1921-2007):
EL PINTOR DE LOS SÍMBOLOS**

por

MANUEL GAHETE JURADO
Académico Numerario

Prefacio

Penetré en el sereno universo de Antonio Ojeda a través de la literatura, cuando ya él no asumía cargo alguno en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, donde por circunstancias del destino concurríamos, en épocas distantes, un pintor y un poeta; aunque lo suyo ciertamente parecía más severo, porque, durante los diez años en que fue director general de la entidad cordobesa, tuvo que canjear pinceles por estadísticas, lo que no le impidió seguir formándose interiormente¹, instruyéndose en el arte de la pintura, actividad primordial y señera que nos lo recordará siempre y a la que se debe su incorporación a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en 1972 como académico correspondiente por Córdoba y, en 1994, veintidós años después, como miembro de número.



Monografía dedicada a Antonio Ojeda en la colección Galería de Arte, número 7, 1997.

¹ LUQUE, Rosa (1997): “Entrevista a Antonio Ojeda”, en diario *Córdoba*. Cajasur organizó una amplia exposición en octubre de 1997. En este año se ofreció, en la sala de exposiciones Cajasur Gran Capitán, una muestra antológica compuesta por setenta obras, entre dibujos y pinturas, editándose para la ocasión una monografía en la que se recogían además de numerosas ilustraciones del pintor, textos de Ángel Aroca Lara, Miguel Carlos Clementson, Amparo Molina y José María Palencia.

Los primeros años

Antonio Ojeda nace en Córdoba en la madrugada del 27 de enero del año 1921, bajo el signo de Acuario, en la casa número 2 de la calle Alfaro, perteneciente a la parroquia de San Andrés. Sus padres fueron Antonio Ojeda y Vázquez y Carmen Carmona Díaz; y de su sagrada unión matrimonial nacieron otros tres hijos: Rafaela, Carmen y José. Antonio inicia su periodo de formación en el parvulario ubicado en la Puerta del Rincón número 1 y de allí pasó a una escuela privada en la calle Alta de Santa Ana, dirigida por un curioso personaje, inteligente y perspicaz, de edad proveya y perilla puntiaguda, siempre vestido de luto que, al Antonio Ojeda niño, se le antojaba como un personaje escapado de algún cuadro de El Greco². La Academia Espinar acogió al joven estudiante para realizar los cursos de las enseñanzas medias. Este cambio fue decisivo para Antonio no solo por el modelo de formación y aprendizaje que sustituía al adusto regidor por profesores mucho más jóvenes, con la pertinente segregación de las disciplinas curriculares, sino por el ámbito en que estas enseñanzas acaecían. El hermoso palacio de los Páez de Castillejo, donde se ubicaba la academia, de amplias habitaciones, extensos pasillos y grandes patios, permitía el solaz en el asueto y removía la precoz vocación por el arte que lo acompañaría toda la vida³. Otras circunstancias favorecieron igualmente el interés artístico de Antonio. Además de su afición por los dibujos de las revistas infantiles, fue decisivo el influjo de su tío abuelo el profesor Rafael Díaz Fernández que regentaba un taller de arte sacro en la calle Pérez de Castro, vía cercana a la calleja del Naranjo donde la familia de Antonio se había mudado. En su adolescencia, el joven visitaba con frecuencia el taller de su tío abuelo, familiarizándose con los trabajos de construcción de retablos y la recuperación de imágenes religiosas, cuya atracción no podía eludir y dejaron impresa en su retina la fascinación por el arte⁴. Aunque hubiera sido aspiración de sus padres que estudia-

² OJEDA CARMONA, Antonio (1997): “Testimonio de una vida de artista”, en *Antonio Ojeda*. Córdoba, Publicaciones de la Obra Social y Cultural de Cajasur. Colección Galería de Arte, núm. 7, pp. 5-6.

³ El palacio de los Páez de Castillejo es, desde 1959, sede del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, dirigido en la actualidad por la académica correspondiente María Dolores Baena Alcántara. Para mayor información, *vid.* JORDANO BARBUDO, María Ángeles (2017): “El palacio de los Páez de Castillejo. El ascenso social de un linaje”, en *De Arte*, 16, Universidad de Córdoba, pp. 49-68.

⁴ OJEDA CARMONA, Antonio (1997): *op. cit.*, pp. 6-8.

ra en cualquier facultad que respondiera a su vocación artística, la situación económica de la familia no permitía el desplazamiento y hospedaje a otra ciudad, por lo que no había más opción que elegir entre la carrera de Veterinaria o la de Magisterio que, en ningún caso, se hallaban en la senda de sus deseos y aptitudes. Se decidió entonces optar por la vía intermedia de matricularlo en la carrera de perito mercantil que podía estudiarse por libre, aunque era obligatorio, en periodo de exámenes, asistir a la Escuela de Comercio de Sevilla.

El periodo de entreguerras

En julio de 1936 estalla la Guerra Civil; y Antonio debe dejar, sin demasiado disgusto, los estudios en marcha, aprovechando la oportunidad para pedir a sus padres que lo matriculen en la Escuela de Artes y Oficios, situada en el palacio del marqués de Benamejé, un aristocrático edificio de la calle Agustín Moreno, donde ingresa en 1937, con dieciséis años. A pesar de la situación bélica por la que atravesaba España, estos años fueron gratos para el joven Antonio. Siempre guardaría satisfactorios recuerdos tanto de profesores (Miguel Latás, Rafael Díaz Fernández, Francisco Avilés Marín, Vicente Orti Belmonte, Rafael García Guijo...) como de compañeros de curso que seguirían siendo leales camaradas ya convertidos en artistas destacados (Rafael Serrano Muñoz, Alfonso Ariza, Alfredo Serrano...). Era tal su pasión por aprender que jamás faltó a clase y además se inscribió en varios cursos optativos (Modelado, Grabado y repujado del cuero). A su actividad necesaria se sumaban las visitas al Museo de Bellas Artes para estudiar a los grandes maestros: Valdés Leal, Antonio del Castillo, Pedro de Córdoba, Zambrano, Palomino, Ribera y, cómo no, las obras de algunos pintores contemporáneos, aunque lo que más llamaba su atención eran las amplias vitrinas de la galería alta, adosadas a las paredes, que presentaban extraordinarios dibujos. En aquel tiempo comienza a dibujar cómics por los que sentía una desmedida atracción, sugestionado —como estaba— por los héroes de papel que, semana tras semana, veía en las revistas infantiles: Flash Gordon, Tarzán, Supermán, debidos a las plumas de los sorprendentes dibujantes americanos Alex Raymond, Harold Foster y Joseph Shuster; no siendo menor su admiración por los artistas españoles: Freixas, Rojas, Ribas o Penagos⁵. Fascinado por

⁵ *Ibid.*: pp. 10-11.

esta nueva cultura de masas, consiguió publicar en algunas de las pocas revistas infantiles que se editaban en la zona nacional, venciendo así los recelos familiares y consiguiendo apetecibles remuneraciones. Son más que ilustrativas las declaraciones de Antonio Ojeda cuando confiesa a Rosa Luque, en 1997, que

primero hube de estudiar perito mercantil sin la menor vocación, por esas cosas de familia. Pero tuve la suerte de que, con quince años, ya ganaba dinero pintando cómics, nada menos que 500 o 600 pesetas, que en el año 37 era una fortuna. Lo malo es que aquello se me terminó cuando tuve que irme al servicio militar, que entre unas cosas y otras duró casi cinco años, y aquello me hizo perder cualquier contacto con el mundo artístico⁶.

Con diecisiete años participó en un Concurso Nacional de Arte convocado en Oviedo obteniendo una mención de honor, lo que en esa edad suponía un importante estímulo. Ultimados los estudios en la Escuela de Artes y Oficios ingresó voluntario a prestar el servicio militar (1941), un paréntesis en su dedicación artística que acentuó el deseo por retomar su vocación pictórica y, así, antes de lo que debía ser su inminente licenciamiento, se matriculará en la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría en Sevilla, pero de nuevo la adversidad truncó sus planes, obligado como fue a seguir movilizado en el ejército por haberse declarado la Segunda Guerra Mundial. Casi cinco años de angustia y pesadilla (1945) que no le arrebataron un ápice su sensibilidad ni su empeño por reproducir aquel universo subjetivo que deseaba comunicar. Antonio se hallaba ansioso por recuperar el tiempo perdido y no desaprovechó oportunidad alguna para acercarse a su ideal.

La vocación y el amor

Con veinte años retoma su dedicación al dibujo de cómics que publica en diferentes revistas de la época⁷, en un momento histórico en

⁶ LUQUE, Rosa (1997): *op. cit.*

⁷ Se llama historieta o cómic (del inglés *comic*) a una serie de dibujos que constituye un relato, con texto o sin él, así como al libro o revista que la contiene. La definición de mayor popularidad entre los especialistas es la de Scott McCloud: “Ilustraciones yuxtapuestas y otras imágenes en secuencia deliberada con el propósito de transmitir información u obtener una respuesta estética del lector”, disponible en

que “el cómic clásico fue, para el niño español de los primeros años cuarenta, el gran refugio en un mundo hundido en el pesimismo”⁸. El paso a la publicidad fue inminente. Los visionarios de la comunicación iniciaban ahora su imparable camino. El nuevo concepto de “aldeas globales”, inspirado por las teorías de la comunicación de Marshall McLuhan para describir la interconectividad humana, no podía dejar indiferentes a los comunicadores y publicistas españoles, sabedores de que el cómic nativo, lo mismo que había sido, diez años antes, para el americano medio de la era de la depresión, se habría de convertir en opio para el niño español de los primeros años cincuenta, como así fue⁹. Antonio Ojeda no se desprendería nunca de este carácter actualizador y vanguardista que alentaría toda su obra. La impronta simbolista y onírica de la pintura de Antonio Ojeda ha sido, en ocasiones, más cuestionada que valorada pero ciertamente conectaba con las incipientes –y vigiladas– tendencias de una época necesitada de renovación que, en España, durante la posguerra, estaban sometidas a duras condiciones y a las que se exigía una clara postulación, como medio de comunicación de masas, de los principios de la ideología oficial¹⁰.

Antonio Ojeda se acomoda, como todos, a la necesidad vital y la realidad de un tiempo histórico para desarrollar su talento artístico y su empeño profesional en los distintos ámbitos proclives a su quehacer y aspiraciones: emprende actuaciones en el campo de los carteles publicitarios de feria y Semana Santa, junto a su hermano José, con los que obtendría algunos premios; proyecta y ejecuta pinturas murales para centros oficiales; elabora diseños de decorado y vestuario y sigue ilustrando las páginas de diversas publicaciones; y, con todo, no dudará en matricularse en la recién nacida Escuela de Arte Dramático,

http://es.wikipedia.org/wiki/Scott_McCloud. Las historietas pueden estar dibujadas en papel o estar en forma digital (e-comic, webcomics y similares). Will Eisner en su obra *El cómic y el arte secuencial* aportó la definición más acertada hasta la aparición de la obra de McCloud. Francis Lacassin ha propuesto considerar la historieta como el noveno arte, *vid.* en <http://es.wikipedia.org/wiki/Webcomic>.

⁸ MOIX, Terenci (2007): *Historia social del cómic* (Versión corregida y ampliada de *Los cómics. Arte para el consumo y formas 'pop'*, escrito en 1968), Barcelona, Bru-guera, *apud* María S. Bermejo, en *Fandecomix* (Revista digit@l sobre la historieta y el teatro), http://www.fandecomix.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1163&Itemid=65.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Vid.* en http://es.wikipedia.org/wiki/Historieta_en_Espa%C3%B1a.

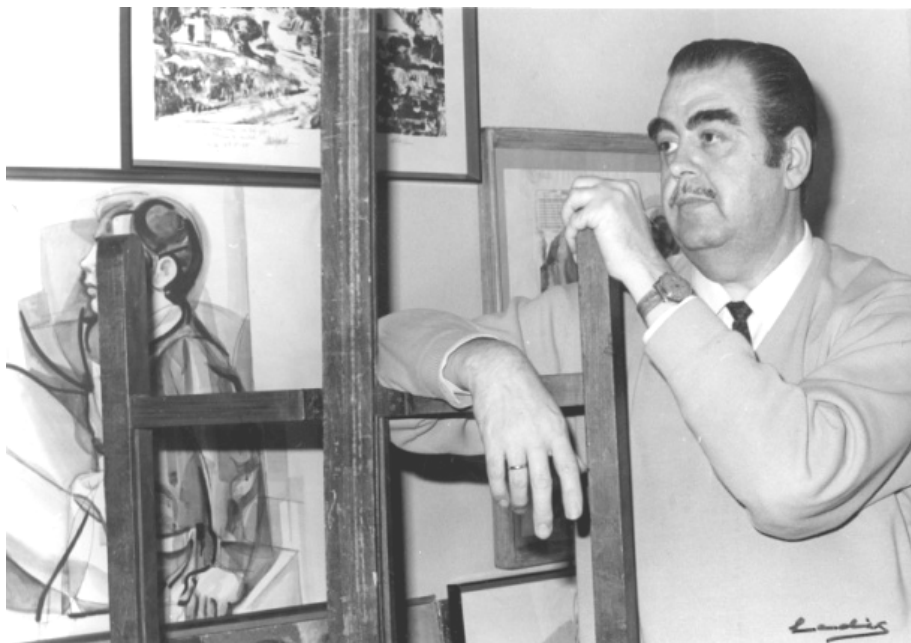
adscrita al Conservatorio Superior de Música de Córdoba. Antonio tenía diseñado el vestuario para *Los intereses creados* de Jacinto Benavente y proyectada la escenografía de la obra calderoniana *El gran teatro del mundo*. Era tal su interés y conocimiento que no le resultó tarea ardua cursar los estudios y obtener el título profesional de Arte Dramático. Su implicación en la puesta en escena de muchas de las obras representadas durante estos años convenció a Miguel Salcedo Hierro, profesor y alma de la incipiente escuela, a animarlo para que solicitara la plaza de profesor de Indumentaria y Caracterización en la Escuela de Arte Dramático del Conservatorio de Córdoba, vacante entonces; y de esta suerte le fue concedida interinamente por el Ministerio de Educación a propuesta entonces de la Dirección General de Bellas Artes, tomando posesión del cargo el 12 de octubre de 1949 de la mano del entonces director del Conservatorio, Joaquín Reyes Cabrera, situado en la calle Ángel de Saavedra¹¹. Su nombramiento es consecuencia pertinente de su experiencia en el diseño de vestuarios y proyección de escenografías; y, por supuesto, de su conocimiento de la historia del arte, fuente documental de primera mano de los modos y las modas en el vestir de todas las épocas¹².

Antonio conoce a Manola Vargas del Pozo en el ejercicio de su profesión. Las religiosas del colegio de La Milagrosa estaban preparando la representación escénica de *La vida de Santo Tomás de Aquino* con un grupo de antiguas alumnas y solicitaron asesoramiento de los profesores de la Escuela de Arte Dramático para una conveniente puesta en escena, encargándose Antonio, como era pertinente, de la escenografía y el vestuario. Todo resultó sencillo hasta que llegó la hora de vestir a la que debía interpretar el papel de “Tentadora”. No fue posible convencerla de los diseños inspirados en la moda femenina del siglo XIII que había bosquejado y, finalmente, optó por ceder a su deseo seducido de igual modo por su tenacidad y su belleza. No fue un cortejo fácil por los imperativos de la época, pero dos años más tarde, el 24 de julio de 1952, Antonio y Manola contraían matrimonio en la basílica de San Pedro de Córdoba, oficiado por el magis-

¹¹ OJEDA CARMONA, Antonio (1997): “Testimonio de una vida de artista”, *op. cit.*, p. 12. A principios de los años ochenta, la Escuela de Arte Dramático se segrega cambiando su sede social a la calle Blanco Belmonte, donde continua con el nombre de su inspirador y fundador, el académico numerario Miguel Salcedo Hierro.

¹² Testimonio de los hijos del artista a los que agradezco su disponibilidad en la recogida de datos y documentos.

tral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Félix Romero Mengíbar, que más tarde sería nombrado obispo de Jaén para acabar sus días como arzobispo de Valladolid. El primer domicilio conyugal se registra en la calle Ambrosio de Morales número 7 de Córdoba. Del matrimonio nacieron cuatro hijos varones: Antonio José, Ángel Manuel, Jesús y Daniel; y seis nietos: Antonio José, Álvaro Francisco, Bruno, Daniel, Laura y Martín. La unión de dos espíritus tan proclives al gusto artístico supuso, para ambos, un estímulo esencial y un aliciente constante; y justifica sin ambages el hecho de que la mujer se convierta en protagonista capital de su trabajo, “determinando una suerte de figuración imaginativa, de profundo carácter introspectivo y acentuado lirismo”¹³.



Antonio Ojeda en su estudio de la calle Osario. (Foto Ladis).

¹³ CLEMENTSON LOPE, Miguel (1997): “La geometría de la forma y la seducción del color”, en *Antonio Ojeda, op. cit.*, p. 41. Otros temas esenciales en la obra de Antonio Ojeda son la naturaleza (el mundo vegetal), la arquitectura clásica o los fragmentos arqueológicos que demuestran un acendrado cordobesismo y la seducción de la música. Miguel Clementson Lope divide la temática de su obra en nueve series: Figuración humana, paisajes bíblicos, ángeles, otros motivos religiosos, retratos, animales, bodegones y composiciones florales, máscaras y, finalmente, paisajes. Vid. AROCA LARA, Ángel (1994): *BRAC*, Año LXV, núm. 127, p. 28 (pp. 25-31).

El dibujo, la pintura y el deseo de innovar

En este afán de vitalizar su pasión pictórica con nuevos elementos y propuestas de difusión, ejercerá durante un tiempo la crítica de arte y fundará la revista *Veritas*. En 1949, Antonio Ojeda inicia su labor como colaborador artístico del diario *Córdoba*, actividad que ocupó gran parte de su tiempo y que desarrolló sin descanso en numerosas publicaciones: *Ecos*, *Acción*, *Veritas*, el diario *ABC* y *Tiempo Nuevo* de Madrid, las cordobesas *Fuente del Rey* y *Ánfora Nova*, con un marcado carácter artístico, y la colección literaria *Cuadernos de Sandua*¹⁴. Aunque era evidente su preferencia por el dibujo, que define como el vuelo de un pájaro, lo cierto es que Ojeda ensayó con otras técnicas pictóricas como la xilografía, el linóleo y el monotipo. Experto en todas estas disciplinas, Antonio siempre estaba dispuesto a ilustrar los libros de poetas (Guillermo Belmonte y Müller, Mario López, Antonio Ortiz Villatoro, Miguel Salcedo, Manuel Gahete, Concha Lagos, Linares Rojas, el insigne Luis de Góngora) y académicos (José Cobos Jiménez, Rafael Gracia Boix, Rafael Vázquez Lesmes). Pero el amor por el dibujo nunca pretirió su no menor ardiente fervor por la pintura, ese deber casi sagrado del artista de explorar sin exenciones todas las posibilidades de la libertad, la sensibilidad y la inteligencia. Y centrada su atención en ella, sin dejar del todo la ilustración, Antonio comienza a participar en certámenes colectivos: al Concurso Nacional de Arte convocado en Oviedo en 1938, le seguirá, en 1942, la Exposición Nacional de Arte Sacro en Madrid, con un cuadro de tamaño medio titulado *Ecce homo*; y, en 1948, con otro de grandes dimensiones, participará en la III Exposición de Arte Taurino de Córdoba¹⁵; llevando, en 1950, un retrato al XXIV Salón de Otoño de Madrid. Considerando

¹⁴ La revista literaria *Fuente del Rey* se editaba en Priego de Córdoba, al cuidado del abogado y académico numerario de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Manuel Peláez del Rosal. La revista *Ánfora Nova*, editada y dirigida por el escritor y académico correspondiente José María Molina, tiene su sede social en Rute. La colección *Cuadernos de Sandua*, coordinada por el periodista y escritor Antonio Rodríguez Jiménez, era una edición del Servicio de Publicaciones de la Obra Social y Cultural de Cajasur, entidad financiera dirigida entonces por el canónigo penitenciario de la Catedral de Córdoba y académico numerario, monseñor Miguel Castillejo Gorraiz.

¹⁵ Como refleja su obra, y de modo destacado sus dibujos, Antonio apreciaba el mundo del toreo, pero no era un aficionado que frecuentara las plazas, salvo cuando era joven, en la madurez prefería seguirlas por televisión.

que ya tiene reunida suficiente obra, al año siguiente, con treinta años, se decide a presentar por primera vez una muestra individual en la Sala Municipal de Arte de Córdoba.



Antonio Ojeda contemplando su cuadro “Descendimiento”¹⁶.

Antonio entra en un proceso de reflexión que supondrá un cambio fundamental en su concepción pictórica. El nuevo estilo desplazará las obras con ciertos resabios realistas por otras que van a integrar un novedoso planteamiento geométrico con mayor empaste y armonización del color. Como afirmaría posteriormente el profesor universitario y académico numerario Ángel Aroca Lara, en la obra de Antonio Ojeda se percibe siempre “su perenne inquietud de romper con todo lo aprendido y hacer algo nuevo”¹⁷. Entre 1951 y 1956, consciente ya de su nueva visión artística, Ojeda sigue participando en exposiciones

¹⁶ Esta fotografía corresponde a una exposición colectiva ya que el cuadro que aparece en segundo término es de otro pintor. Según Ángel Ojeda, hijo del artista, que me ha facilitado los documentos fotográficos, no hay datos concretos de la fecha o el lugar, aunque el logotipo del Ayuntamiento, que se aprecia en el catálogo que tiene en la mano, podría indicar que se trata de la Sala Municipal de Arte.

¹⁷ AROCA LARA, Ángel (1997): “La pasión por la naturaleza”, en *Antonio Ojeda* (1997), *op. cit.*, p. 32.

colectivas (1952: XXV Salón de Otoño de Madrid; 1953: Exposición Nacional de Arte Contemporáneo en el Real Círculo de la Amistad de Córdoba) y presentándose a premios (1954: obra premiada en la Exposición de Bellas Artes organizada por el Ayuntamiento de Cabra; 1955: primer premio en el concurso de Estampas de Navidad convocado por la Asociación de la Prensa de Málaga), pero será a partir de 1956 cuando su labor pictórica se intensifique y su obra comience a ser conocida y comentada favorablemente por algunos de los críticos de arte más acreditados del país. Antonio confesará que su contacto con la pintura española de aquel tiempo supuso para él un cambio radical, libre de ataduras académicas, por el que pronto cosecharía relevantes reconocimientos.



Portadas de los catálogos de las exposiciones de Antonio Ojeda en Málaga, 1956, y en la Librería de Fernando Fe, Madrid, 1958.

En 1956, se promueve una exposición individual en la Sala del Ministerio de Información y Turismo de Málaga, de donde surge el encargo de un mural para la Caja de Ahorros Provincial malagueña y, a partir de entonces, se inicia una serie ininterrumpida de exposiciones nacionales (Madrid, Barcelona, Zamora, Salamanca, Valladolid, Córdoba) que lo llevarán, en 1964, a obtener el valioso reconocimiento de

ser designado y seleccionado para exponer sus obras en la *National Art Gallerie* de Nueva York¹⁸.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba

No fue nada fácil para Antonio Ojeda llegar a una cierta situación de estabilidad. Los ominosos avatares de una generación transverberada por dos guerras y la aleatoriedad de las profesiones artísticas obligan a Ojeda a buscar un modo de subsistencia estable. En España, soportamos un lastimoso estado de desidia hacia el arte. Tal vez secuela de una situación ordinaria que acaece en el resto del mundo y que ha marcado, ignominiosa, la historia de la humanidad: el desprecio general por el arte, encuadrado en un contexto mucho más amplio y ominoso que se entiba en el desdén generalizado por lo que somos incapaces de entender; o no reporta, constante y sonante, un lucrativo negocio o beneficio. Son contados los artistas –y no digamos los escritores– que viven de su arte –o su escritura. El talento creativo no cotiza en bolsa, a no ser que se trate de obras pictóricas incardinadas en la memoria histórica más inmarcesible. Somos jueces insensibles, por demasiado sensibles, de las realidades. Antonio Ojeda tuvo que trabajar muy duro para poder ejercitar su arte hasta el punto de que hubo de desplazar esta vocación arraigada para atender otras cuestiones mucho más perentorias: la de subsistir y forjar una familia. Sin embargo, ninguno de estos deberes filiales y patrióticos impidió que Antonio Ojeda asumiera como aspiración y fe de vida la pintura en sus más complejas manifestaciones.

Con la inexcusable necesidad de asegurarse un sueldo, Antonio Ojeda ingresa en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba en su escala administrativa. Aquel primer trabajo le ocupaba la jornada matinal de las nueve a las catorce horas pudiendo dedicarse a sus pasiones favoritas, el dibujo y la pintura, durante el resto del día. Pero Antonio siempre fue un hombre comprometido y no dudó en dedicarse a ampliar sus conocimientos para desarrollar fehacientemente las funciones encomendadas. Y así decide estudiar Graduado Social en la Universidad de Granada (1964) y participar en diferentes cursos orga-

¹⁸ OJEDA CARMONA, Antonio (1997): “Testimonio de una vida de artista”, *op. cit.*, pp. 14-20. En esta autobiografía se encuentran reflejadas todas las exposiciones que Antonio Ojeda realizó. Y con mayor exhaustividad en “Síntesis biográfica y artística” que se publica en la obra citada, pp. 79-86.

nizados en Madrid por la Asociación de Empresarios, Consultores Españoles y la Escuela Superior de Cajas de Ahorros, obteniendo finalmente un máster que lo capacitaba para la dirección de las Cajas de Ahorros. Después sobrevinieron ascensos y oposiciones que lo llevaron al cargo de asesor técnico de la entidad financiera y de su obra cultural. Durante algunos años se dedicó a la organización de conferencias, conciertos y muy especialmente, como director de las salas de arte, en el montaje de noventa y siete exposiciones, que se iniciaron en mayo de 1967 con una magna muestra en homenaje a Córdoba¹⁹.



Vista de la exposición antológica de Antonio Ojeda en 1969. (Foto Ladis).

Tres años más tarde, el 14 de julio de 1970, por acuerdo de la Junta de Patronos y los informes favorables de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y el Banco de España, fue nombrado director general de la entidad con el preceptivo beneplácito del Ministerio de Hacienda²⁰. Durante los diez años en los que ocupó el cargo y para

¹⁹ Vid. AA.VV. (1979): *Historia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba*. Córdoba. Publicaciones de la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, pp. 431-437.

²⁰ OJEDA CARMONA, Antonio (1997): "Testimonio de una vida de artista", *op. cit.*, pp. 24-25.



Vista de la galería Altamira con una exposición colectiva. Córdoba, 1970.

evitar que ninguna otra actividad entorpeciera las responsabilidades de su directorio, interrumpe su dedicación a la pintura, aunque nunca estuvo apartado del arte porque siguió leyendo, visitando exposiciones e incluso participando en ellas con cuadros de su anterior producción.

En la entrevista que publicó el diario *Córdoba* el 9 de febrero de 1996, Antonio Ojeda declaraba:

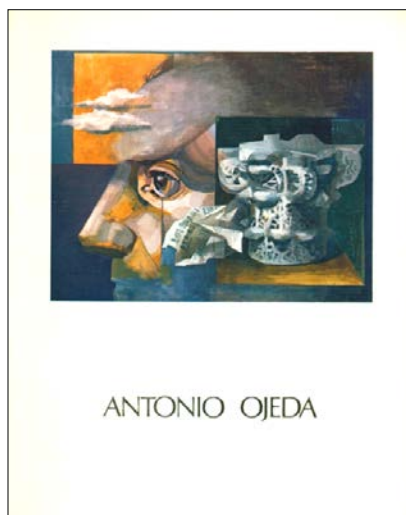
Nadie debe dudar de la posible compatibilidad entre ejercer una profesión, la que sea, y mantener viva una vocación artística como sostén de los recursos espirituales. Esa doble dimensión de la capacidad humana es perfectamente asimilable, sin desdoro para ninguna de las dos opciones, porque no se trata de un desdoblamiento de la personalidad sino de aptitudes complementarias que contribuyen a perfeccionar el ser²¹.

Esta máxima responsabilidad acentuó su interés por incentivar la actividad artística en la entidad financiera y así consiguió el beneplácito de la Junta de Patronos para la edición y dirección de la revista *Alto Guadalquivir*, de tan relevante trascendencia, y la convocatoria anual, con proyección nacional, de unos premios destinados a destacar los valores positivos en favor de la cultura y el desarrollo económico y social, diver-

²¹ *Id.* (09/02/1996): “El poder de la vocación”, en diario *Córdoba*.

sificados en cuatro grandes áreas: la investigación, el arte, la literatura y las tesis doctorales.

Por su labor al frente de la dirección del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, el ministro de Hacienda le concedió, el 4 de febrero de 1976, la Medalla Individual al Mérito en el Ahorro, considerada como la más alta condecoración española que se concede en el ámbito de las cajas de ahorros. Tres años después, el 1 de febrero de 1979, el Consejo de Administración de la entidad le concedió su solicitud de jubilación voluntaria²².



Portada del catálogo de la exposición de Antonio Ojeda, 1978.



Intervención de Antonio Ojeda en el homenaje que se le dedicó el día que le fue impuesta la Medalla Individual al Mérito en el Ahorro, 1976.

²² Lo sustituyó en el cargo José Torrontera Rojas (1979-1988). Obsérvese el error de atribuir a Torronteras la dirección de la entidad desde 1975 en *Cordobapedia. La enciclopedia libre de Córdoba*, en https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/Jos%C3%A9_Torronteras_Rojas.

En busca del tiempo perdido

La primera empresa que Antonio Ojeda acometió tras su jubilación anticipada fue participar en la creación de la Asociación de Amigos de los Museos de Córdoba junto a Ángel López-Obrero, Rafael Mir Jordano, Dionisio Ortiz Juárez y Mercedes Valverde Candil²³.

A partir de este momento, Ojeda se integra de lleno en la vida artística de la ciudad y de otras ciudades andaluzas, proyectando y llevando a cabo exposiciones individuales: en 1980, Galería Studio 52 de Córdoba; en 1982, sala de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Cádiz y sala de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga; en 1985, Galería Studio 52 de Córdoba; y participando en las exposiciones que se organizaban en los diferentes ámbitos de cultura, saciando así el relegado deseo de volcarse de lleno en su vocación pictórica: en 1979, exposición subasta de obras de artistas cordobeses en la sala Céspedes del Círculo de la Amistad de Córdoba; en 1981, exposición de dibujantes andaluces; en 1984, colectiva en la sala Leonardo da Vinci de Málaga; en 1986, exposición de pintores y escultores de la Real Academia de Córdoba en la sala Céspedes y exposición-subasta de arte en ayuda de Manos Unidas en el Palacio de la Merced de la Diputación Provincial de Córdoba; en 1988, exposición en homenaje a Julio Romero de Torres en la galería del Colegio de Arquitectos y colectiva de Artes Plásticas en la sala Bartolomé Bermejo de Córdoba; en 1990, exposición de los artistas de Artes Plásticas en homenaje al pintor y escultor Alfonso Ariza en el Palacio de la Merced de Córdoba; en 1991, colectiva de dibujos en la galería Ocre de Córdoba²⁴.

Tanto su actividad artística como su labor profesional lo obligaron a viajar con frecuencia a la capital de España y en reiteradas ocasiones a Barcelona, pero su ámbito de visión fue siempre más dilatado, porque necesitaba conocer los centros europeos de cultura, las ciudades imprescindibles donde fundirse en el corazón del arte de los grandes creadores y dejarse imbuir por la fascinación destilada en las losas y muros de los intemporales museos: París, Londres, Roma, Venecia,

²³ OJEDA CARMONA, Antonio (1997): "Testimonio de una vida de artista", *op. cit.*, pp. 25-26. En 1969 abrirá la galería de arte Altamira en colaboración con su cuñado Antonio Vargas, pero al ser nombrado director general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros en julio de 1970 decide clausurar la galería para evitar que nadie pudiera acusarlo de connivencia alguna.

²⁴ *Ibid.*: pp. 84-85.

Florescia. Esta versatilidad le procuró un amplio y selecto círculo de amistades tanto en el terreno artístico, literario y cultural como en el de la economía, la política o las profesiones liberales. Destacar algunas sería injusto por cuanto silenciaría otras de semejante relevancia.

En 1993, agotadas las obras presentadas en anteriores muestras, su atención, siempre innovadora, se centró en ejecutar la técnica mixta



Portada del catálogo de la exposición de Antonio Ojeda, 1993.

sobre papel que, sin ser una absoluta novedad, le permitió libertad de movimiento, satisfaciendo su inquietud.

En esta técnica compiló un importante número de obras donde introdujo la temática del paisaje que antes no había tocado y, con inagotable entusiasmo, expuso la nueva colección en la Galería 2000 de Córdoba²⁵.



Vista de la exposición individual en la Galería 2000 de Córdoba en 1993.

²⁵ Vid. OJEDA CARMONA, Antonio (1997): "Testimonio de una vida de artista", *op. cit.*, p. 23. En esta página se recoge un dato erróneo cuando se dice que la exposición en Galería Studio 52 se realizó en 1995. Tras ser nombrado académico numerario en 1994, participó en la exposición colectiva temática *La Música en la Pintura* en el Palacio de Viana (1995) y en la primera muestra de Pintura y Escultura de artistas cordobeses organizada por la empresa Zoco Córdoba (1996). En 1996, invitado por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba realizó una exposición individual en la galería de la Posada del Potro (*Ibid.*, p. 86).

La Real Academia de Córdoba

En la sesión reglamentaria del 18 de mayo de 1972, el pleno de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba acordó designar a Antonio Ojeda Carmona académico correspondiente por Córdoba en la sección de Nobles Artes. El entonces director Rafael Castejón y Martínez de Arizala y los académicos numerarios Juan Gómez Crespo y Vicente Orti Belmonte suscriben la propuesta. En esta primera etapa, Antonio se lamenta de su escasa asistencia a las sesiones ordinarias y las contadas colaboraciones en las páginas del boletín, lo que no obvió para publicar cuatro interesantes artículos: “Origen de los Museos de Bellas Artes y las Colecciones Reales de España”²⁶, “Luz y color de los patios cordobeses”²⁷, “Un artista para la historia de Córdoba”²⁸ y “La Inmaculada en la pintura de Murillo y Zurbarán”²⁹, fruto de las comunicaciones leídas en las sesiones a las que le permitieron asistir sus múltiples obligaciones como director general³⁰.

En el primer artículo (1988), Ojeda nos lleva a penetrar en el vasto caudal de los grandes museos de arte europeos, las personalidades como Isabel la Católica, Carlos I, Felipe II o Felipe IV que favorecieron su creación y expansión, las circunstancias que colaboraron a su evolución, como ocurrió con la Revolución Francesa; y asimismo los grandes nombres de los artistas que llenan sus salas de armonía y belleza y nos permiten reconocer –como afirma Campoy– que “el arte es mucho más que un fenómeno nacional. Es [...] patrimonio del mundo”³¹.

²⁶ *Id.* (1988): en *BRAC*, Año LIX, núm. 115, pp. 195-205

²⁷ *Id.* (1991): en *BRAC*, Año LXII, núm. 121, pp. 291-295.

²⁸ *Id.* (1994): en *BRAC*, Año LXIV, núm. 126, pp. 33-36.

²⁹ *Id.* (1994): en *BRAC*, Año LXIV, n. 126, pp. 105-108. Es más que curioso observar que en el *BRAC* aparece con el segundo apellido cambiado en las dos ocasiones que se le menciona: Antonio Ojeda Aguilera en el inicio de la publicación y Antonio Ojeda Aguilar en el índice. Sea como fuere es evidente que se trata de una comunicación de Antonio Ojeda Carmona porque figura reflejada en su autobiografía (1997. “Testimonio de una vida de artista”, en *Antonio Ojeda, op. cit.*, p. 27) y porque no existe de la nómina de la Real Academia otro miembro con estos apellidos.

³⁰ Otras comunicaciones fueron “El Museo testimonio de la historia” y “El escultor Amadeo Ruiz Olmos”. *Id.* (1997): “Testimonio de una vida de artista”, *op. cit.*, p. 27.

³¹ *Id.* (1988): en *BRAC*, Año LIX, núm. 115, p. 205.

En el segundo (1991), Antonio se acerca al patio, “elemento primordial en la arquitectura mediterránea”³², documentándonos sobre la tradición que, de Sumeria a Roma, halla su más precisa configuración y sentido en el gusto de los árabes por la naturaleza y su exquisito refinamiento, argumentando sus tesis con elocuentes citas de Ibn Zaydún (Abenzaidún), Hassam Fathy, Antonio Jaén Morente, Juan Valera, Pío Baroja, Azorín y Góngora. Ojeda realiza un minucioso paseo por las casas, conventos y palacios de la ciudad de Córdoba donde los patios cobran toda la fortaleza que los ha convertido en Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad³³. Este mismo año de 1991, la Real Academia de Córdoba dedica un precioso monográfico a la singular belleza de los *Patios de Córdoba*. Será Antonio Ojeda, “con su alma de madera de olivo”³⁴, el encargado de ilustrar los textos de Manuel Peláez del Rosal, Carlos Valverde Castilla, Manuel Gahete



Detalle de uno de los rincones del jardín de su chalé Arrayán que le brindó motivos para muchas de sus obras.

Jurado, Juana Castro, José María Molina Caballero, Sacramento Rodríguez, Mario López, Miguel Salcedo Hierro, Juan Luis González-Ripoll y José María Ocaña Vergara. En los fértiles patios del Palacio de Viana, “soñadores y umbrosos del poeta” como los describiera Manuel Peláez del Rosal³⁵, la poesía y la pintura orquestaron un tempo mágico.

El tercero (1994) versa sobre la figura de Aurelio Teno, en el contexto de la sesión extraordinaria que la Real Academia dedicará en Pedrique al escultor cordobés, de talla internacional, el día 27 de noviembre de 1993; sesión en la que intervinieron los académicos numerarios Ángel Aroca Lara y Joaquín Criado Costa y los correspondientes José María Palencia Cerezo, Juana Castro Muñoz,

³² *Id.* (1991): en *BRAC*, Año LXII, núm. 121, p. 291.

³³ El 6 de diciembre de 2012, la UNESCO inscribió a los patios cordobeses como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

³⁴ PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel, en AA. VV. (1991): *Patios de Córdoba*. Córdoba, Real Academia de Córdoba.

³⁵ *Ibid.*

Manuel Moreno Valero, Esteban Márquez Triguero, Mariano Aguayo Álvarez, Antonio Ojeda Carmona y Aurelio Teno que dio lectura a su discurso de presentación, donando al fondo artístico de la Real Academia una escultura de su autoría, titulada “Fuenteovejuna”, maqueta del monumento que se levanta en la plaza Monseñor Miguel Castillejo de la localidad melariense, entre el edificio del concejo municipal y la parroquia de Nuestra Señora del Castillo³⁶. En este brillante artículo, Antonio confronta la desidia en que se halla el patrimonio arqueológico de la ciudad de Córdoba y el esmero con que se protege el antiguo convento de Pedrique, paraje de meditación y sosiego. Desde la emoción reivindica el valor de las obras creadas por los artistas de Córdoba, destacando la renovadora alternancia del escultor en el uso de los materiales y en su postrera configuración: “Un trozo de vieja madera, un canto rodado, unos alambres..., cobran un noble protagonismo en sus manos”³⁷.

La cuarta ponencia, titulada “La Inmaculada en la pintura de Murillo y Zurbarán”, formaba parte de la sesión conmemorativa que la Real Academia viene dedicando, en torno al 8 de diciembre, a la celebración de la Inmaculada Concepción de María. En la sesión de diciembre de 1993 intervenían asimismo los académicos Segundo Gutiérrez Domínguez (“La Inmaculada en Calderón”), Rafael Vázquez Lesmes (“La Concepción, su capilla y fiestas catedralicias”), Pablo Moyano Llamas (“Montemayor y la Inmaculada”), Antonio Arjona Castro (“La Virgen María en el Islam”) y Ángel Aroca Lara (“Iconografía de la Inmaculada”). Antonio Ojeda circunscribe su ponencia en el marco de la enardecida devoción del pueblo andaluz por la figura de la Inmaculada que contagió a todos los artistas del siglo XVII hallando su máxima expresión artística y poética en dos geniales pintores: el extremeño Francisco de Zurbarán, afincado en Sevilla a los dieciséis años para iniciar su aprendizaje en el taller del pintor de imaginería Pedro Díaz de Villanueva, y el sevillano Bartolomé Esteban Murillo quien diera sus primeros pasos de aprendiz en la escuela del pintor Juan del Castillo, tío del pintor cordobés Antonio del Castillo³⁸. Ojeda Carmona realiza un recorrido preciso y sintético por la iconografía mariana de ambos artistas, referentes capitales de este modelo icónico

³⁶ Vid. CRIADO COSTA, Joaquín (1994): *BRAC*, Año LXIV, núm. 126, pp. 7-9.

³⁷ OJEDA CARMONA (1994): *BRAC*, Año LXIV, núm. 126, p. 35.

³⁸ *Ibid.*: p. 105.

que ha dejado en la pintura española algunas de sus más brillantes composiciones.

En la votación celebrada el 20 de enero de 1994, el cuerpo académico por unanimidad designa a Antonio Ojeda Carmona académico numerario de la institución, pasando a ocupar la vacante que dejara el escultor Amadeo Ruiz Olmos. Fueron los proponentes en aquella ocasión el entonces director de la Real Academia Ángel Aroca Lara y los académicos de número Antonio Arjona Castro y Rafael Gracia Boix. En la sesión del 9 de junio de 1994, Antonio Ojeda pronuncia su discurso de ingreso como académico numerario, encargándose de la pertinente contestación el académico numerario de la sección de Nobles Artes, Ángel Aroca Lara, quien inviste al nuevo académico con las prendas de la discreción, la sencillez, la hidalguía, la honradez, la abnegación y el trabajo bien hecho³⁹. El tema de su discurso trataba sobre el libro *Museo Pictórico y Escala Óptica* de Antonio Acisclo Palomino⁴⁰; pintor con vocación de tratadista que vivió a caballo entre los siglos XVII y XVIII, hombre cultísimo, perfecto conocedor de la lengua latina, versado en Humanidades y en Sagradas Escrituras e introductor del método biográfico de Giorgio Vasari en España. Ojeda analiza con fecunda ciencia y fértil palabra, como buen lector y amante de la literatura, los dos primeros tomos de esta obra magna que Palomino divide en nueve partes cuyos “prosaicos nombres” (El Aficionado, El Curioso, El Diligente, El Principiante, El Copiante, El Aprovechado, El Inventor, El Práctico y El Perfecto) se asocian a modo de símbolo o identificación con las nueve musas que integran el coro del Parnaso: Clío, Euterpe, Talía, Melpómene, Terpsícore, Erato, Polimnia, Urania y Calíope, para postular concluyendo cómo el arte, sin renegar de la tradición, avanza hacia el futuro, integrando todas las innovaciones y acreciendo el horizonte de la sensibilidad artística⁴¹.

Tras su nombramiento como numerario, Antonio Ojeda pronunció un nutrido grupo de ponencias: “El caballo, historia, leyenda y arte”,

³⁹ Vid. AROCA LARA, Ángel (1994): *BRAC*, Año LXV, núm. 127, p. 25 (pp. 25-31).

⁴⁰ El académico analiza los dos primeros libros reunidos bajo el título reseñado. El tercer libro de la serie, *El Parnaso Español Pintoresco Laureado*, “tiene además el atractivo de ser la primera compilación de biografías de pintores y escultores que se hizo en nuestro país” (AROCA LARA, Ángel (1994): *BRAC*, op. cit., p. 30)

⁴¹ OJEDA CARMONA, Antonio (1994): *BRAC*, op. cit., pp. 7-34.

“Las modelos de los pintores de la Virgen”⁴², “La herencia del pintor Rafael Romero Barros”, “La Crucifixión en la pintura española”, “Tres ilustradores cordobeses”, “Dos cuadros de Juan de Peñalosa”⁴³ y “El pintor José María Labrador”⁴⁴. El primer texto está integrado en la obra *El caballo*, publicada por mor de la celebración de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba y la Diputación de Córdoba sobre este bello animal, cuyo origen divino se arrogan diferentes culturas, en palabras de Ojeda “uno de los más espléndidos de la creación, de bella y admirable estampa”⁴⁵. El académico elabora una panorámica de las diferentes y complejas manifestaciones de este sugerente motivo iconográfico en la Historia del Arte, desde las rupestres cavernas de Altamira, Lescaux y Pech-Merle hasta el sereno esplendor del cordobés Mateo Inurria, aderezadas por el mítico sello de Ovidio, el áureo estro de Luis de Góngora, la pluma briosa de Pablo de Céspedes, el verso poderoso de Concha Lagos y la magia del canto de los hechiceros navajos.

En el marco de la celebración canónica que cada año la Real Academia viene dedicando a la Inmaculada Concepción de María, Antonio Ojeda pronuncia una comunicación sobre las modelos de los pintores de la Virgen, donde aporta una amena y elegante reflexión sobre

⁴² En el *BRAC* aparece con el título “Los modelos de los pintores de la Virgen”. Antonio, sin embargo, se referirá a esta comunicación con el título que aparece en el texto, modificando por “las” el artículo “los”, lo que parece a todas luces mucho más evidente.

⁴³ Obsérvese el error en el índice, título y pie de foto donde se dice “Juan de Peñasola” (*sic*).

⁴⁴ Hasta donde llegan las pesquisas de mi indagación es evidente que la conferencia debió de pronunciarse, pero no tengo noticia de su publicación. Lo cierto es que pertenece al grupo de las cinco ponencias que figuran en la autobiografía del pintor (1997: “Testimonio de una vida de artista”, *op. cit.*, p. 27): “El caballo: historia, leyenda y arte” (Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba y la Diputación de Córdoba. Córdoba, 1995, pp. 49-60), “La herencia del pintor Rafael Romero Barros” (*Actas de las Jornadas sobre Romero Barros y la Córdoba de su tiempo*. Córdoba, 1996, pp. 115-119), “Los modelos de los pintores de la Virgen” (*BRAC*, enero-junio 1996, año LXVIII, núm.130, pp. 23-27), “La Crucifixión en la pintura española” (*BRAC*, julio-diciembre 1997, año LXVIII, núm. 133, pp. 129-142) y “El pintor José María Labrador” (texto inencontrable). Las dos restantes –“Tres ilustradores cordobeses” (*BRAC*, enero-junio 1999, año LXXVII, núm. 136, pp. 119-123) y “Dos cuadros de Juan de Peñalosa” (*BRAC*, enero-junio 2001, año LXIV, núm. 140, pp. 59-63– podemos leerlas en los boletines correspondientes.

⁴⁵ OJEDA, Antonio (1995): *El caballo*, *op. cit.*, p. 51. Obsérvese el error ortográfico “expléndidos”.

las mujeres (en ocasiones esposas o amantes) que prestaron su rostro a los grandes pintores del Renacimiento italiano (Rafael, Leonardo da Vinci, *El Parmigianino*, Andrea del Sarto o Fra Filippo Lippi)⁴⁶, los geniales Francisco de Zurbarán y Bartolomé Esteban Murillo, el cordobés Antonio del Castillo y ya en época contemporánea el histriónico Dalí o el siempre polémico Julio Romero de Torres.

Antonio Ojeda ofrece una particular semblanza del pintor Rafael Romero Barros en el contexto de las jornadas, patrocinadas por la Diputación Provincial, que la Real Academia dedica al artista y la Córdoba de su tiempo en el centenario de su muerte, un interesante estudio sobre la biografía del padre de Julio Romero de Torres que nos informa con rigor acerca de la trayectoria vital y artística del moqueño afincado en Córdoba en 1862 como conservador del Museo Provincial de Bellas Artes, pasando posteriormente a dirigir en el curso 1870-71 la Escuela de Bellas Artes de Córdoba, creada por la Diputación Provincial de Córdoba en 1866, labor que desempeñó hasta el final de sus días. Académico numerario de la Real Academia de Córdoba, la herencia del prolífico profesor, investigador, arqueólogo, escritor y pintor queda palmariamente revelada en la curiosidad intelectual y artística que transmitió a sus hijos, Julio y Rafael, e igualmente a su nieto, Rafael Romero de Torres Pellicer, como el abuelo pintor y director del Museo de Bellas Artes.

En su ponencia sobre “La Crucifixión en la pintura española”, Antonio Ojeda nos muestra la dificultad de armonizar el dolor de la naturaleza humana frente a la majestad omnímoda de la divinidad, asociando ambos elementos mediante la perfección armónica que proponía Marco Vitruvio Polión, arquitecto, escritor, ingeniero y tratadista romano del siglo I a.C., para consignar el *súmmum* de la belleza masculina. Ojeda nos avisa acerca de cómo “El Cristo de Velázquez”, imagen por antonomasia a la que Miguel de Unamuno dedicó sus versos más notables, se atiene a las medidas que Leonardo da Vinci configuró para su “Hombre de Vitruvio” y cómo este modelo se adecua con sus peculiares variantes y contrastes en la iconografía universal del Crucificado.

⁴⁶ En esta sesión extraordinaria intervinieron además el académico Segundo Gutiérrez Domínguez, en aquel momento correspondiente (“La Virgen María en el Corán”), y los numerarios Ángel Fernández Dueñas (“El inmaculismo y la Virgen de Villaviciosa”) y “Agravios a Nuestra Señora en las Cortes Constituyentes”) y Antonio Arjona Castro que clausuró la sesión.

Como no podía ser de otra manera y dadas sus acreditadas cualidades como ilustrador, Antonio Ojeda va a dedicar una de sus ponencias a Ángel Díaz Huertas (Córdoba, 1866)⁴⁷, Adolfo Lozano Sidro (Priego de Córdoba, 1872) y Tomás Muñoz Lucena (Córdoba, 1860), tres prestigiosos ilustradores cordobeses de reconocido mérito, pero insuficientemente ponderados. Las páginas de la revista *Blanco y Negro* acogieron y divulgaron por toda España los dibujos de estos espléndidos artistas, todos ellos pintores de extraordinaria calidad.

El texto sobre la obra de Juan de Peñalosa, discípulo destacado de Pablo de Céspedes, forma parte de las comunicaciones que se expusieron en las Primeras Jornadas de la Real Academia sobre Baena⁴⁸. Dado el escaso número de obras del pintor baenense y la dificultad de atribución en algunos casos, Ojeda se centra en las dos que considera fundamentales para el conocimiento de su pintura: “La Asunción de la Virgen” (Museo de Bellas Artes de Córdoba) y “Santa Bárbara” (Mezquita Catedral de Córdoba), porque, además de su mayor calidad, significan dos momentos cruciales en la producción del autor.

Cuando en 1995, la Real Academia, en coedición con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, que celebraba entonces sus cincuenta años de existencia, imprime un precioso ejemplar para rendir un obligado homenaje al conjunto de pueblos y gentes asentados sobre la provincia de Córdoba, elije como símbolo a nuestro más universal poeta, Luis de Góngora, porque “sabemos que la mejor manera de honrar a un pueblo es honrando a sus preclaros hijos”⁴⁹. Será Antonio Ojeda quien se encargue de coordinar este *Homenaje a Góngora* y de ilustrar las nueve décimas sobre el irreparable paso del tiempo integradas bajo el epígrafe “Medidas del tiempo

⁴⁷ De exquisito lirismo son las pinturas de Díaz Huertas con el tema genérico de los cinco sentidos que dan nombre a la sala donde pueden contemplarse en el Real Círculo de la Amistad de Córdoba.

⁴⁸ Además de Ojeda, intervinieron en estas jornadas otros académicos y expertos en la materia como Rafael Hernando Luna y José Luis Hernando Fernández, J. Rafael Vázquez Lesmes, José María Palencia Cerezo, Joaquín Criado Costa y José Antonio Morena López, cuyas comunicaciones pueden leerse en *BRAC*, enero-junio 2001, año LXIV, núm. 140, pp. 51-108.

⁴⁹ PÉREZ CAMACHO, Fernando (1995): en AA. VV.: *Homenaje a Góngora*. Córdoba, Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, p. 7. En este homenaje intervienen además los académicos correspondientes Carlos Clementson y José María Palencia y los numerarios José María Ocaña Vergara, José María Ortiz Juárez, Manuel Peláez del Rosal y Miguel Salcedo Hierro.

por diferentes relojes” (reloj de arena, reloj de campana, reloj de sol, reloj de aguja y cuerda, reloj por el canto de las aves y animales, reloj de cuartos, reloj de agua, reloj para el pecho y reloj por las estrellas). El artista escribe para esta ocasión que, salvando las distancias, ha sido guía para este trabajo “el criterio aplicado por el célebre dibujante inglés Aubrey Beardsley, de usar la línea negra para ilustrar la obra de Óscar Wilde, o el de Gustavo Doré para *La Divina Comedia* de Dante”⁵⁰. Ojeda apuesta por la modernidad –y eternidad– de la obra de Góngora, apostillando:

La poesía de Góngora es de ayer, de hoy y de mañana; así la décima del reloj de Sol podría ilustrarse con las “Postrimerías” de Valdés Leal; las del reloj de Pecho con el cuadro “Ángeles y Fuentisanta” de Julio Romero de Torres; la del reloj de Cuartos con los relojes blandos de “La persistencia de la memoria” de Dalí; la del reloj por las Estrellas con las “Constelaciones” de Miró y cualquiera de ellas con dibujos de Picasso o grabados de Tapies⁵¹.

José María Palencia, director del Museo de Bellas Artes, afirmaba entonces sobre las ilustraciones del artista: “Antonio Ojeda continúa demostrando que es cordobés hasta la médula y que sus creaciones aparecen siempre como singulares aportaciones a la historia de nuestro más genuino arte del siglo XX”⁵².

En octubre de 1997, la Fundación Cajasur organiza una amplia exposición sobre la obra del artista. En la sala de exposiciones Gran Capitán de la entidad cordobesa se exhibe una muestra antológica compuesta por setenta obras, entre dibujos y pinturas, editándose para la ocasión una monografía donde se recogían, además de numerosas ilustraciones del pintor, textos de Ángel Aroca Lara, Miguel Carlos Clementson, Amparo Molina y José María Palencia⁵³.

⁵⁰ OJEDA CARMONA, Antonio (1995): en AA. VV.: *Homenaje a Góngora*, op. cit., p. 9.

⁵¹ *Ibid.*

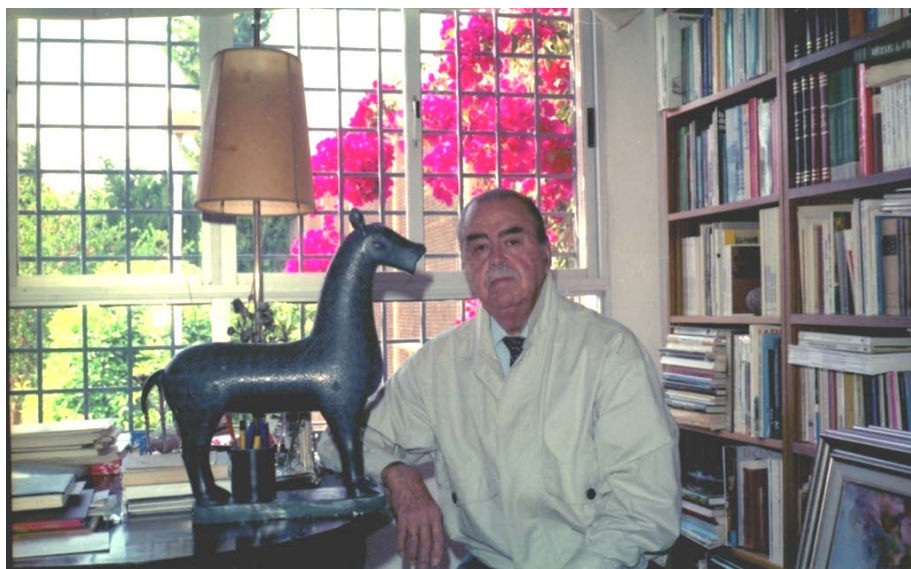
⁵² PALENCIA, José María (1995): en AA. VV.: *Homenaje a Góngora*, op. cit., p. 15; texto que vuelve a repetir en el libro *Antonio Ojeda* (Galería de Arte, n. 7), op. cit., pp. 71-72, editado por la Obra Social y Cultural de Cajasur en 1997.

⁵³ En el BRAC núm. 142, Año LXXXI, enero-junio 2002, se recoge la semblanza del académico. En ella, además de otros muchos datos biográficos, artísticos y profesionales se indica que fue depositario de la institución, el encargado de administrar los recursos, cuidar los bienes y velar por todas las cosas de valor que se ponen bajo su custodia.

La memoria personal

Estas razones serían más que suficientes para admirar al artista cordobés, pero –más allá de su talento– me mueve la nunca bien ponderada, por imponderable, generosidad de Antonio Ojeda conmigo que, por otra parte, era connatural a su forma de ser y el amor manifiesto por la literatura, a la que nunca fue ajeno porque, como recuerdan sus hijos, Antonio era un gran lector. En su biblioteca, además de numerosas obras de arte y catálogos de exposiciones, se concentraba un nutrido número de volúmenes de muy diverso interés temático: poesía, novela, economía, filosofía; y, de manera muy singular, prestaba atención a los libros de historia, especialmente la de España⁵⁴.

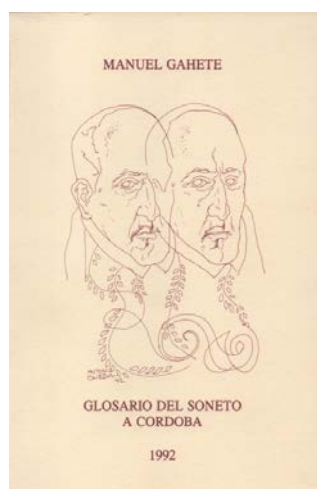
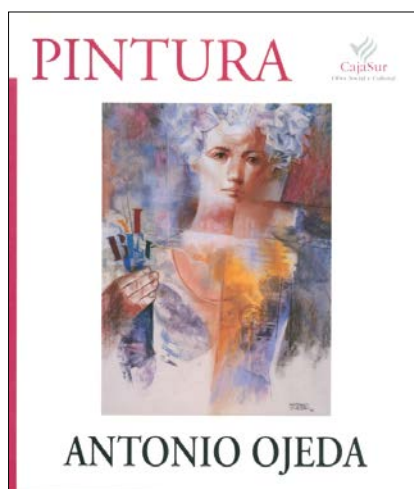
Dos testimonios claros configuran este aprecio personal que me asocia a Antonio para siempre, relativos a sus ilustraciones y mis obras: nuestros nombres quedarán indisociablemente unidos cuando se hable –presumiendo de que se hable– del *Glosario del soneto a Córdoba*⁵⁵ de Góngora y de *El cristal en la llama: Antología abierta*



Antonio Ojeda en su estudio biblioteca del chalé Arrayán.

⁵⁴ Testimonio de sus hijos.

⁵⁵ GAHETE JURADO, Manuel (1992): *Glosario del soneto a Córdoba*. Córdoba, Colección de Poesía 'Paisaje', núm. 2, Revista *Fuente del Rey* (Presentación de Manuel Peláez del Rosal. Dibujos de Antonio Ojeda).



Portada del catálogo de la exposición de Antonio Ojeda, 1997. A la derecha, portada del *Glosario del soneto a Córdoba*, de Manuel Gahete, ilustrado por Antonio Ojeda, 1992.

1980-1995⁵⁶. En el primer texto, homenaje al poeta y a la ciudad donde nació, se repiten las alusiones a Córdoba y a Góngora. Imágenes surrealistas se entremezclan con simbologías e idealizaciones: el mundo clásico poblado de bustos y columnas decapitadas, el azar religioso avivando la mirada de un Dios vigilante y el estupor de los ángeles semihumanos, la pertinaz presencia del olivo y las viñas, los capiteles alárabes tronzándose en las ruinas de Medina Azahara, el hervor del gran río Guadalquivir y las palomas impertérritas poblando el aire y las calles de Córdoba. Una fantasía coral de catorce dibujos, correspondientes a los catorce sonetos de esta glosa contemporánea, en los que Góngora y Córdoba refulgen y respiran con una misma luz y un mismo aliento.

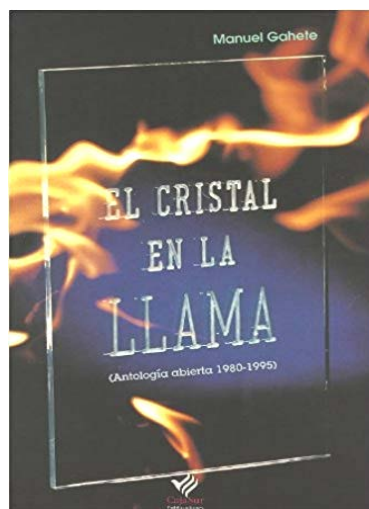
Dos son los retratos de Góngora que interpreta en este texto. El dibujo de portada evoca el que pintara Diego Velázquez al poeta cordobés en la corte, ciertamente el más reproducido en el tiempo, con la peculiaridad de haber geminado el rostro dotándolo de una vitalidad distinta y poderosa⁵⁷. El segundo se trata de una réplica del grabado que Antonio Chacón Ponce de León realizó para ilustrar el manuscrito

⁵⁶ *Id.* (1995); *El cristal en la llama*. Córdoba, Cajasur (Prólogo de Leopoldo de Luis y Juan Tena Corredera. Dibujo de portada de Antonio Gallardo. Retrato del autor de Antonio Bujalance. Ilustraciones de Antonio Ojeda).

⁵⁷ El original se encuentra en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid.

de 1628, un año después de la muerte del poeta, de las obras de don Luis de Góngora reconocidas, cuyo original se encuentra en la Biblioteca Nacional. Ojeda mantiene el profuso enmarque con escudo, orla, pilastrillas laterales coronadas por remates esféricos, con depresiones acanaladas en sentido longitudinal a las que se superponen festones de frutas, lazos y cintas ondulantes, cabezas de ángel o *putti* alados⁵⁸, pero difiere de él en que la cartela inferior prácticamente está desaparecida⁵⁹, y asimismo en la inclinación del rostro de Góngora, reproducido en sentido opuesto al que aparece en el original⁶⁰.

Son cinco los dibujos de Ojeda que ilustran *El cristal en la llama*, donde también aparece un magnífico retrato de Antonio Bujalance, de quien sigue deudora mi gratitud. En “Credo de soledad”, la figura humana, truncada en el interior de las geometrías, se funde con la naturaleza. “Vocación de ser” nos muestra un torso sin rostro con una máscara entre las manos. La pluma es el eje central del dibujo que inaugura “El tacto invisible”, sobre la que giran manos que abrazan símbolos relativos al estro de la imaginación y el don de profecía, ale-



Portada de *El cristal en la llama* (Antología abierta 1980-1995), de Manuel Gahete, con ilustraciones de Antonio Ojeda, 1995.

⁵⁸ Los estípites tienen siempre forma tronco-piramidal invertida. Cuando son rectangulares reciben el nombre de pilastras, al ser pequeñas son pilastrillas. Es un término arquitectónico que también se emplea en mobiliario (datos aportados por la pintora cordobesa Julia Hidalgo, académica correspondiente de la Real Academia de Córdoba).

⁵⁹ El texto de la cartela inferior, que en el original presenta análogos elementos ornamentales con supresión de las pilastrillas y adición de bordes recortados, ha sido sustituido por el epígrafe “Día de Góngora / 24 de mayo de 1992”.

⁶⁰ El dibujo aparece en el *Manuscrito Chacón*, una obra maestra de la caligrafía áurea y crucial documento en la transmisión poética de don Luis de Góngora (1628). El manuscrito (Mss. Res. 45, 45 b y 46, 171025, Madrid, Biblioteca Nacional) se reprodujo en edición facsímil en 1991 [Biblioteca de los Clásicos, Málaga], en tres tomos. El original tenía por título *Obras de D. Luis de Góngora* (Reconocidas y comunicadas con él por D. Antonio Chacón Ponce de León, Señor de Polvoranca), y fue dedicada al Excmo. Señor D. Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, Duque de Sanlúcar la Mayor...

gorías de la creación poética. Cuerpo y rostro de mujer se intersecan creando una composición en cruz griega que preludia “Razón de la alegría”. “Habitante del fuego” nos muestra la visión virtual de un autómatas articulado al que los pernos unen en un desesperado intento de escapar de las llamas. En todos ellos se manifiesta claramente el dominio de la composición y el detalle, así como el conocimiento de la indumentaria, materia en la que es diestro al haber impartido clases de esta especialidad –según se ha explicitado– en la escuela de Artes y Oficios Mateo Inurria de Córdoba, haber realizado diseños de decorado y vestuario y haber escrito un libro, que permanece inédito, sobre la *Historia del traje*, como nos recordaba, en su fértil memoria, Miguel Salcedo Hierro⁶¹. Esta no sería su única obra escrita. En el año 2002, Ojeda publicaba el libro *Escritos en la arena*, editado por la Obra Social y Cultural de Cajasur dentro de la Colección Mayor, donde se recogía una selección de los artículos que había publicado en el diario *Córdoba*, en la revista *Véritas* y en el Boletín de la Real Academia⁶².

Esta es la memoria, pública e íntima, que conservo de Antonio, al que veía transitar por los claustros antiguos de nuestra Real Academia con su porte aristocrático y su afabilidad cortesana. Refinado y sobrio, parecía envuelto en un halo mágico que más que distanciarlo lo acercaba sutil y cordialmente.

Epílogo

Antonio fallece el 28 de noviembre de 2007 a los ochenta y seis años de edad, tras diez años de penoso padecimiento que afrontó con serenidad y en los que mantuvo su carácter afable y afectuoso a pesar de que echaba en falta poder dedicarse a su gran pasión: la pintura, lo que no evitó que su obra estuviera presente en algunas exposiciones colectivas.

A las doce horas del día siguiente se celebraba un populoso funeral en la iglesia Cristo Rey de la ciudad que lo vio nacer y conoció con creces las bondades de un hombre galante, machadiano, atento a los requerimientos de sus amigos y dispuesto siempre a ilustrar con su arte las páginas de un libro de poemas.

⁶¹ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Antonio (29/11/2007) “El pintor cordobés Antonio Ojeda Carmona fallece a los 86 años”, en diario *Córdoba*.

⁶² Testimonio de sus hijos.



Portadas de los catálogos de las exposiciones colectivas en las que Antonio Ojeda participa en 2004.

Bien sabía el académico numerario y cronista oficial de la ciudad de Córdoba, Miguel Salcedo Hierro, que la muerte de Antonio Ojeda suponía para Córdoba y la cultura cordobesa una pérdida muy importante⁶³, porque –como afirmaba el crítico de arte Miguel Clementson Lope– fallecía un hombre “de una particular modestia que nada tiene que ver con la envergadura ni la profundidad de su obra”⁶⁴; un pintor proteico que –en palabras del historiador Francisco Zueras– tenía la habilidad de estilizar las formas y la virtud de poetizar la materialidad de los conceptos⁶⁵; un artista –como apostillaba Amparo Molina– “cuya humanidad, saber hacer, ansia permanente de cambio y seguridad y honestidad de planteamiento y estilo nos resultan el reflejo inequívoco también de toda una visión original y exclusiva de la vida”⁶⁶.

Y no es menos elocuente el testimonio de sus hijos que dibuja a la perfección quién era y cómo era –más que el artista y el académico– el padre, el amigo, el hombre: “Nuestro padre era una persona, afable, cariñosa, muy honrada y fiel a sus convicciones. Tenía un gran sentido del humor y una mentalidad abierta y dialogante, aunque no por ello menos crítica”. Sus restos se conservan en el cementerio de Nuestra

⁶³ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Antonio (29/11/2007).

⁶⁴ CLEMENTSON LOPE, Miguel (1997): “La geometría de la forma y la seducción del color”, en *Antonio Ojeda*, op. cit., p. 34.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 40.

⁶⁶ MOLINA, Amparo (1997): “La faceta de dibujante e ilustrador”, en *Antonio Ojeda* (1997), op. cit., p. 70.

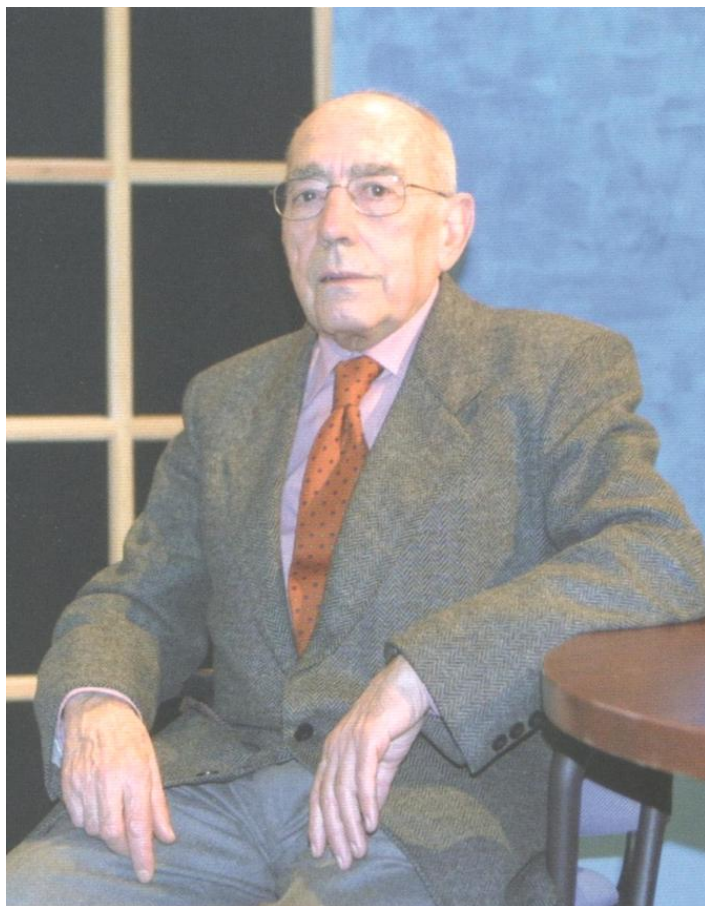
Señora de la Fuensanta de Córdoba junto a los de Manola Vargas, su esposa, fallecida siete años y medio después, el 3 de abril de 2015 a los ochenta y siete años de edad.



Antonio Ojeda en su estudio.

Decía Concha Lagos que “nadie puede morir la muerte de otro”⁶⁷. Y muy pocos vivieron tanto y con tanta intensidad como ella para comprender donde estriba la diferencia entre la muerte inalienable y el dolor elegíaco de la pérdida de los seres queridos con los que se va, sin duda, algo de lo mejor que hay en nosotros. El tiempo es implacable pero la bonhomía y el talento perduran sobre la pérdida y, a veces, se intensifican. En nuestra retina seguirán reflejándose el color y las sombras de los cuadros de Antonio; aunque lo que seguro ha de permanecer igual de inmarcesible es la luz que de él nos queda en la intimidad del corazón.

⁶⁷ LAGOS, Concha (1966): *Los Anales*, Palma de Mallorca, Papeles de Son Armadans, 1966, p. 118.



**FELICIANO DELGADO LEÓN (1926-2004):
ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS**

por

ANTONIO CRUZ CASADO
Académico Numerario

Trayectoria biográfica

Las fuentes de los datos biográficos de don Feliciano Delgado León (1926-2004) no son, en verdad, muchas, ni tampoco ricas en referencias personales. Escasas noticias y con especial incidencia en sus aportaciones bibliográficas pueden localizarse en algunas publicaciones que hay que tener en cuenta a la hora de establecer la trayectoria cronológica de su vida, puesto que no tenemos constancia, ni siquiera noticia, de que el propio profesor se ocupase de dejarnos algo parecido a un relato autobiográfico que, de existir, hubiera sido de lo más interesante. Como sucede habitualmente en el mundo de las letras hispánicas, no se documenta una tendencia generalizada a dejar por escrito las vivencias personales de cada uno, en contraposición con otras culturas europeas en las que los diarios, las memorias y las autobiografías son relativamente frecuentes, como sucede en el dominio francés o en el inglés. Claro que siempre hay excepciones honrosas en esta huida del escritor ante el lector o el crítico; el autor español parece sentirse un tanto incómodo por la exposición personal e íntima ante un público indiscriminado, por lo que no es habitual entre nosotros el cultivo de los géneros biográficos antes citados.

En el momento de establecer con el mínimo rigor la trayectoria biográfica de nuestro profesor hay que señalar que encontramos datos biográficos suyos en diversos números del *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, entre los que están el que incluye la “Galería de académicos”¹, que se le dedica en el año 2001 y que tiene el valor de ser un texto que pudo proporcionar el propio académico o que, al menos, fue supervisado y autorizado por el mismo, por lo que podría

¹ “Galería de académicos. Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, 140, enero-junio 2001, pp. 6-7; incluye una foto, con su pipa característica, y un resumen de sus publicaciones, sin incluir las realizadas en la prensa nacional, que fueron también numerosas.

considerarse, en nuestra opinión, una aportación bastante cercana al contenido autobiográfico.

Los datos personales se inician con la fecha de su nacimiento en Belalcázar (Córdoba) el 16 de mayo de 1926, a lo que siguen datos sobre sus estudios de bachillerato en el Instituto de Córdoba, que después se llamaría “Luis de Góngora”, y en el Colegio de San Estanislao de El Palo, en Málaga.

Ingresa en 1946 en la Compañía de Jesús y, al año siguiente, realiza los estudios de Humanidades correspondientes en El Puerto de Santa María (Cádiz) y en San Cugat del Vallés (Barcelona). En 1957 obtiene la licenciatura en Filosofía y Letras, especialidad Lenguas Románicas, con Premio Extraordinario.

El doctorado, con una tesis titulada *Villancicos de Navidad inéditos sevillanos de los siglos XVI y XVII: estudio filológico y literario*, lo obtiene al año siguiente, en 1958, marchando seguidamente a Estados Unidos, donde se licencia en Teología, en el West Baden College, de la Loyola University de Chicago. Se ordena sacerdote en 1961 e imparte Literatura del Siglo de Oro en la universidad indicada.

Su carrera docente universitaria va, desde la Universidad de Barcelona, donde fue Ayudante de Gramática Histórica, hasta las de Sevilla y Córdoba, pasando por la de St. Louis University, Missouri, y la Universidad de Quito, en un arco temporal que abarca desde 1959 hasta 1995, fecha en que es nombrado catedrático emérito de la Universidad de Córdoba.

Impartió numerosos cursos monográficos sobre literatura, lingüística y retórica en centros universitarios de Chicago (Loyola University), Londres (University College y King's College), París (La Sorbonne, I), Sevilla, Fundación Areces, de Madrid, etc., y también conferencias de su especialidad en muchas universidades extranjeras y españolas (Chicago University, St. Louis University, Indiana University, Columbia University, Colegio de México, King's College, la Sorbonne, Montpellier, León, Oviedo, Barcelona, Salamanca, Valencia, Valladolid, Granada, Cádiz, Jaén, etc.).

Otros aspectos de su trayectoria intelectual se refieren a su pertenencia a la Real Academia de Córdoba, primero como académico correspondiente y, más tarde, como académico numerario; también hay que señalar que fue nombrado Cronista oficial de Belalcázar, su pueblo.

Sus aportaciones bibliográficas son muy numerosas y variadas, en el terreno de la filología y de la literatura, y empiezan en 1954, con un artículo sobre Neruda en la revista *Razón y Fe*, para concluir en 1997,

con una investigación sobre Lorenzo Hervás, incluido en un monográfico de la Universidad de Granada; curiosamente, el último libro que el autor vería editado trata sobre el mismo personaje y tema, *Lorenzo Hervás. Sus ideas lingüísticas*, en el año 2003. En conjunto, encontramos valiosos estudios de su especialidad que se nos van desgranando a lo largo de más de medio siglo.

En ese Boletín de la Real Academia, de 2001, encontramos al final de la semblanza una frase que tiene el aire inequívoco de ser obra del propio autor: “Ahora *senet quiete* terminando la traducción de la *Confesio* de Álvaro de Córdoba y otras cosas de lingüística general”².

A esta fuente de documentación biográfica, que hemos resumido en los párrafos anteriores, hay que añadir los datos que se incluyen en la contestación a su discurso de ingreso en la Academia cordobesa, obra de José María Ortiz Juárez, que resume lo esencial de su trayectoria vital y de sus aportaciones intelectuales; el discurso del profesor Delgado versó sobre “La fábula de Píramo y Tisbe en la literatura y su culminación en Góngora”, y tuvo lugar el día 12 de diciembre de 1991.

El profesor Ortiz Juárez realiza una alabanza sobre la aportación gongorina y el crítico que la ha llevado a cabo, en los términos siguientes:

Feliciano es un usuario elegante y correcto del idioma, como sabéis los conocedores de sus trabajos y como habéis tenido ocasión de comprobar ahora y no hace concesiones a retoricismos cuando se trata de llegar al fondo de la verdad, que es de por sí la finalidad de la labor académica sea cualquiera el campo en que ésta labore y más, si es en el riquísimo de la interpretación y estudio de las grandes obras, como ha hecho en el trabajo que acabáis de oír³.

Trata luego de los elementos básicos de su trayectoria vital, que son, en esencia, los que hemos indicado antes, y de sus aportaciones fundamentales en el terreno de la literatura y de la lengua y concluye de forma laudatoria, como es habitual en las contestaciones a los discursos académicos:

² *Ibid.*, p. 6.

³ ORTIZ JUÁREZ, José María, “Discurso de contestación al Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León, nuevo Académico Numerario”, *BRAC*, 102, enero-junio 1992, pp. 55-56.

Con el bagaje, ciertamente muy rico, de sus conocimientos, y el habitual rigor de su método de exposición, logra el nuevo académico una obra de alta calidad científica [...]. Hemos, por tanto, Señores Académicos, señoras y señores, de felicitarlos por haber tenido la dichosa ocasión de oír una lección tan magistral, por lo interesante del tema (todo estudio gongorino bien tratado como en este caso, lo es), por la erudición y la profundidad, a la vez que con la claridad, como los verdaderos maestros saben hacer estas cosas. Los auténticos maestros como lo es Feliciano Delgado, siempre están dispuestos a responder a la pregunta acuciosa, a la consulta, a la demanda de ayuda, a la indicación bibliográfica. Siempre tienen el caudal abundoso de su saber para enriquecer a los demás⁴.

Personalidad y trascendencia

También contienen interesantes noticias y recuerdos personales los textos que componen la “Sesión necrológica en honor del Ilmo, Sr. D. Feliciano Delgado León”, que le dedicó nuestra Real Academia el 27 de enero de 2005, en la que intervinieron Antonio Cruz Casado, Manuel Gahete Jurado, Rafael Mir Jordano, Joaquín Mellado Rodríguez y Joaquín Criado Costa. Destaquemos algunos de los que parecen más significativos.

Manuel Gahete se refiere en su texto a los primeros años de la recién creada Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba, en la que recibió enseñanza de don Feliciano, con un estilo y una fluidez verbal propios del gran poeta que es:

No recuerdo que el profesor Delgado hablara de poesía en aquellos primeros años de estudios filológicos en la incipiente Universidad de Córdoba, que él había colaborado a forjar. Fue un tiempo difícil de controversia y crisis, azorado como estaba el panorama político, hervidero de tensiones y profundos cambios sociales. Un jesuita como él tendría que responder con resolución ante las presiones de una confesionalidad laicista que emergía pungente, reforzada por la eclosión de los sectores críticos contra la dictadura franquista que adolecía agónica. En 1975 nos enfrentamos a la férula persuasiva y amable de un profesor tocado por la pasión de la palabra y algunas obsesiones originales.

⁴ *Ibid.*, pp. 60-61.

Su prestancia, su puro, su galgo y su voz abrasiva velaban todo indicio de vocación jesuítica. No lo hubiera imaginado administrando sacramentos, investido con el don de perdonar pecados, predicando el amor constante. Sí, conocía su ardor por el análisis, su sabiduría fogosa, ese lance del trabajo cotidiano que ejercitaba con denuesto, sin temor al frío sosegado de las primeras horas del alba en los ancestrales claustros de la facultad capitalina⁵.

Y añade después:

No podría decirse de él que fuera un personaje al uso. Como buen jesuita, se caracterizó por su eclecticismo, compilando lo mejor de la época aunque manteniendo una peculiar idiosincrasia. En la lejanía del recuerdo se avistan esas ráfagas invisibles de su sacerdocio, la diligencia en los horarios, el tono retórico de sus lecciones, la corrección rigurosa y ese claro afán didáctico que lo empapaba todo⁶.

La relación entre compañeros interesados en los mismos temas literarios se hace más profunda cuando ambos confluyen en la Academia cordobesa:

La poesía y el ensayo me fueron uniendo al viejo y joven profesor universitario, a quien podría definir, intercambiando los valores del tópico clásico, como *senex puer*: vigoroso y sesudo, locuaz y mesurado, docente y discípulo. Cada vez fueron más habituales las coincidencias y el diálogo. Amigos comunes, compartidas tertulias, reuniones académicas, congresos especializados⁷.

Por lo que respecta a Rafael Mir, otro gran escritor cordobés, que ha seguido y protagonizado la vida cultural de la ciudad desde hace medio siglo, evoca al fallecido como un jesuita ligado a la Colegiata cordobesa de San Hipólito y experto en gastronomía:

Este serrano cordobés, nacido concretamente en Belalcázar, ingresó en la Compañía de Jesús en 1946 y siempre supo, y lo dejaron, compaginar su condición esencial de jesuita con la de viajero,

⁵ “Intervención del Ilmo. Sr. D. Manuel Gahete Jurado”, en “Sesión Necrológica en honor del Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León”, *BRAC* núm. 148, 2005, pp. 41-42.

⁶ *Ibid.*, p. 42.

⁷ *Ibid.*, p. 43.

profesor e hijo único de mujer mayor, con la que convivió en sus últimos tiempos, siendo los de Feliciano los mismos de cualquier sacerdote habitante de San Hipólito, colegiata a la que intentaba llevar al pueblo más allá de los actos religiosos, con los culturales, como el académico del día de Góngora en el que no hace mucho tiempo intervino.

Su condición de jesuita no le impidió, obviamente, fumar en pipa, ni su voto de pobreza conocer, divulgar y practicar las artes de la cocina, pues parece claro que para ser buen *gourmet* no hay que ser pecador empedernido⁸.

Se refiere luego al intercambio entre ambos intelectuales de los libros que iban publicando:

Tuve la fortuna de que él y yo nos intercambiábamos dedicados nuestros libros, lo que me deparó la satisfacción de dedicarle poco tiempo antes de su fallecimiento mi libro de caza, que él abrió como si de sus páginas fueran a brotar aromas de las jaras de nuestra sierra norteña. Creo recordar que en la breve dedicatoria aludí a su condición de intelectual provocador, condición que él, polemista nato, no quiso discutirme⁹.

Entre los aspectos que Rafael Mir pone de relieve, está su sentido del humor, una característica que tuvimos ocasión de comprobar todos los que lo conocimos. He aquí el final de su interesante intervención:

No sé si llegó a terminar *senet quiete* la traducción de la Confesio de Alvaro de Córdoba y otras cosas de lingüística general que en 2001 decía tener entre manos.

No puedo concluir esta intervención, obligadamente breve, sin referirme a una de las cualidades más destacadas del profesor, escritor y amigo: su sentido del humor.

Puedo asegurar y aseguro que nunca le abandonó: de ese sentido del humor hizo gala en las reuniones que ha poco tiempo tuvimos los miembros del jurado de un premio de novela, que no puedo denominar porque la cuestión está *sub judice*, como decimos los juristas, y la composición del jurado se dará a conocer con el pre-

⁸ “Intervención del Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano”, en “Sesión Necrológica en honor del Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León”, *BRAC, op. cit.*, p. 45.

⁹ *Ibid.*, pp. 45-46.

mio. Y ese inherente humor del bueno está patente en muchas anécdotas de su vida. Con una de ellas termino:

Un compañero del claustro universitario aludía enfadado a las molestias que el perro de Feliciano ocasionaba, y él replicó pidiéndole respeto para el perro:

–Ten cuenta –le dijo– que mi perro es capaz de entender a Haendel y de gozar con su música, y tú no¹⁰.



Feliciano Delgado responde a las preguntas de los periodistas en una tertulia celebrada en el diario *Córdoba* en febrero de 1988. (Foto J. C. de la Fuente).

Por lo que respecta al profesor Mellado Rodríguez, que fue compañero durante muchos años del recordado académico, como catedrático de Latín en la Universidad de Córdoba, en la que ha obtenido también numerosos cargos docentes, señala que sus recuerdos personales se retrotraen a la Universidad de Sevilla:

Mis primeros recuerdos de D. Feliciano se remontan al curso 1967-68, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, adonde él llegó procedente de Estados Unidos cuando yo cursaba segundo año de carrera. Desde el primer momento se hizo notar por esa actitud tan peculiar, tan suya, de marcar las diferencias, aunque, eso sí, sin concederle aparentemente la menor impor-

¹⁰ *Ibid.*, p. 46.

tancia: en la primera imagen que conservo de él llevaba mascota y pantalón vaquero, lo que suscitó duras críticas e incluso el escándalo entre quienes no estaban dispuestos a aceptar tal indumentaria en un profesor y sacerdote, mientras a los alumnos se nos obligaba a ir a clase de chaqueta y corbata. Pocos meses después tuve ocasión de conocerle personalmente cuando un grupo de compañeros y compañeras de clase fuimos invitados por él a una fiesta en la residencia del militar americano responsable de la base aérea de Morón de la Frontera, en el barrio de Sta. Clara de Sevilla. En la Facultad llamó la atención el hecho de que, recién llegado a Sevilla este profesor brillante, distinto, inseparablemente unido a su pipa, el jesuita ultramoderno –como entonces se le consideraba–, fuera nombrado capellán de los jefes y oficiales católicos de la base estadounidense –sin duda por sus amplios conocimientos del inglés y la cultura americana, con la que había convivido bastantes años–¹¹.

El trato entre ambos se acrecienta en la etapa cordobesa de Feliciano, y así escribe:

Al iniciar su andadura el Colegio Universitario de Córdoba, en octubre de 1971, se le confió la subdirección del mismo, trasladando su residencia a nuestra ciudad, a la calle Deanes. Fue a partir de este momento cuando realmente se forjó nuestra amistad: también yo, recién terminada la carrera, contratado como Profesor Ayudante en la Facultad de Sevilla, comencé a desplazarme semanalmente al Colegio Universitario de Córdoba acompañando al Catedrático de Latín¹².

La figura de don Feliciano era característica del barrio de la Judería, donde se encuentra nuestra Facultad de Filosofía y Letras, y muy conocida por todos y apreciada; así lo recuerda Mellado:

Ese personaje que deambulaba absorto por la Judería, enganchado permanentemente a su pipa y a su perro, cuya ventana de la calle Deanes desprendía constantemente un exquisito aroma musical (un atractivo más para los ya numerosos turistas de la zona), cuyos gestos pintorescos fueron imitados hasta la saciedad por algunos emuladores, deseosos –pero incapaces– de atraer la atención

¹¹ “Intervención del Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez”, en “Sesión Necrológica en honor del Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León”, *BRAC, op. cit.*, pp. 46-47.

¹² *Ibid.*, p. 47.

como él, fue durante más de quince años una estampa consustancial al barrio hasta el punto de llegar a formar parte de la memoria colectiva de nuestra ciudad; fue un hombre de una facilidad sorprendente para suscitar filias y fobias; un hombre muy difícil de encasillar en una definición mínimamente aceptable para todo el que lo conociera; pero también un hombre que a nadie dejaba indiferente y, en consecuencia, controvertido¹³.

Nos parece la aportación de este profesor y académico una de las más ricas en detalles y vivencias de todos los participantes en la amplia sesión necrológica que tenemos a la vista.

Similar interés ofrece para nosotros, en este ámbito de los recuerdos personales, las páginas del profesor Criado Costa, que esos años ostentaba el cargo de director de la Real Academia y que cerró la sesión homenaje al académico desaparecido.

Su intervención se inicia recordando el momento de su fallecimiento y su sepelio:

En el verano del pasado año, el 14 de julio, moría en Córdoba el Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León. Un sabio donde los hubiera. Un humanista donde los hubiera. Un maestro donde los hubiera.

La tarde de ese día la pasé velando su cadáver en la Real Colegiata de San Hipólito junto con el Prof. Mellado Rodríguez, los jesuitas Jaime Loring, Porras del Corral, Luis Gil Varón y otros, además de numerosos amigos del que fuera insigne lingüista¹⁴.

Sus recuerdos personales, fruto de una firme amistad de muchos años y de una larga convivencia docente como profesores de la Facultad que fueron ambos, nos ofrecen detalles curiosos y llenos de interés, tanto acerca de la vida personal del fallecido como de las tertulias en las que participaba con tantos ilustres personajes cordobeses del pasado reciente y del presente:

Aquella tarde del 14 de julio pasó por la película de mi memoria la vida de Feliciano Delgado en Córdoba desde que lo conocí. Su figura irrepetible, aunque imitada, con pipa y perro por las calles de la Judería; su aire de sabio despistado por las galerías del

¹³ *Ibid.*, p. 48.

¹⁴ “Intervención del Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa”, en “Sesión Necrológica en honor del Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León”, *BRAC*, op. cit., p. 49.

viejo caserón que fue hospital antes que Facultad de Filosofía y Letras; su casa de la calle Deanes, donde tantas veces nos dio a los amigos pruebas de sus aptitudes culinarias; su madre, D.^a Rosario, ilustre dama nacida en Marmolejo, igualmente magnífica cocinera, mujer animosa y optimista; las amenas tertulias en el restaurante “El Churrasco”, con José Luis Escudero, Enrique Aguilar, Carlos Clementson y el desaparecido pintor Rafael Orti entre otros; y algunos viajes como el realizado con José Luis Escudero y el Prof. José Andrés de Molina a Lisboa y otros lugares de Portugal.

En todas las ocasiones Feliciano Delgado era único: por empedernido viajero y por persona culta y cosmopolita, para quien el mundo, en su libertad, no tenía barreras¹⁵.

El profesor Criado Costa nos ofrece datos exactos de la vida docente de Feliciano Delgado, procedentes de su experiencia personal y de una trayectoria vital que los dos compartieron durante muchos años:

El 30 de septiembre de ese mismo año dejó la Universidad de Sevilla, con reserva de plaza, para desempeñar el cargo de Subdirector del entonces recién creado Colegio Universitario de Córdoba. Aquí ejerció como Agregado Contratado de “Lengua Española”, para explicar “Lengua Española Descriptiva”, “Gramática Histórica de la Lengua Española”, “Lingüística General” y “Crítica Literaria” (1972-1976). Además de Subdirector del Colegio Universitario de Filosofía y Letras, desempeñó el cargo de Subdirector del Colegio Universitario de Derecho y más tarde el de Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba hasta el año 1976.

Mientras ejerció en nuestra ciudad, optó a las plazas de Profesor Agregado de “Lengua Española” de las Universidades de Zaragoza (1974), de Sevilla (1974) y de Córdoba (1976). En 1990 obtuvo la Cátedra de “Lingüística General” de nuestra Universidad y en 1996 fue nombrado Profesor emérito de la misma tras su jubilación¹⁶.

No olvida tampoco el director académico Criado Costa su presencia en la institución cordobesa que lo recuerda, ofreciendo datos igualmente exactos y fiables de los diversos cargos que tuvo en la misma; no hay que olvidar que don Joaquín Criado fue durante muchos años secretario de esta entidad y como tal conocía y conoce a la

¹⁵ *Ibid.*, p. 50.

¹⁶ *Ibid.*, p. 51.

perfección la historia y la intrahistoria de los componentes de la misma. Así escribe:

Su etapa de Académico se inicia el 14 de noviembre de 1974 al ser elegido Correspondiente con residencia en Córdoba. Tras ser elegido Numerario, adscrito a la Sección de Bellas Letras, leyó el 12 de diciembre de 1991 su discurso de ingreso, que tituló “La Fábula de Ovidio sobre Píramo y Tisbe: su influencia en la literatura y el colofón de Góngora”.

Por las innumerables ocupaciones que llenaban su vida, apenas tuvo tiempo de dedicarse a tareas académicas, limitándose éstas casi exclusivamente a ser el Director del Instituto de Estudios Gongorinos y a concelebrar anualmente la Misa por el alma del poeta Luis de Góngora¹⁷.

Como puede verse, en los comentarios de sus compañeros de academia, en las pocas apreciaciones seleccionadas, que podrían ampliarse mucho más, se nos transparenta una personalidad humana atractiva y un profesor prestigioso que legó relevantes estudios y actuaciones decisivas por los que la cultura cordobesa debe estarle sumamente agradecida. Creemos que en aquella sesión necrológica se nos dio (y aún lo percibimos) un retrato humano e intelectual que consideramos acertado y que nos acerca a una figura poliédrica de singular interés.

Dejando ya el mundo de la Academia cordobesa, hay que mencionar también un texto de homenaje o necrología, obra de María Luisa Calero¹⁸, su alumna primero y luego su compañera de tareas docentes en la Universidad de Córdoba, que también tiene en cuenta, en líneas generales, varios de los aspectos que se han ido señalando en algunos de los textos antes citados.

Y así escribe certeramente, sintetizando su labor docente en la Facultad cordobesa:

Como profesor universitario desarrolló su actividad en las universidades de Barcelona, Loyola University, Quito y Sevilla, antes de incorporarse a la de Córdoba, en la que desarrolló su más dilatada labor docente, entre 1973 y 1995, primero como

¹⁷ *Ibid.*, p. 52.

¹⁸ CALERO VAQUERA, María Luisa, “Don Feliciano Delgado León (1926-2004): nota necrológica”, *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 4, 2004, pp. 19-22.

profesor adjunto numerario de Gramática Histórica y luego como catedrático de Lingüística General y profesor emérito. Muchas han sido, pues, las generaciones de filólogos y lingüistas que ha formado. Con una enorme capacidad de trabajo, Feliciano Delgado (o, simplemente, “don Feliciano”) era todo un símbolo en la vida académica, científica y cultural de la ciudad de Córdoba, en la que participó muy activamente, siempre desde un talante analítico y crítico, que sabía compaginar con un gran sentido de la amistad hacia los compañeros que tuvimos la suerte de tratarlo. Desempeñó también un papel fundamental en la creación y consolidación de la Universidad de Córdoba, especialmente como subdirector del entonces Colegio Universitario, dependiente de la Universidad de Sevilla¹⁹.

La profesora Calero es también corresponsable de un volumen de estudios dedicados al Catedrático de la Universidad de Córdoba, *Studia Linguistica et Philologica in Memoriam Feliciano Delgado (1926-2004)*, del que son también editores Francisco Osuna García y Alfonso Zamorano Aguilar, que cuenta asimismo con la colaboración del profesor Fernando Rivera Cárdenas, el cual nos impartió clases como ayudante en la Facultad de Córdoba y más tarde como profesor titular de la misma (hoy, por desgracia, también fallecido).

Esta edición cuenta con una breve introducción de los tres primeros en la que señalan la finalidad del libro, al mismo tiempo que se disculpan por no haber podido incluir las colaboraciones de todos los colegas que se ofrecieron a participar. Con relación a la intención editorial escriben:

Éste es el libro que hoy sale a la luz y que no pretende ser sino un modesto testimonio de agradecimiento, cariño y respeto a quien ha sido durante más de tres decenios una figura constante y difícilmente prescindible en el paisaje de nuestra Facultad. Con este volumen sus compañeros de área y de departamento querríamos saldar una larga deuda (o, al menos, parte de ella) contraída con quien desde los inicios fue nuestro maestro e inexcusable punto de referencia intelectual²⁰.

¹⁹ *Ibid.*, p. 19.

²⁰ *Studia Linguistica et Philologica in Memoriam Feliciano Delgado (1926-2004)*, coord. María Luisa Calero Vaquera, Francisco Osuna García y Alfonso Zamorano Aguilar, con la colaboración del profesor Fernando Rivera Cárdenas, Córdoba, Publicaciones de la Universidad, 2006, p. 15. Agradecemos a nuestro buen amigo don



Feliciano Delgado en la presentación de uno de sus libros, acompañado por el diputado provincial de Cultura Matías González.

Por su parte, María Luisa Calero, una de sus alumnas preferidas y luego compañera de departamento, como hemos indicado antes, y Fernando Rivera Cárdenas añaden, a continuación, una “Nota biográfica de Feliciano Delgado León (1926-2004)”, en la que, tras señalar que falleció en Córdoba, el día 14 de julio de 2004, a los 78 años, escriben en pocas líneas una síntesis vital del biografiado que nos parece sumamente acertada:

Joaquín Mellado la localización y donación de un ejemplar de esta publicación que para nosotros fue durante mucho tiempo un texto difícil de encontrar; hacemos extensivo nuestro agradecimiento al director de Publicaciones de la Universidad que también colaboró en que pudiéramos conseguir el libro.

Como investigador llegó a desplegar una intensa actividad, abarcando sus publicaciones una amplia gama de intereses, fruto de su enorme curiosidad intelectual: desde la lingüística hasta la crítica literaria, pasando por las lenguas clásicas, la literatura, la traducción, los textos sagrados, etc., incluida la gastronomía, una actividad que dinamizó en la ciudad de Córdoba y a la que también realizó “sabrosas” aportaciones, gracias al estudio de numerosos recetarios y sus fuentes históricas. Todo ello puede dar idea de su proverbial carácter polifacético, que le permitía salir airoso de cualquier conversación sobre cualquier tema, de lo que podemos dar fe cuantas personas lo conocimos. Llegó a impartir numerosos cursos y conferencias en distintas universidades e instituciones españolas y extranjeras, cuyos rigurosos contenidos siempre sabía sazonar con su ingenio y su sentido del humor²¹.

Entre estos mismos textos preliminares del volumen, donde figura también una espléndida foto de don Feliciano (cedida por el diario *Córdoba*), se encuentra una utilísima y completa bibliografía del profesor, aportación que hay que tener en cuenta en cualquier acercamiento serio a la obra crítica de nuestro académico.

No dudamos de que existirán más referencias biográficas desperdigadas y no serán las menores las que aparecieron en la prensa cordobesa en varias ocasiones y, sobre todo, con motivo del fallecimiento del apreciado lingüista y académico. Con todas ellas, a manera de telas, hemos ido formando un retrato humano e intelectual que nos hace más cercana y comprensible aquella personalidad que guió los primeros pasos de tantas promociones de estudiantes cordobeses.

El fallecimiento en los periódicos

Como consideramos que la prensa es una fuente importante de conocimientos y de datos, señalamos algunas noticias que aparecieron en el momento de la defunción del maestro, aun a riesgo de resultar reiterativos con respecto a varias cuestiones biográficas y bibliográficas que hemos apuntando a lo largo de nuestra exposición.

Así daba la noticia el diario *Córdoba*, del día 15 de julio de 2004, tras los epígrafes o titulares: “Córdoba pierde a un gran humanista, impulsor de varias generaciones de lingüistas. / Fallece el catedrático Feliciano Delgado. / Maestro de varias generaciones de profesores”.

²¹ *Ibid.*, p. 20.

Feliciano Delgado León (Belalcázar, 1926), catedrático emérito de la Universidad de Córdoba, falleció ayer a los 78 años de edad. Feliciano Delgado ha sido profesor de Lingüística en la Facultad de Letras de Córdoba desde 1973 hasta 1995, fecha en la que se jubiló, tras ser maestro de varias generaciones de lingüistas y profesores de literatura. Abordó diversas áreas del conocimiento, publicando varios libros relacionados con la lengua y la literatura. Fue un humanista con un continuo interés por los nuevos conocimientos. Fue jesuita durante 59 años. Se ordenó de sacerdote en West Baden (Estados Unidos) en 1961. Fue el primer secretario de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo uno de los impulsores de su creación. Impartió clases en las universidades de Barcelona, Chicago, Quito, Sevilla y Córdoba, de materias como Lengua Española, Gramática Histórica, Lingüística General e Indoeuropeo, entre otras. Entre sus libros –más de quince– destacan *Técnicas del relato y modos de novelar*, *Lingüística general*, *La Coronación del Marqués de Santillana*, *Poesía cordobesa*, *Estudios sobre Góngora*, *Hervás, sus ideas lingüísticas* y *Guía de caminantes*. Además de profesor, Feliciano Delgado era académico numerario de la Real Academia de Córdoba y cronista oficial de Belalcázar, además de miembro de diversas sociedades. También fue crítico literario y articulista en diversas publicaciones. El sepelio tendrá lugar hoy a las 18.00 horas en la iglesia de San Hipólito.

Raúl Ramos, en la misma fecha antes indicada, en el diario ABC de Córdoba, escribe una crónica sobre el hecho luctuoso e incluye una amplia foto en la que vemos a Feliciano con su pipa, en una toma realizada el año 2002. Los titulares indican lo siguiente: “Fallece Feliciano Delgado, maestro de lingüistas y erudito de la interculturalidad. El académico y catedrático de la Universidad murió ayer a los 78 años”.

El comienzo de la crónica señala:

La iglesia de San Hipólito acogerá hoy el funeral de este destacado miembro de la comunidad jesuita de Córdoba, que será enterrado en el cementerio de la Salud.

Feliciano Delgado falleció ayer a los 78 años tras una vida dedicada a la investigación y a la entrega a los demás por su condición de religioso y miembro de la comunidad jesuita de Córdoba.

Ayer se apagó la vida de una de las personas que forman parte de la memoria colectiva de la ciudad, de una figura que ha impregnado distintos ámbitos de la sociedad cordobesa que van desde las aulas a los templos religiosos, sin olvidar los foros culturales y, pa-

ra qué obviarlo, los fogones de los restaurantes más conocidos. Numerosas aristas para una figura excepcional en la sociedad cordobesa, capaz de romper con sus valoraciones los convencionalismos de la ciudad en la que desarrolló la mayor parte de su vida.

Sus conocimientos en Filosofía Pura, Filosofía y Letras y Teología le servían para enjuiciar los tópicos de una Córdoba que vio crecer. Y no dudaba en hablar de que aquello de la convivencia entre las tres culturas no dejaba de ser una falacia. ¿Cuna de la cultura árabe? “De qué sirve decirlo si nunca se ha estudiado esta cultura en esta ciudad”. ¿Y Séneca? “No importa que Séneca fuese cordobés porque aquí, en Córdoba, nunca se le ha publicado ninguna obra”. Eran respuestas rotundas, maduras durante largos años de estudio e investigación, que afloraban durante el instante que Feliciano Delgado apartaba de sus labios su sempiterna pipa. Y una bocanada de humo acompañaba la argumentación, las tesis que defendía un hombre de notable importancia en la comunidad jesuita de Córdoba [...].

Hay además en este periódico un texto del jesuita Jaime Loring, fundador de ETEA y compañero del catedrático fallecido, que nos parece significativo y que, dada su brevedad y su oportunidad, transcribimos. Se titula “Puerta abierta a la humanidad”.

Mi último encuentro con Feliciano lo interrumpió la muerte, que nos obliga a decir adiós a una de las personas que más ha destacado en la sociedad cordobesa, incluso en ámbitos nacionales e internacionales, por su labor intelectual. Fue fundamentalmente un hombre dedicado al estudio, desde el Bachillerato, que estudiamos juntos y durante la carrera de jesuitas, que compartimos entre lecturas de Garcilaso de la Vega o Juan Ramón Jiménez. Su vida la entregó por entero a la historia de los textos, a la lingüística, pero en todo lo que hizo impuso una mentalidad analítica y crítica, con la que tamizaba sus opiniones de política, de iglesia e, incluso, de la propia Compañía de Jesús. Quiso siempre buscar la verdad.

En la comunidad, con la gente de Córdoba, era muy sociable. A Feliciano le gustaba disfrutar de los amigos y ante ellos mostraba sus conocimientos culinarios y la exquisitez de sus platos, que se apresuraba a servir el mismo Caballo Rojo. Su fallecimiento cierra la puerta que él dejó abierta a la humanidad.

Finalmente el diario *El País*, en su edición de Andalucía, incluye la noticia con algún retraso (17 de julio de 2004).



Exterior de la Facultad de Filosofía y Letras, donde ejerció la docencia el profesor Delgado León. (Foto FSM).

La Universidad de Córdoba y la Real Academia

Desde 1971 hasta 1976 los alumnos de la primera promoción de Filología de la Universidad de Córdoba²² seguimos, con más o menos aprovechamiento, las enseñanzas de don Feliciano Delgado León. Estábamos dando comienzo entonces a lo que con el paso del tiempo sería uno de los centros universitarios más representativos de la actual universidad andaluza, en cuya gestación y asentamiento tanto tuvo que ver nuestro profesor. A lo largo de los cinco cursos indicados, don Feliciano nos impartió las materias de Lengua Española, Lingüística General, Lingüística Española, Gramática Histórica, Dialectología Española, Crítica Literaria... Su magisterio no sólo consistía en una simple transmisión de conocimientos, a veces mal asimilados por parte nuestra, sino sobre todo en un estilo intelectual, en un modelo profesoral, en el que se conjugaban los conocimientos clásicos más profundos con una modernidad exultante para nosotros (recién llega-

²² Una versión más breve y sin notas del texto que sigue a continuación formó parte de la “Sesión necrológica” en recuerdo de don Feliciano Delgado, que le dedicó nuestra Real Academia en fecha ya indicada; actualizamos y ampliamos ahora algunos contenidos de aquella intervención.

dos de pueblos lejanos, en muchos casos), de tal manera que don Feliciano llegó a ser para muchos de nosotros una especie de espejo en el que intentábamos mirarnos, puesto que ya en aquellos años de formación pretendíamos un acercamiento científico a la lengua y a la literatura.

Más tarde, ya en el seno de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, continuamos aprendiendo del preclaro maestro, en el Instituto de Estudios Gongorinos, del que fue eficiente director en los últimos años de su vida, así como en los múltiples actos y reuniones científicas, como los cursos de verano de Iznájar, en los que tuvimos ocasión de seguir escuchando sus enseñanzas. Ahora, en esta triste ocasión, dedicada al recuerdo de don Feliciano, nos percatamos, una vez más, del vacío que ha dejado en el mundo intelectual, en el ámbito de las letras cordobesas y nacionales, donde figuraba con un prestigio y una autoexigencia igualadas en raras ocasiones. Pocos iguales y mejor ninguno, podemos afirmar categóricamente desde nuestra perspectiva intelectual, puesto que lo consideramos siempre, y lo seguimos considerando, como un estudioso auténtico, que realizó aportaciones singulares en el mundo de la lingüística y de la literatura, para lo que tenía una preparación especial de la que nos parece que carecen, carecemos, muchos otros.

Y junto a su palabra fecunda, legado que ya forma parte de nuestros mejores recuerdos, nos dejó también sus libros, sus estudios, sus aportaciones, brillantes y numerosas, que fue desgranando paulatinamente a lo largo de su carrera docente e investigadora. No vamos a enumerar aquí todas sus aportaciones, porque algunas, si consultamos su semblanza en el Boletín de la Real Academia (el número 140, correspondiente a enero-junio de 2001, ya señalado), se encuentran desperdigadas en publicaciones de todo el mundo y apenas conocemos más que la referencia. Sería de agradecer, por parte de quien corresponda, una recopilación de todos sus estudios y ediciones para el fondo bibliográfico de nuestra Academia, en cuya biblioteca ya figurarán sin duda las más relevantes, como un valioso material de consulta.

Estudios lingüísticos y literarios

Recordemos, con todo, algunos de sus textos más significativos, especialmente los que se refieren a temas literarios y ediciones. Entre los libros que pudieran incluirse en este apartado que tenemos a la

vista (algunos de ellos enriquecidos con una dedicatoria personal) se encuentran *Villancicos sevillanos del siglo XVII* (Córdoba, 1973)²³, *La Coronación de Juan de Mena* (Córdoba, 1978), *Poesía cordobesa del siglo I al XVII (Antología crítica)* (Córdoba, 1982), *Poesía galai-co-portuguesa* (Córdoba, 1996) y la que creemos que fue su última aportación personal (nos referimos a las ediciones aparecidas en vida del autor), *Lorenzo Hervás. Sus ideas lingüísticas* (Córdoba, 2003).

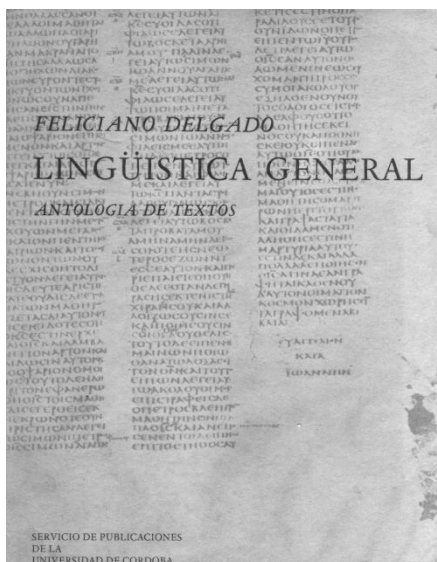
En el mismo ámbito se incluyen artículos de singular interés, como los dedicados a Góngora: “Estructura de las *Soledades* de Góngora ante la crítica actual” en *El Barroco en Andalucía*, I, 1984, o “*La fábula de Píramo y Tisbe* en la literatura y su culminación en Góngora”, discurso de ingreso en la Real Academia, publicado en el *BRAC*, en 1992, junto con “Las ruinas en la poesía barroca andaluza”, en *El Barroco en Andalucía*, IV, 1986, o “La historia de los ángeles”, hermosa introducción al libro *Los ángeles*, de Ginés Liébana (Córdoba, 1996). Mayor relevancia tienen algunos de sus libros sobre preceptiva literaria, entre los que hay que mencionar *Técnica del relato y modos de novelar* (Sevilla, 1973)²⁴ así como su completa y práctica recopilación *Lingüística General: antología de textos* (Córdoba, 1974).

Examinemos someramente algunos²⁵ de los estudios indicados.

²³ DELGADO LEÓN, Feliciano, ed., *Villancicos sevillanos del s. XVII*, Córdoba, Gráficas Utrera, 1973.

²⁴ DELGADO LEÓN, Feliciano, *Técnica del relato y modos de novelar*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad, 1973. En este libro, que es un fino y documentado estudio de la novela, tuvimos conocimiento por primera vez de aspectos relacionados con la narrativa moderna como el monólogo interior y el magisterio de James Joyce o el relato objetivo que cultivaba el Nouveau Roman francés; fue un apoyo para la asignatura de Crítica literaria, que cursamos al final de la carrera. Una versión posterior de este libro se titula *El lenguaje de la novela*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1988.

²⁵ Parte de los textos de nuestro académico nos han sido prácticamente imposibles de consultar puesto que se trata de publicaciones muy antiguas, fechadas algunas a partir de 1954; son artículos de revistas que no nos han sido accesibles y todavía no están digitalizados en periodos tan antiguos. Se trata, sobre todo, de la revista *Razón y Fe*, que alberga buen número de sus aportaciones. Confiamos en un futuro tener acceso a estos trabajos, así como a sus publicaciones en los periódicos cordobeses y sevillanos, aún no reseñadas. En el mismo sentido, sería interesante recopilar las noticias de que fue objeto en la prensa de esos años.



Portadas de los libros *Técnica del relato y modos de novelar* y de *Lingüística general. Antología de textos*.

Textos de lingüística

De gran valor documental nos parece el último de los textos citados: *Lingüística General*. Se trata de una amplia antología de filósofos y gramáticos que, desde la antigüedad hasta nuestros días, se han ocupado de la gramática y de la lingüística, una recopilación inexistente hasta entonces, a nuestro entender, en el panorama editorial español de aquel momento. Estamos ante un complemento utilísimo para el estudiante de la historia de la lingüística, una materia que formaba parte del plan de estudios de Filología de la Universidad de Córdoba.

En el prólogo, el autor comenta:

Toda antología es un fracaso. Toda antología depende del criterio personal del que la realiza. Toda antología está abierta a un perfeccionamiento futuro. Se ha pretendido en esta antología el recoger los textos más característicos, situarlos en su problema central y escoger aquellos textos más característicos de una tendencia²⁶.

²⁶ DELGADO LEÓN, Feliciano, *Lingüística General. Antología de textos*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1974, p. 5.

En el volumen están representados, mediante una adecuada selección de textos, los filósofos griegos, los gramáticos latinos, los medievales y los que viven en el Siglo de Oro español, desde Nebrija al cordobés Bernardo de Aldrete, pasando luego a la escuela de Port Royal y los más recientes Saussure, el siempre ineludible, o los componentes del Círculo de Praga, sin olvidar tampoco a los lingüistas norteamericanos o a las aportaciones de la corriente hispánica (Bello, Cuervo y Menéndez Pidal, cuyo manual de Gramática histórica estudiamos con aplicación en la asignatura del mismo título).

Aquí leímos, por primera vez, en el latín original y en su traducción, fragmentos de obras fundamentales en la historia de la lingüística, no como referencia pedagógica, sino en su versión original y auténtica, algo que hubiera sido imposible para la mayoría de los estudiantes de nuestra joven universidad cordobesa, carente de una biblioteca adecuada e imposible por entonces.

Cada uno de los capítulos lleva una ajustada introducción del autor, que sirve para determinar el momento y el interés que conlleva la selección de autores y el fragmento elegido.

Textos literarios

Villancicos sevillanos del siglo XVII es un libro breve que procede de su tesis doctoral²⁷, dirigida por el profesor Badía Margarit, titulada *Estudios lingüísticos y literarios en torno a villancicos inéditos del siglo XVII*; este trabajo de investigación fue presentado en la Universidad de Barcelona el 9 de junio de 1958 y obtuvo la máxima calificación.

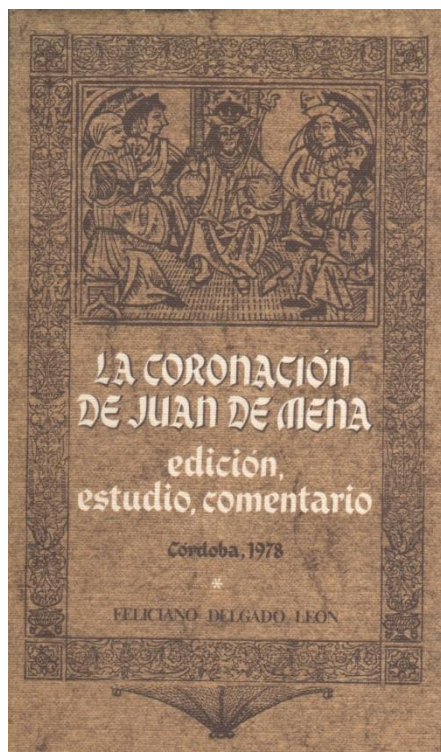
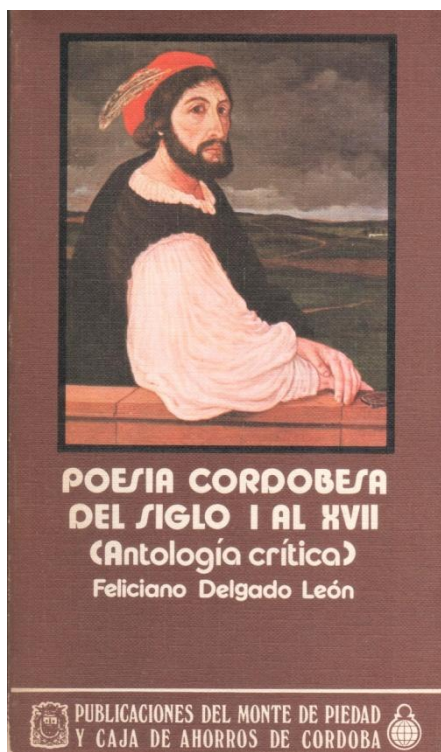
²⁷ En realidad, las fuentes de este trabajo se encuentran en su memoria de licenciatura, *Estudio lingüístico en torno a unos villancicos: el habla de andaluces, gallegos, portugueses, negros, gitanos, sayagüeses, jaques, irlandeses y franceses en una colección de villancicos inéditos del siglo XVII*, presentada en la Universidad de Barcelona, en 1955, en tres volúmenes, y en su consecutiva tesis doctoral sobre el mismo material, *Estudio lingüístico en torno a unos villancicos: el habla de andaluces, gallegos, portugueses, negros, gitanos, sayagüeses, jaques, irlandeses y franceses en una colección de villancicos inéditos del siglo XVII: estudio literario de dicha colección*, también defendida en la Universidad de Barcelona, dirigida por el Dr. Antoni M. Badía i Margarit, también en tres volúmenes, que lleva la fecha de 1956; para estos datos tenemos en cuenta la bibliografía incluida en el citado volumen homenaje de la Universidad de Córdoba: *Studia Linguistica et Philologica in Memoriam Feliciano Delgado (1926-2004)*, coord. María Luisa Calero Vaquera, Francisco Osuna García y Alfonso Zamorano Aguilar, con la colaboración del profesor Fernando Rivera Cárdenas, *op. cit.*, p. 23.

Villancicos sevillanos está dedicado a los pliegos que contienen villancicos en la centuria señalada, y se inicia con una introducción sobre la problemática del villancico castellano pasando seguidamente a centrarse en los de tema religioso. Destaca el autor la presencia de la Navidad en la literatura española, algo constatado ya en el villancico que cierra la representación de Gómez Manrique, aunque señala que el primer villancico desglosado, independiente de cualquier otro texto, son las coplas de Ambrosio de Montesinos. Entre los diversos datos que aporta, resulta de singular interés los correspondientes a gastos anotados en los libros de fábrica de la catedral de Granada, por los que puede deducirse cierta puesta en escena, casi representación, de los villancicos navideños que se interpretaban en las iglesias y catedrales andaluzas; los gastos invertidos en esta especie de tramoya pudiera considerarse todavía un resto de la representación litúrgica medieval que resulta definitivamente prohibida a lo largo del siglo XVIII.

El estudio se centra, como hemos indicado, en los pliegos de villancicos sevillanos, particularmente abundantes y que abarcan un arco temporal consistente, desde 1631 a 1669. Esta abundancia parece resultado de la floreciente industria y comercio sevillanos del siglo XVI, de lo que aún existen ecos en el periodo barroco, especialmente en lo que respecta a celebraciones religiosas. Aunque este libro tiene ya suficiente interés por sí mismo, sería conveniente editar y divulgar el trabajo de investigación originario, la tesis doctoral, sobre todo si, como parece ser, en ella se encuentran transcritos o reproducidos la colección de pliegos que sirve de base a la tesis. Entre los muchos datos curiosos insertos en el texto se señala que en 1657 se documenta por vez primera la presencia de letras de villancicos cantados en la fiesta de la Inmaculada Concepción, en la iglesia metropolitana de Sevilla.

En el libro *Poesía cordobesa del siglo I al XVII (Antología crítica)* se pone de relieve la continuidad de la poesía cordobesa a lo largo de diecisiete siglos, en las diversas lenguas de los pueblos que han ido ocupando sucesivamente el suelo cordobés (latín, árabe, hebreo, castellano). Por otra parte, don Feliciano señala que casi siempre encontramos a un autor cordobés a la cabeza de un movimiento literario relevante, o al menos colocado muy cerca de los iniciadores, recordando al respecto a Juan de Mena, Luis de Góngora o Ángel Saavedra Duque de Rivas, figuras fundamentales de la poesía del XV, la lírica barroca o el movimiento romántico.

Esta antología crítica ofrece una introducción a cada parte: poesía latina cordobesa, tanto clásica como mozárabe; poesía escrita en lengua árabe, bilingüe como la anterior, con la inclusión de textos árabes y su traducción castellana; poesía cordobesa en lengua hebrea y poesía castellana medieval, desde los cancioneros, como el de Baena, hasta Góngora y algunos de sus seguidores. Entre Séneca y Góngora aparecen antologados en el libro una treintena larga de poetas. Tanto la selección como los estudios de cada uno de ellos, así como las correspondientes referencias bibliográficas, nos parecen sumamente acertadas; sólo deploramos que no haya llegado el antólogo hasta etapas más avanzadas de la poesía cordobesa, hasta el siglo XIX o incluso hasta el XX, puesto que, si se continúa en alguna ocasión esta labor, algo sin duda deseable, debe hacerse mediante un equipo de personas expertas en el tema, aunque ya las dificultades lingüísticas (el empleo del latín o de las lenguas semíticas, por ejemplo) no resultarán tan complejas como en este volumen.



Portadas de la antología crítica *Poesía cordobesa del siglo I al XVII* y de *La coronación de Juan de Mena, edición, estudio, comentario*.

Mediante comentarios críticos el antólogo va anotando autores, textos y referencias bibliográficas, al mismo tiempo que va desgranando sugerencias de investigación y señalando aquellos poetas todavía faltos de estudio crítico y de ediciones adecuadas. He aquí, por ejemplo, la nota introductoria a un poeta que nos es especialmente caro, el lucentino Luis Barahona de Soto:

Nace en Lucena en 1547 o 1548. Estudió filosofía y medicina en la Universidad de Osuna. En 1586 aparecía en Granada su Primera parte de la Angélica. Su fama como poeta fue muy grande entre sus contemporáneos. Cervantes en su *Galatea* lo llama “varón insigne, sabio y elocuente” y llega a decir que el supremo licor poético se puede hallar en él “como en las altas cumbres del Parnaso”. El tiempo no ha sido tan benigno con su figura. Hoy aparece como un poeta postgarcilasista, de indudable valor, pero sin llegar a la genialidad. Es posible que necesite una atenta relectura y unos estudios fundamentales.

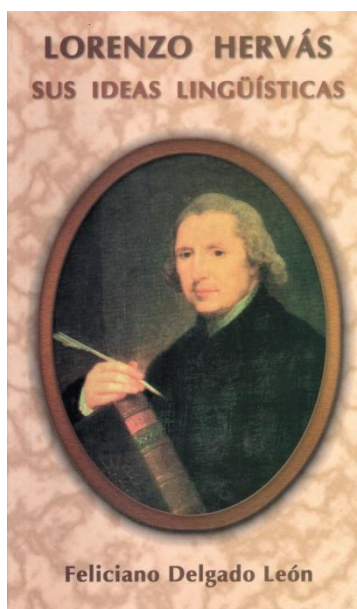
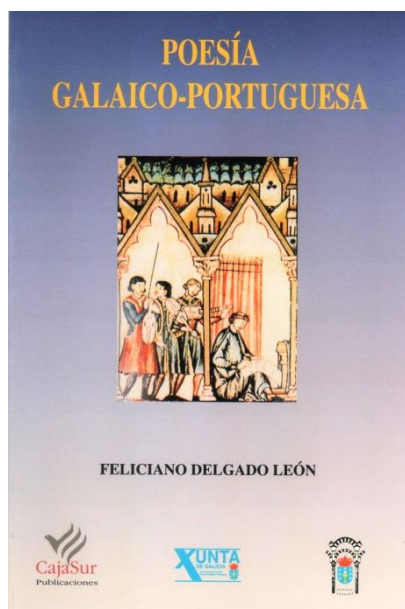
Murió, de pronto, en Archidona, donde practicaba la medicina, en 1595²⁸.

Sus aportaciones más pormenorizadas las encontramos en torno a los poetas medievales, especialmente sobre los cordobeses que se incluyen en el *Cancionero de Baena* y sobre Juan de Mena y su círculo. Si tuviéramos que señalar alguno de los siglos de nuestra literatura como preferido por este investigador, sin duda que podríamos elegir como motivo específico el siglo XV. Aquí se encuentra la poesía de Juan de Mena, de una de cuyas obras más difíciles nos ha dejado una edición modélica²⁹; se trata de *La coronación de Juan de Mena, edición, estudio, comentario*. Tradicionalmente rechazada por la crítica *La coronación*, dedicada a su amigo el Marqués de Santillana, obra de Juan de Mena, como hemos indicado, aparece en esta edición introducida por una biografía del poeta cordobés en la que se tienen en cuenta no sólo las fuentes clásicas, sino también las últimas aportaciones documentales en torno al tema.

El estudio preliminar, modélico en nuestra opinión, introduce la edición del texto en la que se van comentando todos los elementos que

²⁸ DELGADO LEÓN, Feliciano, *Poesía cordobesa del siglo I al XVII (Antología crítica)*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1982, p. 231.

²⁹ DELGADO LEÓN, Feliciano, *La coronación de Juan de Mena, edición, estudio, comentario*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1978.



Cubiertas de los libros *Poesía galaico-portuguesa* y *Lorenzo Hervás, sus ideas lingüísticas*.

podrían estar oscurecidos para un lector o un estudioso actual, trabajo basado en las notas que el propio Mena puso a este oscuro poema así como en la bibliografía que ha ido generando la obra a lo largo del tiempo. Sin duda que una aportación de este tipo sólo pudiera haberla hecho un experto conocedor de la lírica latina y de la cultura latinizante del siglo XV, como fue el profesor Delgado León.

El pequeño volumen incluye una biografía de Juan de Mena, un análisis del poema y una edición del mismo, con notas explicativas a cada una de las estrofas, incidiendo de manera especial en los personajes y temas mitológicos, finalizando con una bibliografía clásica y actual³⁰.

Poesía galaico-portuguesa es una antología³¹ centrada en los poetas gallegos y portugueses de los siglos XII, XIII y XIV, con una esclarecedora introducción y un prólogo del poeta Carlos Clementson.

³⁰ En este punto nos parece de justicia citar las aportaciones a este tema de nuestra recordada compañera y amiga María Antonia Corral Checa, en principio alentada por don Feliciano: *Facsímil de un códice y de un incunable. Estudio léxico y mitológico*, Córdoba, Publicaciones de la Universidad, 1993, y *La Coronación de Juan de Mena*, Córdoba, Publicaciones de la Universidad, 1994.

³¹ DELGADO LEÓN, Feliciano, *Poesía galaico-portuguesa. Introducción, selección, traducción*, pról. de Carlos Clementson, Córdoba, Cajasur y otros, 1996.

Basándose en los cancioneros medievales más importantes (el de la Vaticana, el de Ajuda, el de Coloci-Brancuti, que para en la Biblioteca Nacional de España), el crítico recopila composiciones de una treintena escasa de poetas, acompañadas cada una de ellas de una traducción que el antólogo llama bárbara, pero que contiene los elementos necesarios para la comprensión del texto junto con un acusado sentido poético por parte del propio profesor. Pero lo que más llama la atención es una espléndida bibliografía que cierra el volumen, muy actualizada y extensa, aspecto que pone una vez más de relieve el ingente conocimiento que don Feliciano tenía de los temas medievales hispánicos.

Con *Lorenzo Hervás. Sus ideas lingüísticas*³², el investigador pasa a ocuparse de otro siglo poco estudiado, por lo general, como es el XVIII, y de una de las figuras más prestigiosas de la centuria, el jesuita Lorenzo Hervás y Panduro, que fue expulsado de España por orden de Carlos III, junto con sus compañeros de orden. Hervás nos legó una obra muy extensa, tanto en italiano como en español, parte de la cual es examinada con rigor y profundidad en este libro, que atiende de manera especial a temas lingüísticos, como el problema del hebreo, las lenguas americanas, etc.

La bibliografía es, al igual que en las restantes aportaciones, motivo de cuidadosa atención para un investigador que sabe que el conocimiento de las fuentes y de las aportaciones que a lo largo del tiempo se han ido haciendo sobre un tema y un autor son elementos indispensables para llevar a cabo una labor seria, científica. Esto sólo puede hacerlo en estos momentos un profesional que tenga una formación clásica adecuada y que, al mismo tiempo, domine las diversas lenguas de cultura de nuestra sociedad actual, elementos que se daban con creces en la figura de don Feliciano Delgado.

Las ediciones póstumas

Algunos libros del académico aparecieron póstumos, entre los que están *La poesía religiosa de Góngora* (2005), una *Antología de Cántico* (2005) y el último, *Aceite de oliva. Historia, religión y gastronomía* (2006).

³² DELGADO LEÓN, Feliciano, *Lorenzo Hervás. Sus ideas lingüísticas*, Córdoba, Edisur, 2003.

Fue coordinador, junto con Manuel Gahete y Antonio Cruz, del volumen *La poesía religiosa de Góngora*³³, que tuvimos ocasión de presentar el día de Góngora de 2005 (22 de mayo), cuando ya había transcurrido prácticamente un año de su fallecimiento (14 de julio de 2004). En nuestra aproximación, nos ocupamos entonces del interés que había tenido la Academia de Córdoba por la figura de Góngora y nos centramos en las aportaciones bibliográficas que nuestra institución había realizado al tema gongorino en época reciente. Allí señalábamos:

Pero será en el siglo XX cuando encontremos aportaciones académicas en torno a Góngora, de las que el libro que presentamos hoy es, a nuestro entender, un eslabón más. Creemos que hay otros hitos fundamentales, aparte de los numerosos artículos que, con mejor o peor suerte se ocupan del tema en muchos volúmenes de nuestro Boletín, entre los que hay que mencionar el monográfico que se le dedicó en el seno de esta docta institución con motivo del tercer centenario del poeta, en 1927, y que incluye valiosas aportaciones de escritores y críticos consagrados, como Azorín, Miguel Artigas, Castro Guisasola o Rafael Castejón.

Otra aportación que nos parece de interés, y que tiene igualmente una intención monográfica, es el volumen titulado *Estudios sobre Góngora*, de 1996, que se gestó en el seno del Instituto de Estudios Gongorinos, creado en 1991, y que fue coordinado por los componentes del mismo; en él se encuentran estudios de singular valía, obra de expertos gongoristas actuales, como Antonio Carreira, Laura Dolfi, Antonio Pérez Lasheras o Joaquín Roses.

Y la tercera aportación gongorina, equiparable, según nuestra opinión, a las anteriores, es este volumen sobre la poesía religiosa de don Luis, en el que han colaborado relevantes figuras de la Academia cordobesa, del pasado y de la actualidad, que se dan la mano por encima del tiempo y, en ocasiones, de la muerte, y que aparece configurado como una concatenación de acercamientos temáticos a un aspecto al que se ha prestado singular atención en nuestra institución³⁴.

³³ DELGADO LEÓN, Feliciano, GAHETE JURADO, Manuel, y CRUZ CASADO, Antonio, coords., *La poesía religiosa de Góngora*, Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, 2005; las citas de este volumen se señalan en el cuerpo del trabajo mediante la indicación de la página correspondiente.

³⁴ Texto nuestro titulado “En torno al libro *La poesía religiosa de Góngora* (2005): la órbita previa”, inédito.

El volumen lleva un Preliminar de Joaquín Criado Costa, entonces director de la Academia, una Introducción de Miguel Castillejo Gorraiz, presidente de Cajasur, y un Prólogo, que responde al título de “¿Es religiosa la poesía de Góngora?”, de Feliciano Delgado.

El académico que nos ocupa escribe, comentando un artículo de José Manuel Camacho Padilla, publicado en el monográfico de 1927: “Es casi imprescindible, al querer delimitar en el estudio la poesía religiosa de Góngora, al tratarse de una poesía de circunstancias religiosas, el separar los poemas por temas” (p. 21). Más adelante señala: “La poesía religiosa de Góngora no es escasa: entre las 420 composiciones de don Luis que recoge la edición de Foulché-Delbosc, hay unas sesenta de tema religioso [...]. Pero no nos engañe el número. Estas poesías ni por su extensión ni por su forma, tienen comparación con los poemas a los que debe su fama” (p. 23).

El volumen está integrado por trece textos, casi todos publicados previamente en el *Boletín*, obra de diversos autores, entre los que están José María Balcells Doménech, José Manuel Camacho Padilla (cada uno con un artículo); Miguel Castillejo Gorraiz, el más representado (seis trabajos); Antonio Cruz (un texto); Feliciano Delgado (un artículo); Manuel Gahete (dos trabajos) y Salvador Loring (un discurso, de 1961). En conjunto nos parece un libro interesante, quizás no muy difundido, en el que se analiza la poesía religiosa gongorina desde diversas perspectivas, a lo largo de un arco temporal de más de media centuria, desde 1927 hasta 2002 aproximadamente. Hay aportaciones más abarcadoras, como las de Camacho Padilla, Castillejo Gorraiz o Loring, en tanto que otras son más puntuales en torno a temas o poemas concretos.

Del interés que sentía don Feliciano por la poesía gongorina así como del amplio conocimiento que tenía acerca de don Luis de Góngora y su mundo dan fe otras aportaciones bibliográficas. Nos parecen de especial interés sus conferencias en los cursos de verano de Priego de Córdoba, “El Barroco en Andalucía”, coordinados por el profesor don Manuel Peláez del Rosal, al comienzo de la década de los ochenta del siglo pasado (1983-1985, aproximadamente, para los textos de don Feliciano). De esta forma encontramos, en las actas correspondientes, tres estudios: “Estructura de las *Soledades* de Góngora ante la crítica actual”³⁵, “La *Fábula de Píramo y Tisbe* de Luis de

³⁵ DELGADO LEÓN, Feliciano, “Estructura de las *Soledades* de Góngora ante la crítica actual”, *El Barroco en Andalucía*, ed. Manuel Peláez del Rosal, Córdoba,

Góngora”³⁶, ambas en el volumen primero de la serie, y “Las ruinas en la poesía barroca”³⁷, en el volumen cuarto, algo menos relacionado con Góngora pero centrado en el mismo periodo literario e histórico.

A esto hay que añadir su discurso de ingreso como académico numerario en la Real Academia de Córdoba, en el que incide de nuevo en Píramo y Tisbe: “La fábula de Píramo y Tisbe en la literatura y su culminación en Góngora” (12 de diciembre de 1991), y, como es normal en estos casos, hay algunas repeticiones de ideas y fragmentos en ambos trabajos que, cronológicamente, están separados por un período de diez o doce años, aunque resulta más amplio, documentado y erudito el discurso académico que la anterior conferencia.

Además fue director del Instituto de Estudios Gongorinos de la Real Academia de Córdoba, tras la muerte de don José María Ortiz Juárez (1 de diciembre de 2001), cargo que ostentaba en el momento de su fallecimiento (2004)³⁸.

Quizás el menos acabado de estos volúmenes póstumos sea el titulado *Antología de Cántico*, en el que notamos más la falta de la última mano amorosa del autor que en otros trabajos de esta etapa final. Ya desde la ambigüedad del título (*Cántico* puede ser la conocida obra de Jorge Guillén o la revista cordobesa del mismo título) y de la falta de concreción del mismo, el lector se siente un tanto defraudado. El término *antología* sugiere una selección de versos y sin embargo, en el volumen, no aparece ni una sola estrofa del grupo *Cántico* de Córdoba, puesto que a él se refiere el impreso, visiblemente expresado en las ilustraciones que ocupan la portada.

El libro se compone de un breve estudio inicial, “La revista Cántico”, y varias semblanzas, igualmente breves, de cada uno de los repre-

Universidad / Diputación Provincial, 1984, tomo I, pp. 49-52. Las conferencias de este volumen se impartieron en Priego, del 15 de julio al 15 de agosto de 1983.

³⁶ *Id.*, “La Fábula de Píramo y Tisbe de Luis de Góngora”, *ibid.*, pp. 53-62.

³⁷ *Id.*, “Las ruinas en la poesía barroca”, *El Barroco en Andalucía*, ed. Manuel Peláez del Rosal, Córdoba, Universidad / Diputación Provincial, 1986, tomo IV, pp. 95-99. Las conferencias de este volumen se impartieron en Priego y en Cabra, del 20 de julio al 20 de agosto de 1984 y del 1 al 15 de agosto de 1985.

³⁸ A don Feliciano Delgado León sustituyó, como director del Instituto de Estudios Gongorinos, don Manuel Gahete Jurado, en tanto que yo mismo, ligado a esta institución desde mi ingreso en la Academia, como académico correspondiente por Lucena, tuve el cargo de secretario del mismo Instituto, desde 1991 hasta 2011, fecha en la que fui designado director; secretario es desde entonces don Rafael Bonilla Cerezo.

sentantes del grupo, tanto poetas como dibujantes. La nómina ordenada es la siguiente: Julio Aumente Martínez Rücker, Juan Bernier, Miguel del Moral, Pablo García Baena, Mario López, Ginés Liébana Velasco y Ricardo Molina Tenor. Entre los aspectos más interesantes de esta parte, a nuestro entender, están las ilustraciones que acompañan a varias semblanzas biográficas (Aumente, Bernier, García Baena, Mario López y Ricardo Molina), obra del gran pintor cordobés Antonio Bujalance, que quizás habrán aparecido antes en otros lugares, puesto que llevan una fecha bastante antigua, la de 1987. De Ginés Liébana se incluye un curioso autorretrato y completa la serie de ilustraciones una fotografía de Miguel del Moral.

Falto de índice general, la mayor parte del libro está integrado por una amplia sección titulada “Índice de la revista *Cántico*”, en el que se incluyen referencias bibliográficas de todos los artículos y poemas, tal como fueron apareciendo en la publicación cordobesa. La utilidad del libro hubiera sido mayor de haberse incluido al final un índice de nombres de colaboradores en la importante publicación cordobesa.

En el prólogo, el estudioso señala la importancia y novedad del nuevo grupo poético cordobés:

Pero había algo nuevo que iba a ser característico de la revista. En esa Córdoba, no lejana, sino alejada más que nunca de todo presente, los poetas del [sic] *Cántico* hacían que el mundo auténtico de la poesía irrumpiera en sus páginas³⁹.

Va analizando luego de forma somera cada uno de los números de *Cántico*, señalando acertadamente casi al final la importancia de la aventura poética cordobesa:

Cántico había logrado dar a conocer la poesía de unos cordobeses fuera de Córdoba. La revista fue el vehículo de unos poetas que tenían credos poéticos comunes en la variedad personal de expresarlos. Su verbo era diverso. La visión del mundo que cada uno de ellos daba, era paralela⁴⁰.

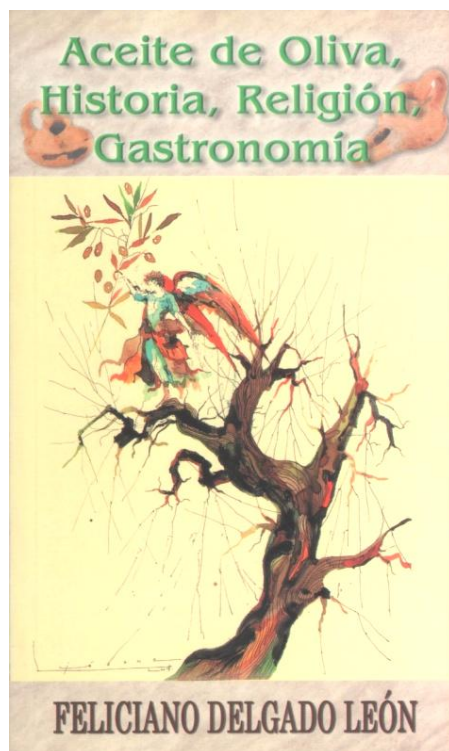
³⁹ DELGADO LEÓN, Feliciano, *Antología de Cántico*, Córdoba, Edisur, 2005, p. 6; incluimos la cursiva en el título.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 9, volvemos a incluir la cursiva en el título de la revista.

El último libro⁴¹ aparecido, cuando ya el maestro no estaba presente, ofrece un cuidado aspecto, una impresión limpia y clara, con el uso del color, y un contenido acorde con su título: *Aceite de oliva, historia, religión, gastronomía*. Tras una sugerente portada de Ginés Liébana (que representa un pequeño ángel encaramado en un tronco, portando un ramo de olivo con aceitunas) y un prólogo institucional del presidente de la Diputación Francisco Pulido, el texto trata al comienzo de los alimentos más importantes del ámbito mediterráneo, como son el pan, el aceite y el vino, para centrarse en el que da nombre a la publicación.

La etimología del aceite, perfectamente establecida como obra de un catedrático de lingüística, la procedencia del árbol y la propagación del cultivo, así como su presencia en las principales religiones europeas (la griega, la romana y la cristiana), son otros tantos temas que el autor desarrolla con claridad y brevedad, pero teniendo en cuenta múltiples referencias bibliográficas que abarcan toda la cultura clásica y las aportaciones más recientes.

Más de la mitad del pequeño volumen está dedicado a aspectos gastronómicos, puesto que hay que tener en cuenta que el académico que estudiamos era una autoridad indiscutible en este terreno, no sólo en el aspecto teórico, sino también en la práctica. De esta forma encontramos estudios someros de la cocina griega y romana, así como la cocina medieval e islámica, en la que el aceite era un componente



Portada de *Aceite de oliva, historia, religión, gastronomía*, libro póstumo del profesor Delgado León, con portada de Ginés Liébana.

⁴¹ DELGADO LEÓN, Feliciano, *Aceite de oliva, historia, religión, gastronomía*, Córdoba, Diputación Provincial, 2006; las citas de este volumen se hacen en el cuerpo del texto, mediante la indicación de la página correspondiente.

básico, analizando y resaltando un raro libro de cocina medieval, el de Bartholomeo de Sacchi, que al crítico y gastrónomo le parece fundamental.

Otros capítulos del libro tratan de la hegemonía subsiguiente de la cocina francesa y del olvido del empleo del aceite en esta corriente gastronómica, en tanto que el producto se mantiene vivo en distintas regiones de Italia y España, especialmente en Andalucía. Entonces el autor incluye algún recuerdo personal:

De niño yo he tomado el pan tostado puesto en una pala limpia y metida en la boca del orujo ardiendo que calentaba la caldera de agua y mojarlo en el aceite que salía como un caño de oro de la prensa donde en los capachos de esparto se estrujaba la masa de la aceituna deshecha en la molienda (p. 75).

Tras ocuparse, en el mismo capítulo, del gazpacho y su composición (que tiene como elementos constantes el pan, la sal, el aceite de oliva y el ajo, en tanto que varía algún otro componente (p. 79), trata del aceite en la posguerra española y añade un final, en el que percibimos un marcado tono lírico. Fechado en Córdoba, “en la fecha feliz del 15 de marzo 2004”, nos parece un hermoso epílogo de un libro sugestivo e incluso de toda una trayectoria intelectual personal. He aquí su transcripción:

El aceite ha sabido resistir el paso del tiempo. Sólo el aceite como iluminación pertenece al recuerdo. Estas páginas son un repaso por la historia, la religión y la gastronomía con el perfume suave de la flor de los olivos, sólo comparable al de las vides en flor. Un repaso al lado del olor más intenso de los chorros de oro del aceite saliendo de la almazara camino de sus depósitos para asentarse. O el olor característico del primer calentamiento de un aceite virgen.

Hoy el aceite ha ocupado el lugar que le corresponde: aceites olorosos de la Provenza, afrutados de Etruria, finísimos de las tierras asomadas al mar de la Grecia de Ulises. Aceites africanos con recuerdos de san Agustín y de Camus. Aceites del Mediterráneo español desde Tarragona al Guadalquivir y aceites portugueses, más escasos pero de sabor intensísimo.

El Mediterráneo mar de aceite en todas sus orillas esperando que un día llegue a ser mar de paz.

Creo que Atenea está contenta (p. 91).

Conclusión

Y estas fueron algunas de las aportaciones que nos parecieron más singulares en el terreno de la edición y de la crítica literaria. Ahora, ya desaparecido físicamente don Feliciano, nos consuela recordar, con las palabras del clásico latino Horacio, que “non omnis moriar”, o con los versos de Jorge Manrique, “que aunque la vida perdió, dejónos harto consuelo su memoria”, memoria que también se concreta en estos estudios literarios y lingüísticos a los que podremos acercarnos cada vez que necesitemos entrar en comunión espiritual con su amplia experiencia humanística.

Por otra parte, hay que señalar que casi ninguna cuestión le era ajena (“hombre soy y no tengo por ajenas las cosas de los hombres”, había dicho el comediógrafo Terencio), ni el mundo de la gastronomía, donde fue considerado un experto cocinero, ni obviamente los estudios de religión, ni la teología, como jesuita que era, ni siquiera la angelogía, de la que también se manifestaba buen conocedor. Y además era muy versado en la poesía en lengua inglesa o alemana (Eliot, Hopkins, Rilke), de los que solía recitar amplios fragmentos. Algunos de los libros que recomendó a sus alumnos, como *Literatura europea* y *Edad Media latina*, de Curtius, o *El alma de las palabras*, de Restrepo, han formado parte de los grandes hallazgos críticos, literarios o lingüísticos de las primeras promociones de estudiantes universitarios cordobeses.

Por todo ello, pensamos que aquel sabio profesor nos deja una huella y un legado intemporal, como intemporales, continuadas y eternas deben ser las conversaciones que ahora, es decir siempre, mantiene con aquellos ángeles de los que él mismo escribió:

Hablar de los ángeles es hablar de Dios de una forma existencial y activa en la vida de los hombres. Hoy el hombre descubre en el abismo de su soledad una forma confusa de intuir que no está absolutamente solo. Y recurre a la cercanía de los ángeles para poner nombre a la trascendencia que afirma su intuición vital, aunque su razón sólo lo niegue o lo afirme absolutamente⁴².

Y en esas conversaciones es posible que traten cuestiones teológicas, filológicas y, por qué no, también lingüísticas y literarias.

⁴² Texto de Feliciano Delgado en Ginés Liébana, *El libro de los ángeles*, Córdoba, Diputación Provincial, 1996, p. 13.



**DIEGO PALACIOS LUQUE (1929-2001),
INSIGNE JURISTA ESPEJEÑO**

por

MIGUEL VENTURA GRACIA
Académico Numerario

La Real Academia de Córdoba, desde sus orígenes, ha contado en su nómina de académicos con juristas naturales de Espejo. El primero de ellos fue el abogado Manuel Valdés, alcalde mayor de esta villa, miembro de la Sección Literaria de la Real Sociedad Patriótica y uno de los catorce que asisten a la sesión fundacional de la Academia de Bellas Letras de Córdoba, el 11 de noviembre de 1810.

De los treinta y seis miembros de la referida sección, Valdés era el número 17 por orden de antigüedad, y el primer trabajo que lee en la Academia lo tituló “De qué modo se deben separar los confines de la potestad gubernativa y la judicial”¹.

Con el paso del tiempo, otros dos espejeños procedentes igualmente del mundo del Derecho se integran en nuestra Institución. Juan Emilio Luque Díaz, abogado del Estado y de los Ilustres Colegios de Barcelona y Madrid, que ingresa como correspondiente en Barcelona, tras haber sido elegido por unanimidad en la sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 1967, a propuesta, entre otros, de Rafael Castejón y Martínez de Arizala, amigo del jurista espejeño, el cual compartía tertulia con los académicos Antonio Jaén Morente y José Priego López, a quien el académico jurista consideraba como “gran hombre, inolvidable para mí por su bondad, sana cordura y estudiosidad”.

Su discurso de presentación como correspondiente en la Ciudad Condal, titulado “La Institución regional de Andalucía”, tuvo lugar en la sesión pública que la Academia celebró el 30 de abril de 1978. En el pórtico de su intervención pedía benevolencia “para quien, viviendo en diuturno exilio, lleva en su corazón el más limpio y entrañable amor a su tierra natal”.

Y del ámbito jurídico provenía también nuestro “académico en el recuerdo”, el ilustre espejeño Diego Palacios Luque, en quien vamos a centrar nuestro trabajo.

¹ Vid. AROCA LARA, Ángel: “Un alcalde de Espejo en los orígenes de la Real Academia de Córdoba”, en VENTURA GRACIA, Miguel (coord.), *Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Espejo*, Córdoba, 1993, pp. 147-153.

Nacimiento, familia y formación

Diego Palacios nace en la villa cordobesa de Espejo, el día 30 de octubre de 1929, en el seno de la conocida saga de los “manchegos”, por la procedencia de sus primeros integrantes del pueblo de Malagón (Ciudad Real). A finales del siglo XIX, los iniciadores de la saga habían decidido asentarse en estas tierras del duque de Osuna, donde fundan su hogar, trabajan y prosperan. Sus padres, Francisco Palacios Casado y Rosario Luque Reyes –perteneciente a dicha saga– habían creado una familia muy cohesionada, donde predominaba el espíritu de superación y el estímulo por el estudio como el mejor medio para realizarse como personas y forjarse un futuro prometedor. El gran impulsor de este empuje y entusiasmo por los libros fue el padre, hombre de gran valía y coraje. En tiempos difíciles, el todavía recordado funcionario del ayuntamiento de dicha villa, hizo grandes esfuerzos para posibilitar que sus cuatro hijos asistieran a la Universidad, se titularan y, con los valores inculcados, lograran superar cualquier obstáculo. Diego, el mayor, nuestro académico en el recuerdo, estudia Derecho y alcanza la categoría de magistrado; Maruja, se licencia en Farmacia; Agustín, licenciado igualmente en Derecho por la Universidad de Granada con la calificación de Premio Extraordinario, fue, hasta su jubilación, secretario de la Cámara de Comercio de Málaga. Igualmente destacó, entre otras actividades, como profesor de Derecho Civil de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga y secretario de la misma, profesor de la Facultad de Derecho, director y fundador de la Cámara de Compensación Bancaria de Málaga y abogado en ejercicio. Y Antonio, licenciado asimismo en Derecho por la Universidad de Granada, notario y académico de honor de nuestra RAC.

La infancia de Diego Palacios transcurre en su pueblo, donde cursa estudios primarios en el Colegio de San Miguel, regentado por las Hijas del Patrocinio de María, y en la escuela de Rafael Castro, conocido por “Castrico”, de quien guardó siempre un recuerdo imborrable. En Córdoba, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media –como alumno residente en el colegio de Nuestra Señora de la Asunción– estudia el bachillerato y preuniversitario (1941-1947), y en él deja una profunda huella de su buen hacer como estudiante². Finalizada su

² Me comenta mi buen amigo el coronel-médico Antonio Lucena Palacios, primo hermano de Diego, que al ingresar cuatro años después en el mismo internado de la

etapa preuniversitaria, pone rumbo a la ciudad de la Alhambra en cuya Facultad de Derecho se licencia brillantemente en 1951. La influencia de su tío Diego Palacios, juez a la temprana edad de los 23 años y registrador de la propiedad con 24, debió mediar en esta determinación.

Cuatro años después de obtener la licenciatura (1955), ingresa en el Secretariado de la Administración de Justicia, siendo nombrado secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de la turolense población de Aliaga, aunque se mantuvo siempre en situación de excedencia. Y ese mismo año ingresa en la Escuela Judicial, desempeñando el cargo de juez de Primera Instancia e Instrucción en Medina Sidonia, y luego en Estepona, Fuente Obejuna y Montilla.



Vista aérea de Espejo y entorno. (Foto Archivo municipal).

Asunción, para estudiar en el INEM de Córdoba, era conocido entre el profesorado por “Palacios” y no por su primer apellido. Tal era la huella –me explica igualmente– que nuestro académico había dejado en su Instituto.



El juez Palacios durante una sesión en el juzgado de Montilla. Año 1965. (Foto González). A la derecha, Diego Palacios Luque, presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba. (Foto Archivo familiar).

El atractivo por la carrera judicial –según confesión propia– lo había encontrado en su amor a la libertad y la independencia, y desde este servicio va a instalarse en lo que constituye su devoción³. Mismas afirmaciones que airea, una y otra vez: “Llegué a esta profesión por propia decisión. Suponía que así aseguraba mi libertad, a través de mi independencia”⁴. En 1970 asciende a magistrado, siendo su primer destino el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tenerife, donde figura como decano de los magistrados de este distrito judicial. Y finalmente Córdoba, donde ejerce de magistrado-juez del Juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 4 y 2, y a partir

³ Diario *Córdoba*, 20/8/1997. En esta ocasión, Diego Palacios escribe también: “...decidí no sentirme atado a hechos y acontecimientos que otros protagonizaron, aparte de que nunca he querido que nadie mande en mí por su poderío o influencia económica. Soy un servidor de la sociedad de mi tiempo y del hombre de la calle, que ejerce su trabajo teniendo por herramientas las leyes”.

⁴ GIL, Antonio: “Diego Palacios o el juicio del amor”. Diario *Córdoba*, 3/2/1991, en RAMOS ESPEJO, Antonio (ed.): *Diego Palacios Luque. Obra periodística (1991-2001). Reflexiones de un jurista que amó la vida, la verdad y la palabra*. Edición de Antonio Ramos Espejo, Córdoba, 2014, p. 464.

de enero de 1986 como magistrado en la 1ª y 2ª Sección. Culmina su carrera como presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba, nombrado el 4 de octubre de 1996, y, consecuentemente, como miembro nato del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cargos que ejerce hasta su jubilación, el 30 de octubre de 1999.

En su labor profesional el juez Palacios ha sido considerado como “trabajador nato, empujado, acosado, comprometido y también liberado, sin dependencias ni sumisiones, con su libertad auestas como el más importante acervo de su patrimonio moral y espiritual”⁵.

Idiosincrasia del insigne jurista

Como jurista, a Diego Palacios se le ha calificado también de laborioso, serio, riguroso, afirmándose de él que en todos los estadios judiciales en que trabajó, siempre lo hizo a fondo, con independencia y neutralidad. Un jurista que destacó por su espíritu de sacrificio y superación, “que lo sitúan como una de las grandes figuras de la Magistratura en España. Eterno luchador por la independencia y rectitud del Poder Judicial, así como por la igualdad en la administración de la Justicia”⁶. La profesión era su piel y la carrera judicial su objetivo en pro de su mejora:

Él quería un poder judicial fuerte. Una roca inexpugnable que por sus poros corriera exclusivamente su independencia, rectitud, dedicación y coraje. Integrado por personas con elevado criterio de la justicia humana, capaces de estar a la altura de lo que se les demandaba y, desde luego, empeñadas en administrar justicia a todos por igual; sin más diferencia que el hecho, pero idénticas a la hora de suministrarles el derecho. No siempre lo percibió así, eso le dolía, y sin preocuparle quién fuera su público, lo reprobaba sin misericordia alguna⁷.

La sinceridad del magistrado de Espejo no conocía límites, ni tampoco su deseo de una mejora de la Justicia. Porque, como él mismo

⁵ PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel: “Discurso de contestación al Académico Numerario Excmo. Sr. D. Diego Palacios Luque”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, núm. 120, 1999, p. 35.

⁶ CEBALLOS CASAS, María Luisa: Presentación del volumen de RAMOS ESPEJO, Antonio (ed.), *Diego Palacios...*, op. cit.

⁷ “Nuestro padre Diego Palacio Luque”, en RAMOS ESPEJO, Antonio. (ed.), *Diego Palacios...*, op. cit., p. 21.

llegó a declarar, “la Justicia ha sido y seguirá siéndolo mi segunda naturaleza. A ella me entregué, de ella vivo, por ella sufro y, puedo aseguráros, que a estas alturas la frustración es el denominador común”. Así lo sentía y así lo manifestaba de manera pública y sin equívocos. Ni siquiera ante la superioridad:

[...] no hace muchas fechas la Excm. Sra. D^a Carmen Her-mosín, Consejera de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalu-cía, ponía cierta expresión de sorpresa cuando, refiriéndome a la información llevada a cabo en esta Comunidad, afirmé sin la me-nor reserva, que la Justicia precisaba de una gran revolución. [...] Porque al más pacífico de los ciudadanos españoles no se le oculta que la Justicia está precisada de una actualización honda, absoluta, plena y, sobre todo, de posicionamiento equilibrado, eso sí, entre los poderes y el servicio público, pero sabiendo situar al Juez en una situación de independencia tan arraigada como necesaria en su ejercicio⁸.

El criterio, o mejor su aspiración, al impartir justicia se afincó siempre en la verdad y la imparcialidad, porque “para que la justicia fuera justicia tendría que ser justicia para todos, y la vida es tan cruel que siempre que hay quien se está más desfavorecido por algunas cir-cunstancias que otros”⁹. Pero también lo sustanció en la valentía, ya que “los responsables de repartir justicia habrían de actuar sin amba-ges ni temor alguno, de tal modo que el juez que sienta miedo lo que tiene que hacer es irse de esta carrera”¹⁰.

En otra de sus deliberaciones, el magistrado y académico se detie-ne, una vez más, en quienes tienen el sagrado deber de administrar la justicia y, muy especialmente, en los que son tentados de incurrir en ambiciones desmedidas. Y advierte severamente:

⁸ PALACIOS LUQUE, Diego: “Espejo, Km. 0. Vientos del sur”. *Revista de Feria*, Espejo, 1998, p. 17.

⁹ Diario *El Correo de Andalucía*, 12/5/1978. Ed. de Córdoba. Hemeroteca Eladio Osuna.

¹⁰ Entrevista de Rosa Luque, diario *Córdoba*, 23/2/1997. Cit. también en RAMOS ESPEJO, Antonio (ed.), *Diego Palacios...*, *op. cit.* Apéndice. En dicha entrevista el juez Palacios confiesa: “Yo he sido objeto de amenazas de muerte y claro que me he sentido impactado, naturalmente, si la vida es hermosísima, yo no he venido aquí para que nadie me la quite, pero hay que estar por encima de todo eso”.

La ambición es y ha sido siempre el mayor, más serio y eficaz enemigo de la independencia del juez. Quienes aceptan que para subir cualquier escalón es bueno solo merecen el desprecio, aunque el indebido éxito les sitúe en lugar influyente [...]. Para un corrupto Montesquieu no ha existido jamás. Para un juez que solo desee ejercer y ambicionar legítimamente, ayer y hoy Montesquieu ha continuado viviendo [...]. El hombre responsable y digno siempre es independiente, cualquiera que sea su actividad o su función. Para doblegarle es indispensable destruirlo antes¹¹.

Por el contrario, cuando expone las virtudes que han de adornar a la persona que juzga a los demás destaca la autenticidad, esto es, conciliar permanentemente lo que se dice con lo que se hace, hasta el punto de que “es mejor vivir con una manta y una cuchara que verse envuelto y dominado por la corrupción que engendra el deseo desmedido y sin escrúpulos”¹². Esa aspiración de autenticidad y coherencia que propugna constantemente se la había aplicado a sí mismo. Y así se constata, por ejemplo, en un hecho real sobrevenido cuando ocupaba el cargo de juez de Primera Instancia e Instrucción de Estepona, según testimonio del igualmente jurista y académico numerario Rafael Mir Jordano:

Un ministro de la Dictadura telefoneó a Palacios para interesarse por un asunto que se tramitaba en su juzgado, con ese guante blanco y férreo que es propio de la circunstancia. Nuestro juez dijo amablemente al ministro que desde luego estaba dispuesto a servirle, pero que le rogaba un momento porque iba a requerir al secretario judicial para que dejara constancia fehaciente de la conversación telefónica. Sólo imagino la cara que se le pondría al ministro chasqueado, pero sí veo claramente la expresión de tranquilidad y satisfacción que tendría la del juez cuando se mirase en el espejo después del lance. Lance de alto voltaje que solo puede provocar y soportar quien tiene una fuerte personalidad, una personalidad blindada ante las conveniencias y temores¹³.

¹¹ Entrevista de Antonio Gil, diario *Córdoba*, 3/2/1991, en RAMOS ESPEJO, Antonio (ed.), *Diego Palacios...*, op. cit. Apéndice.

¹² *Ibid.*

¹³ MIR JORDANO, Rafael: “Sesión necrológica que la Real Academia rinde a la memoria de Diego Palacios Luque”, *BRAC*, núm. 141, 2001, p. 124.

Valores que defendió fervorosamente, como lo había hecho con la administración de la Justicia, en los que insiste cuando ingresa en el Consejo General del Poder Judicial.

Vocal del Consejo General del Poder Judicial

El 23 de octubre de 1980, Diego Palacios ingresa como vocal del Consejo General del Poder Judicial, órgano de gobierno de los jueces y magistrados, que rige el presidente del Tribunal Supremo. Un órgano constitucional colegiado, autónomo, integrado por jueces y otros juristas, que ejerce funciones de gobierno del Poder Judicial con la finalidad de garantizar la independencia de los jueces en el ejercicio de la función judicial frente a todos. Su creación, según nuestro académico, fue la más importante novedad para los jueces durante la transición política, habiendo tenido como a sus más inmediatos antecedentes en el derecho comparado, especialmente el *Consiglio Superiore della Magistratura*, surgido de la Constitución de la República Italiana de 25 de diciembre de 1947, donde la mayoría de sus integrantes son magistrados.



Elección de presidente del Consejo General del Poder Judicial, en la biblioteca del Tribunal Supremo. A la izquierda, en primer plano, Diego Palacios. (Foto Archivo familiar).



El Rey Juan Carlos I recibe al Consejo del Poder Judicial, y saluda al vocal Diego Palacios. (Tecnifoto, Madrid).

Durante su etapa de consejero es responsable de la Consejería Delegada para las Relaciones Externas, participando en Roma en el XXV aniversario del Consejo Superior de la Magistratura con el tema “Reflexión sobre el poder judicial en España”, y en Veraggio (Italia), en el XXVIII Congreso de la Asociación Nacional de Magistrados de este país, con la ponencia “Independencia de los jueces”. Crea las denominadas “Mesas informativas”, que se convierten en instrumento de relación de los Colegios de Abogados, Procuradores, Secretarios y Médicos Forenses con jueces y magistrados. Además fue miembro permanente del consejo de redacción de la revista *Poder Judicial*, desde 1981 a 1985, y promotor y coordinador del *Boletín de Información* del CGPJ del que fue uno de sus diseñadores.

Desde su cometido y responsabilidad en este organismo, Palacios denuncia enseguida las disfunciones observadas en la organización y funcionamiento de la administración de Justicia:

[...] su hiperactividad dejó profundas huellas en el seno del Consejo, junto a su compañero, maestro y amigo Federico Sainz de Robles, formando parte de sus distintas secciones y permaneciendo desde la fecha de su constitución hasta el día del cumplimiento del mandato como titular de la Consejería Delegada para las Relacio-

nes Externas, manteniendo contactos y encuentros frecuentes con Colegios de Abogados y de Procuradores para dialogar sobre el estado de la Administración de la Justicia, y revelar públicamente las disfunciones observadas en su organización y funcionamiento¹⁴.

Por otra parte, el ilustre hijo de Espejo se muestra proclive a proyectar un cambio significativo en el ámbito judicial. Así, por ejemplo, se pronuncia partidario de la no prohibición a los jueces del derecho de huelga cuando en otro tiempo no solo se desconocía este derecho, sino que desde su planteamiento “el reproche penal era la regla de inexorable observancia”. Y lo argumenta: “La función del juez no puede solapar los derechos económicos que le corresponden”. Más adelante escribe: “Situarse en el plano de la ejemplaridad es sacralizar el indispensable y necesario mantenimiento de quienes viven de ese trabajo. Y es bien sabido que la huelga es legítima para defender esos derechos, no debiendo excluirse a los jueces”¹⁵.

Impulsor y primer presidente de la Asociación Profesional de la Magistratura

Además de su función de jurista, y en tanto que hombre liberal, de firme talante democrático y consecuente con sus ideas, Diego Palacios contribuye a impulsar el movimiento asociativo en el ámbito de la judicatura a raíz de la promulgación de la Constitución de 1978, siendo cofundador de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM). Una tarea encomiable, máxime cuando aún no existían antecedentes en los que sustentarse para proyectar una asociación judicial. Más aún, cuando se preparaba el primero de los borradores de la Constitución y se inicia el estudio del derecho de asociación de los jueces, lo inmediato para un destacado sector de la Magistratura fue mantener la tesis del riesgo: “Era un peligro el ejercicio de aquel derecho, y se le matizó, hasta el punto de calificar a las asociaciones de profesionales de prohibitivo a los Jueces, su pertenencia a partidos políticos o sindicatos”¹⁶. Por ello, y pese a lo cual, tras la derogación de aquellas normas penales

¹⁴ PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel: “Discurso de contestación...”, *op. cit.*, p. 35.

¹⁵ PALACIOS LUQUE, Diego: “La huelga de los jueces”, en RAMOS ESPEJO, Antonio (ed.): *Diego Palacios...*, *op. cit.*, p. 346.

¹⁶ *Id.*: “El Gobierno de los Jueces en la Constitución española de 1978”. *BRAC*, núm. 120, 1991, p. 31. Discurso de ingreso como académico numerario de la RAC, leído el día 20 de junio de 1991.

que sancionaban los derechos de reunión y asociación, en distintos lugares de España se inicia “con ilusionado propósito” el asociacionismo judicial, el otro hecho más importante –después de la creación del Consejo General del Poder Judicial– para jueces y fiscales durante la transición política.

La integración y participación del magistrado Palacios en la puesta en marcha del asociacionismo judicial había sido pronta y eficaz. Tras la reunión que se celebra a comienzos de 1977 en la ciudad de Montilla, a la que fue convocado, el recordado académico se convierte enseguida en miembro activo de aquel proyecto ilusionante. A aquella convocatoria asiste también Ángel Huidoro, presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, a quien sedujo igualmente la idea de crear una asociación y se sumó al proyecto. Y así hasta convertirse Andalucía en pionera en la construcción del asociacionismo de los jueces y en el grupo más representativo de España.

Quien lidera aquella iniciativa es el magistrado espejeño, el cual mantiene contactos con el ministro de Justicia Landelino Lavilla, y más tarde con el sucesor en el cargo, Íñigo Cavero, con quien se entrevista el 26 de septiembre de 1979. En aquellos primeros compases de la democracia “dejaba de ser extraño el diálogo con los políticos, y se desvelaba que la política no era patrimonio exclusivo de los partidos [...]. Todo resultaba nuevo y distinto. Y hasta desacostumbrado. Y por encima de todo, ilusionante y esperanzador”¹⁷.

Concienciados los profesionales de la judicatura de la conveniencia de asociarse, se hacía imprescindible la aprobación de unos estatutos por los que regirse una asociación judicial. En el Parador Nacional de Sigüenza, entre los días 7 y 9 de diciembre de 1979, se reunieron representantes de todos los territorios judiciales, salvo el de Madrid, para aprobar los deseados estatutos; y allí mismo, a propuesta de nuestro académico, se aprueba también el título de “Asociación Profesional de la Magistratura”. Luego, tras haber contribuido en la redacción de dichos estatutos, Palacios es nombrado coordinador nacional de la APM, función que desempeña hasta el primer congreso, con carácter constituyente, en marzo de 1980 (del 21 al 24), presidido por Federico Carlos Sainz de Robles. En este congreso se elige a nuestro protagonista como presidente de la misma, siendo el primero de los magistrados españoles en el cargo.

¹⁷ *Id.*: “La Justicia en la transición política (VI)”, en RAMOS ESPEJO, Antonio (ed.): *Diego Palacios...*, *op. cit.*, p. 436.



El magistrado Palacios con Torcuato Fernández Miranda, a la izquierda, y el ministro de Justicia Íñigo Caveró. (Foto Archivo familiar).

La recién creada asociación aspiraba a promover una defensa a ultranza del concepto de juez jurídicamente técnico, imparcial, políticamente neutral, económicamente suficiente y servidor público por su condición de miembro de uno de los tres Poderes del Estado, el Poder Judicial¹⁸. En su ideario, la independencia, la neutralidad y la imparcialidad aparecen como notas predominantes y distintivos básicos “para el buen hacer de impartir justicia, a la que estamos encaminados [los asociados] al exclusivo servicio de los ciudadanos”¹⁹. En el seno de la propia APM surgirían corrientes de opinión que se consolidaron como tendencias, la denominada Jueces para la Democracia y más tarde la de Francisco de Vitoria, en las cuales se creyó ver netas posturas políticas o, cuando menos, de afinidad política con partidos del arco parlamentario.

Estas tendencias acabarían por transformarse en sendas asociaciones, como finalmente lo sería también la Unión Judicial Independiente. Entidades jurídicas, en definitiva, en cuyas raíces palpitará siempre el espíritu del magistrado cordobés.

¹⁸ <http://www.apmnacional.es/asociacion>.

¹⁹ *Ibid.*

Condecoraciones y honores

A la vista de lo expuesto, en la medida que el espacio lo permite, no ha de extrañar el reconocimiento a una tarea profesional dedicada íntegramente a lo que siempre fue la vocación de Palacios Luque y el ejercerla bajo los parámetros que tanto había proclamado y a los que siempre se ajustó. Y en efecto, su labor como juez y magistrado fue correspondida y prontamente laureada mediante la concesión de la Cruz distinguida de Primera Clase de la Orden San Raimundo de Peñafort, el más prestigioso premio que un jurista puede alcanzar por sus méritos. El conjunto de los condecorados forma, sobre todo, la reunión de los más preclaros y distinguidos servidores de la Justicia y de la Ley²⁰. Pero también, en octubre de 1985, se le confiere la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, una de las condecoraciones civiles más importante en el ámbito de la Administración de Justicia de España²¹. Este distintivo se otorga por Real Decreto del Jefe del Estado a propuesta del ministro de Justicia, y las personas agraciadas con este privilegio tienen derecho al tratamiento de Excelencia o Excelentísimo Señor.

Asimismo, con motivo de la celebración del Día de Andalucía de 1999, Diego Palacios recibe de la Administración autónoma una de las diez primeras medallas de plata que se entregaron a reconocidas personalidades e instituciones cordobesas. En el acto —representado por su hija Miriam, por motivos de salud— se destacó “su papel altruista por Andalucía en el complicado proceso en materia de Justicia a la Junta”²².

²⁰ DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Antonio: *La Orden de la Cruz de San Raimundo de Peñafort y las elites de la Justicia y del Derecho (1944-2014)*. Ministerio de Justicia. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 2015, p. 82.

²¹ A esta Orden han pertenecido todos los ministros de Justicia que se han sucedido desde la fundación de la misma en 1944, con la única y señalada excepción de Francisco Fernández Ordóñez. Los caballeros y damas de la Cruz Distinguida de primera clase ostentan la cruz plateada pendiente del cuello mediante una cinta roja con filetes azules y una placa en el lado diestro del pecho. Además los miembros de la Orden de la Cruz distinguida ostentan el tratamiento de Señoría y los honores y uniforme de Jefe de Administración Civil. Vid. DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Antonio: *La Orden de la Cruz...*, op. cit., pp. 50-51.

²² Diario Córdoba, 27/2/1999.

Otros perfiles de su personalidad

Además de prestigioso profesional de la judicatura, el académico Palacios Luque –y así lo define el doctor y académico Manuel Concha Ruiz– fue un humanista del siglo XX, en el sentido de la corriente filosófica que nace en Italia en el siglo XV, durante la época renacentista, y que se fundamentó en el valor de los seres humanos, dándole mayor importancia al pensamiento crítico y racional por encima de toda superstición o dogma. A través de ese humanismo –como señala el catedrático de Cirugía Cardiovascular– se buscó la transmisión de conocimientos que hacían del hombre un sujeto realmente humano y natural. El humanismo –prosigue– se caracteriza por tener libertad de pensar más allá de cualquier creencia. Fuerte amor a lo natural e interés por la inteligencia, que implicaba, aparte del ejercicio de la ciencia, un especial sentido del análisis y la interpretación de la vida y del hombre. Poner al hombre en el centro del mundo. Por todo ello, precisa:

Me gusta pensar y sentir que Diego fue un auténtico y verdadero Humanista del Siglo XX. Me gusta seguir imaginando, alimentando el recuerdo de Diego Palacios, como HOMBRE, porque lo que hace grande al hombre es precisamente ese sentido del humanismo que trasciende de cualquier otra consideración, más relacionada con sus méritos y logros obtenidos, en el transcurrir de su vida.

En Diego Palacios la sinceridad, la franqueza, la autenticidad, formaron igualmente parte de su mismidad. Fueron características inherentes a su idiosincrasia, a las que nunca renunció. Ni aun cuando esos compromisos pudieran acarrearle inconvenientes y menoscabar su propio interés:

Su franqueza no siempre fue alabada, sino que incluso molestaba. [...]. Si serio, responsable y comprometido era en su quehacer profesional, no menos en sus afirmaciones sobre lo que a su alrededor ocurría. Precisamente porque lo argumentaba se le rehuía, pagando así un alto precio. [...] Siempre decía que le habrían sobrado cien horas de monólogo. Seguramente porque era consciente que en ese tiempo, lo hablado y sostenido por él, si lo hubiera silenciado, mejor se le hubiera tratado. Aún así, volvería sobre sus

pasos. No podía ser de otra manera, pues su fidelidad hacia sí mismo y su lealtad a la verdad era su esencia. A fin de cuentas, se trataba de su autenticidad, que era lo que le caracterizaba²³.

Pura coherencia, pues, después de muchos años –según declaración propia– había llegado a comprender que la razón de las personas está en la verdad, aunque esta llegara a molestar, sobre todo cuando se constata que el patrimonio espiritual tiene un alto valor, mayor que el económico o material. Porque, en definitiva, “cuando eres arquitecto de tu propio destino, abundan más las luces en el horizonte”²⁴.

Pero todo ello lo suplía –como señala también Concha, amigo y compañero contertulio²⁵– su poco apego a los círculos de influencia y

²³ “Nuestro padre...”, *op. cit.* De Diego Palacios fue también la siguiente confesión pública y su coherente actuación, aun consciente de que le afectaría en su contra: “...hay momentos en los que no resulta grato guardar silencio, porque es como morir o vivir callando”.

²⁴ PALACIOS LUQUE, Diego: “Sobre la felicidad”, en RAMOS ESPEJO, A. (ed.): *Diego Palacios...*, *op. cit.*, p. 143.

²⁵ En unos comentarios en torno a la tertulia y figura de nuestro protagonista, el compañero académico Manuel Concha –a quien agradecemos vivamente su colaboración– indica lo siguiente: “Desde mi llegada a Córdoba (año 1977), conocí al pintor Antonio Povedano, todo un símbolo de lo que esta tierra lleva dentro, junto a él habría de ir recorriendo rincones, lugares, tabernas..., saboreando sorbo a sorbo ese vino dialogado de la amistad sincera. Al poco tiempo de conocernos decidimos la conveniencia de reunirnos un grupo de amigos para vernos al menos semanalmente y compartir unas horas de dialogada compañía, la llamábamos ‘La Tertulia de los Jueves’. Empezamos en el Barrio de San Basilio y luego nos trasladamos al Mesón ‘La Fragua’, al inicio de la Calle Tomás Conde, junto al Campo de Santos Mártires. Allí se fue afianzando un grupo de amigos, como Luis Cardenete, Luis Mendoza, Pepe Peñañiel, José Antonio Luque, Diego Palacios (magistrado), Pedro Gavilán, Daniel Ibarrola, además de Agustín Gómez (crítico flamenco), Luis de Córdoba (cantaor) y yo mismo. Todos presididos por la figura amalgamadora del Maestro Povedano. Más tarde nos trasladamos a la Taberna de Pepe Salinas, junto a la Puerta de Almodóvar, rincón íntimo decorado con sencillez y hondura, donde nos sentíamos acompañados por los latidos flamencos, que a modo de recuerdo adornan sus paredes y ocasionalmente surgían en directo de Luis de Córdoba o Vicente Amigo.

”Durante años mantuvimos esa Tertulia de los Jueves, donde siempre el afecto y la amistad tuvieron su fundamento, lejos de cualquier otro condicionante. Surgió entre todos un clima sincero, que nos permitió vivir y saborear momentos entrañables. Diego Palacios era un asiduo e incondicional asistente y pudimos disfrutar de su ‘verbo’ sencillo y elocuente, de su perfil humanístico, siempre profundo, de sus comentarios divertidos y sugerentes, de sus ricas vivencias, que engrandecían y apretaban nuestros lazos amistosos.

”Diego caló muy hondo en nuestros corazones”.

poder, la complacencia de una vida sencilla y austera y una indefectible devoción por la amistad. Un sentimiento —el de la amistad— que plasmaba en su proceder, y que no cesaba de reivindicar. En su opinión, “de igual forma que es imposible una sociedad sin que se respeten los postulados de la justicia, tampoco es concebible si la amistad dejase de ser un bien tangible”²⁶. Y proclama su necesidad:

El amigo es reserva de tu yo, hermano en el pesar, luz y sombra en la soledad, cayado en el camino, soporte vital, silencio complaciente, tu espejo más alegre, porque hay un pensamiento común y un afán generoso, para que se resalte el valor de la bondad. Si lo guardas te estás conservando a ti mismo. Por eso es tan necesario²⁷.

Posiblemente para algunos que no tuvieron la oportunidad de conocerlo suficientemente les podía resultar un poco distante y con una cierta sensación de pequeña arrogancia, pero sin duda no dejaba de ser una falsa impresión que se deshacía en las distancias cortas. Y en estas situaciones era donde Diego se mostraba como ciertamente era, un hombre honesto, comprensivo, abierto, un hombre que, como queda dicho, hacía de la amistad uno de los valores más apreciados²⁸.

Y por encima de todo, la familia: su esposa, Laura Criado, con la que había contraído matrimonio el 29 de abril de 1959, y sus seis hijos, en cuya atención, orientaciones y estímulo —y defensa a ultranza, llegado el caso²⁹— se mostró siempre meticuloso y constante. Comunicarse y departir con ellos constituía su mayor delectación. Asimismo la influencia en sus estudios y elección de carrera universitaria fue determinante. Salvo en el caso de su hija Rosario, que se licencia en Ciencias Económicas y Empresariales, los demás se decantan por los estudios de Derecho y lo ejercen: Teresa, magistrada de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional; Laura, abogada; Miriam, secretaria de Juzgado, y Diego —académico correspondiente— y Francisco de Asís, que accedieron al cuerpo de Registradores de la Propiedad. Se trata, probablemente, de una de las cinco familias españolas con mayor número de miembros

²⁶ PALACIOS LUQUE, Diego: “La amistad”, en RAMOS ESPEJO, Antonio (ed.): *Diego Palacios...*, op. cit., p. 189.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ CONCHA, Manuel: “Un vino de amistad con Diego Palacios”, en ESPEJO RAMOS, Antonio: *Diego Palacios...*, op. cit., p. 460.

²⁹ Vid. “Un ‘padre coraje’ en defensa de sus hijos”, en ESPEJO RAMOS, Antonio: *Diego Palacios...*, op. cit., pp. 482-483.



Diego y su esposa, Laura Criado, con sus seis hijos. De pie, de izquierda a derecha, Rosario, Teresa, Miriam y Francisco; sentados, Laura y Diego, al lado de los padres. (Foto Archivo familiar).

juristas, en la que el padre ejerció siempre de consejero y asesor: “Yo –declara Teresa Palacios–, en el aspecto profesional, tengo en mi padre una fe tan ciega como un cristiano en Dios. Como yo le digo, es mi Tribunal Supremo particular”³⁰.

Actividad docente

Además de su labor judicial, *stricto sensu*, Diego Palacios imparte docencia universitaria como profesor ayudante de Derecho Procesal en la Escuela de Prácticas Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna (1970-1971) y como profesor colaborador en la cátedra de Derecho Procesal de la de Córdoba (1987-1992). Su labor formativa es elogiada por Peláez del Rosal, catedrático de esta disciplina: “Es un gran universitario, preocupado por la docencia, for-

³⁰ Entrevista de Rosa Luque..., *op. cit.*

jador de jueces e informador de la verdad”. Asimismo, la letrada María Luisa Ceballos, siendo presidenta de la Diputación Provincial, deja constancia de la huella del profesor Palacios en las aulas cordobesas y resalta su labor docente en la Facultad:

Guardo en mi recuerdo, como estudiante de Derecho en la Facultad de Córdoba, una figura cuya mera presencia por los pasillos o en el claustro imponía de por sí. Serio, firme y recto, no solo en su caminar sino sobre todo por su forma de vivir la docencia e impartir auténticas clases magistrales. [Pero también] por la calidad de sus exposiciones, siempre claras y directas, sinceras y fieles a su propia filosofía jurídica. Era amante de la Justicia y del Derecho y eso lo transmitía, con su experiencia y conocimientos, en cada clase. Por aquel entonces sabía que era uno de los grandes juristas de la época, y me lamento ahora públicamente de no haber bebido en el inagotable manantial de sabiduría que brotaba de él³¹.

Fruto de esta etapa de docencia universitaria son algunos de los trabajos que publica nuestro académico relacionados con la disciplina que imparte en la Facultad de Derecho cordobesa.

Publicaciones, conferencias, mesas redondas, jornadas y pregones

Son numerosos los trabajos que Diego Palacios dio a la estampa, destacando entre ellos los de tema jurídico, como “El gobierno de los jueces en la Constitución de 1978”³², “Presente y futuro de los Juzgados de menores”³³, “Breve reflexión sobre la participación de los jueces en el gobierno del poder judicial”³⁴, “Justicia y política. Apunte sobre la historia de los jueces durante la transición política”³⁵. Asimismo es autor de “Amnistía e indulto”, “La duración de las diligen-

³¹ CEBALLOS CASAS, María Luisa: “Presentación” de RAMOS ESPEJO, Antonio (ed.): *Diego Palacios...*, op. cit., p. 17.

³² Op. cit.

³³ En GONZÁLEZ PORRAS, José Manuel (ed.): *La tutela de los derechos del menor*, Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1984, pp. 327-356.

³⁴ Ponencia mantenida y publicada en *II Buolo e l'activita del Consiglio Superiore della Magistratura*, Roma 1984, pp. 191-194.

³⁵ En *Derecho y Opinión*. Revista del Departamento de Disciplinas Histórico-Jurídicas y Económico-Sociales de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1992, núm. 0, pp. 219-228.



Diego Palacios, autor del prólogo y presentador del libro de Miguel Ventura. A la izquierda, Francisco Castro, hermano mayor de la cofradía; a la derecha, Joaquín Criado, por entonces secretario de la Academia. (Foto C. Blanco).

cias preparatorias”, “Publicidad del proceso penal”, etc. Y otros trabajos, como “Una reflexión sobre la juventud”, “José de la Vega. Desconocido mercantilista”, “Libertad sexual”, “Delincuencia infantil”, etc. Asimismo prologa obras de su especialidad, como la del magistrado miembro del Tribunal Supremo y prolífico ensayista José Almagro Nosete *Responsabilidad judicial* (Ed. El Almendro, Córdoba, 1984), y otras de ámbito local³⁶.

³⁶ Prologa estas otras publicaciones, relacionadas con su Espejo natal: *José María Aguilar. El barítono de la voz de oro*, Córdoba, 1979, de Julio Sánchez Luque, y *Las cofradías de la Vera Cruz, Ánimas y Santo Entierro y Ntra. Sra. de la Soledad de Espejo*, Córdoba, 1997, de Miguel Ventura Gracia.

Durante una década (1991-2001) es asiduo colaborador del diario *Córdoba*. En ese tiempo –como señala Antonio Ramos Espejo–, “Diego convivió con la plantilla del periódico, para nosotros era un honor cada vez que aparecía por la redacción, con su porte honorable, como maestro de la pluma y la palabra, digno, sencillo y sociable”³⁷. Como homenaje póstumo, Ramos Espejo publica en 2017 un volumen titulado *Diego Palacios Luque. Obra periodística (1991-2001): Reflexiones de un jurista que amó la vida, la verdad y la palabra*, editado por la Diputación Provincial de Córdoba, que reúne más de 230 escritos del jurista, docente, académico y ensayista espejeño publicados durante la época en que colaboró con este diario.

Asimismo imparte sus conocimientos a través de más de medio centenar de conferencias en Córdoba y en otras ciudades de la comunidad autónoma andaluza y de fuera de ella. Entre otras:

-“Reflexión sobre el proceso penal”, Caja Provincial de Ahorros, Córdoba, 1968.

-“La incapacitación en los procesos civil y penal”, Córdoba, 1974.

-“Delincuencia juvenil”, Córdoba, 1977.

-“Droga y juventud”, Córdoba, 1977.

-“Sobre la policía judicial”, Sevilla, 1981.

-“Los males de la Justicia”, Colegio de Abogados, Málaga, 1982.

-“El poder judicial en las comunidades autónomas”, Facultad de Derecho, Jerez de la Frontera, 1983.

-“Principios en que se inspira la Ley Orgánica 8/1983, de 25 de junio, de reforma urgente y parcial del Código Penal”, Colegio de Abogados, Córdoba, 1983.

-“El tiempo en los procesos penales”, Facultad de Derecho, Universidad de Alicante, 1984.

-“El futuro del poder judicial”, Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, 1984.

-“La situación jurídica de las personas afectadas por el síndrome de Down”, Palacio de Congresos, Córdoba, 1991.

-“La libertad de expresión en el anteproyecto del Código Penal”, Colegios Mayores de Córdoba, 1992.

-“Capacidad del pueblo para juzgar”, Colegio de Abogados de Ceuta, 1997.

³⁷ Diario *Córdoba*, 24/4/2015.

-“Tratamiento jurídico-penal de la drogadicción”, Escuela de Criminología, Córdoba, 1997.

-“Ética y responsabilidad profesional”, Colegio de Médicos, Córdoba, 1997.

-“La delincuencia de cuello blanco”, Semana Jurídica, Marbella, 1997.

-“Reflexiones éticas y jurídicas sobre la eutanasia”, Semana Jurídica, Marbella, 1998.

-“La responsabilidad penal médica”, Fremap, Sevilla, 1998.

Gran resonancia tuvo su disertación seguida de coloquio sobre “El poder judicial en el anteproyecto de la Constitución”, en el seminario de Derecho de los Colegios Mayores Universitarios de las Cajas de Ahorros de Córdoba, en mayo de 1978. En su conferencia, el juez Palacios hizo un análisis de la historia constitucional española, con especial detenimiento en la Constitución de 1870 cuyas características fundamentales las centró en su “sentido liberal y su sentido democrático”. Con tal motivo mantuvo un encuentro con la prensa, probablemente la primera entrevista que un juez había concedido hasta entonces en la capital cordobesa. En ella, el magistrado Palacios responde a cuáles eran los principios en que se basaba el poder judicial en el proyecto constitucional:

[...] la justicia emana del pueblo, se administra en nombre del Rey por jueces y magistrados independientes, responsables e inamovibles y sometidos únicamente al imperio de la Ley: corresponde a los jueces y tribunales el ejercicio de toda clase de procesos de la potestad jurisdiccional, el principio de unidad jurisdiccional, el acatamiento a las sentencias y resoluciones firmes de los jueces y tribunales; la gratuidad de la justicia, la publicidad como regla general, la oralidad predominante sobre todo en materia criminal y la participación de los ciudadanos en la administración de la justicia³⁸.

Asimismo se le consulta si el poder judicial no ha estado demasiado alejado de la prensa, a lo que el magistrado-juez responde a título personal y de modo concluyente:

No lo sé [...]. Si no me he manifestado antes es porque nadie ha pedido mi opinión. [...] Creo que una de las misiones que debe te-

³⁸ Diario *El Correo de Andalucía*, 12/5/1978.

ner todo miembro del poder judicial es estar próximo a sus propios judiciables, es decir, saber lo que opinan, quiénes son y por qué las cosas son así. Dar opiniones en la prensa sobre tema de carácter general que no afecten a los sentimientos de una persona concreta ni revelar principios ni asuntos necesariamente reservados es cosa lógica y totalmente deseable³⁹.

En su opinión, la aparición del poder judicial en los medios de comunicación se entendía como un factor decisivo para que la sociedad empezara a valorar en su medida el papel que la Justicia desempeña en la democracia⁴⁰.

El juez Palacios fue el impulsor y coordinador de las primeras jornadas celebradas en España sobre el Consejo del Poder Judicial (Madrid, 1980), y de otras como las “Jornadas sobre los Tribunales Superiores de Justicia” (Universidad de la Rábida, 1982), “Jornadas sobre menores” (Escuela Judicial, Madrid, 1983), sobre Seguridad Vial (Madrid, 1984) y las organizadas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, en 1985, con el título “El Derecho en las fronteras de la Medicina”. También interviene en un gran número de mesas redondas, las organizadas sobre temas como “El aborto”, “El jurado”, “Violencia y criminalidad organizada”, “Noticias e intimidad”, “Sobre drogadicción”, entre otras. E igualmente como contertu-



Pregón de la Feria Real de Espejo 1998, a cargo del ilustre espejeño Diego Palacios. (Foto Archivo municipal).

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*

lio en el conocido programa de Televisión Española *La Clave*, dirigido por el reconocido periodista José Luis Balbín.

La faceta de pregonero –otro de los múltiples perfiles de nuestro académico– quedó patente también en la Semana Santa de Córdoba 1982 y en las fiestas de la Feria Real 1998, que Espejo celebra cada año por San Bartolomé.

Vida académica

La pertenencia del magistrado a la Real Academia de Córdoba se inicia el 15 de enero de 1986, en que es elegido académico correspondiente en Espejo –y algo más tarde en Madrid– a instancia de Juan Gómez Crespo, Manuel Nieto Cumplido y Antonio Arjona Castro. Cuatro años después, el 7 de diciembre de 1989, lo es como correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Ciencias Morales y Políticas. La propuesta había sido firmada por Manuel Peláez del Rosal, José María Ocaña Vergara y Antonio Arjona Castro. Al año siguiente, el 7 de noviembre de 1990, es presentado para numerario de su sección por Manuel Peláez del Rosal, José María Ocaña Vergara y Joaquín Criado Costa. Días después, en sesión ordinaria celebrada el 22 del mismo mes, resulta elegido académico numerario por unanimidad.

La toma de posesión en la nueva categoría académica tiene lugar el día 20 de junio de 1991, siendo acompañado al estrado por los numerarios Ángel Aroca y José Cosano. Su discurso de ingreso versó sobre “El gobierno de los jueces en la Constitución española de 1978”⁴¹. En el frontis de su intervención deja constancia de su respeto y admiración por la figura de su antecesor, José Luis Fernández de Castillejo y Jiménez, ilustre abogado cordobés, para quien tuvo palabras de reconocimiento y alabanza a su defensa de la libertad. En el enaltecimiento a quien había sido el titular de la plaza que el académico recipiendario ocuparía a partir de entonces, Diego proclama con franqueza: “Es posible que el viejo y ejemplar liberal leyese recordando a Horacio que cuando la virtud se coloca después del dinero, y, sobre todo, mientras éste sirva de principal medida de estimación la sociedad llena de flores la senda de la corrupción”⁴². Para abrochar la entrañable exégesis con una ofrenda y un deseo: “Para mi inolvidable amigo, no sólo el

⁴¹ PALACIOS LUQUE, Diego: *op. cit.*

⁴² *Ibid.*, p. 10.

recuerdo, sino también la gratitud de su ejemplo. Dios quiera que esté en condiciones de optar siempre, invariablemente, como él, por el fecundo camino de la libertad”⁴³.

En su discurso, el académico recipiendario hace un recorrido por los antecedentes históricos de la división de poderes, el legislativo, ejecutivo y judicial, deteniéndose en comentarios que sobre la Administración de Justicia se contiene en las Constituciones de 1812, 1837, en la de la Monarquía española de 1845, y en las sucesivas de 1869 y 1931. Asimismo acomete un análisis de los decretos relativos al Poder Judicial y a la independencia e inmovilidad de los jueces. Es más, en su relato, refiriéndose al general Franco, advierte cómo, curiosamente, “quien decidió derogar aquella Constitución [la última], se fundara en su existencia para preservar el poder judicial”⁴⁴.

El paso de Diego Palacios por la Academia –aunque breve, apenas quince años de pertenencia a la misma– contribuyó de alguna manera, como señala su exdirector Criado Costa⁴⁵, a la reactivación de la sección de Ciencias Morales y Políticas –propugnada por el que fuera también director de la Casa, Manuel Peláez del Rosal– con los siguientes trabajos e intervenciones: “La Justicia durante la transición política” (1989), dentro del ciclo “Problemas políticos, jurídicos y morales en la sociedad española”; “La independencia de los jueces en la historia del constitucionalismo español” (1989); el ya citado discurso de ingreso como numerario, (1991); “La figura del Duque de Rivas y D. Juan Valera” (1991), con motivo de la celebración de un ciclo para conmemorar el segundo centenario del nacimiento de don Ángel de Saavedra, y “Los patios y el Derecho” (1991), en un encuentro sobre los patios cordobeses. Más tarde presenta varias comunicaciones, como la titulada “Testimonio”, expuesta en las I Jornadas de la Real Academia sobre Espejo. Un acontecimiento cultural que, días después, en las páginas del diario *Córdoba*, es glosado por Diego Palacios de manera entrañable y emotiva:

Para un espejeño, estas Jornadas resultaron emocionantes. Mi aportación fue heterodoxa. No podía ser de otra manera. Hube de posarme en el ayer, como si nada hubiese ocurrido. Soñé que los

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ CRIADO COSTA, Joaquín: “Sesión necrológica que la Real Academia rinde a la memoria de Diego Palacios Luque”, *BRAC*, núm. 141, 2001, pp. 130-132.

rincones de Espejo son como molinos de viento permanentes, caminos sin retorno, jirones arrancados de mi alma, la perpetuidad hecha presente, el punto de referencia en momentos de naufragio, el horizonte impulsivo capaz de dar sentido, perfil y vida, a quien en esos mundos de Dios, un giro en el lenguaje cotidiano le ha hecho renacer a la alegría, recuperando el humor, y hasta el coraje de los que moldearon su musculatura caminando por sus empinadas calles, y, más todavía, cuando recuerdas que aquellas mujeres bravías seguían alumbrando, con su ejemplo, que su aparente debilidad era síntesis de su inigualable fortaleza. Soñé con infinitos recuerdos, y, una vez más, comprobé que embarga de tal forma la belleza de este pueblo que, en un descuido, se pasa sin sentir a la eternidad del mañana.

Fueron unas jornadas inolvidables, en un delicioso día de un mes de diciembre, donde el frío supo ocultarse, para que el sol y la radiante luz, fueran también partícipes de las generosísimas atenciones de los anfitriones⁴⁶.

En otra de sus intervenciones académicas habla sobre “La voz que permanece” (1994), con motivo de la sesión necrológica dedicada a su antiguo profesor Juan Gómez Crespo, quien había dirigido la Corporación durante ocho años. Ese mismo año presenta “Caballos en el recuerdo” (1994) en las Jornadas de la Real Academia sobre el caballo, y años después, “La Justicia en Córdoba, hoy” (1998), o la que titula “José Castán: sucinta historia de un jurista” (1999).

Pero además de sus participaciones en sesiones públicas y jornadas organizadas por la RAC, la mera presencia de Diego Palacios en la Academia no pasaba inadvertida. Su voz, recia y firme, se escuchaba con especial deferencia, principalmente cuando le era requerida su estimación sobre algún tema controvertido, sabedores los compañeros académicos que su palabra –sabia, aplomada, imperturbable– dictaba sentencia.

Es más, en junio de 2000, un grupo de compañeros le piden y animan a presentar su candidatura a la elección de Director, quedando a un solo voto de diferencia de la presentada por el compañero académico Criado Costa. Por entonces, desgraciadamente, la falta de salud –agazapada, inicua y fatal– le acechaba sin demora.

⁴⁶ PALACIOS LUQUE, Diego: “Jornada cultural en Espejo”, en su columna “La Cucaña”, del diario *Córdoba*, 22/12/1992.

En la sesión necrológica que la Academia dedicó en su honor, a nuestro académico se le recuerda como “un hombre de bien, que dejó en ella hondo impacto de independencia y libertad”⁴⁷.

Faceta literaria

Algunos de los trabajos académicos y publicaciones de Diego Palacios dejan traslucir la apenas reconocida sensibilidad que el esclarecido jurista atesoraba. Sobre todo cuando revivía con estremecimiento y nostalgia remembranzas de su niñez:

[...] he vuelto a casa. La parra, el aljibe y el aclarador lo testimonian. Están donde y como siempre. [...] Desde el baluarte contemplo un paisaje de permanencia. El silencio es más intenso, porque los campos están vacíos. Vuelvo al brocal del aljibe. Tampoco las aguas dan la misma imagen. Es que... ha pasado tanto tiempo... ¿Y el balconcillo? También está allí. Junto al jardín, al patio eterno y al granado. Al fondo el horizonte es inmenso, inacabable, sin punto final. Dan ganas de volar y recorrer con prisa aquellas tierras. Caminé. Anduve por mil distintos senderos. Hice senda y camino. Y, hoy, aquí, vuelvo al mirador de la ilusión que es también ya el del recuerdo. Como el patio, todo es igual [...] menos yo mismo⁴⁸.

Reflexión que complementa en otro de sus artículos en tiempo de Cuaresma:

Pienso que es como la carrera del Nazareno. Con caídas, soportando el latigazo y el desprecio. Tratando, al menos, de afrontar los infinitos sabores agridulces. Aunque Tú puedes resucitar y morir, y el hombre viviendo, huye, se muere poco a poco, y cuando cree estar coronando el Cerro Blanco llega a la cúspide de la soledad, casi sin aliento. Quiere ser como Tú y no es más que eso, un hombre. Sueños, esfuerzo, vanidad, y siempre haciendo camino. Imagina y yerra.

Desde el balconcillo se ve brillar la carretera. El galope ya es trote lento. ¿Y para qué tanto correr? Despacio, amigo, no consumas la vida en el camino [...]. Cuando me detengo ante Ti y reflexiono... ¿Qué error? Menos mal que todavía queda camino.

⁴⁷ CRIADO COSTA, Joaquín: “Sesión necrológica...”, *op. cit.*, p. 132.

⁴⁸ PALACIOS LUQUE, Diego: “Los patios y el Derecho”, *BRAC*, núm. 121, junio-diciembre 1991, pp. 287-289.

Ya sé, sí, lo comprendo, pero ha de llegar la Semana Santa para que vuelva a la niñez.

¡Bendita y santa ingenuidad...!⁴⁹.

La musicalidad –suave y armoniosa– se detecta a la par, cuando el ilustre espejeño coge la pluma y enaltece a su pueblo:

Es bonito y hermoso este pueblo [...]. Su estética estalla ante la fealdad de una posmodernidad chata y envejecida. Espejo lleva la belleza en sus entrañas. Es la música coreada con el taconeo de quienes hubieron de escalar tantas veces la misma cuesta. Daña a la vista su blancura. La cal es su espléndido y natural maquillaje. Es desobediente y hostil si alguien lo reduce o lo pretende manipular. Es transparente, verticalizado, orgulloso de sí mismo. Es imaginativo y muy sincero. Te acepta o te rechaza.

Tierra nutricia, que habita permanentemente en el hondón de sus recuerdos:

En Espejo, para mí, sus rincones son molinos de viento permanentes, caminos sin retorno, girones arrancados de mi alma, la perpetuidad hecha presente, el punto de referencia en momentos de naufragio, el horizonte impulsivo capaz de dar sentido, perfil y vida a quien, estando por esos mundos de Dios, un giro en el lenguaje cotidiano me ha hecho renacer a la alegría, recuperando la fuerza de los que hicieron sus músculos en sus empinadas calles. Y más todavía, cuando aquellas mujeres bravías seguían alumbrando, con su ejemplo, que su aparente debilidad era síntesis de su inigualable fortaleza⁵⁰.

Y entre esos recuerdos, los de los caballos “Desbandada” y “Botinero”:

Desbandada y Botinero, ¿qué fue de vosotros? Os quedasteis sin cuadra. Bueno, ya sé que tú, veloz y arrogante, tuviste tu vía crucis. ¿No lo recuerdas, Desbandada? ¿Es verdad que tu negro azabache humeaba con goterones de dolor muy contenido? También los caballos tienen su calvario. De veras que siento no poder ofrecerte un terroncillo de azúcar. Y conste que no te portaste bien,

⁴⁹ *Id.*: “Soledad”, *Revista de Semana Santa*, Espejo, 1980.

⁵⁰ *Id.*: “Testimonio”, en VENTURA GRACIA, Miguel (coord.): *I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Espejo*. Baena, 1993, p. 207.



Tertulia de los jueves. De izquierda a derecha, Antonio Povedano Marrugat, Luis Cardenete, Luis Mendoza Pantión, el pintor Antonio Povedano Bermúdez, director de la misma, José Peñafiel, José Antonio Luque, Diego Palacios, Pedro Gavilán y Daniel García Ibarrola (Foto: Manuel Concha, miembro de la tertulia).

todavía conservo la señal de tu caricia. Pero, como tú, también yo te perdono⁵¹.

Conversador infatigable e insustituible contertulio en la noche mágica de la Judería⁵², sus intervenciones dejaban tras de sí testimonio del dominio de la palabra y una notoria sensibilidad que avivaban invariablemente la admiración de sus compañeros. Es más, al final de su exposición, como atestigua Povedano Marrugat, siempre había alguien que exclamaba: “Este hombre es un poeta”.

Hijo Predilecto de Espejo

En el recorrido vital de Diego Palacios, Espejo, su pueblo, siempre estuvo presente. Y así lo aireaba reiteradamente, sintiéndose orgulloso de la Atalaya en la que vio por vez primera la luz. Basta hojear los artículos, como el que dedica a su “Km. 0”, para entender ese *continuum* referencial al que jamás rehusó:

⁵¹ *Id.*: “Soledad”..., *op. cit.*

⁵² “Diego era uno de los tertulianos más activos, su vitalismo y humanismo hacía que muchas veces defendiera sus ideas con pasión, enriqueciendo con ello el diálogo compartido: siempre sincero y abierto a la época que nos tocaba vivir, sus ‘sentencias’ eran juiciosas y ponderadas y llenas de equilibrio”. *Vid.* CONCHA, Manuel: “Un vino de amistad con Diego Palacios”, en ESPEJO RAMOS, Antonio (ed.): *Diego Palacios...*, *op. cit.*, p. 459.

Espejo ha sido siempre mi referencia constante, hasta introducir en mi espíritu una manera de ser, una estructura mental para decidir sin titubeo entre esa aspiración de quien todo lo quiere, para escalar a costa de lo que sea, a que opte por quienes asumen la responsabilidad de afrontar la servidumbre del poder y del servicio. Espejo me ha enseñado a sufrir, a sacrificarme, a luchar [...]. Y en Espejo supe lo que era el amor. Y la amistad⁵³.

Son innumerables los requiebros que Diego Palacios dedica a su Muy Leal Villa, donde “hasta Venus se divisa mejor en la noche, y el destello de las estrellas tiene un pálpito consolador”. Y lo hacía recreándose en los recuerdos. Ni la distancia, ni el estudio, ni el trabajo permanente que conlleva la judicatura, ni siquiera el propio ensimismamiento, fueron obstáculos para que nuestro académico la tuviera siempre presente:

Espejo es algo más que un pueblo bonito, enamorado del viento y de su blancura, que arde con su sol en mitad de la campiña, ondulándose amorosamente entre siluetas de campanas que repican, con perezosos recuerdos, ante las almenas de un torreón cargado de luces y de sombras⁵⁴.

Y Espejo se lo reconoce nombrándolo Hijo Predilecto. La distinción que de todas las recibidas mayor júbilo y complacencia le depara. El nombramiento tuvo lugar el día 25 de junio de 1998 por acuerdo unánime del Pleno de la Corporación Municipal. Una serie de circunstancias, entre otras el haberse resentido la salud del homenajeado, motivaron el retraso del acto oficial de nombramiento, que tendría lugar el 21 de mayo de 1999 en una sesión extraordinaria del Pleno, en la cual se haría entrega a Diego Palacios Luque del título de Hijo Predilecto de Espejo y se le impondría la Medalla de Oro de la villa. Más de trescientas personas concurrieron al acto. Entre ellas, numerosas autoridades como la secretaria general para la Administración Pública de la Junta de Andalucía, el presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, el delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía, el comandante militar de Córdoba, etc. También acudieron personalidades relevantes de los ámbitos de la Cultura, la Ciencia y el Arte, como el director de la Real Academia de Córdoba, Ángel Aroca Lara; los doctores Manuel Concha y Albert Grañena; el pintor Antonio Povedano,

⁵³ PALACIOS LUQUE, Diego: “Espejo, Km.0. Vientos...”, *op. cit.*, p. 17.

⁵⁴ *Id.*: “Ecos de sociedad”. *Revista de Feria*, Espejo, 1993, p. 15.

el cantaor Luis de Córdoba y el flamencólogo Agustín Gómez, así como representaciones de instituciones locales, familiares, amigos y convecinos, que agotaron el aforo de un amplísimo salón de actos que esa noche se inauguraba con carácter oficial.

Sobre un estrado bellamente engalanado –como testimonia el cronista oficial de la villa, Miguel Ventura⁵⁵– se recortaba el noble y res-tablecido perfil de Diego Palacios Luque, emocionado y presto para recibir de su pueblo el máspreciado y entrañable de los homenajes. Las palabras del primer regidor municipal, las de los respectivos portavoces del gobierno municipal y las del citado cronista se aunaron aquella noche en un recinto esplendente, en cuyas paredes quedaron grabadas para siempre las afectuosas palabras –“dardos de plata”– que Espejo le dedicó:

En Diego Palacios encontramos un fiel reflejo de lo que es el espejeño, una persona sincera, firme consigo mismo y comprometida con la sociedad, y que, además, lleva a cabo su difícil tarea profesional con la dignidad e independencia que todos conocemos. Miembro de una familia por la que sentimos un gran aprecio, en Diego Palacios vamos a encontrar un verdadero guía que nos llevará por el camino de la responsabilidad, el trabajo, apertura y sinceridad.

[...]

Hoy, Espejo rinde homenaje a uno de sus hijos. Siempre los hombres y mujeres espejeños se han caracterizado por su laboriosidad, su tolerancia, su amistad, su espíritu de lucha y superación, su afán por las cosas bien hechas, un gran cúmulo de cualidades que hacen de nuestra M. L. Villa punto de referencia de todos los pueblos de la Campiña cordobesa. Todas estas características confluyen en la persona de Diego Palacios, un gran corredor de fondo, trabajador, afanoso, amable, amigo de sus amigos... Hemos querido la Corporación y el pueblo reconocerlo como ciudadano preferido por afecto especial. Creo que únicamente se ha hecho justicia a sus méritos, y estamos aquí, pues, para proceder a su proclamación como Hijo Predilecto⁵⁶.

El cronista oficial y coordinador del acto supo ayuntar naturalidad y solemnidad en un clima henchido de afecto y deferencia a una persona que presa de la emoción y con férrea voluntad avanzaba a pasos

⁵⁵ Vid. VENTURA GRACIA, Miguel: *op. cit.*

⁵⁶ *Ibid.*, p. 92.

agigantados en pos de la salud, torcida. Agua de mayo –“el mejor medicamento”– derramaba Espejo aquella noche sobre las sienes de Diego Palacios, insuflándole aliento y vigor. El académico y cronista local pronunció la *laudatio* en honor a uno de los más dilectos hijos de Espejo, abrochándola con palabras de cariño y gratitud:

[...] Hoy, Diego, que vuelves a tu eterno mirador de la Campiña, cuando ya “el galope es trote lento”, goza de tus recuerdos, pero también de tu presente y futuro que todos tus amigos y paisanos te deseamos esperanzador. Y palpa esta noche, entre nosotros, la gratitud de un pueblo que se mira en uno de sus hijos y le erige como modelo de lucha, de sacrificio y honradez. De coraje y tenacidad. Que hable de ello Laura, tu admirable y abnegada esposa. O mejor, que lo canten a coro tus seis hijos –tu máximo orgullo– pues en ese ramillete de esperanzas cumplidas es donde radica el más categórico y completo de tus homenajes y tus logros. Gracias por tu ejemplo. Espejo lo necesita.

Con emoción contenida y voz firme –tan solo quebrada cuando hizo alusión a sus progenitores– el recién proclamado Hijo Predilecto de Espejo se dirigió a la Corporación Municipal con palabras de agradecimiento, pues aquella noche con el nombramiento que acababa de recibir, y en presencia de su mujer, Laura, y de sus seis hijos, le habían hecho plenamente feliz. Y a todos los asistentes al acto, de manera especial la presencia de quienes habían coadyuvado a recomponer su salud (véase Anexo).



El alcalde de Espejo, Miguel Serrano, hace entrega a Diego Palacios del título de Hijo Predilecto de su pueblo. (Foto: C. Blanco).

Durante poco tiempo, por desgracia, pudo pasear con orgullo su reciente nombramiento por las calles de Córdoba. Aquel honor recibido de su pueblo que desde aquella noche habitaría ya —de manera indefectible e inmensurable complacencia— en lo más profundo de su corazón. Y así lo transmite días después a los miembros de la Corporación:

Fue un acto inolvidable, lleno de contenido, propio de una Corporación Municipal con enjundia, ponderación y buen sentido. Como es lógico me refiero a la instrumentación del diseño del acto, pues no en vano en lo que se refiere a mi persona solo me incumbe dar documentadamente más expresivas gracias. En esta vida no hay nada más hermoso que hacer feliz a alguien, que lograra una sonrisa e, incluso, una lágrima insostenida, porque es la forma de constatar el goce espiritual que una decisión ha proyectado. Precisamente, con vuestra aportación, formando un cuerpo decisorio, por el que se me otorgó el título de Hijo Predilecto y la Medalla de Oro de Espejo, habéis introyectado entre todos un recuerdo imposible de olvidar.

Dos años más tarde, cuando nuestro académico contaba con tan solo 71 años de edad, la parca se acercó sigilosamente... y nos lo arrebató.

El adiós a un magistrado ejemplar

Con estas palabras daba a conocer el diario *Córdoba*⁵⁷ el fallecimiento y funeral de Diego Palacios. Había fallecido en Madrid el 28 de abril de 2001. El funeral se celebra dos días más tarde en la parroquia cordobesa de San Nicolás de la Villa, y una amplia representación de la judicatura nacional y local acude durante el día a despedirse del magistrado espejeño. Entre otros, Augusto Méndez de Lugo, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, quien destacó por encima de todo “la pérdida de un gran amigo. Tuve la suerte de trabajar con él cerca de diez años y pude conocer su hombría de bien y su gran sentido de la justicia”, y subrayó que, en esencia, “él no era otra cosa que juez”. Por su parte, el por entonces presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba y en la actualidad académico numerario Eduardo Baena, consideraba como principal aportación de Diego Palacios en la Audiencia su “gran lucha por la administración de la justicia”, lamentando el haber fallecido su predecesor en el cargo “en plena madurez intelec-

⁵⁷ Diario *Córdoba*, 30/4/ 2001.

tual”. Asimismo, para dar su último adiós a quien había sido un luchador en pro del asociacionismo judicial, acudió el presidente de Jueces para la Democracia, Santiago Martínez Vares, quien incidió en “la huella indeleble” que queda en la carrera judicial, que aún permanece, y en “el hombre irrepetible que se volcaba en cualquier cosa que hacía”. En el adiós al recordado académico espejeño, donde también estuvieron numerosos miembros de la elite política y social, “el reconocimiento sereno a una brillante trayectoria humana y judicial quedó patente en los gestos, las palabras y los rostros de los allí congregados”.

Por su parte, la periodista Rosa Luque, en la misma página del diario *Córdoba*, en su columna “Ofrenda”, relata que quienes más le quisieron –Laura, su mujer, y sus seis hijos, que le rodearon de cariño y mimos hasta el final– comentaron que ni el consuelo de la morfina aceptó gustoso con tal de poder pegar un buen corte de mangas a la muerte cuando por fin osara reclamarlo. Y concluye con este pensamiento: “Así era Diego Palacios, visceral y tierno, cálido y arrollador. Un hombre justo y cabal, amigo de sus amigos hasta la médula, por el que brindo en su ausencia”.

Y a Espejo regresó nuestro recordado académico e insigne jurista para fertilizar la tierra con el polvo de su sabiduría, y así permanecer en su pueblo para la eternidad:

Mas... no pudo ser. Hoy, mientras atribulado escribo con presura estas torpes líneas, banderas a media asta ondean en el balcón del ayuntamiento de nuestro pueblo para rendirte su postrer homenaje y tributarte desde el recuerdo el aplauso redondo y emotivo a una vida de entrega, honradez, estudio y tesón.

Para Laura y tus seis hijos, mi cariño inquebrantable y mi adhesión. Para ti, Diego, mi memoria imperecedera y la gloria eterna... Algún día acudiré a la Carrascosa para proseguir nuestro último e interrumpido parlamento⁵⁸.

Reciente su prematuro adiós, en las páginas del diario *Córdoba* se seguía penetrando en los perfiles de un magistrado ejemplar que vivió por y para la Justicia, de la que también denunció sus carencias y a la que se había entregado con conocimientos y pasión. Pero también con la humanidad, rectitud y honradez que exigía el proceso:

⁵⁸ VENTURA GRACIA, Miguel: “Diego Palacios Luque, Hijo Predilecto de Espejo”, diario *Córdoba*, 18/5/2001. Aunque publicado con algunos días de retraso, este artículo fue redactado inmediatamente después de su fallecimiento.

FUNERAL POR DIEGO PALACIOS LUQUE, UN HOMBRE JUSTO

Adiós multitudinario a un magistrado ejemplar

Personalidades del Derecho elogian el perfil del expresidente de la Audiencia

JULIA GARCÍA HIGUERAS

Numerosas personalidades del mundo judicial, cultural y político estuvieron presentes ayer en el sentido funeral por el jurista Diego Palacios en la parroquia cordobesa de San Nicolás de la Villa. El juez, que falleció anteayer en Madrid a los 72 años de edad, había sido presidente de la Audiencia Provincial, vocal del primer Consejo General del Poder Judicial, miembro de la Real Academia de Córdoba y padre de seis hijos (cinco de ellos relacionados con el mundo del Derecho), algo por lo que se sentía muy orgulloso.

Por tales razones una amplia representación de la judicatura nacional y local no renunció a despedirse durante el día de Diego Palacios. Tampoco se olvidaron de él numerosos miembros de la vida política -entre ellos la alcaldesa, Rosa Aguilar-, y social.

El juez Baltasar Garzón estuvo presente por la mañana en el tanatorio. Y ya por la tarde, jueces, fiscales e importantes cargos se congregaron en la multitudinaria misa presidida por Juan Moreno, canónigo de la Catedral.

"HOMBRIA DE BIEN"

Augusto Méndez de Lugo, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, subrayó por encima de todo "la pérdida de un gran amigo. Tuve la suerte de trabajar con él cerca de diez años y pude conocer su hombría de bien y su gran sentido de la justicia. Era una cabeza privilegiada". Méndez de Lugo repasaba la amplia trayectoria judicial de Diego Palacios y afirmó que, en esencia, "él no era otra cosa que juez". Por su parte, el actual presi-



1: Un momento del funeral en la iglesia de San Nicolás. 2: La alcaldesa da el pésame a la familia. 3: La delegada de Justicia, Soledad Pérez, junto a Augusto Méndez de Lugo y Eduardo Baena.

dente de la Audiencia, Eduardo Baena, consideraba como principal aportación de Diego Palacios en la Audiencia su "gran lucha por la administración de justicia" mientras destacaba que el juez "ha muerto en plena madurez intelectual". Santiago Martínez Va-

res, presidente de Jueces para la Democracia, incidía en la "huella indeleble" que queda en la carrera judicial, en el "recuerdo imborrable" que permanece y en "el hombre irreplicable que se volcaba con cualquier cosa que hacía". Éste era el perfil trazado

por algunos compañeros suyos, que lo conocieron de cerca, en las vertientes del trabajo y la mistad. El reconocimiento sereno a una brillante trayectoria humana y judicial quedó patente en los gestos, las palabras y los rostros de los allí congregados.

OPINIÓN

UN BRINDIS DE AUSENCIA

ROSA LUQUE

A aquella mañana, rompiendo su costumbre -amaba tanto la palabra que sufría al soltarla-, fue tan breve en la despedida que me inquietó. Se limitó a hacerme prometer dos cosas: que no renuncié a disfrutar de la vida ni siquiera cuando la vida se empeña en volverle a uno la espalda, y que, tras su inmediata visita a los vampiros de Madrid, ya íntimos amigos suyos con los que charlaba de lo divino y lo humano mientras le remendaban la sangre cansada, brindáramos con un buen guisqui para celebrar su enésima burla a la inabarcable. Y estoy segura de que no hablaba de farol, porque hasta los días en que esa bicha que lo asediaba con impertinencia desde su jubilación le mordía más, los empleaba Diego Palacios a fondo para poner orden en los cerros de papeles acumulados tras una existencia entera dedicada a la justicia, para pensar en próximos libros o para hacer un sinfín de planes con una fe ciega en ese minuto siguiente que ya no tendrá.

No pudo saborear los días de playa que anhelaba, ahora que le había vuelto a crecer el pelo y que se notaba resultón ya sin la gorra, pero, en el fragor de la última batalla, arrancó al portátil que se llevaba al hospital el artículo más hermoso que escribió nunca, en el que un rostro de mujer pretérita salía a su encuentro desde el mar. Y cuentan quienes más quiso -Laura, su mujer, y sus seis hijos, que lo rodearon de cariño y mimos hasta el final- que ni el consuelo de la morfina aceptó gustoso en la agonía, con tal de poderle pegar un buen corte de mangas a la muerte cuando por fin osara reclamarlo. Así era Diego Palacios, visceral y tierno, cálido y arrollador. Un hombre justo y cabal, amigo de sus amigos hasta la médula, por el que brindó en su ausencia.

El diario *Córdoba* recoge en sus páginas la noticia del fallecimiento y funeral de nuestro "académico en el recuerdo".

Elegiste el Derecho Penal porque te situaba frente a la persona, y te permitía descubrir sus miserias, y por qué no, también sus grandezas, sus debilidades, motivaciones, y así enfocabas el curso del proceso con la Ley en la mano, pero sin desatender y teniendo presente las peculiaridades y rasgos que les distinguían y destacaban, sobre todo como seres humanos. Y a muchos de estos visitabas en la prisión y seguro que te desnudaban su alma, que siempre es lo que buscas y has conseguido, destaparla mirándolos de hombre a hombre [...].

Hoy por hoy, tras tus andaduras por tierras de España en pro del asociacionismo judicial, te duele esa Justicia a la que te entregaste y, con alma de juez, pero espectador de la situación actual de la misma, te rebelas contra su falta de coraje, de valentía, de fuerza, de solidez, y a fin de cuentas, contra su silencio y te lleva a cuestionar sus aires de libertad e independencia, la esencia de su propia grandeza⁵⁹.

Del Excmo. Sr. D. Diego Palacios Luque jamás se olvidará, en fin, que la verdad, la independencia y la libertad conformaron en su vida sendas por las que transitó con firmeza, y que quedarán punteadas para siempre como símbolos de su coherencia e identidad... Un honor para la Real Academia de Córdoba –su Academia– que le recuerda y lamenta su prematuro crepúsculo y definitivo adiós.

⁵⁹ PALACIOS, Teresa: “A mi padre”, diario *Córdoba*, 8/5/2001.

ANEXO

Palabras de reconocimiento pronunciadas por Diego Palacios Luque en el acto público y solemne en el que recibe de la Corporación Municipal el nombramiento de Hijo Predilecto de Espejo.

Excmo. Sr. Alcalde. Ilustre Corporación del Ayuntamiento de Espejo. Excmos. e Ilmos. Sres., Sras. y Sres. Mis queridos paisanos, amigos y familiares.

Procuraré ser breve, en beneficio de todos. Con su venia, Sr. Alcalde:

Ha transcurrido algún tiempo desde aquel día en el que se me participó el propósito de iniciar el trámite para que el Pleno del Ilustre Ayuntamiento de Espejo resolviera si había méritos que permitieran nombrarme Hijo Predilecto de esta inigualable Villa. Han ocurrido demasiadas cosas desde aquella fecha, pero todas se obviaron, afortunadamente. Lo importante es transformar las dificultades en normas habituales donde el espíritu y la propia inteligencia se desarrollan con normalidad.

Doy las gracias a todos los componentes de la Corporación Municipal que, con su acuerdo, hicieron posible aquella inicial propuesta. Doy las gracias por vuestra generosidad, pues no en vano no hallo méritos que hagan prevalecer mi historia personal sobre la de otros espejeños. Contrastar, comparar, siempre suele ser muy difícil. En ocasiones yo digo que lo más difícil de todo es saber distinguir... Doy las gracias porque siento gratificado mi estado de ánimo, y, más todavía, porque la felicidad se palpa cuando los tuyos, tu propia gente, dicen sí a lo que hayas hecho a lo largo y ancho de tu vida.

En ocasiones, no se comprende que seas acreedor a ninguna enhorabuena, como no es fácil que se entienda, en otras oportunidades, que sea el silencio el gran protagonista.

La vida es bellísima, porque vale la pena soportar hasta los grandes sufrimientos, si se es capaz de tener la paciencia de la esperanza, la ilusión en cada amanecer, si se tiene la suficiente sensibilidad para que se distinga la hermosura de un paisaje, se saboree la obra bien hecha y se perciba la mirada de quien se acerca buscando el encuentro, con el firme deseo de prestar ayuda o hallarla en su camino.

La vida es bellísima, si nos comprometemos, si tus raíces son plataforma desde la que, sin perder el ritmo evolutivo de la sociedad de tu

tiempo, tienes marcado, en tu ensimismamiento más profundo, hasta los recuerdos sutiles de otras épocas diferentes.

Y es también profundamente hermoso tener un mirador que te sirva de puente de mando, sobre todo, en aquellos momentos en los que las aguas de tu espíritu se encrespan y hasta la sosegada Campiña se alborota con ruidos inarmónicos.

He vuelto a Espejo, sin ni siquiera desplazarme, siempre que las circunstancias impulsaban mi ánimo a la búsqueda de la razón de ser de aquella, o de aquellas otras situaciones. Mas les busqué, solicitando ayuda, precisamente, porque necesitaba su consejo, el de mis mayores, a pesar de que parece que no están aquí, pero siempre los tuve conmigo, ya que jamás volvieron la cara hacia otro lugar.

Es lo verosímil que sobrevuele el espacio donde estamos. ¡Quién podría negar lo contrario! ¿Estaré soñando, una vez más? Allí están mis abuelos. El Manchego es el símbolo del esfuerzo, la lucha desde la nada, hasta lograr, desde la balconada de su casa, que la visión de Casalilla fuese el emblema resumen de su historia personal. Todos sabéis que soy hijo de Rosario la Manchega y de Paquito Palacios, que es lo mismo que decir que desciendo de un jornalero y de un señorito venido a menos. Es una extraña mezcla que te traslada hacia lo desconocido, situándote entre interrogantes que, con frecuencia, producen palpitos ininteligibles. Es a manera de una esquizofrenia que contigo convive, y que proyecta opiniones contradictorias en aquellos que examinan y quieren saber lo que tú llevas dentro, cuando, en ocasiones, ni tú mismo sabes exactamente responder a la pregunta “¿quién soy yo?”.

Seguro que es muy aburrido el equilibrio intelectual, como suele ser desesperante la virtud de la paciencia, y es así porque con reiteración la virtud hace de todos nosotros unos cobardes. Sólo desde la pobreza se puede comprender que la imprudencia sea causa eficiente para alcanzar con plenitud la ética de quien busca la felicidad en el trabajo del día a día, hasta el punto de paladear cómo vale la pena que se deje la piel en pro de la Justicia, pongo por caso, precisamente, porque tus conciudadanos confían en una Institución tan importante y saben que, pese a hallarse denostada, no todos están condicionados por bastardos intereses.

He de confesar que no tengo afecto alguno para los que abanderan la comodidad o el lucro como proyecto de vida. Admiro la incomodidad y el riesgo, así como el desprendimiento de los ocultos samaritanos. No me seduce la cordura del depredador, y, menos aún, cuando

compruebas la autoría de quien más daño realiza en la sociedad de nuestro tiempo. Es verdad que son los escaladores los que suelen triunfar, aquellos que ni siquiera tuvieron el orgullo de luchar, cuerpo a cuerpo, contra sublimes decisiones; aquellos que han hecho norte y guía de la cultura del bienestar; aquellos que presumen de sus incumplimientos como el máximo exponente de la mejor de las sabidurías.

Y he de preguntarme: y a mí, ¿por qué? ¿Por qué este nombramiento? Ya habéis manifestado cuáles fueron mis méritos. Debo responder que insuficientes, para tan alto honor. Y más todavía si el otorgado eclipsa por entero los que hasta ahora había logrado acumular... Miguel Ventura ha trazado de mí una semblanza de la que saco una consecuencia: a veces es mejor no escribir, porque no recuerdas lo que has dicho, y, de repente, como una especie de rayo insolente, te ponen delante de ti opiniones que has manifestado y que, además, están en lo más profundo de tu ser. Es cierto que lo has tenido que decir y lo has dicho. Miguel Ventura es un hombre culto, un hombre al que respeto y admiro mucho, y él también siente por mí un gran afecto.

La locura que siento en lo más profundo de mi alma por Espejo forma parte de mi propio yo, porque es la esencia que ha dado temple y fortaleza a mi deseo de vivir. Aquí supe de la categoría de la condición humana, del coraje como elemento determinante para salvar los obstáculos que la vida abunda en tu camino. Aquí fui observador de la derechura que la mujer espejeña asume, cuando escala por las empinadas calles de este pueblo.

Y aquí supe también que los niños de la posguerra estamos hechos de pedernal y algarroba, de soleados campos de trillo, y de brabanes que levantaron la tierra planchada, entre recuerdos y cánticos de gloria. En el balaguero, junto a la parva de cada día, conocimos de la necesidad del viento, que es tanto como reclamar la alegre aventura de desafiar la lluvia sin capote ni manta alguna. Y aprendimos a padecer sin pestañear, a sufrir entre risas y las locas carreras de los chicos jóvenes, de los niños, que teníamos ante aquellos recientes acontecimientos que encogernos de hombros. Pero, seguramente nos hicieron a todos hombres y mujeres antes de tiempo.

Seguro que mis hermanos, Agustín y Antonio, darán fe, como, por otro lado, no puede ser de otra manera, de aquellos tiempos pasados...

Menos mal que otros conformaron la paz de mi espíritu rebelde. Debo decirlo, porque la ósmosis es como un espejo de luna transparente.

Mis hijos son mis poderes. Es el tablero de un gran ajedrez en el que cada uno es pieza clave y fundamental de mi propia vida. Me satisface que todos estéis aquí.

Laura, mi mujer, es el clavillo del abanico que nos ha unido a todos. Es motor que impulsa a la familia. Su pequeña figura, su figura delgada, con apariencia de fragilidad, nada tiene que ver con su titánica fuerza, dominante y dominadora.

Entre vosotros se encuentra Albert Grañena. Todo un científico, un médico excepcional. Levantó de mi frente –y lo digo a los cuatro vientos y con la rotundidad de la certeza– un certificado de defunción, y trasladó a mi vida la ilusión, la gran esperanza, al devolverme la salud perdida. Gracias a él estoy aquí, y, por tanto, este acto tiene lugar porque un hombre formidable ha motivado que lo que otro calificaría de metafísicamente imposible se convierta en normal realidad.

Y estoy aquí, porque una persona de un afecto singularísimo, Rosa Manzanares, miembro de una estirpe, con casta inigualable, nos señaló el camino a seguir...

Y no quisiera seguir, porque, aunque he superado la emoción, cosa que yo no suponía, debo terminar diciendo que me encuentro muy satisfecho. Nunca esperaba que del título de Hijo Predilecto de Espejo hubiera de ser yo algún día destinatario. No lo pensé jamás. Y cuando se me comunicó, sí lloré. Lloré despavoridamente. No he hecho otra cosa que trabajar en mi vida, con acierto, sin acierto... Por supuesto que la historia de los hombres está llena de errores, la historia de los hombres está llena de defectos... Mis pronto, mi mal genio de súbito, mi propio aspecto, que a mucha gente le dicen “es un hombre de esta manera o la otra”, cuando, en realidad, ven, acércate, charlemos y ya veremos quién soy yo, porque yo mismo, a veces, no sé quién soy.

Doy las gracias a todos, Ilustre Corporación. Me habéis prestado un favor inmenso, en un momento para mí importante. Sabéis muy bien, porque me conocéis, que yo tengo grandes defectos, pero soy un luchador. Cuando me encontré ante ciertas dificultades, hube de definirme. Yo prefiero poner los pies en la boca de riego de la plaza y citar al miura abriendo el compás. Si me atropella, si me mata, pues estoy cumpliendo con la labor de un torero. He aspirado a dar un pase, y el toro ha estado más avisado que yo. Pero no me encontraréis jamás dando un salto desprevenido a la barrera. Y menos, yéndome al tendido. Y menos, huyendo al hotel... Siempre he dado la cara, siempre he elegido el camino difícil, siempre he elegido la sinceridad, siempre he elegido el camino de la verdad. Y, a veces, digo: “Y así me ha ido”.

Hay quien dice: “Te ha ido muy bien”. Pudo haberme ido mejor. Siempre digo que me sobran, aproximadamente, cien horas de monólogo. Cien horas de silencio hubieran transformado mi vida profesional, de la que estoy enormemente satisfecho, porque decir siempre lo que uno piensa, sin miramiento de ninguna clase, te provoca enormes disgustos, lo sé, pero te otorga una legitimidad... Te otorga una fuerza... Hasta para vivir, porque llega un momento en que dices “es que tengo derecho a decir estas cosas”. Si alguien me quiere replicar, también yo estoy aquí.

Y... Miguel Ventura, yo no puedo terminar sin darte las gracias muy expresivas de la manera tan galana, tan profunda, con que has trazado mi semblanza. Muchas gracias.

Muchas gracias a todos. Os prometí brevedad, y no sé si la he cumplido.

Pero he de terminar, Sr. Alcalde. Mi irreversible gratitud a la Corporación Municipal. Mi irreversible gratitud a todos.

El libro *Académicos en el recuerdo 3*,
tercero de la colección “Francisco de Borja Pavón”,
se acabó de imprimir en los talleres de Litopress, de Córdoba,
el día 14 de diciembre de 2019,
festividad de San Juan de la Cruz,
patrón de los poetas en lengua española.

Con el presente volumen, tercero de la colección *Francisco de Borja Pavón*, se alcanza la treintena de académicos que esmaltan con su prestigio en el ámbito de las ciencias, las bellas letras y las nobles artes la fecunda trayectoria de la Real Academia de Córdoba, institución cultural próxima a cumplir los 210 años de antigüedad. Pese a las lagunas, su pasado esplendoroso se ofrece como manantial inagotable de luminarias para que los académicos de hoy sigan aportando semblanzas biográficas que rescaten del olvido ejemplares trayectorias que han contribuido al desarrollo cultural de Córdoba.

Tras el prefacio y prólogo acostumbrados, abre la galería **Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca** (1814-1874), un político intelectual al frente de la Academia, a cargo de José Manuel Escobar Camacho; le siguen **José Amo Serrano** (1854-1959), un médico sabio, bueno y longevo, por Ángel Fernández Dueñas; **Antonio de la Torre y del Cerro** (1878-1966), historiador y archivero, por Manuel Toribio García; **Samuel de los Santos Gener** (1888-1965), figura imprescindible en la historiografía cordobesa, tratado por María Dolores Baena Alcántara; **Antonio Gil Muñiz** (1892-1965), insigne profesor y escritor pedagógico, por Juan Díez García; **Juan Gómez Crespo** (1910-1994), docente, investigador y académico, a cargo de José Cosano Moyano; **Ricardo Molina** (1916-1968), emoción y entorno vital, según la visión de Antonio Moreno Ayora; **Antonio Ojeda** (1921-2007), el pintor de los símbolos, por Manuel Gahete Jurado; **Feliciano Delgado León** (1926-2004), a través de sus estudios lingüísticos y literarios, a cargo de Antonio Cruz Casado, y cerrando el volumen, **Diego Palacios Luque** (1929-2001), insigne jurista espejeño, por Miguel Ventura Gracia.

Diez nuevos académicos en el recuerdo se incorporan así a la veintena ya abordada en los anteriores volúmenes de la colección, “titulada con el nombre de uno de nuestros académicos más activos a lo largo de su historia”, según nuestro Director, el profesor José Cosano Moyano, que manifiesta en el Prefacio introductorio la “firme voluntad” de darle continuidad, al tiempo que expresa su gratitud y felicitación a los autores de los trabajos reunidos en el presente volumen gracias a su colaboración altruista.

